

CARTAS DE LOS ALBACEAS DE MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Dirigidas a su hermano Enrique



Edición de Rosa Fernández Lera y Andrés del Rey Sayagués

Santander, Biblioteca de Menéndez Pelayo, 2006

CARTAS DE LOS ALBACEAS DE MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

Dirigidas a su hermano Enrique



Edición de Rosa Fernández Lera y Andrés del Rey Sayagués

Santander, Biblioteca de Menéndez Pelayo, 2006

© De esta edición: Biblioteca de Menéndez Pelayo. Ayuntamiento de Santander

© De las cartas Biblioteca de Menéndez Pelayo. Ayuntamiento de Santander y Pablo Beltrán de Heredia. Dibujo de la portada de Pablo Beltrán de Heredia

De los textos: los autores

Edita: Biblioteca de Menéndez Pelayo (Ayuntamiento de Santander) y los autores.

Imprime: Imprenta TER

Depósito Legal: SA-295 de 26.03.07

A Pablo Beltrán de Heredia por su gran
generosidad

ÍNDICE

Introducción, p. 9-14

Adolfo Bonilla y San Martín. Cartas nº 1-41, p. 15-55

Gonzalo Cedrún de la Pedraja. Cartas nº 42-92, p. 57-101

Carmelo de Echegaray. Cartas nº 93-138, p. 103-192

José Ramón Lomba y Pedraja. Cartas nº 139-144, p. 193-198

Apéndices:

1 Epistolario de Francisco de Laiglesia. Cartas nº 145-163, p. 199-211.- Nota bio-bibliográfica, p. 212-213

2 Notas bio-bibliográficas de los Albaceas, p. 215-233

Adolfo Bonilla y San Martín, p. 215-220

Gonzalo Cedrún de la Pedraja, p. 220-222

Carmelo de Echegaray, p. 222-227

José Ramón Lomba y Pedraja, p. 228-229

Enrique Menéndez Pelayo, p. 230-232

3 Obras Completas de Marcelino Menéndez Pelayo. Edición de Victoriano Suárez, p. 233-234

Índice general de autores y materias: p. 235-243

INTRODUCCIÓN

La edición de este epistolario tiene su origen en una conversación con don Pablo Beltrán de Heredia en la que nos ofreció el texto transcrito de las cartas cruzadas entre los albaceas de Marcelino Menéndez Pelayo¹ que él conservaba en su colección particular. Estas cartas estaban en su poder como heredero de su tío don Enrique Sánchez Reyes al que, siendo director de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, se las regaló doña María Echarte viuda de don Enrique Menéndez Pelayo.²

Formando parte del epistolario de Enrique Menéndez Pelayo que se conserva en la Biblioteca de Menéndez Pelayo, existía otro grupo de cartas, también de los albaceas, complementarias de las anteriores.³

Fruto de la unión de estos dos conjuntos epistolares es esta publicación en la que se ponen de manifiesto todas las cuestiones gestionadas por los albaceas como ejecutores testamentarios.

Menéndez Pelayo otorga su testamento el siete de abril de 1912, y la mayor parte de sus cláusulas se refieren a la regulación de su legado, único patrimonio que poseía, al Ayuntamiento de Santander. Este patrimonio era su tesoro bibliográfico junto con el

¹.- En el trabajo utilizaremos las abreviaturas BMP para Biblioteca de Menéndez Pelayo, EMP para Enrique Menéndez Pelayo, MP para Marcelino Menéndez Pelayo y *EG* para su *Epistolario General de Menéndez Pelayo* (Madrid, FUE, 1982-1991).

².- De este fondo son las siguientes cartas: Bonilla y San Martín: nº. 7-9; Cedrún de la Pedraja: nº. 42-92; Carmelo de Echegaray: nº. 94-108 y 110-136; Francisco de Laiglesia: 145-156 y 158-163.

³.- Son las siguientes cartas: Bonilla y San Martín: nº. 1-6 y 10-41; Carmelo de Echegaray: nº. 93, 109 y 137-138; Lomba y Pedraja: nº. 139-144; Francisco de Laiglesia: nº. 157.

edificio construido para albergarlo, era la Biblioteca de Menéndez Pelayo.⁴

Como albaceas, a los que concede en el testamento amplios poderes, elige a personas muy vinculadas a él pero sobre todo vinculadas a su Biblioteca y al mundo de la cultura.

En primer lugar a su entrañable hermano Enrique que en vida de Menéndez Pelayo fue el "primer" bibliotecario, el que organizaba y mantenía la biblioteca y atendía a los investigadores que ya por entonces se acercaban a consultar su fondos o a visitar a don Marcelino.

Después su íntimo amigo desde la infancia el abogado Gonzalo Cedrún de la Pedraja con el que ha mantenido una relación estrecha y continuada a lo largo de su vida y en el que confía como en un hermano.

Continúa señalando a dos de sus más destacados alumnos y discípulos predilectos. Adolfo Bonilla San Martín, catedrático de derecho y académico de la Real Academia de la Historia que a partir de la muerte de Menéndez Pelayo, se encargará con Cedrún de la Pedraja, de muchas de las engorrosas gestiones ante el Ministerio y tomará la responsabilidad de continuar la edición de las Obras completas que don Marcelino había contratado con Victoriano Suárez. Y Ramón Menéndez Pidal, catedrático ya de la

⁴.- Testamento de MP. Artículo XI:

" Para el cumplimiento de mi última voluntad, nombro albaceas ejecutores testamentarios, con facultades solidarias, a mi hermano y heredero Don Enrique Menéndez y Pelayo, y a los Señores Don Gonzalo Cedrún de la Pedraja, natural de esta Ciudad y vecino de Riotuerto en esta Provincia; Don Adolfo Bonilla de San Martín, de la Real Academia de la Historia, vecino de Madrid; Don Ramón Menéndez Pidal, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, e individuo de número de la Real Academia Española; Don José Ramón Lomba de la Pedraja, vecino y propietario de Marina de Cudeyo, y Don Carmelo de Echeagaray, cronista de Vizcaya, por ser todos ellos amigos míos y conocedores de mi biblioteca, por lo que podrán ayudar a mi hermano en los trabajos necesarios para preparar y efectuar la entrega de ella como les ruego y encargo muy encarecidamente que lo hagan y a todos los nombrados confiero cuantas facultades y poderes hubieren menester para llevar a cabo el inventario, avalúo y entrega de mis bienes a los herederos, cumplimiento de los legados, cobro de créditos, pago de deudas y ejecución cumplida de todas las disposiciones que en este testamento se contienen, sin intervención de la autoridad judicial en ningún caso".

Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid y académico de la Real Academia Española, que además de tener relación habitual en Madrid con Menéndez Pelayo era, en numerosos veranos, asiduo investigador de la Biblioteca de Santander en vida de don Marcelino. Desconocemos el motivo por el que no se ha conservado su epistolario como albacea, por esta razón es el único que no figura en este trabajo.

Por último designa a dos amigos muy cercanos a él, con los que convivía en la Biblioteca y departía a diario durante las vacaciones de verano y Navidad que pasaba en Santander. Ambos conocían muy bien el contenido y los entresijos de la Biblioteca. Carmelo de Echegaray, cronista de las provincias vascongadas, que por razones familiares estaba muy vinculado a esta ciudad donde pasaba amplias temporadas y José Ramón Lomba y Pedraja, catedrático de Literatura Española primero en Murcia y luego en Oviedo, profundo admirador y discípulo por las eruditas charlas diarias con Menéndez Pelayo.

Ellos en conjunto hicieron posible que, pese a todas las dificultades, el testamento de don Marcelino se cumpliera en todos sus extremos.

Echegaray, Bonilla y Lomba se encargaron con Enrique Menéndez Pelayo de hacer el minucioso inventario de la Biblioteca que era una de las condiciones previas de la entrega del legado al Ayuntamiento una vez aceptado por este.

Cedrún, Bonilla, y es posible que Pidal, se encargaron, también con Enrique Menéndez Pelayo, de mover los resortes suficientes para que finalmente el Ministerio emitiera la legislación necesaria para la convocatoria de la plaza del bibliotecario, y resuelto esto, articular la Biblioteca de Menéndez Pelayo como un centro a cargo del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y al mismo tiempo de titularidad municipal tal como disponía don Marcelino.

Pero además de los albaceas testamentarios hubo otra persona que por su cariño y admiración a Menéndez Pelayo y por su prestigio e influencia cultural, política y financiera jugó un papel clave en todo el proceso para la ejecución del testamento y la edición, de Suárez, de las Obras completas. Fue don Francisco de Laiglesia y Auset, historiador y economista, académico de la Academia de la Historia con Menéndez Pelayo desde 1909. Sus

intervenciones fueron decisivas en todas las cuestiones. Por ello, pese a no ser albacea, su epistolario con Enrique Menéndez Pelayo, propiedad de Pablo Beltrán de Heredia, se incluye (con una nota bio-bibliográfica) como Apéndice 1.

Los epistolarios inéditos siempre son importantes porque, cuando menos, contienen datos "intrahistóricos" de algún asunto. Si los asuntos de que tratan son relevantes o se relacionan con personajes relevantes la posibilidad de encontrar información sobre un periodo, unos personajes o algunos temas aumenta considerablemente.

Las cartas que publicamos no siguen una secuencia continuada ni siquiera fundiendo los dos conjuntos. Se ve claramente que siguen faltando cartas. Es posible que las que faltan o parte de ellas estuviera entre el grupo de las que Enrique Menéndez Pelayo tenía apartadas, por tratar de cuestiones que consideraba delicadas en ese momento, con el fin de revisarlas más adelante. Cuando muere, su viuda María Echarte se las entrega al director de la Biblioteca de Menéndez Pelayo don Miguel Artigas, en el que tanto ella como su marido tenían plena confianza, para su revisión y posible expurgo.

Salvo dos cartas de Enrique a Bonilla de las que se conserva el borrador las demás son todas dirigidas a él. El periodo que abarcan se extiende desde 1900, doce años antes de morir Menéndez Pelayo, hasta 1921 cuando muere Enrique.

Para no romper la unidad de la documentación se incluyen todas las cartas de cada correspondiente con Enrique Menéndez Pelayo, algunas anteriores a 1912, cuando aún no había muerto don Marcelino y, por tanto, tampoco ejercían de albaceas.

El contenido del epistolario, en vida de Menéndez Pelayo, se centra en la preocupación por su estado de salud, la situación de la edición de las obras completas y las publicaciones de Enrique Menéndez Pelayo.

En 1912, a partir de la muerte de don Marcelino, los albaceas manifiestan constantemente, como es lógico, la preocupación por homenajear al maestro de la forma más noble y digna, por la continuación de la edición de sus obras completas y por conseguir que su testamento en relación con su biblioteca se cumpla escrupulosamente.

moderado. Hasta ahora sólo conocíamos el resultado oficial de todas estas cuestiones pues las reales órdenes y los reales decretos que se firmaron en relación a este asunto fueron publicados, en 1956, por el que fue el segundo director de esta Biblioteca don Enrique Sánchez Reyes. Ahora, gracias al conocimiento de este epistolario, podemos rastrear pormenorizadamente cómo el Ayuntamiento de Santander acepta inmediatamente el legado, las gestiones de cada albacea y los trámites del Ministerio de Instrucción Pública, como se emite el Real Decreto sobre el Legado, la Real Orden para la convocatoria de las Oposiciones para el director de la Biblioteca, las opiniones sobre los opositores (Artigas y Antón), por qué se nombra a Miguel Artigas, la preocupación sobre cómo resultará el bibliotecario nombrado y la posterior tranquilidad y satisfacción al comprobar que se ha acertado de pleno con el nombramiento al recibir la entrega de la Biblioteca por parte de Ayuntamiento de Santander y tomar la iniciativa de todas las ulteriores gestiones. Además pone en relevancia el entusiasmo que tenía el rey don Alfonso XIII por la figura de Menéndez Pelayo, cómo fue a la Biblioteca Real, donde hoy se conserva aún enmarcado en un bello marco de plata, su pluma y la última cuartilla que escribió, cómo se le homenajeó en Madrid en la Real Academia de la Historia, el homenaje del Ayuntamiento de Madrid, el momento de la colocación de la estatua de Coullaut-Valera en el vestíbulo de la Biblioteca Nacional, la restauración de la Biblioteca de Menéndez Pelayo por Leonardo Rucabado y la estatua que realiza Benlliure. La inauguración de la Biblioteca, los actos presididos por el rey Alfonso XIII y la Infanta María Luisa. Opiniones y nostalgias de los amigos en los aniversarios de la muerte de Menéndez Pelayo. La subvención del Ministerio de Instrucción Pública, gestionada por don Francisco de Laiglesia, para las obras completas de Suárez. Las felicitaciones y comentarios sobre las obras de Enrique Menéndez Pelayo, que sigue tenazmente creando a pesar de sus grandes problemas en la vista que desembocarán en una total ceguera. En definitiva todos los avatares de ese período comprendido entre 1900 y 1921. Todos, algunos tan nimios como el del bastón roto, que dejó en sus habitaciones de la Academia, el último que utilizó en Madrid y que se le rompió cuando subía al tranvía o la "engañifla pecuniaria" de Julio Cardenal, conserje de la

Academia que le atendió mientras vivió allí, sobre una cuestión pecuniaria.

El epistolario se ha organizado por orden alfabético de los albaceas y se complementa con tres Apéndices.

Apéndice 1. En él recogemos las cartas de Francisco de Laiglesia a Enrique Menéndez Pelayo, siguiendo la numeración de las de los albaceas. Ya hemos indicado al principio de esta Introducción que no siendo albacea funcionó en muchos casos como tal por el entusiasmo y la entrega con que actuó en lo concerniente a Menéndez Pelayo. Al final de sus cartas se añade una nota bio-bibliográfica.

Apéndice 2. Compuesto de las notas bio-bibliográficas de cada albacea, ciñéndonos a las obras que de cada autor existen en la BMP

Apéndice 3. Se hace una lista, ordenada cronológicamente, de las Obras Completas de MP publicadas por Victoriano Suárez y realizada fundamentalmente por Adolfo Bonilla y San Martín, para que el lector pueda saber en todo momento a qué obra (y tomo) se hace referencia en la carta correspondiente. Se complementa esta lista con las entradas bibliográficas de cada una de las obras editadas.

Terminamos con un Índice general de Autores y Temas, que remiten al número de la carta en que aparecen. Si la carta se ha completado con alguna nota que da información bio-bibliográfica el número se resalta en cursiva.

ADOLFO BONILLA Y SAN MARTÍN

1. De Adolfo Bonilla y San Martín

Velázquez 18, Madrid, 11 enero 1911

Mi muy distinguido y querido amigo: No le he escrito á Vd. antes, como era mi propósito, porque deseaba leer aquellos simpatiquísimos *Interiores*⁵ con que Vd. tuvo la fineza de obsequiarme. Por fin he podido hacerlo, logrando con ello la satisfacción de quien lee cosas tan bien escritas, tan rectamente pensadas y tan deliberadamente sentidas. Ha tenido Vd. grandísimo acierto al titular así su libro: es necesario leerle con recogimiento y devoción, porque hace el efecto de una serie de *confesiones* de un verdadero artista. Yo no quiero decirle á Vd. aquí (aunque, *Deo Volente*, no me faltará ocasión de expresarlo en otro lugar) todo lo mucho bueno que yo pienso de *Interiores* y de sus demás obras, porque ofenderían quizá su natural modestia, en Vd. llevada á un exagerado punto; pero sí quiero que esté Vd. seguro de que por muchos que sean sus admiradores, ninguno le acompañará más íntimamente que yo en esas tácitas y suaves excursiones por los *interiores* de la vida.

Días pasados le escribí á D. Marcelino, cuyas *Obras completas*⁶ siguen imprimiéndose con gran primor. Por una parte deseo verle pronto, y por otra comprendo que sentirá, como siempre, que se aproxime la época de regreso á los Madriles. La otra noche soñé que cierto millonario americano había hecho construir para Vds. un palacio monumental, agregando una renta más monumental todavía... Allí estaba la biblioteca, allí D. Marcelino publicando libros y revistas de gigantesco tamaño y de inusitado lujo, allí Vd., escribiendo sus borradores en papel Japón,

⁵.- Publicada en "La Biblioteca Patria" donde aparecieron sus obras entre 1904 y 1930. Retrato del autor en la cubierta. Ver Apéndice 2, p. 231.

⁶.- Ver EG XXI 380. Se refiere a la *Historia de los heterodoxos*. 2ª ed. tomo I; *Historia de la poesía hispano-americana*, tomo I; *Historia de la poesía castellana en la Edad Media*, tomo I. Ver Apéndice 3, p. 233-234.

y allí, por último, yo, firmando como un condenado y encargándome de ahumarles la existencia con tabaco del que usaba el mismísimo Sardanápalo (el cual, siendo tan sibarita, forzosamente habría de fumar, aunque se lo callen los miserables historiadores). ¡Figúrese Vd. lo que nos importarían, en tales condiciones, Burell, Amós Salvador y hasta D. Alejandro Pidal!⁷

Pero todo es sueño; y no hay sino amoldarse á lo que pasa, más bien desagradable que grato. No he leído nada acerca de la inauguración del monumento á Pereda;⁸ supongo que no se habrá efectuado.

Mi hermana⁹ me encarga cariñosísimos recuerdos para su Señora¹⁰ de Vd. y para Vd., y yo también, por mi parte, hago votos por que el año entrante sea de completa felicidad para todos, reiterándome su devotísimo amigo y admirador, q.b.s.m.

A. Bonilla y S. Martín

2. De Adolfo Bonilla y San Martín

Gran Hotel de Oriente
Viuda é Hijos de J. Rodríguez

Arenal 4, Madrid, 24 abril 1911

Mi querido amigo: venía con objeto de echar un párrafo con Vd. y reiterarle mi entusiasta enhorabuena por el *buen suceso*

⁷.- Se trata de los Ministros de Instrucción Pública y Bellas Artes Julio Burell (1910) y Amós Salvador (1911), con los que MP mantuvo diferencias como director de la Biblioteca Nacional. Alejandro Pidal y Mon, fue el vencedor en la elección de Presidente de la Real Academia Española, en pugna con el propio MP.

⁸.- Se refiere al monumento dedicado a José M^a de Pereda (muere el 1-III-1906) en el Muelle de Santander (hoy Jardines de Pereda) obra del escultor Lorenzo Coullaut-Valera. Se inaugura el 23 de enero de 1911, leyendo el discurso MP como Delegado Regio.

⁹.- Pilar Bonilla y San Martín.

¹⁰.- María Echarte.

teatral.¹¹ Me dicen que no está Vd., que no saben si vendrá á cenar, que se va Vd. mañana....; todo esto me llena de pesar. Tendré que ir nuevamente á Santander para que hablemos, porque está visto que no ama Vd. á los Madriles. Y no más por ahora, sino que le da un apretado abrazo su devotísimo amigo y admirador

A. Bonilla

Traía para Vd. afectuosos recuerdos de mi hermana Pilar, la cual me dijo, que los diese Vd. también de su parte á su Señora.

3. De Adolfo Bonilla y San Martín (tarjeta postal)¹²

Velázquez 18, Madrid, 27 diciembre 1911

Felicísimas Pascuas, y un próspero año nuevo les desean, á su Señora y á Vd., sus devotísimos amigos

Adolfo Bonilla Pilar Bonilla

4. De Adolfo Bonilla y San Martín

Velázquez 18, Madrid, 20 mayo 1912

Mi querido amigo: Por D. Gonzalo Cedrún¹³ supe anoche la fatal noticia¹⁴ y no encuentro palabras para expresarle á Vd. mi

¹¹.- Se trata de la obra de Enrique Menéndez Pelayo *Del mismo tronco*, comedia en dos actos, estrenada en el Teatro Principal de Santander el 24 de febrero de 1911. En Madrid se estrenó el 22 de mayo en el Teatro Lara, interpretando la actriz Joaquina Pino el papel de *Amparo*. La repercusión que tuvo en la prensa de Santander y de Madrid se puede seguir en la correspondencia que mantienen Enrique y MP. Ver *EG*.

¹².- Tarjeta postal con el cuadro "Niños comiendo melón". Leyenda en inglés

¹³.- Ver Apéndice 2, p. 220-222 y cartas nº 42-92.

dolor. Vd. sabe muy bien lo que sentía por su Hermano, no solamente profundísimo cariño, sino inmensa y santa idolatría. ¡Era mi único é incomparable Maestro, en quien yo pensaba al trazar cualquiera línea, en quien pensaré siempre con dulce veneración mientras viva! Lamento con toda mi alma no estar ahí, para participar de su dolor. Lloraría con Vd., como lo hago ahora al escribirle, y recordaría con Vd. su noble carácter, sus sapientísimos consejos, sus obras sublimes.

No sabría decirle á Vd. más por ahora. Estoy rodeado de sus libros; tengo delante su retrato... no puedo hacer otra cosa que llorar amargamente, ante esta pérdida tan grande y tan irreparable.

Disponga Vd. de mí con absoluta confianza, reciba un apretadísimo abrazo de consuelo, y permítame que le escriba en adelante con frecuencia.

Me parecerá así que todavía vive él en Vd., y que puedo comunicarme con él como lo hacía antes.

Suyo siempre de todo corazón

A. Bonilla y S. Martín

5. De Adolfo Bonilla y San Martín

Velázquez 18, Madrid, 30 julio 1912

Mi querido amigo: La tarea de inventariar libros que dejó aquí D. Marcelino (q.e.p.d.), me ha tenido ocupado tanto tiempo, que no he dispuesto del necesario para escribirle a Vd. con tranquilidad. Por fin quedó terminado todo: he hecho (en 30 hojas en folio, que le remito a D. Gonzalo Cedrún) el Inventario minucioso de todos los libros, papeles y muebles,¹⁵ y ayer facturó

¹⁴.- MP muere el 19 de mayo a las cinco y media de la tarde en Santander, en su habitación del 2º piso en su domicilio de la calle Gravina, nº 4.

¹⁵.- En la BMP sólo se conserva un folio por las dos caras con el título de "Inventario de los muebles y ropas de Madrid", Madrid, 19 de julio de 1912. Letra de Bonilla y San Martín.

Julio¹⁶ para Santander, en veintiuna cajas, los papeles y libros, yendo aparte, en un enrejado de maderas un gran mapa que había en el despacho. Son, por consiguiente, 22 bultos, cuyo talon, con porte debido, acompaño á la presente. Las cajas llevan todas el nombre de Vd.; pero el talón va a nombre del Alcalde, porque, según me dice Julio, no quisieron facturar con porte debido las cajas, como no fuesen con carácter oficial.

Los muebles han quedado aquí, puesto que quedan legados a Julio; pero la mayor parte de ellos se guardarán en la alcoba del Maestro, porque ya sabrá Vd, que la Academia de la Historia, á propuesta del Sr. Laiglesia¹⁷ acordó que la alcoba se conservase tal como estaba, poniéndose allí una lapida conmemorativa. El Sr. Laiglesia abonará a Julio el valor de los muebles que allí se queden, y además le pasará, según prometió, una pequeña pensión mensual.

Con el Inventario le he remitido al amigo Sr. Cedrún la cuenta de gastos é ingresos que me ha dado Julio, a petición mía. Resulta de ella que se le deben 379 pesetas con 42 céntimos.

Deseo ir por ahí dentro de breves días, porque el 16 de Agosto habré de salir para Munich, y, á la vuelta, los exámenes y los trabajos del curso, me ocuparán todo el tiempo. En primer término, tendré el gusto de saludar á Vd y á su Señora; y además echaré una mano a la faena de inventariar esa biblioteca. Poquísimo será, como Vd. comprende, lo que yo pueda hacer ahí; pero de todos modos algo añadiré á lo que aquí he hecho. Lo urgente sería (y así convino también el Sr. Cedrún) que el Ayuntamiento señalase la cantidad que ha de dar al futuro bibliotecario, y que el Tribunal se nombrase enseguida, para celebrar cuanto antes las oposiciones. El nombrado, con algún auxiliar, se ocuparía en el inventario, y en dos años y medio no sería difícil que terminase.

¹⁶.- Julio Cardenal. Conserje en la Academia de la Historia que, con su mujer Anastasia, atendían a MP mientras vivió en las habitaciones que tenía destinadas en esta institución por su cargo de Bibliotecario perpetuo desde su nombramiento en Junta 6 de diciembre de 1892.

¹⁷.- Francisco de Laiglesia y Auset. Ver datos bio-bibliográficos en Apéndice 1, p. 212-213.

Estoy encargado por la Academia de hacer el *Elogio* de D. Marcelino, para un número extraordinario del *Boletín*.¹⁸ He escrito también un largo artículo para el número de la *Revista de Archivos*, donde irá igualmente, ampliada, la *Bibliografía* que hace un año publiqué.¹⁹ Con estos trabajos haré un tomo bastante extenso, que tendré el gusto de dedicarle a Vd.

Y de salud ¿cómo anda Vd.? Celebraré infinito que la vista se haya fortificado ya.

Póngame á los pies de su Señora, á quien envía cariñosos recuerdos mi hermana Pilar, y disponga siempre incondicionalmente de su devotísimo amigo que le abraza

Bonilla

6. A Adolfo Bonilla y San Martín

Santander, 18 enero 1915²⁰

Mi querido amigo: Contesto á su grata carta con algun retraso, impuesto por este mal estado de mi vista que me obliga á despachar con más lentitud que la que quisiera mi correspondencia.

No creo que haya inconveniente en conceder al Sr. Schevill²¹ la autorización que desea para publicar un volúmen de trozos

¹⁸.- Número extraordinario (mayo 1914) del *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Madrid, Fortanet, 1914. Tirada especial en papel de hilo con retrato de MP y dedicatoria a Enrique Menéndez Pelayo, Gonzalo Cedrún de la Pedraja y Francisco de Laiglesia.

¹⁹.- Publica dos artículos en el número Homenaje a MP: *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* XVI (julio-agosto 1912, nºs 7-8: *La Filosofía de Menéndez Pelayo* p. 60-85 y *Bibliografía de D. Marcelino Menéndez y Pelayo*, p. 238-266 (Tirada aparte: Madrid, Victoriano Suárez, 1911. 33 p.).

²⁰.- Borrador a lápiz.

²¹.- Rudolph Schevill. Hispanista norteamericano y profesor de la Universidad de California. Como resumen de sus muchas investigaciones sobre el autor del Quijote publicó su obra *Cervantes* (1919). Editó las *Obras Completas* de Cervantes en colaboración con Adolfo Bonilla y San Martín.

escogidos de las obras de Marcelino²² siempre que Suárez no vea en ello inconveniente alguno. He negado otros permisos que se me han pedido para hacer publicaciones parecidas, pero no análogas, pues eran extractos largos de una obra determinada y aun de todas, lo cual es indudable que podría acarrear un positivo perjuicio á la edición de Suárez, dada sobre todo la pereza intelectual de los lectores españoles, y además porque tengo la idea de que nuestro llorado autor no hubiera consentido nunca tales mutilaciones. Hasta á algún Arzobispo he tenido que contrariar en esto, que apadrinaba los deseos de uno de estos extractores. Pero el caso que Vd. me recomienda es indudablemente distinto, pues el profesor yanqui no pretende seguramente dar extracto de una sola obra, y menos de todas, dada la poca extensión de su colección (un vol. en 8º, según Vd. me dice) y creo como Vd. que lejos de perjudicar á la difusión de las "Obras completas" puede favorecerla mucho. Así y todo, debo á Suárez la deferencia de advertírselo y ruego á Vd. que así lo haga, sin perjuicio de que también se lo escriba yo. Y conseguida la aquiescencia del editor, puede Vd. decir al Sr. Schevill que queda autorizado para realizar su buen pensamiento.

Mucho me alegró la noticia, que el atentísimo Laiglesia se apresuró á comunicarme, de haberse aprobado en las Córtes su proposición de suscribirse el Gobierno á las Obras de mi hermano, pues supuse que esto imprimiría á su publicación la actividad que todos deseamos. Graiño²³ sin embargo, dice que teme que no se haga efectiva tan pronto la suscripción, pues ha oído que el Estado, por razón de las circunstancias actuales, pensaba hacer economías. Muchísimo me disgustará que no salgan ya desde este año los tres tomos que podrían salir. Por cierto que aunque ya en dos ocasiones los he puesto á su disposición, nada me dice el amigo Graiño de enviarle las notas, que aquí parecieron relativas

²².- No se llegó a realizar.

²³.- Antonio Graiño y Martínez Librero. Nace en Asturias en 1870, dedicándose al comercio de libros, trabajando también como Regente en la Casa de Victoriano Suárez. Reunió una importante colección de obras (la mas completa en el tema de la colonización española en América) que pasó a la Biblioteca Nacional. Sobre ese tema escribiría varias obras.

á los *Heterodoxos*, cuya obra será, según Vds. me dijeron, la que seguiría inmediatamente á la Historia de la poesía lírica.

No llegó á mis manos ejemplar ninguno del 4º tomo de los "Orígenes de la novela",²⁴ sino que los ví por casualidad en el que el Ayuntamiento compró para completar la obra en la biblioteca de Marcelino.

Nada he publicado en esa corte para hace ya unos meses el original de un tomo de versos que se va á publicar en "Renacimiento" (sic);²⁵ pero no sé cuando saldrá. Mil gracias por sus amables frases.

Otras mil por los deseos que me expresa de echar conmigo un párrafo largo: ya sabe Vd. cuán ganoso estoy siempre de ello; pero de esto á creer en su venida de Vd. á la Montaña hay un abismo. Posible es que se nos logre el gusto de charlar largo y tendido esta primavera, en que acaso dé yo como el año pasado una vuelta por ahí.

Á esas amables señoras mil cariñosas memorias de María y mías, y Vd. ya sabe cuán de veras le quiere y admira su devoto y buen amigo

Enrique Menéndez Pelayo

7. De Adolfo Bonilla y San Martín

Velázquez 18, Madrid, 17 febrero 1915

Mi querido amigo: Tuve grandísimo placer al recibir su grata. La firmeza de la letra me hace suponer que debe Vd. de encontrarse mejor de la vista, y esto me produce satisfacción profunda. ¡Algún día querrá Dios que vuelva Vd. al buen estado de salud y dispuesto a reanudar la publicación de sus hermosos libros, que tanto deleitan a todo el que se precia de buen gusto!

²⁴.- Madrid, Bailly-Baillière, 1905-1915. 4 t. (1, 7, 14 y 21 de la Nueva Biblioteca de Autores Españoles, dirigida por MP). Del 4º, al morir MP, se ocupó Adolfo Bonilla y San Martín.

²⁵.- Enrique Menéndez Pelayo. *Cancionero de la vida quieta*. Madrid, Renacimiento, 1915. 182 p. Poesías con dedicatoria a Amós de Escalante.

Inmediatamente de recibir su carta, avisé a Bailly-Bailliére para que le enviase a Vd. el tomo IV de *Orígenes de la Novela*. Me escandalizó que no lo hubiese hecho; pero no me sorprendió. A mí me ha remitido *seis* ejemplares, a pesar de que he trabajado gratuitamente en el tomo.²⁶ Pero la sentencia de Mark Twain será siempre una verdad: "endurecido en el crimen, me metí a editor!"²⁷

Todavía no ha cobrado Suárez la cantidad votada por las Cortes; pero lo hará en breve, según creo. Ha ocurrido con esto un lance bastante chistoso: cuando le comuniqué a Suárez lo conseguido en las Cortes por el amigo Laiglesia, en vez de manifestarse contento y jubiloso, como era natural, comenzó a hacer ascos y a poner *peros*, que empequeñecían el obsequio, diciendo que no era probable que se cobrase la cantidad, porque el Estado no tiene dinero; que, dado caso que hubiera cobranza, sería preciso repetir la proposición de ley el año próximo; que necesitaba, para ir a cobrar, recibir aviso del Ministerio, y era dudoso que le avisaran, etc, etc, etc. Yo no salía de mi estupefacción, hasta que, reflexionando algo, eché de ver que el bueno de Laiglesia había cometido la *inocentada* de decirle a Suárez que, si presentaba la proposición, era en la Inteligencia de que él (Suárez) celebraría un contrato conmigo, dándome cierta cantidad por mis trabajos editoriales. Comprendí entonces los remilgos de Suarez y me dio tal repugnancia su conducta, que le escribí al día siguiente, asegurándole que sus temores eran infundados; que, pues la cantidad figuraba en presupuestos, no dejaría de cobrarla y que, por mi parte, renunciaba a cobrar un solo céntimo por cuidar de la publicación de las *Obras* de mi Maestro y amigo entrañable, importándome únicamente que los tomos saliesen *cuanto antes*. Después, he visto varias veces a Suárez, el cual no ha hecho *la menor alusión* a la carta. Últimamente, le repetí que la imprenta no hace nada, que yo corregiría pruebas en cuanto él enviase original al impresor... y nada ha enviado, de donde resultó que hace cinco meses, poco

²⁶.- Dura opinión sobre el editor. Bailly-Bailliére, que al morir MP, propuso a Bonilla que se encargase de la publicación de este 4º tomo.

²⁷.- Mark Twain. Literato norteamericano (1835-1910) sistemáticamente engañado por sus editores.

más o menos, que no se imprime una línea. Comprendo que las circunstancias no son propicias; pero si nada se prepara, tardará mas en salir el próximo tomo, que ha de ser el 3º. y último de la *Historia de la Poesía castellana en la Edad Media*.²⁸

Cuando usted quiera, puede, sin embargo, enviarme las notas que hayan parecido relativas a los Heterodoxos. Yo conservo otras en mi poder, para cuando Dios (y Suárez) quiera que el tomo empiece a imprimirse.

¿Cómo va el inventario de la Biblioteca? ¿Está ya terminado? Nada sé del Tribunal que haya de juzgar las futuras oposiciones a la plaza de Bibliotecario, y estoy temiendo *alguna combinación covachuelística*.

Un millón de gracias por sus buenas disposiciones en favor del Profesor Schevill. En realidad, éste ultimo no necesita otra autorización que la de Vd., por razones de orden moral. Legalmente, Schevill no ha de contar con los propietarios de las *ediciones*, porque, como Vd. sabe, no hay tratado, a este respecto, con los Estados Unidos. Un pequeño volumen en 8º, de 100 paginas poco más o menos, será un libro escolar que más bien favorecerá la divulgación de las Obras, abriendo el apetito a los que disfruten de los extractos.

Probablemente, hacia fines de Mayo habré de ir a América (si las circunstancias lo permiten), para dar unas conferencias que me han pedido dos Universidades.²⁹ Muchísimo me alegraría de poder verle a Vd. antes de marchar. Estaré de vuelta en Setiembre.

Mi familia agradece sus cariñosos recuerdos, y me los encarga para su Sra. y para Vd.

Disponga siempre de su buen amigo y admirador devotísimo

A. Bonilla y S. Martín

²⁸.- Se publicará en 1916. Madrid, Victoriano Suárez. Ver Apéndice 3, p. 233-234.

²⁹.- Impartió dos cursos de verano (junio-agosto) en español en la Universidad de California sobre: "Literatura española contemporánea" y "Novela picaresca, su desarrollo y florecimiento en el siglo XVI". Visitó varios estados y pronunció diversas conferencias. Para detalles ver Julio Puyol. *Adolfo Bonilla y San Martín (1875-1926)*... Madrid, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, 1927. 274 p. Ver p. 56-68.

8. De Adolfo Bonilla y San Martín

Madrid, 27 mayo 1915

Mi querido amigo:

Tuve un alegrón al recibir, hace meses, carta de puño y letra de Vd, porque esto era señal de que la vista iba fortificándose. Pero, como Vd. sabrá, yo, por mí parte, he pasado las de Caín en esta temporada. A fines de Febrero caí enfermo de *gripe*, y luego el amigo Ortiz de la Torre³⁰ ha tenido que operarme dos veces: la primera, de un quiste; la segunda, de una fisura, complicada con absceso. El resultado es que me hallo debilísimo (por eso no fuí a Santander, como le anuncié a Lomba³¹ y le previne a Vd. por telefonema), a pesar de lo cual me siento con ánimos para emprender un prometido viaje a los Estados Unidos, para dar allí conferencias, y un curso en la Universidad de California. Saldré mañana para Cadiz, y allí embarcaré para Nueva York, regresando en Setiembre.

Recibí el cajón con los papeles relativos a *Heterodoxos* y otras cosas. La mayor parte de lo que he hojeados parece publicado ya; pero lo he de ver mas despacio.

El original del tomo VI de las *Obras* está ya en la Imprenta y he dicho que si es posible, me envíen las pruebas de todo el tomo a California. Suárez no ha tenido prisa, ni poca ni mucha, este año, y sospecho que la razón de ello es el apuro en que los editores se encuentran a consecuencia del cataclismo europeo, que les priva de importantes medios de dar salida a los libros. Tampoco ha cobrado aún las pesetas del Ministerio de Instrucción Pública, de cuya historia me dice Cedrún que le enteró a Vd.

³⁰.- José Ortiz de la Torre. (1858-1928). Cirujano santanderino. Trabajó en varios hospitales de Madrid y asistió a los heridos del Machichaco, por lo que le concedieron la Gran Cruz de la Beneficencia. A finales del siglo XIX fue nombrado catedrático de clínica quirúrgica y en 1907 realizó, con éxito, una operación de corazón con sutura que le dio gran celebridad.

³¹.- Ver Apéndice 2, p. 228-229.

Esperemos que todo recobre en breve su curso normal, y que no sirvan pretextos bélicos de ninguna clase para retrasar ediciones.

Toda mi Familia les envía a su Señora y a Vd., cariñosos recuerdos, y Vd. sabe es su devotísimo admirador y amigo

A. Bonilla

9. De Adolfo Bonilla y San Martín (tarjeta postal)

Madrid, 29 julio 1916

Mi querido amigo: Probablemente llegará ésta el mismo tiempo que mi Familia y yo, pues pensamos pasar al menos el mes de Agosto en Santander. Se acabó el tomo VI de las *Obras*: hace unas 500 páginas. He dejado corregida hasta la portada. Yo mismo entregué en la Imprenta, a primeros de Julio, el tomo II de *Heterodoxos* pero todavía no me han enviado pruebas. Suárez ha recogido iipor fin!!, después de varias visitas mías, las Introducciones de dos tomos de Lope, que también están en la Imprenta. Hablaremos a mi llegada. Saludos cariñosos a su Señora, y disponga de su devotísimo

A. Bonilla

10. A Adolfo Bonilla y San Martín

Santander, 26 noviembre 1917

Mi querido amigo: confirmo y repito muy de corazón la enhorabuena que tuve el gusto de enviar á Vd. telegráficamente en cuanto supe su nombramiento de Inspector de Enseñanza,³² en cuyo alto cargo tanto bien pueden hacer su clarísimo entendimiento y su espíritu de independenciamiento y de justicia que Dios querrá encaminar al mejor servicio de la patria.

³².- A la caída de Dato fue nombrado Presidente del Consejo García Prieto quien ofreció a Bonilla una de las dos Inspecciones generales de Enseñanza. Se hizo su nombramiento por Real Decreto de 13 de noviembre. Ver Julio Puyol. *Adolfo Bonilla y San Martín (1875-1926)*... Madrid, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, 1927. 274 p. Ver p. 60-62.

Por la carta³³ que escribió Vd. á Artigas³⁴ me enteré de que ha optado al fin por dar los "Ensayos de Crítica filosófica" aumentados con algún otro estudio de la misma materia, -como tomo final del año, y de que ya estaba imprimiéndose á la par de los apéndices al tomo en prensa de los *Heterodoxos*, cuyo retraso en aparecer me va ya extrañando.

Envío á Vd. adjuntos esos papelajos relativos á *Heterodoxos*³⁵ por si tuvieren algo aprovechable. Ahora sí que ya no quedan más.

El excelente Artigas hubo de separar, en su expurgo de las cartas, un grupo de ellas que contienen juicios y noticias sobre las obras de Marcelino y que acaso tengan algún interés para su bibliografía ó para su biografía. El bibliotecario no recuerda que contengan datos ó notas que pudieran interesar para nuestra edición de Obras completas; pero si Vd. quiere que se las envíe para repararles, dígamelo. Sino, ya las examinará Vd. por ejemplo, en el verano próximo en que, reintegrada la biblioteca á su primitivo ser y estado, tendremos el gusto de ver á Vd. por aquí.

Y no va más. María envía á Vd. su felicitación y ella y yo á esas señoras á quien saludamos muy afectuosamente. Ruego á Vd. mis recuerdos para Suárez y Graiño, y quedo siempre á su devoción y mandato como afmo. y buen amigo suyo

Enrique Menéndez Pelayo

³³.- En la BMP no se conserva esta carta.

³⁴.- Miguel Artigas Ferrando (1887- 1947). Licenciado en Filosofía y Letras en la Universidad Salamanca y doctorado en Madrid en 1910, obtuvo una plaza de Archivero y Bibliotecario en 1911. Además estudió Filología Clásica en Alemania. Fue Director de la BMP de Santander de 1915 a 1930 y desde entonces y hasta su muerte director de la Biblioteca Nacional de Madrid, (con el paréntesis de 1936 a 1939, en que la dirigió Tomás Navarro Tomás). También fue académico de la Real Academia Española. Entre sus obras podemos destacar *Don Luis de Góngora y Argote. Biografía y estudio crítico* (1925), *Semblanza de Góngora* (Premio Nacional de Literatura) y *La vida y la obra de Góngora* (1938). Colaboró en la edición de las Obras completas de MP (1940-1959) y escribió diversas obras sobre MP y su Biblioteca.

³⁵.- Tomos 2º y 3º, 1917. (Vol. VII y VIII de Obras Completas de Suárez). Ver Apéndice 3, p. 233-234.

11. De Adolfo Bonilla y San Martín

Velázquez 18, Madrid, 24 septiembre 1918

Mi querido amigo: Empiezo a cumplir la palabra dada. Llegamos ayer con hora y media de retraso, después de un viaje bastante malo y con un frío de dos mil demonios. Hoy he estado en la imprenta y heme encontrado con una transformación radical: han echado de la casa a los cajistas viejos (los más entendidos en todo); han puesto salón de recibir en el piso superior; y los dueños se han metido a editores, publicando una bibliotequita que llaman "Editorial Fortanet"³⁶ en donde sólo colabora gente sospechosa y melenuda (Antonio de Hoyos, Emilio Carrere, Alberto Insúa, Belda, Ortiz de Pinedo, Camba, y otros *eiusdem furfuris*).³⁷ El regente es también otro.³⁸ ¡Dios quiera que todo esto sea para bien, y no digo más!

Resulta que tienen en galeradas tres estudios más del tomo de *Crítica filosófica*; que están imprimiendo otro; y que todavía, para terminar el tomo, les faltan por componer otros tres (El *Balmes*, el prólogo al *Algazel* y la contestación a mi Discurso académico). Recibieron lo que les mandé desde Llanes, y mañana me lo remitirán paginado. Esta noche me han enviado en galeradas los tres estudios a que aludo en un principio; y me han prometido que en pocos días imprimirán los tres últimos; de suerte que, si eso se cumple (como creo), en Octubre tendremos el tomo. Al mismo tiempo he visto que en la Imprenta tienen el original de las dos primeras Introducciones del Lope; y les he encargado (sin perjuicio de decírselo yo también) que le pidan autorización a Suárez para imprimir el Lope, seguidamente a la terminación del tomo de *Crítica filosófica*, con lo cual, si no se detienen, podríamos tener otro tomo a fines de Diciembre o primeros de Enero. No he visto a Suárez; pero le veré mañana, *Deo volente*; dirá que sí a todo, según sospecho. Ahora sólo falta que sigamos con salud y tiempo para que el carro no pare.

³⁶.- Biblioteca Fortanet e Imprenta Fortanet de Victoriano Suárez.

³⁷.- Expresión latina. Algo así como "De la misma calaña".

³⁸.- Antes era Antonio Graíño.

Siento mucho no haber visto a Carmelo Echegaray.³⁹ Ruego á Vd. que le dé recuerdos de mi parte, como también a su *Hijo*, que tan amable estuvo con nosotros. Déle un abrazo al insigne Artigas de mi parte, y dígale que ya me han enviado las llaves de los baúles desde Llanes.⁴⁰ Por supuesto han llegado hoy, cuando los susodichos baúles estaban quebrantados y forzados por la cruel mano del cerrajero. He derramado lágrimas de dolor al presenciar los martillazos dados en el magnífico baúl que yo compré en Nueva York, y que constituía uno de mis motivos de orgullo en este mundo. ¡Qué desdichas trae consigo una mala cabeza!

Que su salud de Vd. sea cada vez mejor; que su Señora esté bien; y que disponga Vd. siempre de su devotísimo amigo

A. Bonilla y Sn. Martín

12. De Adolfo Bonilla y San Martín

Velázquez 18, Madrid, 3 octubre 1918

Mi querido amigo: Recibí su muy grata, que agradezco muchísimo, como también las *rebañaduras* epistolares de D. Marcelino, que podrían ser de alguna utilidad y que ya están encarpetadas en su correspondiente lugar.

La imprenta sigue portándose maravillosamente. No le digo a Vd. más sino que hoy, día 3 de Octubre, *ha terminado la impresión* del tomo de *Ensayos de crítica filosófica*. En lo que falta (impresión del índice y cubiertas), emplearán 4 o 5 días. Ya he dicho que, con la misma velocidad, me envíen pruebas del tomo I de *Lope*, para completar, antes del 15 de Diciembre los tres tomos de este año.⁴¹ Y será menester seguir imprimiendo sin interrupción, si queremos que el año próximo haya otros tres tomos. La Imprenta, ahora completamente *remozada*, parece

³⁹.- Ver Apéndice 2, p. 221-226.

⁴⁰.- Lugar de veraneo de Bonilla.

⁴¹.- Esto no se cumple.

tener excelentes disposiciones, a pesar del tufillo melencólico y modernista que allí noté durante mi visita.

D. Victoriano debe de estar en el mejor de los mundos, sin saber nada de todo esto (y a ello atribuyo la prisa con que marchamos). Todavía se encuentra en las Navas del Marqués. Días pasados estuve a ver a Graiño; pero no le encontré en la tienda. El lunes o martes pienso cazarle, *velis nolis*,⁴² para que envíe a la Imprenta más original de Lope. Y si no lo hace en el plazo de tres días, lo enviaré yo, que para eso *rebañé* en casa de D. Marcelino las capillas de las Introducciones de los siete primeros tomos, recelando de la poca diligencia futura de nuestro cachazudo, pero honrado editor.

D. Francisco de Laiglesia pronunció ayer su pequeño, atrancado, vacilante, tartajoso, tímido y sentido *speech* en la Academia de la Historia, anunciando el legado que nuestro llorado D. Gonzalo Cedrún⁴³ ha hecho a la Corporación del ejemplar de la *Biblioteca* Ribadeneyra con notas autógrafas del Maestro. El Director dio las gracias en nombre de la Academia.⁴⁴

Yo estoy como el pez en el agua, sin clases universitarias, porque ya sabrá Vd. que se ha suspendido el curso por lo de la *grippe*.⁴⁵ Corren noticias de que en San Sebastián hay *peste* (así como suena) y que se están reproduciendo las escenas de *Los novios* de Manzoni; dícese igualmente que el rey está bastante grave (Pujol atribuye la enfermedad a un atracón del bacalao

⁴².- Expresión latina que significa "Quieras o no".

⁴³.- Había fallecido en marzo. Ver en *El Diario Montañés* (14-3-1918) el artículo que le dedica Enrique Menéndez Pelayo.

⁴⁴.- *Boletín de la Real Academia de la Historia* LXXIII (1918), p. 499. Noticia de la lectura del legado de un ejemplar de la *Biblioteca de Autores Españoles* hecha por Gonzalo Cedrún de las Pedraja, con anotaciones manuscritas de MP con destino a las habitaciones que ocupó en la Real Academia de la Historia. Cuando estas habitaciones-museo se desmontaron en 1922, la colección volvió a la BMP.

⁴⁵.- Se refiere a la epidemia conocida como la de la "gripe española" que asoló a los cinco continentes y se desarrolló en tres periodos. El primero de marzo a junio de 1918, el segundo de agosto a diciembre del mismo año y el tercero que se prolongó durante 1919.

elaborado por Daurella,⁴⁶ el catedrático de Metafísica de Barcelona); Alba⁴⁷ amenaza con retirarse (a este propósito acabo de comenzar un artículo para *El Debate*, con el excelente rótulo de "El pendón de Alba")⁴⁸, y todo, finalmente, está que arde.

Dios dirá. Procuremos, entretanto, conservar la salud, y ojalá se restaure pronto la de Vd. Recuerdos cariñosos de toda mi Familia para Vd. y su Señora, y disponga siempre de su buen amigo y devotísimo admirador,

A. Bonilla y San Martín

Mientras no haya algo de particular, no se esfuerce Vd. por contestarme. Vd. sospecha, con mucha razón, que sus cartas son para mí un verdadero deleite; pero renuncio a él, por doloroso que ello me sea, si he de temer que el escribir puede hacerle daño. Yo no he de interrumpir por eso la correspondencia. ¡No faltaba más!

13. De Adolfo Bonilla y San Martín

Velázquez 18, Madrid, 21 octubre 1918

Mi querido amigo: Hoy he recibido el tomo de *Ensayos*, encuadernado, y he vuelto a *exhortar* a la Imprenta (ya lo hice, personalmente, el día 9) para que me manden pruebas del *Lope*. El 16 ví a Graíño y a Suárez, y les encarecí que enviasen los tomos IV y V de *Lope* a la Imprenta. Seis días hacía que tenían sobre la mesa una nota de la Imprenta, reclamándolos, y todavía

⁴⁶.- José Daurella Rull (1864-1927). Catedrático de Filosofía en Valladolid y Barcelona. En 1910, en el Congreso Apologético de Vich (Centenario de Balmes) leyó el discurso que para esta ocasión escribió MP. En la BMP se conserva el *Discurso* pronunciado en la Universidad de Barcelona en la inauguración del curso 1896-1897.

⁴⁷.- El mismo día que escribe Bonilla se produce una crisis de Gobierno al hacerse pública la dimisión del Ministro de Instrucción Pública, Santiago Alba.

⁴⁸.- No llegó a hacerlo.

no lo habían hecho. Ignoro si a estas fechas habrán cumplido su promesa. Según me dijeron, piensan presentar en el Ministerio, para los efectos de la subvención, los dos tomos que llevan la fecha del corriente año (3º. de *Heterodoxos*, y el de *Ensayos*) y el 2º. de *Heterodoxos*. Como no lo haga, como lo hizo anteriormente, Eduardito de Laiglesia,⁴⁹ dudo que, aun tratándose de sus intereses, lo lleven a efecto ellos.

Tengo un humor de mil demonios con los sucesos germánicos. ¡Quiera Dios que todo acabe bien para nosotros!

De salud sigue bien toda mi Familia, que me encarga cariñosos recuerdos para Vd. y su Señora. Dispongan siempre de su devotísimo amigo y admirador,

A. Bonilla y Sn. Martín

14. De Adolfo Bonilla y San Martín (tarjeta)

Revista Crítica Hispano-Americana
Dirección

Velázquez 18, Madrid, 1 noviembre 1918

Mi muy querido amigo: Como le habrá dicho el amigo Echegaray empezó ya la impresión del 1er. tomo de Lope de Vega. Hoy van impresas ya setenta galeradas. No estoy descontento de la Imprenta. Va a salir un tomo muy simpático.

Que su salud y la de su Señora sean buenas, y reciba Vd. un fuerte abrazo de su amigo y admirador devotísimo,

A. Bonilla

⁴⁹.- Eduardo de Laiglesia. Hijo de Francisco de Laiglesia, se encarga de gestionar las subvenciones del Ministerio para la publicación de las Obras Completas de MP a favor de Victoriano Suárez.

15. De Adolfo Bonilla y San Martín (tarjeta).

Revista Crítica Hispano-Americana
Dirección

Velázquez 18, Madrid, 5 noviembre 1918

Mi muy querido amigo: Hoy he terminado la corrección de pruebas del tomo II de la edición académica de Lope, que hace unas 90 páginas del nuestro, y ha empezado la Imprenta con la Introducción del III. Esto me gusta. Por supuesto, creo que Graiño no se ha enterado aún de que salieron a la venta los *Ensayos*!

Cariñosos recuerdos de todos los míos para su Señora y para Vd., y disponga de su devotísimo amigo y admirador,

A. Bonilla

16. De Adolfo Bonilla y San Martín

Velázquez 18, Madrid, 12 noviembre 1918

Mi querido y admirado amigo: Recibí, en efecto, su grata del pasado més, y creía haber hecho alusión a ella en una de las mías. Por cierto que en la misma me preguntaba Vd. por el artículo sobre "El pendón de Alba". Irá la frasecita en algún otro; pero no quise ponerla por cabecera, para que el público no atribuyese a propósitos de enemistad personal, harto lejanos siempre de mi ánimo, lo que no significa sino un santo y constitucional horror a la farsa. No estaría mal, sin embargo, titular uno de los artículos: "Los pendones"⁵⁰, y dedicar un párrafo a los supuestos planes del erudito Burell, del honorable Alba, del *entero* Romanones, etc., acabando siempre cada párrafo con el estribillo (*para cantar*, que dice Cotarelo): "Este es el pendón de A..." "Este es el pendón de B...", etc., etc.⁵¹

⁵⁰.- No lo llegó a escribir.

⁵¹.- Burell, Alba y Romanones son tres de los miembros del gobierno formado, el 3 de noviembre, por García Prieto que presenta su dimisión al Rey, el 3 de diciembre, por las discrepancias sobre la petición de autonomía de Cataluña.

La Imprenta sigue trabajando bien. Ya estamos acabando la Introducción del tomo III (académico) de Lope, y enseguida entraremos con el IV, que creo bastará para acabar de llenar el tomo I nuestro.

Cariñosos recuerdos de todos los míos para Vd. y su Señora, y disponga Vd. de su amigo devotísimo que le abraza,

A. Bonilla y Sn. Martín

17. De Adolfo Bonilla y San Martín

Velázquez 18, Madrid, 2 diciembre 1918

Mi querido amigo: Ya se atascó el carro! Hace días que llegamos *hasta el final* del tomo III del original de Lope; y esperaba yo pruebas de los siguientes, cuando hoy se me ha presentado en casa el Encargado de la Imprenta de Fortanet, para decirme que no me mandaban pruebas, a causa de que se ha acabado el papel ordinario y el Japón, y no podían tirar, añadiendo que ya se lo habían advertido a Suárez el mes pasado. Parece que Suárez ha pedido el papel a Barcelona, pero aún no ha llegado.

Como Vd. ve, todo esto no es sino impresión manifiesta del amigo Suárez. Verdaderamente es enojoso, sobre todo para mí, que ahora dispongo de tiempo. ¡Y pensar que a estas horas tendríamos acabado el tomo de Lope! En fin ¡qué le hemos de hacer! "Huélome que acabaremos mal", como decía el carnicero del cuento.

El sábado ví a Graíño, el cual, según su costumbre, no me dijo claramente nada. Algo me habló del papel, pero con tantos tropos, circunloquios, adornos, caireles, transposiciones, epifonemas, metonimias, concatenaciones, metáforas y desplantes, que no llegué a enterarme bien de la magnitud de la desgracia. ¡Qué paciencia hay que tener en este inaguantable mundo para soportar a aquellos cuyos bolsillos llena uno! Confíemos en que venga pronto el deseado papelito.

Cariñosos recuerdos de mi Familia para su Señora y para Vd., y disponga siempre de su amigo y admirador devotísimo,

A. Bonilla y San Martín

18. De Adolfo Bonilla y San Martín

Velázquez 18, Madrid, 23 diciembre 1918

Mi muy querido amigo: Muchísimo le agradezco su carta, que ha sido para mí un gran placer. Lo de la catarata me alegra infinito, por paradójica que esta alegría parezca. Quiera Dios que se forme *secundum artem*,⁵² y que la operación sea tan feliz como la que Castresana⁵³ hizo a Laurencín!⁵⁴

Ya sé que la Sociedad "Menéndez y Pelayo" (persisto en añadir la "y", aunque la veo omitida en el membrete de los Estatutos) progresa admirablemente. Espero aviso para enviar el prometido artículo pedagógico del Maestro,⁵⁵ y ardo en deseos de conocer el de Vd.⁵⁶

Sigo tan germanófilo (ó más), como antes. Si los alemanes se hacen bolchevikistas, bolchevikista me tornaré también, por

⁵².- "Fiat secundum artem". Expresión latina que significa "Hágase según arte".

⁵³.- Baldomero Castresana Goicoechea. Eminente oftalmólogo de Madrid a primeros del siglo XX.

⁵⁴.- Francisco Rafael de Uhagón, Marqués de Laurencín (1858-1927). En 1918 sucede en la dirección de la Academia de la Historia al Padre Fita y sigue en este cargo cuando se desmontan las habitaciones-museo de MP en esta institución.

⁵⁵.- *Un documento pedagógico de D. Marcelino Menéndez y Pelayo*. En *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* (marzo-abril 1919), p. 59-68. Dictamen presentado al Gobierno sobre los decretos de Enseñanza según Ley de Presupuestos de 30-VI-1892. Se protesta contra las medidas arbitrarias del gobierno.

⁵⁶.- Enrique Menéndez Pelayo. *Remotos orígenes de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*. En *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* I (enero-febrero 1919), p. 5-10.

pura simpatía. Y si es llamado algún *gabacho* para la inauguración de la Biblioteca, me daré de baja en la Sociedad.

El papel sigue sin venir. La semana pasada dí otro ataque a Graíño y a Suárez juntos. Me dijeron que ya lo han pedido; pero que no acaba de llegar. Lo peor del caso es que no hay medio de obtener Papel Japón, necesario para terminar la tirada de los "Ensayos de crítica filosófica". La muestra que han enviado de Barcelona, es detestable. Sin embargo, le aconsejé a Graíño que la utilizase. También le dije que escribiera a la casa central de Paris, o al mismísimo Japón, porque es preferible hacer esto a permanecer con los brazos cruzados. Como quiera que sea, esto del papel debieron preverlo con tiempo, para no dar lugar al trance en que nos encontramos, en perjuicio del editor mismo, de Vd., de mí y del público. No puede Vd. imaginarse lo que me requeman la sangre, de algún tiempo a esta parte, en Preciados, 48!

Que Vd. y su Señora (para quienes toda mi Familia me encarga cariñosísimos recuerdos) tengan felices Pascuas y próspero Año Nuevo, y que dispongan de su amigo devotísimo, que le abraza estrechamente,

A. Bonilla y San Martín

Ya le avisaré a Vd. *inmediatamente* que tenga la fausta noticia de la llegada del papel.

19. De Adolfo Bonilla y San Martín

Velázquez 18, Madrid, 12 febrero 1919

Mi muy querido amigo: Muchísimas gracias por su amable carta. He estado bastante malucho; pero ya voy entrando en caja. El insigne D. José⁵⁷ no ha tenido que intervenir sino como consejero, y así es como más me gusta.

Y su salud, ¿qué tal? Mucho celebraré que la catarata siga formándose *secundum artem*,⁵⁸ para que sea posible operarla.

⁵⁷.- José Ortiz de la Torre.

⁵⁸.- Ver nota carta anterior.

El papel sigue sin venir, según me dijo el propio D. Victoriano hace pocos días. No me sorprende, porque veo que muchos se quejan de lo mismo. Confiemos en que volveremos pronto a la naturalidad. Gran culpa tienen los manejos de "La Papelera española", que desea mantener artificialmente (no fabricando) el alza enorme de los precios.

A los piés de su Señora, y recuerdos cariñosos de toda mi Familia, quedando siempre suyísimo, amigo y admirador,

A. Bonilla y San Martín

20. De Adolfo Bonilla y San Martín

Velázquez 18, Madrid, 19 marzo 1919

Mi muy querido amigo: Hace unos quince días que la Imprenta me comunicó la grata noticia de que, en el plazo de un mes, poco más o menos, tendríamos papel. No ha llegado aún, y no le quise decir a Vd. nada, porque no me fío de tales noticias, y sólo estaré seguro cuando lo vea. Espero, sin embargo, que no se hará desear mucho tiempo, porque, al parecer, ha entrado Suárez en un relativo *período de actividad*! Yo no ceso de *apretarle*; pero me hace el mismo caso que Romanones al País.

Mucho me apena la noticia que Vd. me da en su grata respecto de la enfermedad que ha padecido en Febrero, y hago votos por que se halle Vd. ya con cabal salud. Yo ando malucho desde que volví de Santiago, es decir, desde hace dos meses y medio. Creo que todo consiste en el exceso de sangre, aunque Ortíz de la Torre se ríe de esas palabras, que considera faltas de sentido; pero yo creo, cada vez con mayor fé, que lo que me convendría sería ponerme en manos de un Dr. Sangredo⁵⁹ que me

⁵⁹.- Hace referencia al personaje del médico ignorante (método de sangrar y beber agua) de la novela de Lesage *Gil Blas de Santillana*. También se editó una revista médico-satírica con este título donde se insertaban semblanzas de malos médicos de la época.

sacase seis o siete cuartillas de *la roja*, con lo cual quedaría más descansado y con un color harto más poético y sentimental.

¡Cuándo llegará ese papel! Es un dolor tener delante, como tengo, *diez* tan hermosos pliegos tirados del tomo de *Lope*, y no vislumbrar la continuación. ¡Ya verá Vd. Cómo llega todo cuando empiece el verano y yo esté reventado de este tráfago en que ando metido! ¡Todo sea por Dios!

Que su salud se restaure por completo, y reciba Vd. Un fortísimo abrazo de su admirador y amigo *ex corde*,

A. Bonilla y san Martín

Cariñosos recuerdos de mi Familia para su Señora (cuyos piés beso) y para Vd.

21. De Adolfo Bonilla y San Martín

Velázquez 18, Madrid, 18 abril 1919

Mi muy querido amigo: Razón tenía yo en mi escepticismo! Anteayer me dijo Graíño que había llegado el papel; pero había tenido que devolverlo *por tercera vez*, porque el verjurado era *vertical*, y no *horizontal* como el de los pliegos tirados. Tales tiquismiquis y finolerías me desesperan, porque le advierto a Vd. que, para observar la dirección de las rayas del verjurado, se necesita un microscopio, y, en lo demás, el papel es idéntico al anterior. Supongo que, en el otro mundo, se me contará, en devengo de mis muchas culpas, la rabieta que este nuevo perfume me ha hecho parar.

Recibí hace pocos días el *Boletín*, que me gusta mucho.⁶⁰ Mañana o pasado pienso enviar el artículo de D. Marcelino, con el preámbulo.

De salud voy bien, a Dios gracias. Y me parece que Vd. debe de ir así mismo mejor, a juzgar por la clara, firme y segura letra de su grata, cuyo recibo me ha causado un verdadero alegrón. Sé también que anda Vd. haciendo ciertas escapatorias al

⁶⁰.- *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* I (1919).

Parnaso, de las cuales habrá de resultar, para bien de la Letras y para el de los que nos preciamos de amar los buenos versos, algo exquisito.

Cariñosos recuerdos de mi Familia para su Señora (cuyos pies beso), y reciba Vd. un apretado abrazo de su amigo y admirador devotísimo

A. *Bonilla y San Martín*

22. De Adolfo Bonilla y San Martín

Velázquez 18, Madrid, 23 mayo 1919

Mi querido amigo: ¡Alleluya! Ya llegó el papel, aunque aún no han continuado la impresión, que no se hará esperar! Me apresuro a darle a Vd. esta buena noticia, y Dios nos tenga de su mano en lo sucesivo.

Leí con grandísimo interés y deleite el "índice" que Vd. exhumó en el *Boletín*, va admirablemente, y bien se echa de ver que está en buenas manos.

Supongo que este verano tendremos ahí al Profesor Schevill⁶¹ a quien he cableografiado diciéndole que la inauguración será en Agosto⁶².

⁶¹.- Se refiere a los actos programados en la BMP para el 20 de agosto en honor de MP. La inauguración oficial de la BMP tuvo que aplazarse por problemas de última hora en las obras de restauración. Leonardo Rucabado murió víctima de la epidemia de gripe del 18. No obstante se realizaron, en el Paraninfo del Instituto de Santander, los actos programados y presididos por el Rey Alfonso XIII. También asistieron Antonio Maura, director de la Academia Española, los Marqueses de Comillas, los duques de Alba y el académico don Francisco de Laiglesia. El 30 de agosto Bonilla publica en *El Debate* el artículo titulado *Un yanqui hispanófilo. El Doctor Schevill* en el que hace un resumen de la importante labor hispanista de este profesor de la Universidad de California (Berkeley).

⁶².- En estos actos programados, el profesor Rodolfo Schevill interviene con la conferencia titulada "Menéndez Pelayo y el estudio de la cultura española en los Estados Unidos". Se publicó con el mismo título en Santander, Imprenta J. Martínez, 1919 (32 p.). Ver carta nº 6, nota 25.

Mucho lamento lo que me dice Vd. respecto del mal estado de su estómago. ¿No le vendría a Vd. bien un viajecito a estos Madriles? Hace un tiempo espléndido.

Saldré la semana próxima para Galicia a las elecciones senatoriales de Santiago,⁶³ y regresaré a mediados de Junio.

Cariñosos recuerdos de mi Familia para María (cuyos piés hizo) y para Vd., y reciba un abrazo de su devotísimo

A. Bonilla y San Martín

23. De Adolfo Bonilla y San Martín

Velázquez 18, Madrid, 11 julio 1919

Mi muy querido amigo: Recibí su grata, que me causó gran placer, y a la que no he contestado antes, por el ajetreo a que me ha condenado el pertenecer a la Comisión redactora del flamante Estatuto autonómico-independiente-científico-pedagógico-universitario, que me tiene frito.⁶⁴

La Imprenta continuó su labor (iya era hora!), y estamos para terminar, de primeras pruebas, el 1er. tomo del Lope de Vega, del cual había tirados once pliegos.

El 29 de los corrientes pienso salir con mi Familia para Llanes (Asturias), como los años pasados. Quizá nos acompañe el Profesor Schevill, si llega a tiempo a Cadiz. De Llanes nos trasladaremos a Santander, cuando sean las fiestas en la Biblioteca. La estancia continúa en esa, por gratísima que fuera, como lo sería, habría de resultar demasiado cara y tumultuosa para un filósofo.

⁶³.- Invitado por sus amigos, volvió, como en el año anterior, a presentarse a la elección para senador por la Universidad de Santiago. Celebradas las elecciones el 15 de junio, perdió, una vez más, frente a Casares Gil.

⁶⁴.- *Bases para una ley de autonomía universitaria*. En *Boletín de la Asociación de Amigos de la Universidad* nº 1 (junio 1919). Es el único número que llegó a publicarse (Ver p. 229 de Puyol. Referencia completa en carta nº 7, nota 29).

Deseando estoy que llegue el momento de vernos, para contarle mil cosas y que charlemos de todo.

Afectuosos recuerdos de toda esta Familia para María (cuyos piés beso) y para Vd., y reciba Vd. un fuerte abrazo de su devotísimo amigo y admirador

A. Bonilla y San Martín

24. De Adolfo Bonilla y San Martín

Velázquez, 18 Madrid, 14 octubre 1919

Mi muy querido amigo: Me alegro de que le hayan gustado los tomitos. Pronto, Dios mediante, continuará la serie.

Pilar⁶⁵ me encarga que le comunique a María⁶⁶ y a Vd. su agradecimiento por su cariñosa felicitación.

Suyo siempre devotísimo admirador y amigo,

A. Bonilla y San Martín

25. De Adolfo Bonilla y San Martín

Velázquez 18, Madrid, 23 noviembre 1919

Mi querido amigo: Con mucho contento he recibido su grata, y confío en que su salud sea buena, aunque nada me dice Vd. de ella.

La semana antepasada, me aseguró D. Victoriano que el tomo II del *Lope* estaba imprimiéndose; pero aún no he recibido ninguna prueba. Asimismo quedamos, hace bastante tiempo, en que me avisarán (D. Victoriano) el día y la hora a que habría de parar yo por casa del Notario, para firmar la escritura de cesión de derechos por las Notas a las *Obras* de D. Marcelino; pero aún no

⁶⁵.- Pilar Bonilla y San Martín, su hermana.

⁶⁶.- Maria Echarte, mujer de Enrique Menéndez Pelayo.

he recibido aviso ninguno. Claro es que iré inmediatamente que lo reciba, y mañana volveré a recordárselo al bienaventurado D. Victoriano.

Me alegro de que Artigas (a quien felicito por su nuevo vástago, que supongo destinará a la Filosofía, por razón del horóscopo que he trazado, y del cual infiero que dará a la Patria días de gloria en aquella ocupación) le haya comunicado a Vd. mi carta sobre la Antología de Historia literaria de D. Marcelino.⁶⁷ No creo que haya ninguna necesidad de realizar ese pensamiento, y bastaría, para no efectuarlo, que Vd. no lo considerase oportuno.

Atizaré, cuando esté en mi mano, el escaso *fuego editorial* de D. Victoriano, para que el carro salga de su atasco.

Cariñosos recuerdos de toda mi Familia para María (cuyos piés beso) y para Vd., y disponga siempre de su amigo y admirador devotísimo, que le abraza

A. Bonilla y San Martín

26. De Adolfo Bonilla y San Martín

Velázquez 18, Madrid, 26 noviembre 1919

Mi muy querido amigo: He recibido su grata, e inmediatamente he procurado ver (sin éxito, porque no le he encontrado en casa, ni en la tienda) a D. Victoriano. Pero entiendo (y así lo cree también Antonio)⁶⁸ que debe de tratarse de una *distracción* de D. Victoriano.⁶⁹ Vd. no necesita otorgar poder ninguno. El que tiene que firmar el documento notarial (cuando el Notario, D. Victoriano, o algún alma caritativa me avise, que todavía no lo han hecho) soy yo, como le dije en mi última. De todos modos, mañana insistiré, para aclarar el enigma, y, *si nada le digo a Vd., será señal de que nada tampoco tiene Vd. que hacer.*

⁶⁷ .-Esta carta de Artigas no se conserva en la BMP.

⁶⁸ .-Antonio Grañó.

⁶⁹ - Victoriano Suárez.

Cariñosos recuerdos de toda mi Familia para María (cuyos piés beso) y para Vd., y disponga de su devotísimo admirador y amigo

A. Bonilla y San Martín

27. De Adolfo Bonilla y San Martín

Velázquez 18, Madrid, 7 diciembre 1919

Mi querido amigo: Por fin he podido averiguar la explicación de lo que le pedía a Vd. D. Victoriano Suárez. Se trata de que el Notario (Sr. Suárez Coronas), con un criterio que no comparto, pero que respeto, estima que la cesión es un contrato perfectamente bilateral, en el que han de concurrir las dos partes: el cedente y el cesionario. El cedente soy yo, en el caso *de autor*, pero el cesionario es Vd., y, como no se encuentra aquí, ha de dar poder a otro cualquiera que lo represente para aceptar en la escritura. Creo, pues, que, para evitar tiquismiquis, debe Vd. otorgar ahí ese poder, según la fórmula que D. Victoriano le envió, a favor de alguno que aquí resida, y entonces quedará todo arreglado enseguida en esta bienaventurada Corte.

¿Cómo va su salud?

Ya sabe Vd. que hace días hay aquí huelga de tipógrafos y de otras muchas industrias. La vida, que siempre ha sido un valle de lágrimas, va resultando ya demasiado *desagradable*. ¿No le parece a Vd.?⁷⁰

Cariñosos recuerdos de toda esta Familia para María y para Vd., y disponga de su devotísimo amigo y admirador

A. Bonilla y San Martín

⁷⁰ .-Este año se caracterizó por los grandes conflictos laborales. Se produjeron 895 huelgas, en las que participaron 178.496 huelguistas.

28. De Adolfo Bonilla y San Martín

Velázquez 18, Madrid, 18 diciembre 1919

Mi muy querido y admirado amigo: Recibí ayer su grata del 16, y casi al mismo tiempo la visita de D. Alfonso Ortiz de la Torre⁷¹, que me anunció lo del poder, y que, como yo, está pendiente del aviso del Notario. Sigue pareciéndome una *genialidad* de este último la exigencia de la intervención de Vd.; pero no adelantáramos nada luchando con la *sapiencia protocolaria*, una vez que D. Victoriano puso ya en manos del indigesto *tabelión*.⁷² el asunto de la escritura. Aguardo en vano las pruebas del *Lope*. Parece que no hay papel, a pesar de que hace tiempo lo mandó fabricar Suárez. Parece también que no se puede descomponer la letra del tomo anterior (lo cual *descompone* gravemente a la Imprenta), porque se retrasa el papel Japón, en vista de lo cual ha resuelto D. Victoriano suprimir la tirada en ese papel, por lo que hace a los tomos venideros. Naturalmente, que todo esto era bastante fácil de prever; pero ivaya Vd. con previsiones en Preciados, 48!

Tenemos un invierno endemoniado (digamos un otoño iqué será el invierno!). Hace sensible frío; la epidemia de *grippe* es gravísima⁷³; por añadidura, la inquietud por los conflictos sociales, cunde más cada día; todo el mundo, menos yo, está en huelga, y puede decirse que vivimos de milagro. No hay sino confiar en la divina Providencia, porque, de tejas abajo, nadie es acreedor a nuestra fé.

⁷¹.- Alfonso Ortiz de la Torre. Escritor (Valladolid, 1836-Madrid, 1929). Licenciado en Derecho por la Universidad de Salamanca. Al volver a Santander, se integró en ambiente cultural de la capital participando en numerosas tertulias y colaborando en *El Atlántico*. Amigo de Enrique Menéndez Pelayo fue presidente de la Sociedad Menéndez Pelayo a la muerte de Carmelo de Echegaray. Recopiló el *Florilegio Montañés* (1922). Se conservan en esta Biblioteca dos cartas a MP. Ver *EG* y algunas obras manuscritas e impresas.

⁷².- Nombre de los escribas o "notarios" en la antigua Grecia.

⁷³ - Ver carta nº 12, nota 41.

Póngame a los piés de su Señora, y, con cariñosos recuerdos de toda mi Familia, se despide de Vd. su amigo devotísimo que le abraza,

A. Bonilla y San Martín

29. De Adolfo Bonilla y San Martín

Velázquez 18, Madrid, 18 febrero 1920

Mi muy querido amigo: Una *atenta y prolongada* visita de la *grippe*, y trabajos enojosísimos, me han impedido escribirle a Vd. antes, como deseaba.

Mucho hemos sentido todos, en esta Familia, la dolencia de su Señora. ¡Quiera Dios que haya quedado perfectamente, y que ella y Vd. gocen de cabal salud!

Firmé, en efecto, la consabida escritura para la inscripción en el Registro. Suárez ha tenido nuevos percances: el papel está ya aquí (¡loado sea Dios!); pero la Imprenta ha subido los precios de un modo disparatado, en vista de lo cual, Suárez ha ido a otra, y la semana pasada me dijo que ya estaba todo arreglado, y que en breve me mandarían pruebas del tomo II de *Lope*. ¡Así sea!

Supongo que estos días habrá visto Vd. por ahí a Victoriano de la Cuesta,⁷⁴ que ha ido a dar una vuelta por Liérganes. ¡Cuánto me hubiese alegrado de poder acompañarle!

Póngame a los piés de su Señora, para quien (lo mismo que para Vd.) envía mi Familia muchos recuerdos, y disponga de su devotísimo amigo y admirador

A. Bonilla y San Martín

⁷⁴.- Victoriano de la Cuesta. Descendiente de la familia Cuesta Mercadillo, propietarios del Palacio de la Rañada en Liérganes. En Rucandio se conservan dos módulos de la escuela fundada por su familia (hoy convertida en Albergue Juvenil).

30. De Adolfo Bonilla y San Martín

Velázquez 18, Madrid, 15 junio 1920

Mi muy querido amigo: Yo debía escribirle a Vd. ahora seis cartas seguidas, y una más como complemento, para indemnizarle de las que de Vd. he recibido, sin haber tenido un minuto para contestarle. En mi disculpa puedo alegar que he andado un mes y unos días por tierras de Zaragoza, Huesca, Játiva, Valencia y Granada, y que al regresar a esta me encontré con una *rudis indigestaque moles*⁷⁵ de trabajos urgentes, en los que hube de emplear el poco tiempo de que disponía.

No obstante, ya está todo en marcha y quiera Dios que no se detenga (por mí no ha de ser). D. Victoriano remitió a otra Imprenta: la de la "Viuda de Prudencio Pérez", está portándose bien, aunque me envía en muy pequeñas (pero continuadas) dósis. *El 4 de los corrientes* le devolví los dos primeros pliegos del tomo II de *Lope*, que ya están tiradas, y seguimos sin interrupción.

En cuanto a la petición de Fitzmaurice Kelly,⁷⁶ de que me hablaba Vd. en una de sus gratas, creo como Vd. que no puede perjudicarnos (sino más bien favorecernos) que reproduzca en su *Crestomatia* el fragmento de D. Marcelino a que se refería.

Respecto de la Memoria presentada al concurso del Duque de Alba, le escribo a Vd. aparte, para que pueda trasladar la carta al interesado. Lo que en ella le digo es exactísimo.⁷⁷

Este verano espero tener el gusto de verles a Vds., porque iremos a Llanes y haré alguna escapatoria a la "villa de San Emeterio" (como dice Llera). La impresión del *Lope* no ha de

⁷⁵.- "Masa informe e indigesta". Expresión de Ovidio en su *Metamorfosis*, pintando el caos primitivo. Se dice de ciertos libros pesados o indigestos, y de cualquier obra de arte que sea informe y confusa.

⁷⁶.- James Fitzmaurice-Kelly. Hispanista inglés (1857-1923) Profesor de las Universidades de Liverpool y Cambridge y catedrático de la de Londres. Su obra más famosa es la *Historia de La literatura española*, con ediciones en varias lenguas. Mantuvo una amplia correspondencia con MP. Ver *EG*.

⁷⁷.- Es la carta siguiente.

interrumpirse (a lo menos por mi culpa), pues hablé con los de la Imprenta, y me han prometido seguir enviándome constantemente pruebas.

Convendría que Artigas procurase reunir las críticas que Restori,⁷⁸ Stiefel⁷⁹ y otros, hicieron de los tomos del *Lope* académico, para enviármelas, si es posible, y tenerlas yo en cuenta al ir corrigiendo los pliegos. Me harán falta especialmente para el tomo III, que supongo empezaremos en breve. Supongo que D. Marcelino conservaría ejemplares de esas críticas.

¿Cómo está Vd. de salud? ¿Y su Señora (cuyos pies beso)? Para ambos me encarga mi Familia cariñosos recuerdos, y Vd. reciba un fuerte abrazo de su devotísimo amigo y admirador

A. Bonilla y San Martín

31. De Adolfo Bonilla y San Martín

Velázquez 18, Madrid, 15 julio 1920

Mi querido amigo: La Memoria sobre la aparición de Santiago en Clavijo y el voto de Santiago, que con tan grande interés me recomienda Vd., es, en efecto, un sobresaliente trabajo, que revela en su autor nada vulgar talento. Así lo ha hecho constar la Comisión en su Informe académico, donde se dice que si, en vez de tratarse de premiar la mejor "obra histórica" presentada, hubiese de adjudicarse el premio al autor que hubiera demostrado más agudo talento, esa sería indiscutiblemente la Memoria premiada. Pero habiendo de tenerse en cuenta también la amplitud del asunto y la *historicidad* del trabajo, la Comisión ha

⁷⁸.- Antonio Restori (1859-1928). Hispanista italiano. Profesor de las Universidades de Mesina y Génova. Realizó estudios, entre otros temas, sobre El Cid y Lope de Vega. Mantuvo amplia correspondencia con MP. Ver *EG*.

⁷⁹.- Ludwig Arthur Stiefel. Hispanista alemán, especialista en teatro español del Siglo de Oro.

tenido que decidirse por otra obra, que abarca la historia del reinado de D. Sancho IV.⁸⁰

Siempre de Vd. devotísimo admirador y amigo, q.b.s.m.

A. Bonilla y San Martín

32. De Adolfo Bonilla y San Martín

Velázquez 18, Madrid, 23 junio 1920

Mi muy querido amigo: Recibo con gran placer su grata. La Imprenta sigue trabajando bien, aunque a pequeñas dosis, porque no tiene tantos elementos como la de Fortanet.

Muchísimas gracias por su amable felicitación.

Convendrá que el amigo Artigas me envíe *cuanto antes* todas esas críticas del *Lope* que haya encontrado. Yo las devolveré, después de utilizadas. Temo que, en los pliegos ya tirados, haya algo que sea preciso anotar conforme a esas críticas.

Afectuosos recuerdos de toda esta Familia para María (cuyos piés beso), y para Vd., y reciba Vd. un fuerte abrazo de su amigo y admirador devotísimo

A. Bonilla y San Martín

33. De Adolfo Bonilla y San Martín

Velázquez 18, Madrid, 28 junio 1920

Mi muy querido amigo: Muchísimas gracias por el envío de los artículos críticos acerca del *Lope*.

La Imprenta sigue con lentitud. Hace días que nada me envía, y mañana voy a recordarle la tarea, para que no se duerma. D. Victoriano está en las Navas.

⁸⁰.- Mercedes Gaibrois de Ballesteros. "Tarifa y la política de Sancho IV de Castilla". En *Boletín de la Real Academia de la Historia* LXXIV (1919), p. 418-436, 521-529; LXXV (1919), p. 349-355; LXXVI (1920), p. 53-77, 123-160, 420-448; LXXVII (1920), p. 192-215.

Suyo siempre devotísimo amigo y admirador

A. Bonilla y San Martín

34. De Adolfo Bonilla y San Martín

Velázquez 18, Madrid, 13 septiembre 1920

Insigne y querido amigo: Recibí con gran placer su amable postal del 12 del pasado y pensaba que la respuesta fuese presentarme ahí para que hablásemos; pero vino D. Rafael de Ureña⁸¹ con su Sra., y no se ha marchado hasta hace pocos días, con lo cual, no sólo me ha estropeado mis cálculos de expediciones veraniegas, sino que me impidió moverme de esta aburrida villa para ir a Santander. A fin de remediarlo, saldremos todos de aquí el 15 del corriente por la mañana, y permaneceremos en Santander los días 16, 17, 18 y 19, y saliendo para Madrid el 20, en el rápido.

La Imprenta marcha bien. Me ha enviado tres remesas de pruebas, que le he devuelto, y me escriben que cuentan con tener terminados dos tomos a primeros de noviembre.

Cariñosos recuerdos de toda esta Familia para su Señora (cuyos piés beso) y para Vd. y reciba Vd. un fuerte abrazo de su y admirador devotísimo

A. Bonilla y San Martín

Escribí a Artigas, enviándole nuestro Kilométrico para que tuviera la bondad de sacarme los billetes para el 20, y rogándole me indicase hotel.

⁸¹.- Rafael de Ureña y Smenjaud. (1852-1930). Profesor de Derecho en Valladolid y Catedrático de Derecho en las Universidades de Oviedo y Granada. A partir de 1868 se dedicará fundamentalmente a la Historia de la Literatura Jurídica. Tuvo amplia relación con MP, conservándose en esta Biblioteca numerosas obras suyas impresas así como dos cartas a MP. Ver *EG*.

35. De Adolfo Bonilla y San Martín (tarjeta)

Velázquez 18, Madrid, 13 octubre 1920

Mi muy querido amigo: Sigue su *lento curso* la impresión del *Lope*, aunque, por fortuna, no se interrumpe.

Llegamos con toda felicidad, a Dios gracias, y no olvidamos los gratos momentos pasados con Vds.

Que su salud sea buena, y reciba Vd. un fuerte abrazo de su amigo y admirador devotísimo

A. Bonilla y Sn. Martín

36. De Adolfo Bonilla y San Martín

Velázquez 18, Madrid, 25 octubre 1920

Mi muy querido amigo: Recibí con gran placer su grata, y mucho le agradezco la nota de Jusué⁸², que vendrá muy bien para el tomo III de los *Heterodoxos*. La impresión sigue con lentitud (a pesar de la prisa que la misma Imprenta decía tener); *pero sigue*. Ya se lo dije a Suárez, y esta semana próxima volveré a instar a la Imprenta

Todos estamos bien, a Dios gracias, y haremos votos por que sea también buena su salud y la de su Señora, para la cual me encarga cariñosos recuerdos toda esta Familia.

¿Qué le pasa al taciturno Artigas? Creo que le he escrito dos veces, y nada sé de él. En la misma soledad estoy respecto del sosegado Sáinz,⁸³ del cual nadie sabe dónde se encuentra. Tiene uno tan pocos buenos amigos en este endiablado mundo, que, al

⁸².- Eduardo Jusué. Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia desde 1912.

⁸³.- Puede referirse a Pedro Sáinz Rodríguez.

faltar la comunicación con ellos, parece que se vive en tierra extraña, aun cuando se halle uno rodeado de gente.

Me han propuesto en la Academia Española, firmando la propuesta: Ricardo León, Gabriel Maura y Alemany. Parece que la cosa va bien, aunque Rodríguez Marín⁸⁴ y Menéndez Pidal⁸⁵ me hacen injusta y *solapadamente* toda la guerra que pueden.⁸⁶

Abrazo fuerte de su amigo y admirador devotísimo

A. Bonilla y San Martín

37. De Adolfo Bonilla y San Martín

Velázquez 18, Madrid, 20 diciembre 1920

Mi muy querido amigo: Con todo el alma le agradezco sus dos cariñosas cartas del 26-noviembre, y del 6 del corriente. En estos días, tan amargos para nosotros, las palabras de Vd. nos han servido de poderoso consuelo. ¡Dios ha querido llevarse lo que más amaba en la Tierra, y ahora me encuentro demasiado solo, y

⁸⁴.- Francisco Rodríguez Marín. Gran amigo de MP, sucesor de éste como director de la Biblioteca Nacional y como tal Jefe del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Por ello debía intervenir en la convocatoria de la plaza del bibliotecario de la BMP.

⁸⁵.- Ramón Menéndez Pidal (1869-1968) (La Coruña, 1869 - Madrid, 1968), filólogo, historiador, folklorista y medievalista fue creador de la escuela filológica española. Discípulo también de MP, en 1899 obtuvo la cátedra de Filología Románica en la Universidad de Madrid. En 1925 fue elegido director de la Real Academia Española, cargo en el que estuvo hasta 1939, cuando cesó en señal de protesta ante las decisiones que el poder político tomó sobre la situación de algunos de sus miembros; sin embargo volvió a ser elegido director en 1947 y siguió en el cargo hasta su muerte. Entre sus innumerables obras, podemos destacar *La leyenda de los Infantes de Lara* (1896), *Manual de Gramática histórica española* (1904), *La España del Cid* (1929). Albacea.

⁸⁶.- Su elección fue el día 2 de diciembre en la vacante de don Juan Menéndez Pidal (Silla A) para la que había sido elegido Mariano de Cavia, que había fallecido el pasado 14 de julio.

me parece extraño y sin sentido cuanto me rodea! Pero ihágase su santa Voluntad!

Pilarcita y Judith⁸⁷ agradecen también de todo corazón su pésame,⁸⁸ y me encargan muy especialmente que se lo diga.

"Lope de Vega" sigue imprimiéndose, y creo que no tardará muchos días en acabarse el tomo II.

Le escribí a Artigas, enviándole las pruebas del *Boletín*.⁸⁹

Y nada más por hoy, sino recuerdos afectuosos para María, de todos nosotros, y un abrazo muy fuerte, muy estrecho, para Vd., de su leal amigo y admirador

A. Bonilla y San Martín

38. De Adolfo Bonilla y San Martín

Velázquez 18, Madrid, 22 enero 1921

Mi muy querido amigo: He recibido su grata, que le agradezco de todo corazón. Gracias mil por su cariñosa enhorabuena. Pienso tratar en el Discurso, del Origen del Teatro, y especialmente del de la Tragedia; pero no sé cuándo tendré humor ni tiempo para escribirlo⁹⁰.

El *Lope* no se interrumpe; pero va despacio. Yo devuelvo siempre las pruebas al día siguiente de recibirlas, y, con tal sistema, la Imprenta se da por vencida a veces, y se hace esperar una semana; pero no hemos tenido ninguna interrupción grave. El

⁸⁷.- Tía de Bonilla.

⁸⁸.- A primeros de diciembre había muerto su madre.

⁸⁹.- Son las pruebas de *Nuevos datos acerca de Mosén Diego Valera (1412-¿1486?)*, p. 284-301 y un Apéndice *Sobre el modismo "a humo muerto"*, p. 294-301 en *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* II 1920 (julio-diciembre).

⁹⁰.- Se refiere a *Las Bacantes o el Origen del Teatro*. Discurso de ingreso en la Real Academia Española (12 de junio de 1921). Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1921. 180 p. (Contestación de Gabriel Maura Gamazo en p. 167-180).

tomo II está acabándose, porque hemos pasado ya de la página 250; algunas de las pruebas corregidas, pertenecen ya al tomo III.

Muy bien me parece lo que me dice Vd. respecto de la petición de Serrano y Sanz.⁹¹ No puede impedirse (antes bien, debe facilitársele) que saque copia de su trabajo; pero en manera ninguna cabe devolvérselo, puesto que pasó a ser propiedad de D. Marcelino, hemos de utilizarlo en la edición de "Horacio en España". Lo veremos despacio, cuando vaya yo por ahí, y pensaremos cómo se ha de utilizar. Desde luego, creo que no convendrá aprovechar sino los nuevos datos bibliográficos, escuetamente, dejando aparte las consideraciones críticas.

Y ¿cómo va su salud de Vd.? ¿Y la de su Señora? Para los dos me encarga muy afectuosos recuerdos mi Tía y mi Hermanita, y yo le envío un fuerte abrazo, quedando como siempre su amigo y admirador devotísimo

A. Bonilla y San Martín

Recibí carta de Carmelo de Echegaray.

39. De Adolfo Bonilla y San Martín

Velázquez 18, Madrid, 31 marzo 1921

Mi muy querido amigo: Mucha alegría he tenido al ver letra de Vd. No obstante, aunque no escriba, sepa Vd. que en esta casa se le recuerda todos los días del año con un afecto que, aun cuando parezca imposible, se acrecienta a medida que el tiempo pasa.

El tomo II de Lope se terminó, con portada, cubierta y todo, hará cosa de mes y medio o dos meses. Pero yo tampoco he recibido ningún ejemplar. Le preguntaré a Graiño uno de estos días (cuando pueda hacer una escapatoria, porque con esto de cerrar las tiendas a las siete de la tarde, estamos casi inco-

⁹¹.- Manuel Serrano y Sanz (1868-1932). Catedrático de Historia de la Universidad de Zaragoza y miembro del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Publicó numerosos artículos de investigación en las revistas de la época, fundamentalmente la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*.

municados). D. Victoriano ha estado unos cinco meses enfermo de los bronquios (creyóse al principio que de los pulmones); pero hace 15 o 20 días que salió de casa, y se encuentra mucho mejor.

Tampoco he seguido recibiendo pruebas del 3er. tomo de *Lope*, y he de pincharle a Graíño, para que no se apague el fuego sacro.

No sé adónde irémos a parar este verano, ni si nos moveremos de Madrid. Pilar no quiere ir a Llanes, por no renovar su dolor con los recuerdos de nuestra Madre (Q.D.H.).⁹² En Santander, supongo que todos los hospedajes andarán por las nubes, y no me resuelvo nada, por ahora.

Cariñosos recuerdos de mi Tía y Hermana, para María (cuyos piés beso) para Vd., y reciba un fuerte abrazo de su amigo y admirador

Bonilla

40. De Adolfo Bonilla y San Martín

Velázquez 18, Madrid, 5 mayo 1921

Mi muy querido amigo: Muchísimo lamento que su vista no mejore. ¡Quiera Dios que los nuevos trastornos desaparezcan pronto!

Nosotros hemos pasado un invierno bastante malo, cayendo y levantando; pero, con el buen tiempo, vamos reponiéndonos. Aún no hemos decidido nada respecto del lugar de veraneo.

No dejaré de decirle a Suárez lo que Vd. me indica respecto de los anuncios en los periódicos. En esta materia, como Vd. sabe, es D. Victoriano de una *rusticidad* primitiva.

Ya envió Graíño a la Imprenta todo lo que ha de constituir el original del tomo III de Lope. Me parece que necesitaremos, para terminar, un tomo IV. Hemos hablado de la conveniencia de cambiar de Imprenta, porque esta va con una lentitud inquantable; pero son tan malas, en este sentido, todas ellas!

⁹². - Ver carta nº 37.

Cariñosos recuerdos de esta Familia para su Señora y para Vd., y reciba Vd. un fortísimo abrazo de su buen amigo, que les quiere y admira

A. Bonilla y San Martín

41. De Adolfo Bonilla y San Martín

Velázquez 18, Madrid, 21 junio 1921

Mi muy querido amigo: Recibí su grata, y quedo admirado al saber que el Ayuntamiento⁹³ no se dirigió a Vd. Creí que lo había hecho. Bien es verdad que todo lo dispuso desordenadamente.⁹⁴ Cuidaré de escribir el discurso que pronuncie, para que pueda Vd. leerlo y publicarse en el *Boletín*.⁹⁵

El *Lope* sigue imprimiéndose, aunque la Imprenta tardó algo en reanudar sus tareas. Ayer me trajeron bastantes pruebas.

Veranearemos en Villamarín (prova. de León),⁹⁶ con harto sentimiento mío. Veré a ver si puedo hacer una escapatoria a Santander.

Cariñosos recuerdos de mi Tía y Hermana, para Vd. y su Señora, y reciba Vd. un fortísimo abrazo de su amigo y admirador

Bonilla y San Martín

⁹³.- Ayuntamiento de Madrid.

⁹⁴.- Se refiere al acto que se cita en la nota siguiente y que se celebró el 10 de junio de 1921.

⁹⁵.- Discurso de Bonilla y San Martín al descubrirse la lápida conmemorativa que el Ayuntamiento de Madrid colocó en la Real Academia de Historia en honor a MP: *Un homenaje a Menéndez y Pelayo*. En *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* III (1921), p. 113-117.

⁹⁶.- Por no ir a Llanes, como hacían habitualmente, pues estando tan reciente la muerte de su madre su hermana Pilar no quiere ir. Ver carta nº 39.

GONZALO CEDRÚN DE LA PEDRAJA

42. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Madrid, 25 octubre 1907

Querido Enrique: Marcelino llegó esta mañana sin novedad.

No te he escrito antes contándote la lamentable historia de mis desengaños porque estaba esperando á que la Gaceta hablara, por mas que fácil era figurarse lo que había de decir, teniendo en cuenta los términos de mi conversación con Maura⁹⁷ á los pocos días de su regreso de Fortuna.

Maura es de los hombres que no se equivocan nunca. Por consiguiente es lógico que, ante mi dimisión, la Gaceta se limitara a admitirla, como se ha admitido por Real Decreto publicado ayer.

Aquella regla, sin embargo, tiene sus excepciones: rara vez, pero las tiene. El Gobernador de Teruel, trasladado a Albacete, se queda, al fin, en su puesto. Pidieron su continuación algunas personas influyentes y los turolenses han conseguido lo que no lograron los santanderinos. Á nosotros nos trata Maura con más confianza. Ó será que las necesidades del servicio rezaban solo con Santander y conmigo.⁹⁸

Triste cosa es tropezar, al cabo de tantos años de amistad desinteresada y de algunos de honrados servicios, con estas misteriosas necesidades, que le obligaba á uno á irse á su casa, cuando ya no se está en edad de emprender otros rumbos.

Menos mal, si se conserva del patrimonio heredado lo bastante para sacar á salvo del naufragio la dignidad, sin correr el riesgo de morir de hambre.

Y hago punto, porque las querellas del desengañado, si se las deja correr, no tienen término.

⁹⁷.- Antonio Maura (Palma de Mallorca, 1853- Madrid, 1925). Político español. Formó parte del partido liberal, vicepresidente del Congreso, Ministro de Ultramar y de Gracia y Justicia. En 1903 fue proclamado jefe del partido conservador y presidente del Consejo de Ministros. Fue objeto de varios atentados. Presidió la Real Academia Española y destacó por sus dotes oratorias.

⁹⁸.- Sobre este asunto ver la carta siguiente.

Ponme a los pies de tu señora, y manda lo que quieras á tu buen amigo

Gonzalo

43. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Madrid, 27 octubre 1907

Querido Enrique: Despues de escrita mi carta, anterior, el asunto mío ha tenido un desenlace inesperado, algo parecido á ciertos dramas en que, después de muerto el protagonista, se da todavía un acto ó cuadro final para mostrar el público el triunfo definitivo de la virtud ó alguna otra moralidad edificante.

Hoy he recibido una carta autógrafa y afectuosa del Presidente del Consejo, mandándome una R.O. fechada ayer en que se me concede la Gran Cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, "para demostrar (dice la carta) la estima en que siempre ha tenido a los méritos y servicios, á la vez que para desmentir las erroneas interpretaciones á que se prestaría mi dimisión tan contra en gusto mantenida por mí".

Bromas aparte, este acto por lo espontáneo y hasta por lo inesperado, me ha parecido que debe interpretarse como una satisfacción, y como tal lo he aceptado y agradecido. No sé si esta carta alcanzará ya el correo o el mixto de hoy, pero no he querido que pase el día sin comunicártelo. Te agradeceré asimismo que se lo hagas saber a los muchos amigos discretos que, contigo, tomaron como cosa suya lo que yo conceptué desconsideración ó agravio.

En este momento llego al Congreso desde la Academia Española, donde tu hermano ha leído un magistral estudio sobre Rodríguez Marín, contestando al discurso de este simpático erudito sevillano.⁹⁹ He acompañado después á Marcelino hasta cerca de su casa. Le ha agradado mucho la noticia, que te doy al principio.

⁹⁹.- *Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública del señor don Francisco Rodríguez Marín*. Contestación de Marcelino Menéndez y Pelayo. Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1907. 99 p.

Ponme á los pies de tu Sra. y manda lo que quieras á tu afmo y buen amo.

Gonzalo

44. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Círculo de Recreo, Santander, 1 diciembre 1907

Querido Enrique: Una urgencia inesperada é ineludible me obliga á volverme hoy á La Cavada por la mañana.

Siento mucho no poder acompañar á Vds. á comer, y me apresuro á avisárselo porque no me estén esperando.

Tuyo

Gonzalo

45. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Solana 2, Cáceres, 24 diciembre 1907

Querido Enrique: Supongo que recibirías una tarjeta postal al pasar por Venta de Baños, por vía de contestación á la carta tuya, que recibí en Bilbao; y, como en ella te indicaba, me habrás mandado el *Boletín de Comercio* con las señas que allí te decía.

No nos equivocamos al suponer que Pepe García acudiría a mi requerimiento. En el brevísimo tiempo, que ha estado en Madrid, me he enterado de que tenía la respuesta en el telar, y deseaba consultarme no sé qué cosas de ella: pero le dieron mal mis señas, y, como yo no pude averiguar las tuyas, me vine sin verle. Por ello recurro a tí (y perdona tanto engorro) para que hagas el favor de de decírmelas: único medio, que se me ocurre de que podamos ponernos él y yo en comunicación directa,

Da muy afectuosos recuerdos a tu Sra. y á Marcelino, y manda a tu verdadero amigo

Gonzalo

46. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Plaza de las Cortes 7-1º dra., Madrid, 3 febrero 1912

Querido Enrique: Me han dicho que Marcelino se ha empeorado en sus padecimientos.

Deseo saber lo que hay de eso. Celebraré (como puedes figurarte) que el rumor carezca de fundamento y, caso de tener alguno, que Marcelino no piense en moverse de ahí hasta restablecerse del todo.¹⁰⁰

Don Juan Pérez de Guzmán me ha preguntado por él, y me ha encargado mucho que, si te escribía, te diese recuerdos.¹⁰¹

A todos los de esa casa se los envía muy cordiales tu buen amigo

Gonzalo

47. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Grand Hotel Continental de Carlos Fourneau,
Santander, 7 abril 1912

¹⁰⁰.- Los rumores son ciertos. Había salido de Madrid (10-12-1911) para pasar la Navidades en Santander y, por su enfermedad (diagnosticada como cirrosis atrófica de Laennec con abundante ascitis) permanece aquí hasta su muerte (19-V-1912).

¹⁰¹.- Juan Pérez de Guzmán y Gallo. (Ronda, Málaga 1841-Madrid,1928). Humanista, periodista e historiador. Consagrado a los trabajos de erudición publicó más de trescientos trabajos en la *Ilustración Española y Americana* de la que fue colaborador desde su fundación, y alrededor de doscientos en *La España Moderna*, además de los numerosos estudios en otros periódicos y revistas. Sus estudios se centraron principalmente en el reinado de Carlos IV y en la Guerra de la Independencia. Fue elegido, el 20 de abril de 1906, por unanimidad y sin que él se enterara, académico de la Academia de la Historia. Desde 1913 fue el secretario perpetuo de la institución. Ver cartas nº. 57 y 154.

Querido Enrique: Aunque ya hemos hablado de eso, te recuerdo para que se lo digas á Marcelino, y no se os olvide, que á la firma del testamento han de concurrir tres testigos, y no pueden serlo los herederos ni los albaceas.

Ordinariamente suelen servir para este trámite amigos de la familia, y eso parece lo más natural, pues quienes quiera que sean han de tener la escasa discreción y reserva, que se necesitan para no divulgar indebidamente estas cosas. Si tropezarais con alguna dificultad para encontrar los tres á mano, me ocurre que por razón de su vecindad, le sería fácil prestar servicio á Emilio Alvear,¹⁰² al cual podría yo avisar, si os parece.

En último caso, también pueden servir de testigos los dependientes del Notario -pero habría que prevenir a este. Yo (salvando vuestra opinión) creo que esto solo debe hacerse en último caso.

Otro, que se me ocurre, es Vicente Quintana.

Hay que prevenir á los testigos que lleven la cédula personal.

Tuyo afmo.

Gonzalo

48. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja¹⁰³

Tomelloso, 18 diciembre de 1912

Querido Enrique: En esta última Tule de la cultura, (aunque no del cultivo, especialmente en lo que a viñedos se refiere) llegó a mis manos tu carta.

Yo creo que la mejor contestación que puedes dar a Graiño (si te ves obligado a dársela) debe ser poco más ó menos como sigue: "No sé si Bonilla, Cedrún ó algun otro habrá dicho a V. algo

¹⁰².- Emilio Alvear de la Pedraja. Abogado y político santanderino. Desde 1906 fue magistrado del Tribunal Supremo. Murió el 22 de octubre de 1912, en Madrid.

¹⁰³.- Membrete: Viuda de Uzcudun Bodegas de Vinos y Tonelería mecánica. Padilla 24, 26 y 28. Escritorio: Padilla 28. Santander.

de que Catalina¹⁰⁴ me hizo saber que él tenía con mi hermano un contrato anterior al de V., y del cual pretendía deducir ciertos derechos á su favor. Como yo no soy hombre de ley, y por otra parte quizá peque de escrupulo en mi respeto a los derechos e intereses de todos sin perjuicio de mirar por los míos, como es justo, no extrañaré V. que yo me haya procurado una copia de aquel contrato que se invocaba, y lo haya sometido juntamente con otra copia del de V. al dictamen de abogados, para determinar, en consonancia con su parecer mi conducta en este caso. Eso no obstante, yo no tengo inconveniente alguno, sino, al contrario, mucho gusto, tratándose de V., en facilitarle cuantos elementos estén en mi mano para la continuación de las dos obras que V. ha empezado á publicar en vida del hermano sin protesta, que sepamos, del Sr. Catalina". Por el momento, creo que eso baste.

No tengo tiempo para extenderme más. Solo te diré, porque te extrañaría mi silencio en este punto, que el tren en que salí de Santander llegó á Madrid con 9 horas de retraso, es decir, ya de noche, á consecuencia de un descarrilamiento de otro tren, y como al día sigte. era para mí pié forzado salir para La Mancha, no me fué posible dejar en Madrid en poder de letrado los papeles de la consultas. Tan pronto como regrese a Madrid (tal vez lo hago pasado mañana) se los entregaré á Maura ó a otro que tal vez sea más conveniente *en obsequio a la brevedad*.¹⁰⁵

Saluda á María y dispón de tu apdo. amo.

Gonzalo

¹⁰⁴.- Mariano Catalina Cobo (Cuenca, 1842-1913. Fue miembro de la Real Academia de la Lengua (1878), de la que llegó a ser Secretario Perpetuo. Autor poético y teatral, fue conocido fundamentalmente por su labor como editor y propietario de la célebre *Colección de Escritores Castellanos*. En ella publicó MP, entre 1883 y 1900, la primera y única gran colección de sus *Obras* en vida (22 volúmenes).

¹⁰⁵.- Se refiere a las consultas legales para ver el modo de aplicar el testamento de MP.

49. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Cáceres, 26 diciembre 1912

Querido Enrique: Dos líneas para decirte que por el correo de hoy te mando certificado un ejemplar de "La niñez..."¹⁰⁶
Dentro de un par de días te mandaré copia de la consulta.
Aprendí en Madrid que esos tres no te harán por ahora la visita

Á los piés de María.

Tuyo

Gonzalo

50. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Plaza de las Cortes-7-1º. dra., Madrid, 18 enero 1913

Querido Enrique: Á las ocho de la noche de hoy recibo ya carta, por no haber estado en casa en todo el día, á causa de varios ocupaciones urgentes relacionadas con el primo Eduardo¹⁰⁷ (cuyo fin se ve acercarse cada día) y de otras relacionadas con nuestra testamentaría; pues hoy estaba citado con Bonilla por un lado y con Rodríguez Marín por otro: con este último para hablar de la convocatoria a las oposiciones para la plaza de bibliotecario.

Tienes mucha razón en quejarte de la tardanza en escribirte; pero ha sido debida, en parte, á haber parado poco tiempo en todos lados, desde hace un mes, ó sea, desde el 18 de Diciembre último he estado en El Tomelloso (Ciudad-Real), en Madrid, en Cáceres, en Salamanca, en Béjar, en Plasencia, otra vez en Cáceres, y otra vez en Madrid, adonde llegué el martes de

¹⁰⁶.- Es su obra *La niñez de Menéndez y Pelayo* (Madrid, Victoriano Suárez, 1912). 26 p. Recoge el discurso que leyó en la velada necrológica, en honor de MP, celebrada en el Ateneo de Madrid el 9 de noviembre de 1912.

¹⁰⁷.- Eduardo Cedrún de la Reguera. Propietario y político de Santander. Muere en julio de 1913.

esta semana, no faltándome algo que hacer en todos esos sitios, y en algunos mucho, con excepción de Béjar, donde me detuve un día por mera curiosidad. En parte, explica también mi tardanza la costumbre (no sé si buena ó mala, pero bastante general) de dejar para el día siguiente la contestación á las cartas cuando por otras ocupaciones dejamos pasar la hora, del correo sin escribir: así se me han pasado muchos días sin escribir ni una carta por tener ocupadas las horas útiles del día. Para evitarlo esta vez me he puesto á escribirte á las diez y media de la noche, a pesar de que esta carta no puede salir hasta mañana á las cinco de la tarde.

Los dos contratos, el de Catalina y el de Suarez, los ha visto Eliseo Gándara Baldor, que es íntimo amigo mío y abogado con treinta ó mas años de ejercicio, de cuya buena fé y laboriosidad en el estudio de los negocios tengo el mejor concepto; y los tiene (1) en su poder Adolfo Bonilla, también abogado, y de talento, como sabes, y con especiales obligaciones y aptitudes para el caso de que se trata.

Me pareció en definitiva, que podía ser mas práctico, y habría de ser probablemente mucho más económico encomendar el estudio del asunto en consulta á estos letrados más modestos; y solo en caso de discordia apelar á los dioses mayores para tu tranquilidad.

Dichos dos señores, cuando lo tengan estudiado, se reunirán y emitirán por escrito su dictamen juntos ó separados, según que estuvieren ó no estuvieren de acuerdo en las conclusiones.

Lo que es probable es que no podrán reunirse antes del 23, fecha en que espira mi billete Kilométrico, por lo cual acaso me vaya para ese día á la Montaña, donde tengo otras cosas que hacer, sin perjuicio de volver luego aquí, si así conviniere.

Saluda á María tu afmo

Gonzalo

(1) Los papeles

51. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Plaza de las Cortes, 7-1º dra., Madrid, 25 enero 1913

Querido Enrique: Aunque había pensado, mejor dicho, tenía resuelto salir para esa anteayer 23, no ha podido ser, porque mañana nos hemos de reunir unos cuantos amigos á tratar de la suscripción de Madrid para el monumento a tu hermano en Santander.¹⁰⁸

Sigo ocupándome a todas horas de asuntos relacionados con esto, y de los cuales ya hablaré contigo y con los demás cuando vaya. Entre tanto, te mando esas cartas, una de Rubió¹⁰⁹ (que recibí con mucho retraso en Extremadura) y otras dos de Alfonso Ortiz, para que, sin dejar tú de enterarte de ellas, se las des á algún amigo para que dé cuenta a la Junta, en la forma conveniente.¹¹⁰

Sin tiempo para más. Tuyo

Gonzalo

52. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Plaza de las Cortes-7-1º dra., Madrid, 6 febrero 1913

Mi muy querido Enrique: la principal causa de haber aplazado al viaje ha sido el temor de que en el Ministerio de

¹⁰⁸.- Se refiere a la estatua sedente de MP, en mármol de Carrara, obra del escultor Mariano Benlliure que figura delante de la fachada de la BMP. Se costeó por suscripción popular.

¹⁰⁹.- Antonio Rubió y Lluch. Catedrático de Filosofía y Letras en la Universidad de Barcelona. Íntimo amigo de MP y compañero suyo de carrera. Se le suele comparar con él como representante de la erudición del Positivismo en el campo de la cultura catalana. Hizo estudios sobre los catalanes en Grecia (*L'expedició catalana al'orient vista pels grecs*) y Ramón Llull. Demostró que la lengua catalana no existió hasta 1326. Editó unos *Documentos para la historia de la cultura catalana medieval* (1908). Académico de la Española en 1930. Ver el extracto de su carta en la nº 113 (Carmelo de Echegaray).

¹¹⁰.- No se conservan.

Instrucción Pública resolvieran mal la Instancia elevada á aquel centro por el Aynto. de Santander acerca de la provisión de la plaza de bibliotecario de la biblioteca legada por el pobre Marcelino. Dicen, y dispuesto estoy á creerlo, que no son dificultades caprichosas las que se les ocurren para que el bibliotecario nombrado siga dentro del Cuerpo, cobrando su sueldo y conservando todos sus derechos, sino que nacen esas dificultades de las mismas leyes y reglamentos, y que, para remover esos obstáculos, hará falta publicar un Real Decreto,¹¹¹ ya general, ya acerca del caso particular, que nos interesa. Comprenderás la importancia que tiene para el Ayuntamiento de Santander y para el fiel cumplimiento de la voluntad de tu hermano la redacción de ese decreto, cuya preparación no quiero perder de vista; y como tú sabes la lentitud con que se suelen despachar todos los asuntos en nuestras oficinas, no te extrañará que no me atreva á pronosticar la fecha de mi regreso.

Entro tanto, no sé si deba arrepentirme de haber mandado la idea en cuanto a los letrados, á quienes se debía hacer la consulta sobre los dos contratos editoriales conocidos; porque más no hubieran tardado los más eminentes. Ayer le he *puesto* recordatorio a Bonilla.

He estado en estos dias de Carnaval por dos veces en casa de Suarez, y la he encontrado cerrada. Se conoce que los libreros se toman vacaciones como los estudiantes. Iba resuelto, y lo estoy, para el primer día que vuelva, á preguntar *en seco* por qué no han publicado ya el tercer tomo; porque esto, preguntado por mí, en nada te compromete, y desconfío de poder averiguar la razón por medios indirectos, pues Bonilla, que es el único que me figuraba yo podría saber algo, se manifestó la semana pasada, hablando conmigo, no menos extrañado que nosotros de la inexplicable demora.

Saluda muy afectuosamente (sic) y á tí te desea alivio de la vista y buen humor tu amigo

Gonzalo

¹¹¹.- Real Decreto de 11 de agosto de 1914. Ver Enrique Sánchez Reyes, Enrique. *Historia compendiada de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*. Santander, Artes Gráficas de los Hermanos Bedia, 1957, p. 14*-15* Separata del V. I de *Catálogos de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*.

53. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Eliseo de la Gándara, Madrid, Paseo de Recoletos, 7-1,
8 febrero 1913

Querido Enrique: Bonilla me contestó que estaba escribiendo su dictámen y había tenido que interrumpir su labor, pero que tan pronto como lo terminara, me lo mandaría con los contratos. Aun no he podido ver á Suarez.

En la Biblioteca Nacional me han dicho que creen que podrá cobrarse esa cantidad con un certificado del título, á falta de este, pero que además hacen falta los sigtes. documentos:

1º. Certificado de defunción de Marcelino.

2º Testimonio, en forma legal del testamento copiando la cabeza y el pié del mismo y la cláusula de institución de heredero.

3º Certificado del Registro de ultimas voluntades, en el que se hará constar que ese testamento es único, ó que no hay otro posterior. Este certificado podré yo sacarle aquí, y supongo que el título también. Los otros dos documentos tendrás que mandármelos de ahí.

El lunes estamos citados Redonet¹¹² y yo en el Ministerio de Instrucción Publica, en la Asesoría, para tratar del asunto de la biblioteca, á que me refería, en mi anterior. Sin tiempo para más, queda tuyo afmo.

Gonzalo

Mis recuerdos a María.

54. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Plaza de las Cortes 7, 1º dra., Madrid, 14 febrero 1913

¹¹².- Luis Redonet y López-Dóriga. (Santander, 1875-Madrid, 1972). Jurisconsulto, sociólogo y literato. Político destacado, gozó de la confianza de Antonio Maura siendo su secretario político (era cuñado de su hijo, Gabriel Maura Gamazo). Fue Académico Bibliotecario de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y Académico de la Academia de la Historia. También ejerció de consejero de los albaceas de MP para dar cumplimiento al testamento en relación a su biblioteca.

Mi muy querido Enrique: Por la hora á que recibo tu carta de ayer, no me queda hoy tiempo más que para ponerte dos letras con el solo objeto de rogarte que suspendas toda resolución en lo relativo á los terrenos hasta recibir nueva carta mía; pues, en mi concepto, el asunto debe ser mirado por nuestra parte bajo otro punto de vista que el que se refleja en tus palabras, y yo no veo nada perdido con que el Ayuntamiento adquiriera los terrenos de ese señor Bustamante¹¹³ antes ó después de los tuyos.

Ya te escribiré más despacio razonando este criterio mío.

Para sacar el certificado de últimas voluntades necesito el de defunción, que te pedía en la anterior. Ha de acompañar á la solicitud que aquí presentamos, con aquel fin.

El expediente sobre oposiciones a la plaza de bibliotecario ha pasado a la Asesoría Jurídica del Ministerio de I.P., y el Asesor está bien dispuesto.

Que se te pase ese catarro y dés á María muchos recuerdos. Tuyo

Gonzalo

55. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Plaza de las Cortes-7-1^odra., Madrid, 21 febrero 1913

Querido Enrique: He presentado esta mañana en la Biblioteca Nacional los documentos, que me mandaste. Allí tampoco tienen el título de tu hermano ni testimonio de él. Créese que este último podrá estar en el Ministerio de Instrucción Pública. Allí iré mañana, si Dios quiere, en busca de ese documento, según parece indispensable.

Escribo a todo escape para no perder el correo, y por eso no puedo detenerme a darte las razones en que me fundaba para rogarte días pasados que aplazaras la realización de tu propósito

¹¹³.- Se refiere al terreno donde hoy se ubica el Museo Municipal de Bellas Artes, en principio Biblioteca Municipal, que fue adquirido por el Ayuntamiento de Santander, a Enrique Menéndez Pelayo, para esta finalidad, como indicaba MP en su testamento.

de escribir al Alcalde sobre el asunto del solar.¹¹⁴ Otro día lo haré,
Dios mediante, y creo que te convenceré de que conviene esperar.
Recuerdos á María. Siempre tuyo

Gonzalo

No dejo de la mano lo de la biblioteca, que ahora está en la
Asesoría. Á Lomba voy á escribirle ahora mismo acerca de la
suscripción para el Monumento.

56. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Plaza de las Cortes-7-1º dra., Madrid, 28 febrero 1913

Querido Enrique: Al fin dí con un testimonio fehaciente del
titulo de Marcelino en el Ministerio de Instrucción Pública, y ayer
ha quedado solicitada la certificación que se necesita.

También he pedido en la Dirección de los Registros la
certificación de no haber otorgado otro testamento que el que
conocemos. Esta me darán probablemente el lunes. La otra no sé
si se podrá despachar para el mismo día.

El expediente relativo á la plaza de bibliotecario sigue en la
Asesoría Jurídica del Ministerio de Instrucción Pública. Hoy escribo
confidencialmente a Arrí,¹¹⁵ proponiéndole que *sin ruido, pero con
eficacia* recomienden particularmente este asunto á los
representantes de la provincia para ver si se consigue despachar
pronto y bien, porque desconfío que mi sola influencia personal
llegue á lograr lo que desea.

Continuaré otro día hablándote de las otras cosas, pues me
llaman á comer y, si lo dejo para luego, corro el riesgo de perder
el correo de hoy.

Recuerdos á María.

Tuyo spre.

Gonzalo

¹¹⁴.- Ver carta anterior.

¹¹⁵.- Emilio Arrí Postigo. Fue socio fundador de la Sociedad Menéndez Pelayo en
1919. Presidente del Racing en el periodo 1921-1924.

57. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Maison Dorée, Madrid, 26 mayo 1913

Querido Enrique: Como me hube de detener algunas horas en Valladolid, para asuntos propios, mejor dicho, ajenos, no llegué aquí hasta anteayer, sábado, por la mañana.

Llevé por la tarde el regalo al Sr. Laiglesia, y me dediqué después á inspeccionar la colección de mi Rivadeneyra en la estantería del que fue despacho de tu hermano.

Así esta habitación como la alcoba, han quedado muy bien.

Separé, y dejé sobre la mesa del despacho dos tomos de la citada biblioteca, que tiene varias acotaciones de letra de Marcelino, señalándolas con tarjetas mias, por si algún curioso caía en la tentación de hojearlos.

Ayer tarde fue la recepción de Villaurrutia¹¹⁶ y después de la recepción, el Rey, invitado por el P. Fita,¹¹⁷ subió de cuatro soberanas zancadas á ver las habitaciones. Si yo no llego á estar allí, me parece que S. M. se queda sin tener quien le explique aquello, porque ¡*cualquier dia* le siguen por las escaleras aquellos venerables académicos!

¹¹⁶.- Wenceslao Ramírez de Villaurrutia, Marqués de Villaurrutia. (La Habana, 1850-Madrid, 1933). Ocupó diversos cargos diplomáticos y llegó a ser Ministro de Estado con Alfonso XIII, a quien acompañó en sus viajes a Francia e Inglaterra. Fue miembro de las Reales Academias Españolas y de la Historia (en ésta ingresó el 25 de mayo de 1913). Mantuvo amplia correspondencia con MP. Ver *EG*. En la BMP se conservan varias de sus publicaciones sobre temas históricos.

¹¹⁷.- Fidel Fita y Colomé (Barcelona, 1835-Madrid, 1918). Jesuita. Arqueólogo, e historiador español. En 1877 fue elegido Académico de la Real Academia de la Historia y se trasladó definitivamente a Madrid, donde vivió más de treinta años entregado a una ingente labor científica, tomando parte en diversos proyectos como las Comisiones de *La España Sagrada*, la de Antigüedades o el *Diccionario Geográfico*. En el *Boletín de la Academia de la Historia*, del que sería nombrado director en 1883, llegó a publicar en torno a setecientos artículos, de los cuales casi un tercio tratan sobre Epigrafía. En 1912, a la muerte de MP, fue nombrado Director de la Academia, cargo que ocuparía hasta su fallecimiento seis años después.

Un detalle curioso. En una percha de la alcoba ésta colgado un bastón que usó mucho Marcelino en sus últimos años, y que se le rompió subiendo al tranvía¹¹⁸

Me dijo Perez de Guzmán que La Epoca de anoche trae la descripción de las habitaciones.¹¹⁹ He mandado por un ejemplar para remitírtelo.

No se pudo repartir ni ofrecer al Rey la biografía escrita por Bonilla¹²⁰, porque no se ha acabado de imprimir todavía.

Ví á éste, y hemos quedado en reunirnos mañana á almorzar para hablar de muchas cosas (así me dijo), y para entregarle el *grosso pacco* de Mele.¹²¹

Aún no he visto á Gándara ni á Catalina; pero me propongo ver á todos y no dejar de la mano el asunto de las oposiciones al cargo de bibliotecario, para que, si se conviene, al fin, en que es necesario un proyecto de ley, se presente, dentro del período parlamentario, que da principio esta tarde.,

Hoy por la mañana hubiera ido al Ministerio, si no hubiera tenido necesidad de ir a Getafe... para otra testamentaría.

Se me olvidaba decirte que D. Paco,¹²² antes de la sesión académica, me dijo que le buscara á la salida para ponerte un telegrama firmado por los dos, dándote cuenta de la visita del Rey á las habitaciones de Marcelino. Le busqué, y no fue habido. Fuí luego a su casa en el barrio de Argüelles, y la encontré cerrada; de forma que no tuve otro medio de acreditar que había cumplido por

¹¹⁸.- En la BMP se conserva, en su despacho, el último que utilizó.

¹¹⁹.- No hemos podido localizar ese periódico, pero sí se conserva en la BMP una amplia descripción con abundante documentación gráfica, en el artículo titulado *La Casa-Museo de Menéndez y Pelayo* firmado por Juan Pérez de Guzmán y Gallo en *La Ilustración Española y Americana* de 30 de mayo de 1913. Estas habitaciones-museo en la Academia de la Historia fueron inauguradas el 25 de mayo de 1913. Ver carta nº. 46 y 154.

¹²⁰.- Adolfo Bonilla y San Martín. *Marcelino Menéndez Pelayo (1856-1912)*... Madrid, Imprenta de Fortanet, 1914. 274 p.

¹²¹.- "Grueso paquete" al que se refiere Eugene Mèle, hispanista italiano. En la BMP se conservan bastantes obras suyas y cartas con MP. Ver *EG*.

¹²².- Francisco de Laiglesia.

mi parte lo convenido que echarle una tarjeta por un buzón que tiene la puerta de la calle. Allí no parecía que hubiera alma viviente. No sé si el te telegrafiaría.

Excusado es decir que el Rey elogió mucho, la idea de haber dado ese destino honorífico á aquellas habitaciones.

En este momento me dice el *periodista* de este establecimiento que no tiene La Epoca de anoche ni la encuentra por estas cercanías. Te la mandaré otro día, y hago punto para no perder el correo.

Recuerdos á María de tu verdadero amigo

Gonzalo

Mi pobre primo Eduardo, monstruoso, y cada día peor.

58. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Madrid, 16 junio 1913

Querido Enrique: Por causas que no me es posible en este momento detallar, me ha sido imposible en todo la semana pasada y parte de la anterior ver á Catalina y á Suarez. De este ya sabía que estaba ultimando el 2º. tomo de la Poesía americana, que ya has recibido.

Á Catalina le veré hoy, si me lo encuentro (pues tiene horas algo raras para darse á ver), y si no le viera hoy, lo haría mañana.

Creo, por lo tanto, que no debes todavía girar contra él. Porque yo pienso hablarle de otros tomos, que segun noticias, ha publicado despues.

Sin tiempo para más queda tuyo

Gonzalo

B.L.P. de María

59. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Plaza de las Cortes-7-1^odra., Madrid, 17 junio 1913

Querido Enrique: Estuve ayer tarde á ver á Catalina, y me encontré con que, desde hace más de 20 días, está en cama, á consecuencia de una hemorragia producida por su antiguo padecimiento. Me recibió un señor, que creo es de su familia, el cual dejó tarjeta con mis señas, indicándole que hacía la visita para hablar á Catalina de un encargo tuyo, y quedó en avisarme tan pronto como aquél estuviera en disposición de volver á ocuparse de sus negocios, si continúa la mejoría ya iniciada.

Contratiempo es este, pero acaso no tan grande si se tiene en cuenta la opinión de Bonilla (de que ya te hablé) de que sería conveniente esperar á que Catalina muriese (como hace tanto se teme) para tratar más desembarazadamente con sus herederos de los efectos del contrato por él celebrado con tu hermano.

Si vas á Bilbao, que te vaya bien y que esa operación (según dicen, sencilla)¹²³ dé el mejor resultado.

Mis afectos á María. Tuyo

Gonzalo

60. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Sin fecha¹²⁴

Querido Enrique: Acabo de recibir tu carta de Bilbao. Te felicito por el resultado de la operación y felicito también á María, que habrá sufrido mucho hasta ver el resultado.

El tomo de los Heterodoxos lo tiene Bonilla á la disposición de Suarez, con quien parece estar de acuerdo. Me lo dijo, preguntado por mí, hace ya muchísimos días; pero se me había olvidado trasmitirte la noticia.

¹²³.- Operación de la vista.

¹²⁴.- Por la carta anterior, ésta tendría que ser de finales de junio de 1913.

Te llevaré las quinientas pesetas o daré orden de que te las entreguen á tu regreso.

Hay un pequeño error en lo del otro tomo de Catalina. No lo he reclamado nada, sino que me enterado de que existe, y te dí la noticia para tu gobierno. Creo que, al acusarle el recibo del importe del uno, podías indicarle que según tus noticias, se han reimpresso algunos otros posteriormente. Á ver qué dice.

Y me voy a ver á Eduardo, que sigue peor.

Recuerdos á María. Tuyo

Gonzalo

61. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Madrid, 20 junio 1913

Querido Enrique: Acabo de recibir de D. Mariano Catalina, por mano de su pariente, el exdiputado Sr. Cobo, las 500 pts. importe de uno de los tomos de Estudios de crítica literaria de Marcelino.

Dime en qué forma quieres que te las gire. He advertido á dicho señor para que se lo trasmita á Catalina que, según mis noticias, se reimprimió también el año pasado un tomo de las "Ideas estéticas" y no sé si algo más.

Recuerdos á María. Spre. Tuyo

Gonzalo

62. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Sin fecha¹²⁵

Querido Enrique: Ha quedado satisfactoriamente arreglado el asunto de Graiño con Julio: puesto que Bonilla y yo, después de tener una entrevista con el segundo, en la que nos convencimos

¹²⁵.- Eduardo Cedrún de la Reguera muere en julio de 1913, y ésta carta podría ser de finales de junio o principios de julio de ese año por lo que dice del estado de salud de Eduardo al final.

de que es un trapacero, hemos convencido á nuestra vez, á Graiño de que le había engañado y de que tú (es evidente) no tenías por que responder de las picardías de un criado que abuse de la confianza del amo y de sus amigos.

La invención de Julio es casi graciosa de puro burda. En medio de todo, no sé si hay todavía que agradecerle que no sea deshonrosa, sino más bien honrosa para la memoria del pobre Marcelino.

Este (según él) costeaba los estudios á un *señor* (sic) que tiene bigote, y que no es ni muy gordo ni muy flaco, ni muy alto, ni muy bajo; pero que no sabe cómo se llama ni donde vive. Varias veces había estado en casa, y para ser recibido por Marcelino había pasado tarjeta, pero Julio no tuvo nunca la curiosidad de mirarla, á pesar de que Marcelino algunas veces, por estar ocupado le daba el dinero por su conducto, advirtiéndole que no dijese nada a nadie. El año pasado este misterioso sujeto pidió a Julio dinero para sacar el título (no sabe de qué facultad), y Julio, como no estaba el señor, le pidió á Graiño las mil quinientas pesetas que el otro necesitaba con ese objeto: es de advertir que Julio pidió esa cantidad dos veces. Tomó el incógnito su título, y se marchó pensionado á perfeccionar sus estudios en el extranjero, donde cree que continúa. ¡Échele V. un galgo! Como Bonilla le advirtiese que sería fácil averiguar el nombre de ese señor en la lista de estudiantes pensionados en el extranjero, puesto que se publica en la *Gaceta*, rectificó y dijo que éste había ido por su cuenta. ¡No tenía dinero para sacar el título y lo tenía para viajar al extranjero!

Como comprenderás, nos fue muy fácil convencer á Graiño de que todo esto era una serie de embustes mal zurcidos, quedándole solo el disgusto de que el criado le haya engañado miserablemente.

Te devuelvo adjuntos los dos documentos que me mandaste. El tercero, que acompaña á esta carta, es una del catedrático de la Universidad Olózaga, y se refiere a una entrevista, que íbamos á celebrar con él, para ver de cobrar cierta cantidad que, por lo visto, tenía devengada Marcelino en una sociedad de socorros mutuos formada por catedráticos, á la cual perteneció, y de la que es tesorero, ó algo así, el dicho señor Olózaga. Habrá que esperar á Septiembre.

Están imprimiendo el primer tomo de la Historia de la Poesía Castellana.

No creo que se queda nada importante por decir. Si algo he omitido, me lo recordaré.

Vóime á certificar ésta y á ver á Eduardo, á quien administraron anoche la Extremaunción, y acaban de decirme que hoy quiere salir á paseo en coche. ¿Serán efectos de la morfina, que lo habrá trastornado?

Recuerdos a María. Te abraza tu amigo

Gonzalo

63. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Plaza de las Cortes-7-1º dra., Madrid, 22 julio 1913

Querido Enrique: Muchas gracias por la cariñosa tarjeta de pésame por la muerte de mi primo Eduardo, de quien Dios se apiadó, poniendo término á sus sufrimientos.

No he visto todavía á Bonilla desde que recibí tu anterior del 15, y desde mucho antes. Así es que no he podido decirle lo que me encargas. El jueves próximo, o sea, pasado mañana creo que comeremos juntos, y entonces se lo diré. Á estos hombres ocupados á estilo de Madrid no hay otro medio de darles caza que convidándolos á comer, ó aprovechando invitaciones suyas, según los casos. En suma, aquí hay mucha gente que no se trata con los amigos más que en la mesa.

Te mando adjunto, para que me hagas el favor de entregárselo á Joaquín Tagle ó á otro de la Junta, un boletín de suscripción para el monumento á tu hermano, que me ha devuelto suscripto por 100 pts. Juan Bustamante, nuestro embajador en Viena, Marqués de Herrera. De su carta infiero que es difícil que de allí venga más dinero. Le he indicado que el suyo puede ingresarlo en la Depositaria Municipal por medio de un administrador que tiene en esa.

Saluda á María y te desea salud tu afmo.

Gonzalo

64. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Plaza de las Cortes-7-1ºdra., Madrid, 5 octubre 1913

Querido Enrique: He intentado en esta semana ver á Bonilla sin haberlo conseguido hasta hoy. Graiño me dijo que pronto saldrá el 4º tomo.

Fernández Victorio, el jefe de la Sección de Archivos y Bibliotecas del Ministerio, palabras dulces; pero me confesó que desde este verano no había vuelto á ver el expediente: ahora dice que lo estudiará, y propondrá una solución *amistosa*. Rodríguez Marín también parece desear que ese asunto se termine de una vez. Veremos á ver si estando sobre él, se desatasca el carro.

Tengo grandísimos deseos de saber en qué paró la *efervescencia* de Castillo;¹²⁶ pues como no nos vimos en la estación, no volví á saber nada.

Saluda á María muy afectuosamente.

Te quiere tu amigo

Gonzalo

Un colaborador de Antón del Olmet¹²⁷ en una colección de biografías de hombres célebres contemporáneos, que están publicando, me ha pedido datos para la de Marcelino,¹²⁸ en la cual trabajan ahora. Ayer estuvo á verme, y le dí algunas noticias nuevas para él.

¹²⁶.- Puede ser Ernesto Castillo Bordenave. Farmacéutico santanderino (Muere en 1949). Fue Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Santander en 1912 y Alcalde en los años 1936-1937. En este año de 1937 emigró a Francia.

¹²⁷.- Luis Antón del Olmet (1866-1923). Nace en Bilbao. Político, escritor y dramaturgo. Fundó el periódico *El Parlamentario* (1914). Fue asesinado en el Teatro Eslava de Madrid a manos del escritor Alfonso Vidal y Planas, mientras asistía a la representación de una de sus obras.

¹²⁸.- Luis Antón del Olmet (y Arturo García Carraffa). *Menéndez Pelayo*. Madrid, Imprenta de Juan Pueyo, 1913. 254 p. (Los Grandes españoles, 8).

65. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Carretas 49, Madrid 10 octubre 1913

Querido Enrique: Puedes mandar el ejemplar de García Romero,¹²⁹ que me ofreces en tu carta, á D. Arturo García Carraffa -Redacción de *La Epoca* -Calle de la Libertad - Madrid. Dice que le urge, y te da las gracias por mi conducto.

(Sin firma)

66. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Plaza de las Córtes-7-1ºdra., Madrid, 21 noviembre 1913

Querido Enrique: He diferido adrede la contestación á tu última carta, porque esperaba poder comunicarte algunas noticias agradables, y no me he engañado.

El señor Olózaga, al que vimos ayer Bonilla y yo, nos ha dicho que, tan pronto como le presentemos copia autorizada del testamento de tu hermano (es decir, de la cabeza y pié del mismo, y de la cláusula referente al nombramiento de albaceas y á las facultades de estos) nos dará las mil pesetas de la Concordia, sin más deducción que el descuento de las mensualidades no satisfechas por él, que son unas cuantas, á razón de un duro al mes, según tengo entendido.

El tomo IV de las Obras completas lo he visto, tambien ayer, ya encuadernado, en la imprenta. Están acabando de encuadernar la tirada, y es de creer que no tardarán en ponerlo á la venta.

El nuevo ministro de Instrucción Pública, Bergamín¹³⁰ (no sé si te he dicho ya algo de esto), me ha manifestado con

¹²⁹.- Miguel García Romero. *Apuntes para la biografía de Marcelino Menéndez Pelayo...* Madrid, Imp. de la Viuda e Hijo de Aguado, 1879. 134 p.

¹³⁰.- Francisco Bergamín García (Málaga, 1855-Madrid, 1937). Poeta y periodista, militó en el partido conservador de Romero Robledo. Catedrático de Derecho Mercantil, desempeñó diversos cometidos en la Administración, tales como la Subsecretaría del Ministerio de Ultramar, la Dirección General de Hacienda o la vicepresidencia del Congreso. Fue Ministro de Instrucción Pública con Dato (del

insistencia su propósito de resolver el asunto del bibliotecario *como se pide*: pero al pedir el expediente, se encontró con que lo habían mandado del Ministerio al Consejo de Estado, por disposición, sin duda, de su antecesor. He ido al Consejo y he averiguado que de allí lo devuelven pidiendo copia auténtica de unas cláusulas del testamento, que yo citaba en mi informe.

Por consiguiente, ya sabes que hay que mandar desde luego una copia autorizada de los particulares del testamento relativos al nombramiento de los albaceas y á sus facultades, y tener preparada, para cuando la pidan, otra copia, también auténtica, de las dos cláusulas en que se habla de "la alta inspección del Estado especialmente encaminada al cumplimiento de la voluntad del testador cuando proceda incautarse aquel de la biblioteca legada condicionalmente al Ayuntamiento", y de la reversión del edificio á la familia cuando fuere preciso sacar de él los libros por no cumplirse las condiciones impuestas. Es posible que, para mayor claridad, te mande otro día el texto literal de lo que se pide.

En cuanto al juicio, que me pides, sobre la situación política, te lo diré en la fórmula más breve que me consienten ya las dimensiones de esta carta y el tiempo de que dispongo, y que acaso sea la única exacta.

A los pp. de María. Tuyo

Gonzalo

67. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Plaza de las Cortes-7-1^odra., Madrid, 23 diciembre 1913

Querido Enrique: La única cláusula que interesa ahora copiar del testamento de Marcelino (q.e.g.) es la séptima (si en la minuta mia no está equivocada la numeración, esto es, la que empieza con las palabras. *"Una vez consumada la entrega de mi biblioteca..."* hasta donde dice: "si á Corporación que se hallare en

27-10-1913 al 11-2-1914), de Gobernación con Maura (1919) y de Hacienda con Sánchez Guerra.

posesión del inmueble, le conviniere conservarlo". Es decir, copia autorizada de su cláusula íntegra es lo que se pide. Las otras obran ya en el expediente.

Felices pascuas.

Tuyo afmo.

Gonzalo

68. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Plaza de las Cortes-7-1^odra., Madrid, 2 enero 1914

Querido Enrique: Haz el favor de mandarme certificada por el correo de mañana la copia de la cláusula 7^a, á que se refiere tu grata última.

Reitera su felicitación por el año nuevo tu apasionado amigo

Gonzalo

69. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Madrid, 8 enero 1914

Querido Enrique: Hoy haré por ver al Ministro y al Subsecretario de Instrucción para entregarles el testimonio de la cláusula testamentaria pedida y excitarles de nuevo á que resuelvan lo antes posible el asunto. Quisiera, como lo he escrito á Lomba, que para el 2^o aniversario pudiera entregar la Biblioteca al nuevo bibliotecario. Rodríguez Marín me ha reiterado muy recientemente su deseo de colaborar en el arreglo definitivo de este negocio.

Se ha publicado (como acaso sabrás) el tomo 4^o de las Obras completas, 1^o de la Hist^a. de la Poesía castellana. Graiño me dijo hace cuatro ó cinco dias que no había tenido tiempo de escribirte y que todavía no te había mandado los ejemplares correspondientes; pero que lo haría en seguida, y que era menester que mandases copia auténtica de la cláusula testamentaria de la institución de heredero para hacer la

inscripción correspondiente en el Registro de la Propiedad intelectual. Si te parece, puedes mandarla por mi conducto.

Mis afectos á María. Tuyo siempre

Gonzalo

70. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Plaza de las Córtes-7-1º dra., Madrid, 24 febrero 1914

Mi muy querido Enrique: Aunque te hayan dicho que estoy ya completamente bien de mi catarro, eso no es verdad más que hasta cierto punto; porque, si bien es cierto que la calentura gripal me desapareció á los pocos días de caer en cama, y que fueron muy contados los que estuve en cama. Al poco tiempo de empezar á salir á la calle, eligiendo los dias y las horas, volví á acatarrarme, y puede decirse que hace cerca de dos meses que no hago vida normal; así es que no he vuelto á ver al Ministro ni á nadie, ni me ocupo de nada fuera de casa.

El domingo pasado salí á misa de una, fui á comer después á casa de mi sobrina, al poco rato volví á encerrarme, y no he vuelto á salir por miedo al temporal que estamos atravesando.

Tan pronto como el tiempo mejore, ó se me acabe de quitar la tos, reanudaré mi vida ordinaria y mis gestiones, averiguando también el paradero y solución (si la tiene ya) del expediente de las 500 pts., cuya pista se había perdido la última vez que pregunté por él.

Excuso decirte que á Bonilla tampoco le he visto el pelo; porque suelo encontrarlo alguna vez los sábados por la noche en cierta tertulia de café que llaman de los Arcades, hace más de dos meses que no voy por esa Arcadia, á causa del mal tiempo y de mi salud. Rcs. muy afectuosos á María y un abrazo para ti.

Gonzalo

71. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Plaza de las Córtes-7-1ºdra., Madrid, 14 abril 1914

Querido Enrique: En vista de tu última tarjeta postal, bajé anoche á la estación por verte á la llegada, si venías en el rápido, pero, como no viniste, me decidí á ponerte un telegrama, por si llegaba á tiempo de excusarte el viaje, pues no lo creo necesario si no tiene otro objeto que el de activar las gestiones oficiales en los asuntos que te interesan.

Nada variaría, en mí concepto, la marcha de estos con tu presencia. Ya sabes tú las dificultades con que aquí se suele tropezar para todo en los ministerios. En la última semana he estado tres veces á ver al ministro de Instrucción pública, y ninguna de ellas lo he logrado, una vez porque tenía firma con el Rey, otra porque se había ido a Zaragoza, otra porque tenía Consejo. Y cosas así suceden a cada paso.

Ahora, si el motivo de tu viaje fuera el arreglo de cuentas con Suarez, nada te podría decir, porque en esta materia nada me atrevo a hacer sin nuevas instrucciones tuyas.

Y lo mismo se me ocurre si el viaje obedeciese á otras causas que á mí me sean desconocidas.

Por lo demás, claro está que tendría mucho gasto en verte por aquí, si no temiera las molestias que el viaje pueda causarte, tu amigo de corazón

Gonzalo

72. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Plaza de las Cortes-7-1^odra., Madrid, 19 junio 1914

Querido Enrique: Ayer escribí al Alcalde, rogándole que ese Ayuntamiento, si lo tiene a bien, eleve una instancia al Ministerio de Instrucción Pública expresando su conformidad con la modificación propuesta por el Consejo de Estado, que, como sabes, consiste en que las cuatro mil pesetas votadas para el bibliotecario se le den en concepto de indemnización por razón de casa, suprimiendo la división que se hacía, y en la cual se le aplicaban dos mil como gratificación personal, para que de ningún modo aparezca cobrando dos sueldos á la vez, aunque con distinto nombre, pues este es el único medio que se les ocurre a los *pragmáticos* (interpretes del derecho, que se parecen en ocasiones a Micifuz y Zapirón, los dos gatos de la fábula) de hacer compatible con el

carácter municipal de la Biblioteca el nombramiento de un individuo del Cuerpo facultativo sin perder sus derechos como tal.

Para esto se necesita naturalmente un acuerdo del Ayunto. y convencer (pues ya va siendo hora de acabar este asunto) que lo tomara en la primera sesión. Todos los diputados¹³¹ y senadores¹³² (menos Ramiro, que está en esa)¹³³ posdataron y firmaron mi carta.

¿No te parece que sería bueno hablastes con Luis Escalante¹³⁴ y con Paulino, además del Alcalde, para ese fin?

¹³¹.- Joaquín Campuzano Avilés (Santander, 1875-1947). Heredó de su padre el título de Conde de Mansilla. Concejal del Ayuntamiento de Santander y Diputado y Senador en varias ocasiones por el partido conservador. Fue también miembro del Consejo de Administración de Nueva Montaña y primer Presidente de la Real Sociedad de Tenis de Santander.

Juan José Ruano de la Sota (Santander, 1871-1930). Jefe local del partido conservador en la capital de la Montaña. Fue Diputado a Cortes desde los años 1914 a 1923 y ocupó importantes cargos políticos, incluso Ministro de Hacienda con carácter interino. También fue Presidente de Honor del Ateneo, de la Asociación de la Prensa y del Círculo Mercantil e Industrial.

Juan García Lomas y Tagle (Madrid, 1863). Diputado y Senador por el partido liberal en varias legislaturas. Fue uno de los políticos cántabros más activos en el Congreso de los Diputados. Desempeñó también el cargo de gobernador civil en varias provincias españolas.

¹³².- Gregorio Mazarrasa Pardo. Concejal y Alcalde de la ciudad de Santander, diputado provincial y senador en varias legislaturas. Juanto con el anteriormente citado Juan José Ruano de la Sota fur propietario del diario *La Atalaya*.

Melquíades Enrique Pico Martínez (Laredo, Santander, 1865). Político liberal y diputado provincial y senador en varias legislaturas. Durante la dictadura de Primo de Rivera se alejó de la política, en la Segunda República se adhirió al partido republicano conservador de Maura.

¹³³.- Ramiro Pérez Eizaguirre (Santander, 1858-1917). Diputado provincial por el distrito San Vicente de la Barquera-Potes por el Partido Conservador en varias legislaturas. Presidente de la Diputación y Senador, fue una de las figuras más importante del capitalismo cántabro de principios del XX.

¹³⁴.- Luis Escalante de la Colina (Santander, 1884-1960). Hijo de Amós Escalante, hizo entrega de la BMP, en nombre del Alcalde de Santander, al primer bibliotecario Miguel Artigas. Fue durante cuarenta años Presidente de la Sociedad Menéndez Pelayo y colaboró en el *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*.

Por eso te escribo á vuela pluma, por cierto. Recs. á Ma.
Tuyo

Gonzalo

Rec. á Lomba, si le ves.

73. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Maison Dorée. Plaza de las Cortes-7-1^odra.
Madrid, 28 junio 1914

Querido Enrique: Con tu carta del jueves estuve ayer sábado en el Ministerio de Instrucción púb^a. Aun no había llegado la Instancia del Ayto. Si no la han mandado ya cuando recibas esta, lo mejor será que me la manden á mí directamente (á la Plaza de las Cortes-7-1^o) para entregarla en mano en el Negociado. Así lo he convenido con Ruano, que es compañero mío de hospedaje (hasta cierto punto, porque tiene tomada habitación en la misma casa, pero aun no la ocupa), y que nos ayudará en nuestras gestiones.

He visto á Lomba.

Saluda á María y manda á tu afmo. amo

Gonzalo

Ya he visto con satisfacción tus progresos en el arte de escribir á tientas y con lápiz.

74. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Madrid, 2 julio 1914

Querido Enrique: Hoy ha llegado al Negociado correspondiente la comunicación del Alcalde. He quedado en volver el lunes, que tal vez esté ya redactada la minuta del Decreto. Tuyo

Gonzalo

75. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Plaza de las Cortes -7- 1º dra., Madrid, 10 julio 1914

Querido Enrique: *¡Aleluya! Aleluya!* Según me acaba de decir el Subsecretario de Instrucción Pública (Jorge Silvela), ha firmado el Ministro,¹³⁵ la *Nota* de la Sección correspondiente, proponiendo la resolución del expediente relativo á la Biblioteca en el sentido que ya conoces.

Falta ahora redactar el Proyecto de decreto, que se ha de llevar el Consejo de Ministros, y una vez aprobado por el Consejo, llevarlo á la firma de S. M.¹³⁶

Es posible que en todos estos trámites se tarde algún tiempo; pero el paso decisivo está dado.

No quiero retrasar el darte esta grata noticia.

Recuerdos á María.

Tuyo spre. de corazón afmo. Amigo

Gonzalo

76. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

15 Julio 1914

Querido Enrique: Recibida tu carta de ayer, mandé á certificar uno de los dos ejemplares que Bonilla me había remitido de su monografía; pero se dicen que los impresos no se pueden certificar más que de 11 á 1 del día; por lo tanto, no podrá salir hasta mañana. Yo me quedo con el otro, que ya, á estas horas, estará viajando en compañía de otros muchos libros y papeles para mi casa de La Cavada. Si me conviniera tener aquí, a la mano, un tercer ejemplar, se lo pediría al mismo Bonilla; pues,

¹³⁵.- Francisco Bergamín García.

¹³⁶.- Se firmará el 11 de agosto de 1914.

precisamente hace pocos días que lo ví por rara casualidad, me dijo que así lo hiciera, si necesitara más ejemplares. Yo compagino esta atención con el inexplicable desaire, de que te dueles, más que atribuyendo este á involuntario olvido y chifladura, que yo siempre estoy dispuesto en los demás, por lo mismo que he padecido y padezco muchas veces de semejantes achaques.

Supongo que habrás leído en los periódicos, antes que recibas esta, la noticia de haber oído aprobado en el consejo de ministros de ayer la resolución propuesta por el de Instrucción pública respecto á la biblioteca de Marcelino. Esto ha de ser, aunque la nota oficiosa lo dice en términos algo enigmáticos para el que no se halla al tanto de los últimos trámites del expediente. Creo que ya el decreto tardará pocos días en publicarse, y es posible que ya no demore mucho mi viaje á la Montaña, adonde me llaman otras atenciones. Recuerdos á María

Tuyo afmo.

Gonzalo

77. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Plaza de las Cortes -7- 1º dra. Madrid, 17 febrero 1915

Querido Enrique: Como te ofrecí, he ido hoy al Ministerio, y llegué al despacho de F. Victorio precisamente en el momento en que estaban acabando de copiar la Real orden de convocatoria de las oposiciones,¹³⁷ que saldrá uno de estos días *en la Gaceta*. Se fijará la fecha del 20 de Abril para las oposiciones.¹³⁸

Sin tiempo para más, si esta ha de llegar al correo, queda tuyo afmo.

Gonzalo

¹³⁷.- La Real Orden está fechada el 22 de febrero de 1915.

¹³⁸.- La fecha que se fijó fue el 8 de abril.

78. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Plaza de las Cortes-7-1^odra., Madrid, 25 marzo 1915

Mi querido Enrique: Tu carta de ayer ha venido á eximirme de la vergüenza de contestar con más de un mes de retraso á la anterior, que ya no sabía por donde tomar la embocadura de la respuesta para disculpar mi tardanza. De modo que el deudor era yo, y tú me perdonas la deuda.

Hoy mismo veré á Suarez y haré por ver á Bonilla, aunque sé que está enfermo desde hace tiempo, como dice en su carta el Sr. Laiglesia, y que algunos dias, al menos, no han logrado verle amigos íntimos suyos, que han ido á preguntar por él á su casa. Tiene, según me han dicho, una infección intestinal, á la que se da alguna importancia..

Veremos, en definitiva, como se arregla ese algo extraño trámite de solicitar que haga el Gobierno lo que está acordado por una ley.

Por hoy no puedo decirte nada más.

Callo, por sabido, que te agradecí tu péseme por la muerte de mi sobrino Eduardo Gutiérrez Cedrun y nada digo tampoco de las consabidas y anheladas oposiciones, porque esta es la hora en que no he encontrado coyuntura para ver, como me proponía y propongo, á Rodríguez Marín (que también anda retraído y achacoso, según mis noticias).

Á María mis afectuosos recuerdos. Te abraza tu amo.

Gonzalo

79. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja ¹³⁹

Plaza de las Cortes-7-1^odra., Madrid, 26 marzo 1915

Mi querido Enrique: La cuestión práctica relativo el cobro de las 7.500 pts (ó las que sean), importe de los ejemplares de las

¹³⁹. - Letra de amanuense.

obras completas de Marcelino que debe adquirir el Estado, se reduce á lo siguiente.

Autorizado el Gobierno para adquirirlos por virtud de la Ley que votaron las Cortes, figura en el siguiente presupuesto de Instrucción Pública una partida que dice así: "Suscripción á las obras de Dn. Marcelino Menéndez y Pelayo (tantos ejemplares) - Pesetas... (tantas.).

Para hacer el pago de esta cantidad con arreglo a las leyes, se necesita saber quién es la persona que tiene derecho a cobrarla, ya que en el presupuesto no se determina quien haya de ser el que la cobre, y esta omisión pudiera suscitar alguna dificultad en la Ordenación de Pagos.

De aquí ha nacido la idea, que encuentro justificada, de que haga una solicitud al Ministro quien se crea con derecho á cobrarla.

No estando registrada la propiedad de las Obras de Marcelino á nombre de Suárez, sino al suyo ó al tuyo (que esto no lo recuerdo bien) pareceme que lo más ajustado a derecho será que tú, como heredero de Marcelino, des un poder especial, otorgado ante Notario y legalizado, á Victoriano Suárez, como editor de la referidas obras completas, para cobrar la cantidad con que el Estado ha acordado subvenir a los gastos de su publicación. En ese poder deberán incluirse, á mí juicio, las cláusulas del Testamento necesarias para acreditar tu calidad de heredero, acompañando además certificado de defunción de tu hermano.

Solo así creo yo que podría acreditar plenamente Suárez su derecho á cobrar las 7.000 pesetas y pico, sin exponerse a tropezar con alguna dificultad en la Ordenación de Págos.

Aunque, segun me han dicho, Bonilla opinaba que esa Instancia podría hacerse indistintamente por ti ó por cualquiera de los albaceas, á mí me parece que, de no hacerla tú mismo, es mejor el procedimiento que dejo indicado; porque en realidad, la misión legal de los albaceas concluye, en términos generales, tan pronto como se hace la adjudicación de la herencia, siquiera en este caso particular nos quede todavía una función que cumplir: la de hacer la entrega oficial de la Biblioteca.

Estas son las impresiones que he sacado de la visita que he hecho este mañana al Ministerio de Instrucción Publica, después de haber hablado ayer tarde un momento con Victoriano Suárez. A Bonilla no he podido verle aún. No obstante lo que llevo dicho,

volveré hoy a casa de Suárez, y, si en mi nueva entrevista modificara mi opinión, te escribiría mañana, ó lo primero que pudiera. Creo, pues, que si no recibes en tres ó cuatro días carta mía en sentido contrario, puedes desde luego otorgar y remitir á Suárez el poder especial correspondiente en los términos que digo al principio, y acaso no estaría demás citar en el texto del poder la fecha de la ley á que se hace referencia la cual podrá hallarse en la colección de la Gaceta, sirviendo de guía para dar con ella la fecha de la proposición que te remitió el Señor Laiglesia, y que supongo conservarás entre tus papeles.

Dos buenas noticias, que me dieron este misma mañana en el Ministerio. Los oposiciones se han adelantado al día 8 de Abril, y se presentan dos buenos opositores: un señor Antón¹⁴⁰ y otro señor Artigas; de este último, sobre todo, me han hecho muchos elogios. Olavide¹⁴¹ ha desistido de presentarse, según parece por su mal estado de salud. Los dos citados son jóvenes de manera que, *Deo volente*, tendremos pronto el suspirado Bibliotecario, puesto que las oposiciones, según se cree, durarán muy pocos días.

Saluda muy afectuosamente á María y dispón como quieras de tu verdadero amigo

Gonzalo

80. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Plaza de las Cortes-7-1^odra., Madrid, 27 marzo 1915

Mi querido Enrique: Aunque Graíño espera no sea necesario el poder de que ayer te hablé, yo creo que lo que abunda, no daña, y hecho estará, si antes de cobrar la subvención lo piden, como me figuro yo que podrá suceder.

¹⁴⁰.- No hemos podido obtener datos de este opositor a la plaza de dirección de la BMP.

¹⁴¹.- Creemos que se trata de Ignacio Olavide y Carrera. Nace en Álava (1866). Ingresó en el Cuerpo Facultativo en 1893 y trabajó, entre otros, en los Museos Arqueológico de Toledo y de Madrid y posteriormente (1916) en al Archivo Histórico Nacional hasta que se jubila en 1923. Destacó como experto helenista y latinista.

Después de escrita mi carta me ocurrió que no se encontrará probablemente en la Gaceta la ley que yo suponía; pues, si mal no recuerdo la proposición de Laiglesia se presentó como *adición á un capítulo del Presupuesto de Instrucción Pública*, la cual, aceptada por las Cortes, hubo de convertirse en la partida correspondiente de este presupuesto y publicarse en tal forma en el diario oficial.

No se podrá, por consiguiente, hacer referencia á una ley especial en la escritura de mandato, pero sí convendría, á mi juicio, expresar el objeto de la suscripción ó subvención, tal como resulte del texto y exposición de motivos de la proposición de Laiglesia, citando esta en la forma que pareciere más oportuna, á fin de que aparezca del mismo contexto del documento que tú no solicitas por medio de ese apoderamiento gracia alguna personal é interesada; puesto que, sin duda, el temor de que otra cosa pudiera creerse es lo que te hacía mirar como poco airosa tu posición al pedir el pago de las 7.000 pesetas en la forma que el Sr. Laiglesia te indicara.

Afectos á María, y lo que quieras de tu amigo

Gonzalo

81. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Centro Maurista. Carrera de S Jerónimo 29
Madrid, 10 abril 1915

Querido Enrique: Estreno hoy este círculo aprovechando el papel *del partido* para contestar á tu última aunque no la tengo á la vista.

No creo que á pesar de eso se me olvide ningún punto esencial pues á lo que recuerdo el objeto principal de ella era el de consultar la opinión de Suarez sobre si sería ó no indispensable que mandases ahora el poder de que te hablé y Graíño como tu, que es mejor esperar a ver si lo piden, al despachar la instancia que ellos han presentado

Las oposiciones empezaron antes de ayer. Ya ha terminado el primer ejercicio: disertación sobre bibliografía, organización de bibliotecas españolas y extranjeras y sobre otras cosas análogas. La impresión de Lomba y la mía es que los dos opositores han

demostrado¹⁴² poseer vastos conocimientos y por consiguiente que cualquiera que sea el que se lleve la plaza le sobran al parecer aptitudes para desempeñarla bien.

Los ejercicios continuarán sin interrupción á fin de poder terminar el día 15.

Mañana no obstante ser domingo actuarán. Bonilla salió de casa por primera vez la víspera de comenzar los ejercicios y se encuentra todavía bastante débil pero asiste al Tribunal. Me ha dicho que había recibido los papeles y libros que le mandaste pero que por estar en cama no te había escrito avisándotelo.

Saluda muy afectuosamente a Maria y manda á tu afmo.

Gonzalo

82. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Plaza de las Cortes-7-1^odra., Madrid, 15 abril 1915

Querido Enrique: Ayer se dieron por terminados los ejercicios de oposición á la plaza de bibliotecario de nuestra Biblioteca.

Hoy se reunirá el tribunal para votar la propuesta unipersonal. Tengo motivos para suponer (aunque te lo digo con reserva) que el propuesto será el señor Artigas, que ha demostrado vastos conocimientos bibliográficos y lingüísticos hasta el punto de que Bonilla me decía ayer que, si es ese el que se lleva la plaza, la Biblioteca de Santander tendrá un bibliotecario como hay pocos.

Además de sus conocimientos teóricos, los tiene prácticos, pues ha visitado las bibliotecas de Berlín, Munich y otras ciudades extranjeras, y publicado un trabajo sobre la organización de estos establecimientos en Alemania. (1)

Su competidor el señor Antón, más joven que él, es muy inteligente y simpático, y ha hecho también muy buenos ejercicios; pero está menos *formado*. Con todo, si no le dan la plaza, creo harán de él en una ú otra forma alguna mención honorífica.

¹⁴².- Tachado sobre "manifestado".

Te anticipo estas noticias, porque esta tarde tengo que salir de Madrid para asuntos propios, es decir, ajenos (que, para mí vienen á ser lo mismo -este es mi sino), y probablemente hasta mañana no sabré el resultado, aunque regrese esta noche.

Tan pronto como se eleve al Ministerio la propuesta, procuraremos activar el despacho de ella.

Salida a María y manda á tu buen amo.

Gonzalo

(1) Abona también sus méritos el hecho de que no sabemos haya llevado ninguna recomendación.

83. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Plaza de las Córtes-7-1^odra., Madrid, 4 mayo 1915

Querido Enrique: He estado algo malo y hasta hoy no he podido ir al Ministerio á enterarme de la marcha que sigue el expediente de nombramiento del Bibliotecario.

Se proponen, por lo visto, aplazar su publicación hasta que hagan las de las plantillas que ha sido retrasada por el expediente de incorporación de la Biblioteca-Museo Balaguer al Estado.¹⁴³ Se hallan pendientes de una visita de inspección á ese establecimiento para nombrar al que haya de encargarse de él, y meter su nombre en la plantilla en el lugar que le corresponda, á la vez que el del señor Artigas.

No obstante, Fernández Victorio me ha dicho que para antes del 15 estará hecho todo, y me ha invitado á volver por su oficina el lunes ó martes de la semana que viene. Iré el lunes, Dios mediante, y no estará de más que Ruano ó Mazarrasa le manden, entre tanto, un recordatorio a Silvela ó al Ministro, haciéndole presente el plazo perentorio, que se nos echa en cima.

¹⁴³.- Fundada en Vilanova i la Geltrú, en 1884, por Víctor Balaguer, escritor y político de la Reinaxença. En principio la mayoría de los fondos eran del autor. Posteriormente se enriqueció con distintas donaciones. Actualmente está regida por un organismo autónomo municipal dependiente del Ayuntamiento.

Esta tarde veré á Suarez; pero hasta ahora no tengo ni barruntos del nuevo tomo.

De Bonilla y Lomba no sé nada desde hace días. Solo sé que Lomba se hizo doctor con una tésis sobre Enrique Gil, que mereció unánimes elogios de sus jueces, uno de los cuales era Bonilla, que me lo dijo.¹⁴⁴

Recuerdos á María y lo que quieras de tu buen amo.

Gonzalo

84. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Plaza de las Córtes-7-1^odra., Madrid, 12 mayo 1915

Querido Enrique: Ayer no fui al Ministerio de Instrucción Publica por ser fiesta oficial con motivo del cumpleaños del Principe de Asturias. He ido hoy y me he encontrado con que tampoco habia oficinas en aquel departamento por haber ido los empleados á la apertura de la Exposición de Bellas Artes. Mañana jueves de la Ascensión. A este paso la vida es un soplo. Pero Mazarrasa y Ruano me aseguraron ayer que, si no se habia firmado ya la R. O. se firmaria hoy ó tal vez ayer mismo.¹⁴⁵ Confio por eso en que el asunto quede despachado en esta semana y tan pronto como lo esté procuraré llevarme á esa al Sr Artigas.

Cuando nos veamos, te hablaré al por menor de una conversación que tuvo ayer conmigo Victoriano Suarez a propósito de la continuación de las Obras de Marcelino y de la colaboración de Bonilla. Hoy no puedo detenerme á eso porque se urge el tiempo, si ésta ha de alcanzar al correo.

Mis afectos a Maria. Muy tuyo

Gonzalo

¹⁴⁴.- Ver Apéndice 2, p. 228.

¹⁴⁵.- Se firma el 14 de mayo de 1915, apareciendo en la *Gaceta de Madrid* del día 17.

85. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Plaza de las Cortes-7-1^odra., Madrid, 9 junio 1915

Querido Enrique: Antes de ayer estuveaver (sic) á Suarez con el propósito de entrar a fondo en la cuestión de la publicación de las obras de Marcelino y de si sería necesario venir á un acuerdo sobre la manera y forma de remunerar la intervención de Bonilla en esa publicación.

Como me dijeron que habían tenido en estos días, no una, sino dos cartas tuyas, -lo que me hizo sospechar hubiese ya negociación pendiente ó discusión entablada sobre ambos extremos- y por otra parte los encontré (pues los dos socios estaban presentes é intervinieron en la conversación) tan enigmáticos y poco explícitos como de costumbre, echando culpas sobre Bonilla o sobre las muchas ocupaciones de éste, quien, como sabes, á su vez los culpa a ellos del retraso, desistí de mi primer propósito y no empleé más que palabras vagas, aplazando *in mente* la continuación del coloquio ó *pourparler* hasta recibir nuevas y precisas instrucciones tuyas, á fin de evitar el daño, que pudiera resultar sobre todo de la contradicción posible entre lo que yo hablara y lo que tu escribas, ó hayas escrito; y me despedí de aquellos señores, ofreciendo volver á verles antes de mi partida, que espero y me propongo no pase del 15 de este mes.

He recibido hace dias carta de Luis Escalante, al que no he contestado por no haber visto aun á Benlliure.¹⁴⁶ Haz el favor de decírselo así.

A los pp. de Ma. queda tu amigo del alma

Gonzalo

¹⁴⁶.- Mariano Benlliure (Valencia, 1862-Madrid, 1947). Escultor y pintor español. En 1887 se estableció definitivamente en Madrid, donde, en la Exposición Nacional de dicho año, obtuvo primera medalla por la estatua del pintor Ribera. Podemos citar, entre otras obras suyas, sus monumentos de Castelar, Goyarre, Velázquez (Museo del Prado), Joselito (Sevilla), o Alfonso XII (Retiro). Realizó, frente a la fachada principal de la BMP, la escultura dedicada a MP.

86. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Grand Hotel Continental. Viuda de Carlos Fourneau, Teléfono 275,
Santander, 12 febrero 1916

Querido Enrique: Muchas gracias por tu felicitación.

Tomado el acuerdo principal respecto al Monumento, ahora se trata de que se reúna otra vez el Comité Ejecutivo y confiera de oficio su representación á los que en Madrid hayan de tratar con Benlliure. Voy á ver si consigo que nos reunamos la semana que viene, para marchar en seguida. Si no hubiere causa, hoy no prevista que me lo impidiese, me detendré en esa, como siempre pensé hacerlo.

Pero, por si acaso, te diré que las señas de Eliseo de la Gándara, que deseas saber para cuando vayais á Madrid, son estas: Paseo de Recoletos, 7 , 1º izq.

Comprendo tu mal humor por la conducta de Suarez, y lo hallo muy justificado.

Estoy esperando á un chinche. Perdona que haga punto. Á los pies de María. Siempre tuyo

Gonzalo

87. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Círculo de Recreo. Santander, 2 marzo 1916

Querido Enrique: Supongo que á estas fechas, ya casi te habrás aclimatado al ruido y barullo de la Corte, si hiciste tu viaje el día que me anunciabas.

Yo estoy viendo pasar los días, las semanas y los meses sin hacer nada de lo que me propongo, y con eso no estoy á gusto; pero no acierto á poner remedio al mal, que lamento. Ahora mismo estaría en Madrid de mejor gana que aquí, pues el tiempo desde hace algunos días se ha puesto muy desagradable, y esa sería por sí sola bastante razon para tomar el tren con gusto; pero he caído en manos de mi buen amigo el distinguido profesor

dentista y oficial honorario de caballería D. Ricardo Ruiz Pellón, que, según dicen, como odontólogo, es caballería pesada, y no sé cuando podré realizar mis deseos de marcharme.

Entre tanto, por aquí se han trazado los, al parecer, últimos perfiles de la designación de artistas para hacer el monumento á Marcelino. Como sabes, ya hace tiempo se eligió á Benlliure en concepto de escultor, y se dejó á su elección el arquitecto, rogándole fuese montañés. Contestó aceptando agradecido, y dejando á la voluntad de la Junta el escoger entro los muchos arquitectos montañeses de acreditados méritos, si bien insinuando harto explícitamente el nombre de Rucabado,¹⁴⁷ y este se acordó el otro día; pero no sin que, antes y despues de la Junta, haya protestado Riancho,¹⁴⁸ que afirma que Benlliure había quedado comprometido con él, que á el lo sacaron de su casa para hablar con Benlliure algunos individuos del Comité, que ahora ya parece que no se acuerdan de eso, y que, si Benlliure ha variado de opinión eso se debe á que han influido con él otros miembros del mismo comité. Supongo que entre los últimos aludidos está Federico Vial ¹⁴⁹ y entre los primeros, acaso, Luis Escalante. Yo nada tengo que ver con esto; pero sirvo de buzón para desahogos epistolares.

¹⁴⁷.- Leonardo Rucabado. Arquitecto Estudió bachillerato en Santander y Bilbao. Se trasladó a Barcelona para estudiar la carrera de Arquitectura entre los años 1891 y 1900. Obtuvo también el título de Ingeniero Industrial, en 1905, de cuya escuela será profesor hasta su muerte. Terminados sus estudios se establece en Bilbao donde trabaja durante algunos años junto al gran arquitecto vasco Severiano Achúcarro. El merito de Rucabado es haber logrado crear una corriente arquitectónica regionalista siendo considerado como una figura emblemática de este estilo que tanto auge tuvo a principios del siglo XX. Obra suya es la restauración del edificio de la BMP para la que se basó en el estilo renacentista de Juan de Herrera.

¹⁴⁸.- Javier González Riancho. (1881-1953) Arquitecto santanderino que presentó, con su compañero de promoción Gonzalo Bringas, el proyecto para la erección del Palacio de la Magdalena, premiado por el Rey Alfonso XIII en 1907. Desde este año es el arquitecto municipal del Ayuntamiento santanderino. Dejó una obra fundamental para el Santander del siglo XX.

¹⁴⁹.- Federico Vial. Bibliófilo montañés. Llegó a reunir una importante Biblioteca, fundamentalmente de temas cántabros, que al morir legó al Ayuntamiento de Santander para su Biblioteca Municipal. Fue el gran colector de la obra de Pereda.

Tu sabes que Gregorio Mazarrasa, Enrique Pico¹⁵⁰ y yo hemos sido comisionados para entendernos directamente con los artistas. Me figuro que el segundo, que es candidato á Senador, y según me han dicho hoy, anda ya por la provincia, no se ocupará de estas cosas hasta después que pasen las elecciones; pero, aunque yo tampoco he de poder hacer ninguna gestión oficial hasta que vaya a Madrid, me propongo escribir a estos dos compañeros, y espero mucho de su concurso: puesto que uno y otro se han mostrado siempre muy propicios a dar cuantos pasos se creyeron convenientes en este asunto, ¡Quiera Dios que podamos llevarle a feliz término!

¿Y qué me dices de esos señores editores? ¿Te has avistado ya con ellos? ¿Han prometido algo? ¿Viste a Gándara, o no hace falta verle como abogado (que sería lo mejor)?

Me alegraré mucho de saber algo satisfactorio respecto á este otro asunto, que es para mí tan interesante como el anterior.

Saluda a María y dispón de tu afmo.

Gonzalo

88. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Grand Hotel Continental. Viuda de Carlos Fourneau. Telefono 275,
Santander, 21 abril 1916

Querido Enrique: En respuesta á tu tarjeta postal puedo decirte que si hubiera de atenerme á los augurios, creería que el lunes próximo es el dia fasto señalado por los dioses para mi viaje á esa corte; pero, como en estos dias conmemoramos justamente la demostración de que la superstición pagana carecía de fundamento, quizá no le tengan tampoco mi esperanza y mi deseo.

Por si acaso te escribo.

Da mis recuerdos á María, y recibe todo el afecto de tu amicísimo

Gonzalo

¹⁵⁰.- Son senadores por Santander. Ver carta nº 72.

89. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Plaza de las Cortes-7-1ºdra., Madrid, 20 mayo 1916

Querido Enrique: Ni antes de ayer ni ayer me fue posible escribirte. Hoy lo hago, aunque muy de prisa (pues no quiero perder por tercera vez la hora del correo), y aprovecho la ocasión para decirte que he sabido por personas, que oficialmente visitaron ayer al Ministro de Hacienda, que este se muestra propicio a la renovación del crédito de las 5.000 pts. (trámite necesario, como ya sabes, para hacerlo efectivo) pero crée que si no hay la seguridad de invertirlo en este mismo año, es mejor aplazar su inclusión en el primer presupuesto que proyecta presentar á las Cortes en octubre, próximo, y que habrá de ser el que rija durante todo el ejercicio económico de 1917, porque, haciéndolo de otro modo se corre el riesgo de que vuelva á caducar á fin de Diciembre, y hay que tener presente que el proyecto de presupuesto ahora presentado no lo ha sido más que para cubrir el expediente en vista de que hay una ley que obliga al Gobierno a dejar ese proyecto sobre la mesa del Congreso en el mes de Mayo.

Sigo sin saber de Rucabado, al que voy á volver á escribir, pues, tanto Mazarrasa como yo, extrañamos mucho su silencio, conocida su cortesía y lo difícil que nos parece que no haya llegado en tantos días á sus manos mi carta dirigida á Bilbao-Plaza elíptica.

He leído con gusto lo que dice El Pueblo Cántabro¹⁵¹ recibido hoy de nuestro Marcelino y la noticia de las fiestas literarias y artísticas con que se habrá celebrado ayer en esa el cuarto aniversario de su muerte. (Dios lo tenga en gloria).

Hago punto final, porque es tarde. Saluda á María y manda á tu verdadero amigo

Gonzalo

¹⁵¹.- Santander, III, Nº 605, 19-V-1916. Varios artículos dedicados a MP entre ellos el de Miguel Artigas *El cuarto aniversario. Don Marcelino Menéndez y Pelayo*. "Agamenon" de Séneca traducido por Menéndez y Pelayo.

90. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Plaza de las Cortes-7-1ºdra., Madrid, 8 junio 1916

Querido Enrique: He diferido la contestación á tu grata carta hasta que vieramos á Benlliure. Ya ayer, gracias a Dios, pudimos verle Pico, Mazarrasa y yo.

Lo mas substancioso de nuestra entrevista fue el conocer el diseño ó bosquejo de Rucabado, obra preciosa, que tanto al escultor como á nosotros, nos ha gustado muchísimo, pero, como después supe por Artigas, a quien casualmente encontré (pues ignoraba que en Madrid se hallase) que ese bosquejo es ya conocido en esa, nada te digo de él (que estoy de prisa); y me limito a decirte que Benlliure nos anunció que se dará una vuelta por ahí este verano, y que para el próximo podría estar terminado el monumento, y su disposición de que lo inaugure el Rey durante la jornada de La Magdalena¹⁵²

Que siga bien esa vista y el humor, que es todavía más importante. Saluda á María y dispón de tu mejor amigo

Gonzalo

91. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Plaza de las Cortes-7-1ºdra., Madrid, 19 junio 1916

Querido Enrique: Tuve carta de Rucabado en la que me dice que le han indicado el Alcalde y Artigas la conveniencia de incluir en su obra la construcción de habitaciones para el Bibliotecario y el Conserje de la Biblioteca,¹⁵³ y que, teniendo en

¹⁵².- Aunque se pensó que podría ser tan pronto luego se fijó fecha para el 19 de agosto de 1919 junto con la inauguración de la BMP de Rucabado. Esta fecha tampoco fue posible por la muerte de Rucabado víctima de la epidemia de gripe de 1918, teniendo que realizar los actos programados en el Paraninfo del Instituto Cántabro (hoy Instituto Santa Clara). Por fin se inauguró todo (Biblioteca y estatua) el 23 de agosto de 1923 en un acto presidido por el Rey Alfonso XIII al que asistieron las primeras autoridades del Reino.

¹⁵³.- No se realizó dentro de la BMP pues lo impedía el Testamento.

cuenta este deseo, había escrito á Benlliure para ir concretando cifras á fin de saber con la que puede contar para la parte arquitectónica del monumento, que es la que ha de corresponder ejecutar.

Todos los que aquí tenemos, por uno ú otro concepto, algo que ver en este asunto, estamos convencidos de la dificultad, o acaso imposibilidad, de inmiscuirnos en la apreciación que hagan respectivamente de su trabajo el escultor y el arquitecto, y ha de sernos muy difícil entrar regatear (por decirlo así) el precio correspondiente; la labor de ninguno de los dos. Pero eso otro, de que, al parecer se trata ahora, es cuestión enteramente distinta, en la cual ya nos es lícito ó mejor dicho, en la que no cabe opinión que no sea la de oponerse á que se desnaturalicen los acuerdos de la Junta y el propósito de la suscripción nacional aplicando los ingresos de ésta á fines de mera utilidad para el presupuesto municipal y para el bibliotecario, que nada tienen que ver con el *monumento artístico* consagrado á la memoria de tu hermano, y que además pudieran dar lugar por su ejecución á peligros que deben evitarse para la conservación y seguridad de los libros.

Por eso, antes de tratar de esta fase de la cuestión oficialmente, me ha parecido conveniente *ponerte en autos*, por no saber á que otra persona me podría dirigir con la debida reserva para averiguar el alcance de estas indicaciones, á que se refiere Rucabado. Tú tienes medios de informarte confidencialmente, y aún de influir en la rectificación de cualquier proyecto poco meditado, y antes de dar ningún otro paso, quiero saber a que atenerme y lo que tú mismo piensas sobre este punto.

Saluda á María y dispón de tu siempre cariñoso amigo

Gonzalo

92. De Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Plaza de las Córtes-7-1^odra., Madrid, 30 junio 1917

Querido Enrique: Nada te he escrito con motivo de la inauguración de la estatua¹⁵⁴ porque he supuesto que por los periódicos te habrás enterado de todo como yo puesto que no tuve la dicha de asistir gracias a un ataque de reuma que ha tenido la oportunidad de presentármeme unos días antes del de la fiesta y que todavía me obliga á estarme en casa y á andar apoyado en un bastón hasta ayer con muleta ¡Mira que es suerte! Este año estoy de malas. Pero en fin no hay más que conformarse con la voluntad de Dios.

Mi hermano Ángel utilizó mi invitación presentándose por encargo mio a Rodriguez Marin y enterándole de la causa de que yo no asistiera. Él me dijo que la fiesta había estado brillante y solemne si bien se oyó poco a los lectores por la mucha concurrencia y el rumor de las conversaciones de las señoras en voz no lo bastante baja para que no molestase.

A Luis Escalante á quien debo carta hace mucho tiempo voy á escribirle ahora remitiendole una que recibí ayer del nuevo ministro de Instrucción Pública¹⁵⁵ al que escribí desde la cama días antes instándole á que buscara el modo de meter en su presupuesto las 5.000 consabidas. Por lo que dice no puede ser por ahora.

De mi asendereada *sinusitis* sigo al parecer, mejorando pero lentamente y aun me curan todos los días.

Te desea mejor salud y saluda á María tu amigo de verdad

Gonzalo

¹⁵⁴.- El solemne acto, en la Biblioteca Nacional, se celebró el 26 de junio de 1917 y estuvo presidido por los Reyes de España. El monumento es obra de Coullaut-Valera y lleva la inscripción: "Menéndez Pelayo, 1836-1912. Director de la Real Academia de la Historia. Director de la Biblioteca Nacional. Los católicos españoles, por iniciativa de la Junta central de Acción Católica". Amplias referencias del acto en los periódicos de Madrid *La Época* (26 junio), *La Nación* (27 junio) y *La Atalaya* (29 junio) y discurso de Francisco Rodríguez Marín en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* XXXI, nº 7-8 (julio-agosto 1917), 1-7 (Foto de la estatua).

¹⁵⁵.- Rafael Andrade y Navarrete. Ministro de Instrucción Pública en el Gobierno de Dato (11-6/3-XI-1917).

CARMELO DE ECHEGARAY

93. De Carmelo de Echegaray

EL CRONISTA
DE LAS
PROVINCIAS VASCONGADAS
PARTICULAR

Guernica, 19 marzo 1900

Mi distinguido amigo: Felicito á V. con entusiasmo por el éxito que ha alcanzado su comedia *Noblezas de don Juan*.¹⁵⁶ Desde que tuve noticia de que iba á estrenarse esa obra, aguardaba con impaciencia que llegara el momento en que el público ratificaría solemnemente los juicios favorables de los críticos que la conocían. Pero no dejaba de asaltarme el temor de que la perversión creciente del gusto hubiera llegado tan adelante, que fuera ya imposible que paladares literarios estragados por las ineptias del género chico, saboreasen las exquisiteces y delicadezas de un ingenio culto como el de V., enemigo por instinto y por educación de ciertas bajas tendencias que degradan y prostituyen el arte. Felizmente mis temores han resultado infundados, pues, según veo en la conferencia telefónica de los diarios de Bilbao, la representación de la obra fué un ruidoso triunfo para V. ¡Sea muy enhorabuena! Tengo á gala asegurarle que pocos habrán experimentado placer más profundo que el que yo experimento con los bien ganados aplausos que ha alcanzado V. en el Teatro de la Comedia.

Repito mi felicitación cordial y calurosa, y rogándole que salude afectuosamente en mi nombre á su hermano don Marcelino, me reitero suyo devotísimo amigo y atº. s.s.q.l.b.l.m.

(Sin firma)

¹⁵⁶.- Ver Apéndice 2, p. 231-232.

94. De Carmelo de Echegaray

EL CRONISTA
DE LAS
PROVINCIAS VASCONGADAS
PARTICULAR

Guernica, 8 junio 1901

Mi querido amigo: Me fué gratísima su atenta y sobradamente benévola carta de 8 de Mayo último. Usted sí que resulta favorecedor mío en vez de serlo yo de usted, como usted bondadosamente supone.

Tiene usted razón cuando afirma que no desentierro las cosas por darme tono de exhumador, sino para agrandar hacia atrás el campo de los nobles placeres literarios. ¡Lastima que siendo la intención tan pura y tan recta y tan elevada, los desmaños de la ejecución la deslustren y ajen!

Mi libro ha salido a luz con muy poca fortuna.¹⁵⁷ Apenas si se ha dignado saludar su aparición alguno que otro periódico del país vasco, y la prensa santanderina nada se ha dignado decir que yo sepa acerca de aquel llamamiento cariñoso que dirijo en mi carta a Alfonso Ortiz de la Torre para que vascos y montañeses no se miren con recelo. Una excepción hay, y es la del *Eco Montañés*, pero éste se publica en Madrid, y por eso no le incluyo en la prensa santanderina. Envié ejemplares de mi libro a redactores del *Boletín de Comercio*, de *La Atalaya* y de *El Cantábrico*, pero ni siquiera se si los han recibido.

¿Continúa todavía en Madrid el *maestro* Pereda? Cuando vuelva por esa, sírvase V. saludarle cordialmente en mi nombre.

El estudio sobre Adolfo Aguirre¹⁵⁸ aparecerá solo en un tomito, que, si no se tuercen las cosas, procuraré que sea

¹⁵⁷.- Puede ser la obra *De mi país. Miscelánea Histórica y Literaria*. Prólogo del P. Fray Eustoquio de Uriarte. San Sebastián, Imprenta de F. Jornet, 1901. VII, 342 p.

¹⁵⁸.- No nos consta que lo llegara a publicar. Al parecer sólo pronunció sobre él una conferencia en Santander en el año 1920. Posteriormente su hijo, Fernando de Echegaray, publicó un trabajo sobre el tema.

lindamente impreso. En ese estudio he dejado hablar al corazón, comenzando por decir que Adolfo de Aguirre¹⁵⁹ es uno de mis autores predilectos, y que me fué simpático desde que, siendo casi niño, leí su primoroso libro de *Excursiones y recuerdos*. No sé cuando podrá salir ese tomito, que no he querido anunciar en la cubierta de mi último libro, porque estoy bregando con los editores, y al fin me veré obligado á buscarlo en Madrid ó Barcelona, porque siquiera saben hacer la propaganda y no dejan al autor obligado a convertirse en una especie de viajante comisionista si quiere que sus libros no se pudran en los estantes de las librerías.

Sabe V. que siempre puede disponer de la insignificancia de su apasionado admirador y amigo q.l. b.l.m.

Carmelo de Echegaray

95. De Carmelo de Echegaray

Guernica, 30 enero 1904

Mi querido y excelente amigo: Envío á V. la más cariñosa y entusiasta enhorabuena por *Alma de mujer*.¹⁶⁰ No la conozco mas que a través de pálidas y probablemente infieles reseñas de periódicos, quizás muy recusables y por mí recusadas casi siempre; pero con todo y eso, la tengo por obra exquisita y delicada, quizá demasiado delicada y exquisita para paladares estragados por las groserías y simplezas del género chico y de otros géneros no más artísticos. No le importe á usted el silencio ni aún la franca censura de los que no buscan en las tablas del

¹⁵⁹.- Adolfo de Aguirre Bengoa (Santander, 1832-Madrid 1895). Desde 1872 vivió en Madrid, donde ejerció la abogacía, veraneando en Santander. Mantuvo estrecha amistad con los escritores de Santander entre los que se encontraba Enrique Menéndez Pelayo. En la BMP se conservan sus dos obras *Excursiones y recuerdos* (1871) y *De Pagazarri al Nervión* (1903) y dos cartas a MP. Ver EG.

¹⁶⁰.- Ver Apéndice 2, p. 231.

teatro ni en las paginas del libro más que las manifestaciones animales de la *bestia humana*. ¿Qué falta le hace a usted el aplauso de los más, si tiene el aplauso de los mejores, que es el único aplauso que vale para los espíritus finos y sinceros, dueños de sí mismos, no embriagados por el incienso de la plebe? Usted es de los escogidos, amigo mío: es de los exquisitos y delicados, a quienes admiro cada vez con más intensidad y más firmeza. Constituyen ustedes la porción mas selecta, quizá la mas eterna, del mundo artístico. Son ustedes los que menos expuestos se hallan a las fluctuaciones de la moda literaria, los que con más, entereza resisten todos los cambios de gusto. ¿Será porque son ustedes los más humanos? El espíritu de usted habita en regiones iguales ó parecidas á las regiones en que moraron los espíritus de nuestros inolvidables Escalante¹⁶¹ y Aguirre. A éste no lo he abandonado: lejos de eso, ahora con mayor entusiasmo y más fructuoso afán que nunca, me ocupo en recoger datos y noticias de su vida, y trabajos sueltos que él dejó esparcidos por esos mundos, á fin de dar forma definitiva al estudio que tengo esbozado acerca de él.

Ví á ese propósito la mención benevolentísima que de mí hizo V. en *El Diario Montañés*,¹⁶² y el *terrible castigo* con que me amenazaba si abandonase mi proyecto. No contesté á usted en letras de molde, primero, porque a la sazón me encontraba en San Sebastián muy atareado con trabajos burocráticos, prosáicos á mas no poder, y segundo, porque cada vez me cuesta más escribir para periódicos.

Mi hermano me encarga que felicite á V. cariñosamente en su nombre.

Mi expresivo recuerdo á Dn. Marcelino, y para V. un abrazo de su admirador y apasionado amigo

Carmelo de Echegaray

¹⁶¹.- Amós de Escalante (Santander, 1831-1902). Usó el seudónimo de Juan García. Destacan sus libros de viajes *Del Manzanares al Darro* (1863), *Del Ebro al Tiber* (1864) y *Costas y montañas* (1871). Mantuvo gran amistad con MP, quien le puso prólogo a sus *Poesías* (1890). En la BMP se conservan sus obras así como una amplia correspondencia entre ambos. Ver *EG*.

¹⁶².- Artículo titulado *Suum cuique* del 6 de noviembre de 1903.

Guernica, 11 abril 1904

Mi querido amigo: Solamente el cúmulo de ocupaciones y de lecturas *forzosas* y no siempre amenas que pesa sobre mí, y que esta última temporada se ha acrecentado con la preparación de una magna *fiesta de la tradición del pueblo vasco* que el verano próximo ha de celebrarse en San Sebastián, puede explicar la tardanza que he tenido en acusar á V. recibo de su *Alma de mujer*, que agradecí á V. en el alma. La devoré, cuando pude haberla á las manos, porque he de advertir á V. que mi mujer me ganó la vez, que en cuanto llegó el correo, se apoderó de la comedia, y no la soltó hasta después que hubo terminado su lectura. La emoción que ésta le produjo fue grande, pero no mayor ciertamente que la que me causó á mí. Merece usted mil enhorabuenas por esa obra exquisita y noblemente humana, envuelta en el nimbo de oro de la poesía más delicada y exquisita. Parece, al leerla, que una ráfaga de aire puro orea nuestras frentes, y como que brota al alcance de nuestros labios sedientos una fuente de agua cristalina, no enturbiada por los lozadales de naturalismos hediondos y tétricos en que espíritus extraviados se complacen. Diga lo que quiera el aplauso ó la censura de las multitudes irreflexivas, viciadas por el espectáculo constante de una literatura escénica de tendencias anti-sociales y anti-artísticas, obras como *Alma de mujer*, que yo no vacilo en calificar de joya, son las únicas dignas de las alabanzas de la crítica que se estime en algo y no haya abandonado por completo los caminos que conducen a los reinos de la Belleza. Tiene usted, amigo Enrique, un ingenio verdaderamente señorial y aristocrático. Repito una vez más que es usted de los escogidos, de los exquisitos, de los naturalmente refinados. Hay en lo que usted piensa y en lo que usted dice una delicada pulcritud que conquista desde luego el corazón del lector. ¿Quién no se va con gusto tras del autor que ha sabido dar vida á aquella nobilísima figura de Amalia, ejemplar de la mujer cristiana, abnegada y generosa? Mientras haya muchas Amalias, no hay por qué desconfiar de la regeneración de España, en cuya decadencia han tenido seguramente no poca influencia las *Antonias* que pensaron más en los trapos que se habían de poner que en las

santas alegrías del hogar doméstico y en la magna empresa de formar el corazón de los hijos.

Y no es esta la única enhorabuena que he de enviar á V, hoy. Otra le debo y muy cordial y cariñosa por el triunfo alcanzado con *La golondrina*¹⁶³ en el concurso de novelas abierto por la *Biblioteca Patria*. No puede usted imaginarse cuánto he celebrado su triunfo. No se duerma usted sobre los laureles con los aplausos justamente conquistados. Nobleza obliga, y usted tiene que seguir enriqueciendo con sus producciones castizamente nacionales y cristianamente honradas el tesoro de la literatura patria.

Le abraza cordialmente su admirador y apasionado amigo

Carmelo de Echegaray

Mi hermano¹⁶⁴ está ausente desde hace muy cerca de un mes. Fue a practicar ejercicios de oposición á las Secretarías de las Audiencias territoriales de Burgos y Pamplona.

97. De Carmelo de Echegaray

EL CRONISTA
DE LAS
PROVINCIAS VASCONGADAS
PARTICULAR

Guernica, 14 julio 1908

Mi querido amigo: Con doble motivo tengo hoy que felicitarle *ex toto corde et animo*; primero, por celebrar mañana el día de San Enrique, y por consiguiente, su fiesta onomástica; y segundo, por ese *Idilio de Robleda*¹⁶⁵ que le han premiado en el

¹⁶³. - Ver Apéndice. 2, p. 231.

¹⁶⁴. - Bonifacio Echegaray Corta.

¹⁶⁵. - Ver Apéndice 2, p. 231.

concurso de novelas de la biblioteca Patria, y que será, a no dudarlo, digno hermano de aquella deliciosa *Golondrina* que gusta más cada nueva vez que se la lee. No es de aquellas obras que deslumbran y maravillan en un principio, y luego no resisten a una segunda lectura. Usted sabe apoderarse del animo de sus lectores, y los convierte, mas que en admiradores, en amigos suyos. No dudo que aumentara el número de éstos á medida que se vaya difundiendo *El Idilio de Robleda*, que no me es enteramente desconocido, puesto que me parece que formará parte de él cierto retrato, gallardamente trazado, que me leyó V. hace cosa de un año en esa espléndida Biblioteca de tan gratos recuerdos para mi.

Renuevo mi felicitación sincera y entusiasta, y con saludo cordialísimo á Dn. Marcelino, á quien me propongo escribir dentro de pocos días, me repito de V. apasionado é invariable amigo que le abraza

Carmelo de Echegaray

98. De Carmelo de Echegaray

EL CRONISTA
DE LAS
PROVINCIAS VASCONGADAS
PARTICULAR

Guernica, agosto 1908

Mi querido amigo: A la vez que su amabilísima carta de 10 del mes corriente, tan halagüeña para mí, llegó á mis manos el ejemplar de *El Idilio de Robleda* con que V. se ha servido favorecerme. Lo leí de un tirón, con regalo de mi espíritu. Es de los libros que *acompañan*, de aquellos que, teniéndolos en la mano, hacen dulcemente animada y aun estoy por decir que envidiable la mas absoluta soledad. De sus paginas parece como que se exhala un aroma de simpatía que nos atrae sin esfuerzo, pero que por eso mismo nos deja irresistiblemente subyugados a su delicioso encanto. Tanto me ha gustado, que no contento con

leerlo para mí solo, pienso llevárselo a mi mujer, que está en los baños de Alzola¹⁶⁶, cuando el jueves próximo, D. V.,¹⁶⁷ vaya con los niños a visitarla. Yo no he podido salir este verano de Guernica, pues el trabajo me tiene aquí amarrado y sujeto. No soy de los que hacen gala de su culto al trabajo, como el poco atractivo *Fortunato* que V. ha sabido pintar, tan magistralmente (en Bilbao conozco mas de un tipo de esos), pero cuando la voz de la obligación me llama donde quiera, no me gusta desoírla, por más que eso me prive de gozar otros placeres purísimos. Tal hubiera sido para mí el de visitar esa soberbia biblioteca en que encontré tantas cosas que me embelesaban, pero este año hay que renunciar á posar mis ojos y mi atención en las paginas de esos librotos.

Dé V. un abrazo de mi parte á Dn. Marcelino, y tómese la molestia de decirle que tengo en mi poder algún opúsculo y algún libro destinado a el; pero que estoy esperando algunos más para remitírselos todos de una vez. Ahora sí que voy á recordarle, si cabe, con más intensidad y más fervor, en mis conversaciones con el P. Restituto del Valle,¹⁶⁸ que ha sido destinado a este Colegio de Agustinos, en donde se le espera de un día á otro.

Sé que la familia del finado señor Labayru está agradecidísima a Dn. Marcelino, por los términos en que este acusó recibo de los seis volúmenes de la *Historia de Vizcaya*¹⁶⁹ que escribió aquel dignísimo y virtuoso sacerdote. Su sobrino don Alfredo Acebal¹⁷⁰ se lo ha dicho á mi querido amigo don

¹⁶⁶.- Balneario del ayuntamiento de Elgoibar (Guipúzcoa) inaugurado en 1846. Durante muchos años fue muy famoso por sus aguas termales.

¹⁶⁷.- *Deo volente*.: "Con la ayuda de Dios".

¹⁶⁸.- Restituto del Valle. En 1912 pronunció un Discurso sobre MP en el Real Colegio de Alfonso XII (Madrid, Imprenta Helénica, 1912, 54 p.). En la BMP se conservan dos de sus obras más importantes *Estudios Literarios* (1903) y *Mis canciones. Obras poéticas* (1908). También algunas cartas a MP. Ver *EG*.

¹⁶⁹.- Estanislao Jaime Labayru Goicoechea. *Historia General del Señorío de Vizcaya...* Bilbaó, Biblioteca Vascongada, 1895-1903. 6 v.

¹⁷⁰.- Alfredo Acebal. Arquitecto que en colaboración con Jean Batiste Darroquy construyó entre 1901-1902 el Teatro Campos Elíseos de Bilbao, uno de los

Fernando Olascoaga¹⁷¹ y éste me lo comunica á mí, porque sabe la satisfacción que me produce todo cuanto se endereza al enaltecimiento del nombre y de la persona de aquel a quien venero como maestro y quiero con especial predilección como amigo.

Es ya un hecho la publicación de un Boletín trimestral, que sea órgano de la Comision de Monumentos de Vizcaya.¹⁷² Mia fue la iniciativa, y sobre mí recaerá principalmente el peso de la nueva publicación, pero acepto la carga, máxime contando, como cuento, con la ayuda de muy inteligentes arqueólogos y muy entusiastas aficionados. Es necesario demostrar á los bilbaínos que no todo se reduce á minas, y que todavía hay quien en pleno solar vizcaino, y aun en los ámbitos mismos de la Invicta Villa, se solaza y regocija con estas cosas del arte, cuya grandeza estriba en su misma inutilidad. Convendrá ponerles muy delante de los ojos aquella sentencia de Aristóteles: la ciencia es tanto mas alta, cuanto es menos útil.

Felicito á V. *ex toto corde* por la nueva y exquisita joya con que ha enriquecido las letras castellanas, y le envió un abrazo que le diga lo mucho que le admira y le quiere su amigo devotísimo

Carmelo de Echegaray

99. De Carmelo de Echegaray

EL CRONISTA
DE LAS
PROVINCIAS VASCONGADAS
PARTICULAR

Guernica, 18 octubre 1909

ejemplos más relevantes del Art Nouveau en el País Vasco. Acebal se ocupó de los aspectos técnicos y Darroquy de la decoración.

¹⁷¹.- Fernando Olascoaga Gorostiaga. Ver para este tema sus cartas a MP. Ver *EG* XIX, 698 y 745; XX, 675 y 682.

¹⁷².- El nombre de la revista es *Euskal-Erría*. Ver carta nº 100.

Mi muy querido amigo: Por este correo y en paquete certificado dirigido á don Marcelino, va un ejemplar de los *Recuerdos históricos de la villa de Muros* que pedí con tal objeto a Dn. Ramón de Artaza, que es, como V. verá, quien los ha escrito.¹⁷³ No tardaré en remitir algun otro libro de los que tengo, ofrecidos a su glorioso hermano. Hoy no lo hago, porque de Bilbao no me han enviado todavía los ejemplares que allí tengo separados para mí.

De Burgos no sé si se los mandarán a ustedes directamente, o querrán que vayan también por mi conducto. Me refiero a la *Historia de la Cartuja de Miraflores*, por don Francisco Tarín y Juaneda,¹⁷⁴ y á la del famosísimo Real Monasterio de las Huelgas por don Amancio Rodríguez.¹⁷⁵

Sospecho que a estas horas, si Dn. Marcelino no se ha marchado ya á Madrid estará á punto de marcharse. De todos modos, sea que esté en su amada tierruca, sea que la hubiese abandonado ya, no deje V. de renovarle la expresión de mi entusiasta admiración y de mi sincero y ferviente cariño. Y á uno y otro, envío a v. las gracias mas expresivas por todas las atenciones con que me han favorecido durante los últimos meses, y por las facilidades que me han dado para adquirir multitud de noticias que han de serme de gran utilidad para mis trabajos.

¿Ha visto V. cómo se revuelven anarquistas y anarquizantes y cuantos simpatizan con la bullanga y el desorden,

¹⁷³.- Artaza y Malvarez, Ramón de. *Recuerdos de la muy noble, muy leal y muy humanitaria Villa de Muros*. Prólogo del ilustre escritor, Manuel Murguía. Epílogo del R. Plácido Ángel Rey Lemos. Santiago de Compostela, El Eco de Santiago, 1908. 311 p.

¹⁷⁴.- Francisco Tarín y Juaneda. *La real Cartuja de Miraflores (Burgos) : su historia y su descripción ...* Burgos, Hijos de Santiago Rodríguez, 1896. 623 p., (1) h. de lám., (1) h. de plan.

¹⁷⁵.- Amancio Rodríguez López. *El real monasterio de las Huelgas de Burgos y el hospital del Rey : (apuntes para su historia y colección diplomática con ellos relacionada)*. Burgos, Imprenta y Librería del Centro Católico, 1907. 2 v.

tomando por pretexto la ejecución del desdichado Ferrer?¹⁷⁶ Ha llegado la hora de que se deslinden los campos, y de que retiremos nuestra consideración á quienes no tienen a menos codearse con los fautores de los crímenes que ensangrentaron á Barcelona a fines del próximo pasado mes de Julio. El Gobierno, con su entereza, ha adquirido nuevos títulos al aplauso y la cooperación de todos los elementos de orden.

Dn. Julio Somoza de Gijón¹⁷⁷ me anuncia que ha remitido a Santander por un vapor de aquella matrícula dos atados: uno, con dos fototipias de Jove-Llanos¹⁷⁸, una de las cuales es para Dn. Marcelino, y la otra para mí. El otro atado contiene la biografía de Calvo de Rozas,¹⁷⁹ que me regala el mismo señor Somoza. ¿Será V. tan amable que quisiera remitírmela por correo en paquete certificado, juntamente con un ejemplar de la referida fototipia? Yo siento mucho originar á V. esta molestia, pero la culpa, después de todo, es del señor Somoza, que no sé porqué no me la ha mandado directamente, sin hacer escala en Santander. ¡Y eso que sabía que había yo salido de la capital de la Montaña y había regresado á Guernica!

¹⁷⁶.- Francisco Ferrer Guardia (1859-1909). Político y pedagogo español. Trabajó en el proyecto educativo de la Escuela Moderna y en el año 1901 se dedicó a preparar su lanzamiento. Proponía una educación basada metodológicamente en la ayuda mutua, en la solidaridad entre los hombres y la crítica de las injusticias mediante el estudio de los mecanismos y las condiciones que las hacen posibles. Después del atentado del 31 de Mayo de 1906, día de la boda del rey Alfonso XIII, fue arrestado en Barcelona y ejecutado el 13 de octubre de 1909 en los fosos del Castillo de Montjuich. Ver carta nº 123.

¹⁷⁷.- Julio Somoza de Montsoriú y García Sala. (1848-1940). Escritor e historiador. Gran conocedor de la figura de Jovellanos. En 1909 es nombrado cronista oficial de Gijón, siendo el primer presidente de la Cámara de Comercio de Gijón.

¹⁷⁸.- Fototipia de Hauser y Menet (Madrid) de un cuadro de Goya. El de MP está enmarcado y colgado en su despacho de la BMP. Lleva dedicatoria autógrafa: "A Don Marcelino Menéndez y Pelayo. Recuerdo de su afectísimo amigo. Julio Somoza". Ver EG XX 453.

¹⁷⁹.- C. de Augusto Santiago Gadea. *El Intendente del Primer Sitio de Zaragoza Calvo de Rozas : otros soldados y patriotas. Apuntes históricos.* Madrid, Est. Tip. de los Hijos de Tello, 1909. 284 p. : il. En la BMP existe un ejemplar de esta obra.

Aquí me encontré con muchísimo trabajo los primeros días. Ahora es cuando empiezo a dedicarme á las cosas que me son mas útiles y agradables, porque lo primero que he tenido que hacer, tras de ser engorroso y puramente burocrático, presumo que no ha de ser muy fructuoso para nadie. Le recuerda constantemente con cariño y le abraza de corazón su apasionado admirador y amigo

Carmelo de Echegaray

P.S. Abro esta carta para anunciarle que en este momento me entrega el cartero la fototipia y el libro de Calvo de Rozas. Mil gracias.

100. De Carmelo de Echegaray

EL CRONISTA
DE LAS
PROVINCIAS VASCONGADAS
PARTICULAR

San Sebastián, 27 diciembre 1910

Mi querido Enrique: Mucho y muy de veras agradecí á v. el envío de sus *Interiores*, que venían engalanados con tan cariñosa y benévola dedicatoria, muy honrosa para mí y muy inmerecida por mi parte. La impresión de dulcedumbre, de serenidad, de sosiego, de templanza que me ha producido ese delicioso libro, que pertenece á la misma familia espiritual que el *Viaje alrededor de mi cuarto* de Javier de Maistre,¹⁸⁰ he de consignarla en publico. Entonces, verá V. lo que pienso de ese lindo volumen, que es de aquellos que el lector bendice y que se ganan desde luego mas que nuestra admiración, nuestra simpatía. Excuso decir á V. que me apresuraré á hacer llegar á manos de V. (y van dos usted en dos líneas) el artículo que acerca de *Interiores* di á la prensa.

¹⁸⁰.- Javier de Maistre. *Viaje alrededor de mi cuarto* (numerosas ediciones).

En poco tiempo he tenido que venir dos veces desde Guernica á San Sebastián, para desvanecer una pequeña conjura que aquí se había organizado contra nuestros propósitos de dar vigor á la Revista *Euskal-Erría*, convirtiéndola en órgano de la cultura genuinamente vascongada. Consecuencia de esta conjura ha sido una campaña que se inició en la prensa local, y en que contra mis hábitos y contra toda mi manera de ser me ví obligado a intervenir. Mi intervención levantó ampollas á alguien, pero no encontró el que se sentía herido periódico que se prestase a dar publicidad a sus desahogos: no acierto a calificarlos de otra manera.

Ruego á V. que ponga en manos de su glorioso hermano don Marcelino la adjunta carta que le dirijo para felicitarle las Pascuas y hablarle de varios asuntos de carácter literario.¹⁸¹

Mucho me alegraré de que hayan pasado ustedes felicísimamente las Pascuas, y celebraré en el alma que saliendo dichosamente del año de 1910 entren más dichosamente en el de 1911, y sin otra cosa de particular por hoy, me despido de V. con un apretado abrazo que le muestra lo mucho y muy de veras que le quiere su admirador y apasionado amigo

Carmelo de Echegaray

101. De Carmelo de Echegaray

Zumaya, 20 enero 1911

Mi querido Enrique: De paso de San Sebastián para Guernica me detengo unas horas en este pueblo, en donde me dicen que los periódicos hablan de que su hermano de V., nuestro admirable y querido maestro don Marcelino, está enfermo de algún cuidado. Y por más que me dicen también que *La Gaceta del Norte* desmiente tal especie, no basta para tranquilizarme del todo la afirmación del periódico bilbaino. Por ello acudo á V. y le ruego que se sirva ponerme una tarjeta postal á Guernica, y decirme si son verdad esos rumores que han corrido acerca de la enfermedad

¹⁸¹. - Carta de 27 de diciembre de 1910. Ver *EG* XVI 342.

de su glorioso hermano. Sabiendo, como V. sabe, cuan profunda es la veneración y cuan entusiasta, encendido y vivaz, el afecto que Dn. Marcelino me inspira, no necesito encarecer a V. hasta qué punto es ardiente mi deseo de que las noticias relativas a su enfermedad son una de tantas patrañas como corren de un extremo á otro del mundo, llevadas en alas de la prensa periódica.

Hoy no quiero hablar a V. de otra cosa, ni siquiera de mi propósito de cumplir en los días que restan de mes, la promesa que hice á V. de escribir un artículo acerca de sus sabrosos y regalados *Interiores*, que son tan excelente compañero para las horas de soledad, y tan grato confortante para el espíritu en los días de tribulación y abatimiento.

Mi efusivo saludo á Dn. Marcelino, y V. reciba un cariñoso abrazo de su admirador y amigo que le quiere *ex corde*

Carmelo de Echegaray

PD. He parado aquí en casa de un ejemplar sacerdote, compadre mío, como padrino del menor de mis hijos, hombre de exquisito gusto literario, el cual pide al Cielo la salud de don Marcelino, cuya vida es tan necesaria á la gloria y esplendor de esta desventurada patria nuestra, tan combatida por toda serie de follones y malandrines.

102. De Carmelo de Echegaray

EL CRONISTA
DE LAS
PROVINCIAS VASCONGADAS
PARTICULAR

Guernica, 24 enero 1911

Mi muy querido amigo: No atino á ponderar á V. toda la impresión que me ha causado la lectura del maravilloso discurso de nuestro glorioso Dn. Marcelino. Yo no he podido terminarlo sin

que se me humedecieran los ojos.¹⁸² En unas cuantas líneas escritas con el corazón más que con la cabeza, expresa el maestro glorioso algo de lo que quisiera decirle con este motivo. ¡Lástima que mi poder sea tan limitado y que se quede a infinita distancia por bajo del querer!

No necesito encarecer a V. cuan grata me ha sido su tarjeta postal. Celebro vivamente que el paladín insigne de la ciencia y de la tradición españolas trabaje con tan noble afán en libros que han de ser, no solo nuestro pasto intelectual sano y vigoroso, sino nuestro placer y nuestro embeleso. ¡Dios le siga favoreciendo por largos años con el dón inestimable de una salud robusta que le permita cultivar esas tan altas dotes de entendimiento y esos tan generosos sentimientos de corazón que se derraman á manos llenas en todas sus obras!

Mucho sentí no asistir personalmente á la inauguración del monumento de Pereda; pero se me hacía imposible. Demasiado tiempo he llevado fuera de casa para que pueda desatender y aplazar los trabajos que aquí me aguardan, algunos de los cuales quisiera quitar de entre manos todo lo mas pronto que me sea posible. De no ser así, crea V. que hubiera tenido un placer intenso en asistir á ese acto, no solo por la veneración que guardo para la memoria de Pereda, sino por el gusto incomparable que había de tener en escuchar á Dn. Marcelino esa tan feliz semblanza en que queda grabada para siempre la figura patriarcal y venerable del que eternizó los tipos del *Tuerto* y *Tremontorio*.

En San Sebastián he estado luchando para vencer, con tenacidad vasca, los inconvenientes menudos que se oponían al cumplimiento de un encargo que habíamos recibido de la Diputación para intervenir en la dirección de una Revista de cultura histórica y literaria, exclusivamente dedicada á cosas de este país. Al fin logramos vencerlos, y la Revista saldrá á luz, y la verá V. en esa Biblioteca, pues uno de los primeros acuerdos del

¹⁸².- Marcelino Menéndez Pelayo. Discurso en la inauguración del monumento a Pereda. 23 de enero de 1911. En *Estudios y Discursos de Crítica Histórica y Literaria*, t. VI, *Obras Completas* (Edición Nacional) XI, p. 393-397.

Consejo Directivo ha sido servírsela á don Marcelino.¹⁸³ Tenemos el propósito de no publicar en esta Revista mas que cosas expresamente escritas o traducidas para ella, o manuscritos interesantes que todavía no hubieran sido dados á las prensas. Al frente de la publicación hemos puesto como director a un joven escritor guipuzcoano, Gregorio de Mujica,¹⁸⁴ de pluma suelta y fácil, de inteligencia despierta y bien orientada. El programa-manifiesto de la Revista lo he redactado yo, aunque aparece firmado por todos los individuos del Consejo, y á su frente por Campión,¹⁸⁵ que es el Presidente.

Siempre de V. devotísimo y sincero admirador y amigo que no le olvida,

Carmelo de Echegaray

103. De Carmelo de Echegaray

EL CRONISTA
DE LAS
PROVINCIAS VASCONGADAS
PARTICULAR

Guernica, 27 febrero 1911

Mi muy querido Enrique: Hasta este rincón llegan los ecos de los ruidosos aplausos con que ha sido recibida su comedia *Del*

¹⁸³.- *Euskal Esnalea* (*El despertador vasco*). La BMP tiene de esta revista el año 1911 y enero de 1912.

¹⁸⁴.- Gregorio Múgica Múgica (Guipúzcoa, 1882-1931) Escritor, periodista y promotor cultural en lengua vasca. No se le conoce adscripción partidista alguna. Propuso en 1917 la creación de un periódico diario íntegramente en vasco.

¹⁸⁵.- Arturo Campión y Jayme-Bou (1854-1937). Se licenció en Derecho en Madrid. En su vida política fue liberal, integrista y nacionalista vasco. Su producción literaria es inmensa. De entre toda su obra destacan su novela favorita "La bella Easo" y la novela que impresionaría a Unamuno *Blancos y negros*. Muchos mencionan á Campión por ser un valioso autor a la hora de explicar los terribles acontecimientos de la historia. En cuanto a la lengua vasca podemos citar su obra *Gramática de los cuatro dialectos literarios de la lengua Euskara*. En la BMP están sus principales obras y se conserva una carta dirigida a Menéndez Pelayo. Ver *EG*.

mismo tronco. Esa acogida la tenía yo descontada, porque del ingenio que ha producido esa obra primorosa, no se pueden esperar cosas que no sean delicadas, señoriles y exquisitas. Lo que a mi me alegra es que el público -que no siempre es justo, y que muchas veces prefiere el oropel al oro- haya penetrado las bellezas de la obra y se haya regocijado con ellas, y las celebre y aplauda con calor. A las alabanzas que con tal motivo haya V. escuchado y á las enhorabuenas que se le hayan dado, sume usted mi enhorabuena y póngala al nivel, sinó por encima, de las más entusiastas, de las más fervientes. Sabe V. que de antiguo le soy muy devoto, y que leerle constituye para mí un placer de los más regalados, de los más sabrosos.¹⁸⁶

¹⁸⁶.- Roberto Basáñez Arce. Miembro fundador de la Sociedad Menéndez Pelayo, desempeñó el cargo de Tesorero. Fue Concejal y Delegado Regio de Fomento. Es una carta remitida por Carmelo de Echegaray para sumarse al homenaje a Enrique Menéndez Pelayo con motivo del estreno de su obra, que no se publicó, *Del mismo tronco* (5 de marzo de 1911). Esta carta está reproducida en la crónica del acto de *La Atalaya* del 6 de marzo de 1911.

Sr. Dn. Roberto Basáñez

EL CRONISTA
DE LAS
PROVINCIAS VASCONGADAS
PARTICULAR

Guernica, 4 marzo 1911

Mi querido amigo: Me asocio de todo corazón al homenaje que han organizado ustedes en honor de Enrique Menendez y para celebrar el triunfo alcanzado por este en su última comedia *Del mismo tronco*.

Usted sabe el concepto que tengo yo formado del mérito sólido y positivo del autor a quien van á festejar ustedes. Ingenio delicado y exquisito el suyo, en su misma delicadeza señoril y elevada tiene el mayor enemigo de su popularidad. Porque para mí es indudable que, como observó Leopardi, el vulgo prefiere siempre lo ostentoso á lo deliçado, lo reluciente y pomposo á lo rústico, amable y exquisito. El que, á pesar de tener en su propio espíritu un obstáculo tan grande, logra interesar al pueblo, y conmoverle y acelerarle el pulso, algo lleva dentro que le levanta muy por encima de los demás, y Enrique Menéndez ha conseguido algo que es todavía más difícil que eso: ha logrado señalar su huella en las letras patrias con rasgos propios y personales, no obstante el apellido que lleva, y la sombra inmensa que proyecta su glorioso hermano, cuya figura se me representa cada día más grande y soberana, destacándose como la prez mas alta y el timbre mas honroso y mas imperecedero que nuestra generación legará á las

Envié el artículo que se me ocurrió escribir á propósito de sus *Interiores á El Pueblo Vasco* de Bilbao, pero no acaba de publicarlo, sin duda por el espacio que le roban las polémicas con *La Gaceta*, los dardos de *Azorín* contra Canalejas, y las excitaciones a la lucha electoral. Cuando el artículo salga, ya cuidare yo de hacerlo llegar a manos de V.

Le abraza *ex corde* y se alegra de lo íntimo del alma con sus triunfos y satisfacciones su apasionado admirador y amigo que no le olvida

Carmelo de Echegaray

104. De Carmelo de Echegaray

EL CRONISTA
DE LAS
PROVINCIAS VASCONGADAS
PARTICULAR

Guernica, 3 febrero 1912

Mi queridísimo amigo: Ayer recibí la amabilísima carta de V. de 1º. del mes corriente.

venideras. Con estos dos hermanos sucede algo de lo que ocurrió con los hermanos de Maistre: si el mayor tiene la grandeza imponente del espíritu de José de Maistre, el menor se asemeja á Javier en la índole simpática, amable é íntima de su ingenio, y hasta en la afición que uno y otro muestran por penetrar la poesía que se encierra en las cosas al parecer más modestas é insignificantes de la vida.

Felicito á ustedes por su laudable iniciativa, y aplaudo de todas veras cuanto hagan ustedes por enaltecer el nombre, ya ilustre, de Enrique Menéndez, á quien envió un apretado abrazo que le muestre cuán grande es la devoción que le profeso y la simpatía con que leo cuanto produce su pluma naturalmente selecta y aristocrática, incompatible con todo lo ruín, todo lo vulgar y todo lo bajo.

Sabe V. cuán de corazón soy suyo verdadero amigo que no le olvida

Carmelo de Echegaray

Diga V. á mi muy querido y venerado don Marcelino que no se lamente ni se preocupe que no le quede tiempo para contestar a mis ultimas cartas. Cuando quiera que lo haga, siempre serán recibidas sus palabras con la admiración y la gratitud con que yo acojo y debo acoger cuanto procede del maestro universal de la cultura española, que ha tenido para mí en todo tiempo tantas atenciones y finezas que no sé cómo pagar.

Lo único que yo quisiera que V. me dijese, es si Dn. Marcelino recibió un ejemplar del *Compendio historial de Guipúzcoa*, por Isasti, que le envié a fines de Diciembre.¹⁸⁷ Lo adquirí en San Sebastián para él, suponiendo que le sería de interés, sobre todo si se tiene en cuenta que trae no pocas notas y apéndices de Floranes.

Haga V., querido Enrique, que su glorioso hermano se cuide, para que recupere cuanto antes la salud. En ello debemos interesarnos cuantos le queremos, y cuantos quieren á España, aún cuando no traten personalmente á don Marcelino. Él es, á mis ojos, el único que nos recuerda las grandezas de la España de mejores días; él, el hombre providencial suscitado por Dios para mantener vivo y encendido en las almas el amor á nuestras tradiciones. Su nombre es legión, y el bien que han hecho sus libros no puede hoy calcularse ni aproximadamente, porque de seguro supera en mucho a cuanto nosotros pudiéramos suponer. Pido á Dios, de todas veras y con todo el fervor de que soy capaz, que nos conserve por muchos años, robusta y activa, vida que tanto vale, y hombre que vale él solo por falanges enteras de paladines de la patria. ¡Quiera el Señor atender mis súplicas, que salen de lo más íntimo del corazón!

Con el deseo de que me comunique V. noticias satisfactorias de la salud de Don Marcelino, y saludando a éste con la admiración, el respeto y el cariño profundísimos que me

¹⁸⁷. - Lope Martínez de Isasti. *Compendio historial de la M.N. y M.L. provincia de Guipúzcoa*. San Sebastián, Ignacio Ramón Baroja, 1850. 2 h., X-671, 41, 6 p. , 1 h. (No se conserva este ejemplar en la BMP).

inspira, envió á V. un abrazo que le muestre lo mucho y muy de veras que le quiere su admirador y amigo devotísimo

Carmelo de Echegaray

105. De Carmelo de Echegaray

EL CRONISTA
DE LAS
PROVINCIAS VASCONGADAS
PARTICULAR

Guernica, 9 febrero 1912

Mi muy querido Enrique: Mucho gusto me causó la lectura de su tan amable como interesante carta de 6 del corriente, porque de ella deduzco que don Marcelino, una vez terminado el tomo primero de los Heterodoxos, cuya publicación se espera con tanta y tan justificada ansiedad, podrá atender mejor al restablecimiento de su salud, preciosa para España entera, y mucho más todavía para cuantos tenemos á gala formar la falange de sus mas fervientes admiradores.

Por el mismo correo recibí también, con profunda gratitud, los dos libros y el folleto con que el maestro venerado y querido tiene á bien aumentar el catálogo de las finezas y atenciones que le debo. La bibliografía que ha publicado Bonilla¹⁸⁸ produce pasmo á quienes no hayan seguido al detalle la estupenda labor de don Marcelino. Ella es la demostración más solemne de que en España, antes que en nadie, debíamos haber pensado en él como acreedor al premio Nobel.¹⁸⁹ A este propósito he visto ayer en *Gaceta del Norte* un artículo de mi

¹⁸⁸.- Adolfo Bonilla y San Martín. (1875-1926). *Bibliografía de D. Marcelino Menéndez y Pelayo*. Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1911. 33 p.

¹⁸⁹.- *El Cantábrico*, periódico de izquierdas de Santander, propone el 25 de enero de 1911 a Galdós para el Premio Nóbel. Posteriormente una Comisión de la que formaba parte Ramón y Cajal visita al ministro de Suecia en Madrid para solicitar este premio para Galdós. Ver *ABC* 14-2-1912. Los periódicos católicos responden con la candidatura de Menéndez Pelayo. No prosperó ninguna de las propuestas.

amigo don Ignacio Belaustegui (*el Doctor Caros*), en el cual se procura hacer resaltar los extraordinarios méritos del glorioso editor y comentador de Lope de Vega. Yo lo leí con la simpatía que V. puede imaginarse. Lo que siento tan sólo es que en este asunto, como en tantos otros, nos hayamos dormido más de lo regular, permitiendo que se nos adelantaran los revolucionarios, que en Galdós, hoy tan decadente como artista, quieren festejar y enaltecer a uno de los suyos.

El Scholástico, de Cristobal de Villalon, es libro que he de saborear con deleite.¹⁹⁰ Estos buenos prosistas de la época del Emperador Carlos V tienen para mí un especial encanto. Hay en ellos una muy gustosa mezcla de ingenuidad y de saber, y evocan, sin incurrir en pedantería y con simpático entusiasmo, el recuerdo de los antiguos. Ya don Marcelino ha hecho notar más de una vez la importancia de estos escritores y su significación en la historia de la literatura española, en la cual figuran entre los precursores de Cervantes. No he hecho más que pasar rápidamente la vista por este libro del autor de *El Crotalón*, y ya he encontrado una muy calurosa alabanza del Prior de Roncesvalles don Francisco de Navarra. Pienso señalársela a mi buen amigo don Mariano de Arigita,¹⁹¹ que escribió la vida de aquel varón ilustre.

También me interesa mucho el número extraordinario del *Boletín*, dedicado por la Academia de la Historia a la memoria de Jovellanos, de quien soy tan devoto. Tampoco he podido más que pasar los ojos por sus páginas, sin posarlos en ninguna; pero con todo y eso, he notado que hay cosas que caen *bajo* mi *jurisdicción*, pues se refieren á gestiones que hizo la Academia de la Historia para obtener los datos geográficos del país vasco que

¹⁹⁰.- Cristóbal de Villalón. *El Scholastico*. Madrid, Sociedad de Bibliófilos Madrileños (Imprenta Fortanet), 1911. v. 1 (256 p.) (Bibliófilos madrileños, V). Lleva una breve advertencia preliminar de MP donde indica que el manuscrito está en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia y procede de la colección Salazar. También que prepara para el 2º v. un ensayo sobre su vida y obras (no lo llegó a realizar).

¹⁹¹.- Arigita y Lasa, Mariano. *El Ilmo. y Rvmo. Señor Don Francisco de Navarra, de la Orden de San Agustín. Estudio histórico-crítico*. Pamplona, Diputación Foral y Provincial de Navarra, 1899 (Imprenta Provincial a cargo de J. Ezquerro). XVI, 774 p., (1) h. de lám. (Navarros Ilustres, 2).

había de utilizar más tarde en su *Diccionario*. Y por cierto que, con grande extrañeza mía, he visto que la Academia influyó con su recomendación en el nombramiento de Secretario de Juntas y Diputaciones de Guipúzcoa, extendido á favor de don Bernabé Antonio de Eguía, que fué un funcionario excelente, y uno de los Secretarios que dejaron mas honrosa memoria de su gestión.

Celebro que el *Compendio historial de Guipúzcoa* le haya interesado tanto á don Marcelino. Yo lo buscaba hace años para él, y es muy difícil dar con un ejemplar. Gracias a que había puesto en guardia á varios amigos, pude lograr por una rara casualidad este último. Tenía yo verdadero empeño en proporcionárselo al maestro indiscutido de la cultura española, aunque no fuera más que por las notas y adiciones de Floranes que lleva el texto Impreso.¹⁹²

Y nada mas por hoy, sino rogar a V. que transmita la expresión de mi entusiasta admiración y de mi incondicional y respetuoso afecto a don Marcelino, con las gracias mas efusivas por los preciosos libros con que me ha obsequiado, y que V. me tenga siempre por su apasionado amigo que le admira y le quiere *ex toto corde* y no le olvida nunca.

Carmelo de Echegaray

106. De Carmelo de Echegaray

Guernica, 14 febrero 1912

Mi queridísimo Enrique: Acabo de recibir su cariñosa carta de ayer, y no necesito decirle cuál es el efecto que su lectura me ha causado. Ni en admiración ni en cariño á Dn. Marcelino, en quien venero al maestro incomparable y amo al hombre de bien a carta cabal, sencillo y noble, cedo a ninguno de sus amigos. De ahí deducirá V. cuan grande, cuan extraordinario es el interés que tengo por todo lo que a él afecta, y muy singularmente por su salud.

Pido á Dios de todas veras que se la devuelva, y haré que se lo pidan también otras almas buenas y cristianas, por si sus

¹⁹².- Ver carta anterior.

oraciones tuviesen ante el Tribunal Divino mas eficacia que la de este pecador.

Yo agradezco a V. de todas veras que haya tenido la atención de comunicarme esas noticias, y solo le ruego que, siquiera sea por tarjeta postal, me tenga al corriente de la marcha que sigue su dolencia. Hemos de creer y de esperar que sea pasajera la penosísima complicación que se le ha presentado. A V., mi querido Enrique, le toca hacer que el enfermo deje por algún tiempo el trabajo, y recobre en el reposo las fuerzas que necesita, pues no en vano ha trabajado ese cerebro tanto y tan maravillosamente. Siento en el alma no estar en Santander, porque me priva del consuelo de acompañar á V. en estos momentos, y hacer cuanto estuviera de mi parte por serles útil. De todos modos, lo mismo don Marcelino que usted saben que en todo aquello que desde aquí pueda yo hacer por ustedes, no tienen mas que mandarme, pues satisfacer sus deseos será para mí una dulcedumbre del animo, una consolacion interior muy grande.

Estos días remití á V. varios periódicos de San Sebastián que hablaban de solicitar el premio Nobel para don Marcelino. Aquí también hemos puesto un breve *Mensaje* dirigido á la Academia de Stockolmo -lo firman en primer término, autoridades locales, civiles y eclesiásticas, y después todos los que algo representan y significan en Guernica. Con el Mensaje, y como justificación de que no se pide ningún favor, remitimos la *Bibliografía* de don Marcelino que publicó Bonilla, y que últimamente me mandó V. por encargo de su glorioso hermano.

Si puede V. favorecerme con otro ejemplar de la misma *Bibliografía* se lo agradeceré á V.; pero ahora no se preocupe de ello, sino límitese a atender al enfermo¹⁹³ y á procurar que se restablezca cuanto antes. Después, tiempo habrá para todo lo demás.

Le abraza ex *toto corde* su admirador y apasionado amigo que no le olvida

Carmelo

¹⁹³ .-Tiene algunas mejorías esporádicas, pero ya no se repondrá.

107. De Carmelo de Echegaray

EL CRONISTA
DE LAS
PROVINCIAS VASCONGADAS
PARTICULAR

Guernica, 24 febrero 1912

Mi muy querido Enrique: Puede V. figurarse cuánto me habrá alegrado la buena noticia que me comunicaba V. en su amable tarjeta postal de 17 del mes corriente.

Lo que ahora deseo y pido de todas veras á Dios, es que la mejoría iniciada en el estado de nuestro admirado don Marcelino se acentúe de día en día, y logre aquel que desaparezcan las molestias que hoy le aquejan. Sé de muchas almas buenas que oran por él, y hemos de confiar en que las súplicas de gentes tan adelantadas en los caminos de la perfección cristiana, han de tener eficacia y, alcanzar del Cielo lo que con tanto y tan justificado afán anhelamos.

A V. le toca, mi querido Enrique, procurar que el enfermo aprenda (algo había de tener que aprender él, que sabe tantas cosas y las sabe tan maravillosamente) á dar reposo al cerebro, y cobrar con el descanso recuperador nuevo vigor y nuevas fuerzas. Ya sabe V. cuanto le he agradecido que me tenga al corriente de como sigue don Marcelino, a quien saludo con íntima efusión y con todo el profundo respeto que él me inspira.

Vea V. lo que acerca de él me dice Arturo Campión en carta que he recibido estos días: "He tenido el gusto de dirigirme á la Academia de Stokolmo, pidiendo el premio Nobel para el Maestro de los maestros, para nuestro grande y excelso Menéndez Pelayo. He oído decir que *La Gaceta del Norte* trajo algo respecto á la postura que en ese asunto iba á tomar la Comisión de Monumentos de Vizcaya.¹⁹⁴ Yo recibo ese periódico, pero no siempre le leo, porque la prensa ocupa mucho tiempo, y me contento con enterarme del primer periódico que llega. Si hacen ustedes algo, díganlo, pues espero que nuestra Comisión seguirá el buen ejemplo".

¹⁹⁴.- 13 y 18 de febrero.

Trasmito a V. esta noticia, porque es una satisfacción para mí hacer llegar á conocimiento de V. todo lo que signifique reconocimiento de los excepcionales méritos de su glorioso hermano, á quien sin hipérbole podemos llamar guía y rector de cuantos trabajan por la reconstitución de la cultura española, neta y castiza.

Si en algo puedo ser a ustedes útil, ya saben ambos hermanos que aquí me tienen, deseosísimo de servirles, y considerando como una honra preciada el emplearme en obsequio suyo.

Le abraza con afecto cordialísimo su entrañable amigo

Carmelo

108. De Carmelo de Echeagaray

EL CRONISTA
DE LAS
PROVINCIAS VASCONGADAS
PARTICULAR

Guernica, 9 marzo 1912

Mi queridísimo Enrique: Puede V. imaginarse hasta qué punto habrán sido consoladoras y satisfactorias para mí las buenas noticias que con fecha de 1 del corriente me trasmite, relativas á la salud de nuestro don Marcelino. Felicito á ustedes por esa mejoría, y a V. le voy a pedir dos cosas: una, que procure V. que su glorioso hermano no se entregue desde luego al trabajo, para que no se vaya á perder lo ya ganado; y otra, que de vez en cuando se tome la molestia de ponerme dos letras para hacerme saber si esa mejoría se va acentuando progresivamente hasta llegar al restablecimiento completo que, con todas las veras del alma, anhelamos tantas y tantas gentes que vemos en el autor de los *Heterodoxos* nuestro caudillo y nuestro guía, el maestro insigne que nos enseñó á conocer y amar la tradición española y nos la presento espléndida y amable, en frente de las despectivas ironías de quienes, habiendo nacido en esta nuestra desventurada patria, solo tienen maldiciones para sus antepasados y aplausos y

admiración para los extranjeros. A esos sí que cabe aplicar aquellas palabras de San Juan Evangelista que don Marcelino puso a la cabeza de los *Heterodoxos: Ex nobis prodierunt sed non erant ex nobis.*

Cuando don Marcelino vuelva á su vida ordinaria, tendré ocasión de remitirle algunas cosas concernientes á este país, para que vaya aumentando con ellas su soberbia colección de libros.

Dele V. un abrazo muy fuerte de mi parte, con mi felicitación por su mejoría, y V. reciba otro no menos efusivo de su ferviente admirador y amigo que no le olvida

Carmelo de Echegaray

109. De Carmelo de Echegaray

EL CRONISTA
DE LAS
PROVINCIAS VASCONGADAS
PARTICULAR

Guernica, 15 agosto 1912

Mi queridísimo Enrique: Escribo a V. dolorosamente impresionado por la desolación del vecino puerto de Bermeo, en donde han pagado el tributo de sus vidas al mar más de cien brazos pescadores. Las noticias que se reciben son tristísimas, y la catástrofe alcanza tales proporciones que en la costa vizcaina supera a las que tuvo la memorable galerna del Sábado de Gloria de 1878.¹⁹⁵ La pérdida de estos hombres de fe sincera y robusta de heroísmo silencioso y magnánimo, en los cuales parece como que se han acumulado todas las energías de la raza vasca, me duele en lo más íntimo del alma. Yo no sé si es porque soy hijo de un rico, pero el hecho es que la vida del pescador, con no haber

¹⁹⁵.- Galerna de 12 de agosto de 1912. Murieron más de 100 pescadores de Bermeo (Vizcaya).

tenido yo nunca afición al agua, me interesa extraordinariamente. Espero que la caridad, en un desbordamiento generoso, en una explosión conmovedora, acudirá en auxilio de las familias que han quedado sumidas en la angustia y en la pobreza.

Dicen que de la abundancia del corazón nace la palabra, y sin duda por eso, como tengo el corazón lleno por la pena que me ha causado la muerte de esos honrados y heroicos pescadores, sin darme cuenta apenas, he ido consignando estas consideraciones que me han venido a los santos de la pluma. Dispésemelo V., y pasemos a otro asunto.

Recibí con el mayor interés su amabilísima carta de 8 del mes corriente. No sé si ese mismo día o la víspera, había remitido yo a usted dos números de *El Nervión* uno, en que había corregido el artículo que mandé para la velada de *El Debate*, y que antes dejé de enviarles, a pesar de habérselo anunciado, esperando que saliese a luz el segundo, o sea el que escribí para la velada de la Juventud Conservadora de San Sebastián a propósito de la sencillez de nuestro inolvidable don Marcelino (q. d. g.). El discurso que había yo de dirigir a los niños de esta Villa, se quedó en mi imagen, pues se suprimió la mitad de la fiesta escolar, y con ella mi discurso, porque empezó a caer la lluvia torrencialmente, y se hizo preciso proceder a toda prisa a la distribución de los premios dejando para otra ocasión los consejos y exhortaciones que se habían de dar a la infancia. Se me olvidaba decir a usted que la fiesta se celebraba en la plaza pública: de ahí la necesidad de suspenderla en cuanto el cielo se puso fosco, y empezó a caer agua en abundancia.

Excuso encarecer a V. el gusto que he de tener en acompañarle el día que vaya a Bilbao. No deje V. de avisármelo de víspera.

Mi hermano Bonifacio está estos días en San Sebastián, con propósito de ir con su mujer a Burdeos y Arcachon, y quizás algo más; pero lo más seguro es que le dirija V. cualquiera cosa que V. quiera decirle, á Castro que es donde recibe la correspondencia. Sus señas son: Bonifacio Echegaray - Finca Portugal - Castro Urdiales.

Póngame V. a los p. q. b. de su señora, reciban ella y V. un atento saludo de mi mujer y de mis hijos,¹⁹⁶ y V. ya sabe cuánto y cuán de corazón le quiere y admira su entrañable amigo, que le abraza de todo corazón

Carmelo

110. De Carmelo de Echegaray¹⁹⁷

Guernica, 5 septiembre 1912

Mi queridísimo Enrique: Dos letras nada más para anunciar á usted que desde hoy hasta nuevo aviso, me tendrá usted á sus gratas órdenes en Alzola, en donde las señas son: *Guipúzcoa – Carmelo de Echegaray – Hotel Alzola – Alzola.*

Póngame V. a los p. q. b. de su señora, y reciba un estrechísimo abrazo de su entrañable amigo que no le olvida

Carmelo

111. De Carmelo de Echegaray

EL CRONISTA
DE LAS
PROVINCIAS VASCONGADAS
PARTICULAR

Guernica, 28 noviembre 1912

Mi queridísimo e inolvidable Enrique: Hace días que estaba pensando escribir a usted, y su amable tarjeta que recibí anoche me incita a no demorar ni por un momento la realización de ese

¹⁹⁶.- Su mujer Consuelo Echegaray y Abascal de Prado, hija de Evilasio Echegaray y Josefa Abascal. Sus hijos son Fernando (Licenciado en Derecho), Consuelo y Joaquín (Licenciado en Filosofía y Letras).

¹⁹⁷.- Tarjeta postal con una "Vista parcial" de Lequeitio.

propósito. En ello tengo el gusto que siempre me produce conversar -sea de palabra, sea por escrito- con un amigo tan entrañable como usted, y que tan completo tiene ganada mi voluntad y mi simpatía.

Allá, en Octubre, me ví en la necesidad de ir por unos días a Azpeitia, mi Patria, en cuyo Archivo Municipal había de buscar unos datos. Volví de allí con un catarro que me cobró tal afición que he estado recluso una porción de tiempo, y una gran parte de él, inhábil para el trabajo. Con lo cual éste se ha ido amontonando, y aquí me tiene usted ahora alargando la jornada para ponerme al corriente, y quitar de entre manos siquiera las labores mas urgentes que pesan sobre mí; porque a apurarme todavía más, ha venido un ruego de la Diputación de Guipúzcoa para que acuda a San Sebastián el lunes próximo a asesorar a aquella Corporación en asuntos sobre que ha de adoptar acuerdo. Sospecho que entre estos asuntos figurará un proyecto de *Exposicion histórico-naval oceanográfica* que se piensa celebrar en la capital guipuzcoana el verano de 1913. Por lo que ha de tener de histórica, se querrá que haga yo un estudio y presente un informe sobre la cooperación que la Diputación ha de prestar a ella.¹⁹⁸

Esas son las causas que, bien a pesar mío, me han impedido y me impiden ir tan pronto como quisiera a continuar el inventario de la soberbia biblioteca que nuestro nunca bastante llorado don Marcelino dejó a su Ciudad natal; pero aseguro a V. que en cuanto pueda ir, procuraré con la intensidad que he de poner en mi trabajo, desquitarme del tiempo que he tenido y tengo que estar sin emprender esa labor, tan grata para mí. Aunque no lo fuera por la afición desmedida y creciente que tengo yo a las letras, habría de serme dulce ese trabajo, que se relaciona con aquel hombre singular y portentoso en quien veneré *al maestro de los que saben*, y que tiende a honrar su gloriosa memoria y a cumplir su última voluntad.

Usted puede imaginarse lo que me contraría el no poder poner por obra desde ahora mismo y sin dilación de un día ni de

¹⁹⁸.- Real Sociedad Económica Vascongada de los Amigos del País (y otros) *Exposición Histórico Naval Oceanográfica Vascongada*. (San Sebastián, 1913). Catálogo de la Exposición que se celebra en el Instituto Provincial de Guipúzcoa. San Sebastián, Imp. Lib. y Encd. de Eusebio López, Tolosa 1913.

un momento, los anhelos de V. que son los míos. Pero, en cierto modo, puede decirse que no tenemos voluntad los que dependemos de otro, y en mayor grado todavía cuando ese otro (es) una Corporación compuesta de muchos hombres, cada uno de los cuales tiene su carácter y su manera de ser; por lo cual se hace preciso procurar complacer a todos, o no disgustar a ninguno, cosa en ocasiones bastante difícil.

A pesar de mi reclusión forzada y de mi apartamiento de toda labor intelectual durante los días en que el catarro me obligó a permanecer en casa, ya he seguido, en cuanto me ha sido posible, el movimiento intelectual y literario relacionado con la glorificación de don Marcelino, y no solo he saboreado el número extraordinario que con tan noble objeto ha publicado la Revista de Archivos,¹⁹⁹ sino que he procurado informarme de la importancia que tuvo la velada que, con el mismo fin, dispuso el Ateneo de Madrid, y en la cual se leyeron trabajos de Benavente, de Cedrún, de Lomba, de Menéndez Pidal y de Bonilla.²⁰⁰ Supongo que se dará publicidad a esos trabajos, para que los conozcamos quienes no pudimos tener la suerte de asistir a la susodicha velada. Sería falta de caridad para con los muchos fervorosos admiradores del maestro inolvidable, privarles del gusto de saborear esos ensayos que no tienen otra aspiración que perpetuar su recuerdo glorioso y fulgurante.

En esta su casa se recibió un ejemplar del expediente académico de don Marcelino, publicado por la universidad de Valladolid.²⁰¹ El ejemplar procedía de Santander, y por esa razón supongo que sería V. quien tuvo la feliz ocurrencia de mandármelo, sabiendo el gusto que con ello me proporcionaba. Mil y mil gracias por su atención.

¹⁹⁹.- *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. Año XVI nº 7-8 (julio-agosto 1912). 266 p., il.

²⁰⁰.- Velada en el Ateneo de Madrid el día 9 de noviembre de 1912. Ver noticias de prensa del día 10 en *Heraldo de Madrid* (con fotografía de los conferenciantes) y en *El Diario Montañés*. Al día siguiente, don Jacinto Benavente en *Los lunes del Imparcial*, con el título *De Sobremesa* comenta este acto. Además de los que en la carta se citan intervinieron Antonio Rubió y Lluch y Manuel Sandoval.

²⁰¹.- Valladolid, Cuesta, 1912. 37 p. Univ. Literaria de Valladolid. BMP V-211.

También he pedido a Barcelona un trabajo que el profesor don Cosme Parpal ha debido de publicar recientemente para señalar la significación de nuestro venerado e inolvidable maestro como historiador de la literatura.²⁰² No han sabido darme el título exacto del estudio; pero, por lo que se me indicó, esa era la materia sobre que versaba.

¿Que tal va usted de su vista? ¿No volvió usted a Bilbao para que de nuevo le reconociera Ascunce? Puede usted imaginarse cuanto me alegraré de que las noticias que me dé de su persona sean satisfactorias.

Este invierno parece metido en aguas desde un principio, y no ha de ayudar mucho al restablecimiento de usted. Sin embargo, yo me atrevo a aconsejarle lo que recomienda el refrán español: a mal tiempo, buena cara.

Póngame V. a los p. q. b. de su señora, y v. reciba un cordialísimo abrazo de su amigo muy del alma que con toda ella le quiere y no le olvida

Carmelo de Echegaray

112. De Carmelo de Echegaray

EL CRONISTA
DE LAS
PROVINCIAS VASCONGADAS
PARTICULAR

Guernica, 18 mayo de 1913

²⁰².- Cosme Parpal y Marqués. Nace en 1878. Catedrático de Literatura y Académico de Buenas Letras de Barcelona. Colaboró en diversas publicaciones periódicas de la época como el *Boletín de la Real Academia de la Historia* o el *Boletín de Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*. Entre sus obras podemos citar *La conquista de Menorca en 1287 por Alfonso III de Aragón* (1901), *La libertad de enseñanza según la ley fundamental de España* (1903) o *Antecedentes de la Escuela Filosófica catalana del siglo XIX*. (1914). También escribió una obra sobre MP: *Menéndez Pelayo historiador de la literatura española* (1928). Se conservan en esta Biblioteca 6 cartas dirigidas a don Marcelino. Ver *EG*.

Mi queridísimo Enrique: Mañana hace un año que murió aquel varón excelso, que en vida se llamo Marcelino Menéndez y Pelayo y cuya perdida me parece más inmensa, más irreparable cada día que pasa. En día tan tristemente memorable para V. hubiese querido yo acompañarle, pero las cosas se presentan de tal manera que me obligan a limitarme al deseo, por muy intenso y fervoroso que este sea. Ya sabe V. que mi espíritu está con usted, participando de sus penas para endulzarlas y hacerlas mas llevaderas. Porque yo no sé qué misteriosas matemáticas son estas del espíritu que hacen que las penas compartidas se atenúen y suavicen, y en cambio se acrecienten y se hagan mas vivas las alegrías cuando hay quien las comparte con nosotros.

Mucho hace que hubiese querido yo ir a Santander, pero me detuvo entre otras cosas la necesidad de contribuir *personalmente* a la constitución de las Juntas que se han nombrado en Alava y Vizcaya para fomentar la suscripción destinada a la erección del monumento que ha de perpetuar no la memoria de don Marcelino, que es de por sí inmortal y gloriosa como pocas en el curso de los siglos, sino el recuerdo de la admiración que despertó entre sus contemporáneos. La de Alava se constituyó ya, merced a la cooperación entusiasta del Presidente del Ateneo, que es uno de los Arquitectos encargados de la dirección de las obras de la nueva Catedral. Para preparar y enfervorizar los ánimos se dispuso por el Ateneo una velada, y para ella escribí unas cuartillas que reprodujo *La Libertad*²⁰³ y que habrá V. tenido ocasión de leer, pues le remití un número del periódico en que aparecieron.

En Vizcaya se empeñaron en nombrarme Presidente de la Junta, y como tal redacté una circular, que aún no se ha publicado, porque se designó una Comisión permanente que activase los trabajos, y como dio la fatal coincidencia de que cayese enfermo don Antonio Plasencia, que era alma de esa Comisión, todo ha estado en suspenso, hasta que ese excelente caballero, fervoroso panegirista del hombre singular y portentoso a quien se trata de enaltecer, ha recobrado la salud. Ahora

²⁰³.- Artículo de Carmelo de Echegaray en *La Libertad*. Diario de Vitoria, 1 de abril de 1913.

procuraremos desquitarnos del tiempo perdido, y procurar que Vizcaya quede en el lugar que le corresponde. En uno de los viajes que he hecho con este motivo a Bilbao, me dijo Torcida, gerente de la Casa, que había visto a V. por la industriosa capital vizcaina, a donde había venido usted acompañado de don Gregorio Mazarrasa, con objeto de consultar con el Dr. Asunce. Estoy deseando saber que ya no necesita usted de las consultas de este Doctor, y que su vista le permite volver a trabajar como antes lo hacía.

Ya muy en breve podré oírlo de sus labios, pues me preparo a ir a Santander con los míos para una larga temporada. Antes, cuando V. me escribió, sólo fueron mi suegra y mi cuñada, que pasaron ocho meses en nuestra compañía.

A los p. q. b. de su Señora y V. reciba un apretadísimo abrazo de su entrañable amigo que le quiere cada vez más y le acompaña en espíritu, más que nunca en los días de tribulación y pena

Carmelo

113. De Carmelo de Echegaray

EL CRONISTA
DE LAS
PROVINCIAS VASCONGADAS
PARTICULAR

Guernica, 3 octubre 1913

Mi queridísimo e inolvidable Enrique: Sin que yo necesite emplear muchas palabras para encarecérselo, sabe V. hasta qué punto es inestimable para mí el lapicero de Dn. Marcelino, que tuvo la bondad de enviarme, y que conservaré con la veneración que me inspira todo lo que con la dulce y gloriosa memoria del maestro se relaciona. El aspecto del lapicero no significa nada para mí. Su valor nace de haber estado en manos del más grande de los españoles de nuestro tiempo, del que más hizo por enaltecer a su patria y por mostrarnos la belleza e infundirnos el amor de las tradiciones hispánicas. ¡Dios le pague a V. la merced que me ha

hecho, ya que no se la puedo yo pagar mas que con mi agradecimiento cordial y efusivo!

Nosotros llegamos aquí sin novedad el 29. Tuvimos la suerte de que ni Consuelo ni los niños se mareasen. Gracias a Dios nuestros temores resultaron infundados.

En el camino supe que los individuos del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, salvas honrosas excepciones, se muestran poco inclinados a favorecer la realización de los nobilísimos deseos de don Marcelino, en lo que respecta a la espléndida biblioteca que legó a su Ciudad nativa. Aquellos buenos señores, mas atentos a las exigencias de la burocracia que a la difusión provechosa de la cultura, miran y juzgan estas cosas con criterio oficinesco, y no quieren favorecer la creación de centros que ostenten alguna autonomía, y tengan vida propia y en cierto modo independiente. Así se deduce de las manifestaciones que hacen, cuando hablan *ex abundantia cordis* con amigos de toda su confianza, con los cuales no hay para que guardar ciertas formas ni para qué disimular ciertas inclinaciones. Las noticias que yo tengo proceden de Madrid y las recogí en Bilbao. Bueno es, en medio de todo, que las conozcamos, porque así sabemos el terreno que se pisa, y podemos salir al encuentro de las objeciones que se nos hagan, y aún prevenirlas. Yo entiendo que la memoria del maestro, para nosotros tan cara y tan venerada, exige que se dé cumplimiento a su ultima voluntad, con toda la fidelidad, con toda la exactitud que quepan en lo humano. Si este Ministro²⁰⁴ que ha realizado la hombrada de prescindir de los servicios del *indispensable* Altamira,²⁰⁵ quisiera

²⁰⁴.- Joaquín Ruiz-Giménez (Jaén, 1854 – Madrid, 1934). Perteneció al partido liberal, y fue diputado desde 1898 hasta 1911 en que fue nombrado senador vitalicio. En 1913 fue por breve tiempo ministro de Instrucción Pública, en un Gabinete presidido por Romanones. De nuevo fue ministro (de Gobernación en este caso) en 1916. También varias veces Alcalde de Madrid. Entre sus obras podemos destacar el discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

²⁰⁵.- Rafael Altamira (Alicante, 1866-Méjico, 1961). Historiador y Catedrático de las universidades de Oviedo y Central de Madrid. En 1911 tomará posesión como Director General de Primera Enseñanza del Ministerio de Instrucción Pública y apostará claramente por un decidido reformismo. Como Delegado del Gobierno asistió a varios congresos internacionales de Paidología y de Ciencias Históricas. Publicó numerosas obras, entre las que podemos citar *Historia de España y de la*

dictar un decreto en armonía con las aspiraciones expuestas por el Ayuntamiento de Santander, merecería bien de la cultura y de la patria. ¿Podremos esperararlo?²⁰⁶ No me decido a contestar afirmativamente.

Esta mañana tuve carta de Rubió, carta que ha venido dando la vuelta por Santander, y que por eso viene retrasada. Vea V. lo que me dice a propósito de los papeles de Milá²⁰⁷: "por nuestro amigo, el joven Roig y Roqué,²⁰⁸ tan infatigable y activo en todo, pero particularmente en cuanto redundaba en gloria de mi venerable maestro y antecesor, le supongo ya enterado de todo cuanto he puesto en práctica para lograr de V. que los papeles y autógrafos de Milá, vengan a enriquecer la Biblioteca del Institut d'Estudis catalans. En la sesión del lunes pasado, hoy hace ocho días, propuse y fue aprobado con unánime satisfacción, que el *Institut* se dirigiera al Presidente de la Diputación de Barcelona, para que este interpusiera su valiosa mediación moral y oficial cerca de los albaceas de Menéndez y Pelayo, a fin de lograr la traslación a nuestra Biblioteca de los autógrafos consabidos. Al día siguiente, mi hijo Jorge,²⁰⁹ que es Secretario-redactor, bajo las

civilización española, España en América o Mi viaje a América. Tuvo una intensa relación con MP y en su Biblioteca se conservan muchas de sus obras así como abundante correspondencia. Ver *EG*.

²⁰⁶.- Dicho Decreto se dictó en 1914.

²⁰⁷.- Manuel Milá y Fontanals. Filólogo y crítico. Nace y muere en Villafranca del Penedés (Barcelona) 1818-1884. Contribuyó de forma decisiva al renacimiento literario catalán. Podemos citar su *Romancerillo catalán* (1882), donde se estudian por primera vez las relaciones entre la poesía popular catalana y la épica de Castilla. Al morir (1884) dejó por testamento sus papeles a MP, quien los clasificó, editando sus *Obras Completas* en 6 vols. (Barcelona, 1888-1896).

²⁰⁸.- Josep Roig i Roqué. Tiene las dos obras siguientes sobre Milá: *Bibliografía d'en Manuel Milà i Fontanals : notes i comentaris per una biblio-crítica*. Barcelona, Llibreria Religiosa, 1913. 206 p. Primer Premi d'Honor en el Certàmen del Centre Agrícola del Penedès de 1912. *Milà y Fontanals : elogis*. Per Mossén Miquel Costa y Llobera ... (et al.) ; projecté pera la edició definitiva de les seves obres per Joseph Roig y Roqué. Barcelona, Llibrería Relligiosa, 1912. 96 p.

²⁰⁹.- Jorge Rubió Balaguer. Nació en Barcelona en 1887. Era hijo de Antonio Rubió y Lluch el gran amigo catalán de MP. Estudió Filosofía y Letras. Viajó por Italia y Alemania donde recogió multitud de datos sobre la dominación

indicaciones que le hice, redactó una fundada exposición al Presidente de la Diputación de Barcelona, y a la hora en que le escribo estas líneas, supongo ya en su poder el documento oficial firmado por el señor Prat de la Riva,²¹⁰ que ha puesto en este asunto la mayor diligencia y buena voluntad. De todo lo demás le supongo enterado, con prolijidad, por el amigo Roig, que sé le ha escrito a V.²¹¹ No sólo ha logrado la aquiescencia del dignísimo Sr. Badía,²¹² sino también la de cinco herederos del insigne D. Manuel Mila. Su voto tiene mayor valor moral que el de los albaceas que ya no lo son directos del maestro, si no indirectos, es decir, que lo son únicamente de uno de sus herederos. Ellos consintieron vergonzosamente que fueran destruidos todos los papeles que para ellos no tenían valor alguno, después de haber vendido autógrafos que él tenía, como lo era un cierto album, dedicado a su hermano don Pablo Milá, en el que figuraban las firmas y dibujos de Fortuny,²¹³ Cava y otros notables artistas".

"Mucho le agradezco -dice después y tratando de otro asunto- sus buenas ausencias con Enrique Menéndez Pelayo, Ortiz de la Torre y demás amigos míos de esa ciudad, de la que guardo tan gratos recuerdos, y que tan mía me parece, por haber sido la cuna de mi inolvidable Menéndez Pelayo, el más querido y consecuente de mis amigos. Tengo vivísimos deseos de enviarles a VV. los últimos recuerdos que he tributado a su

aragonesa-catalana en Oriente. Siendo director de la Biblioteca de Cataluña desde su inauguración en 1914, dio gran impulso a esta Institución. Fue profesor de la Escuela de Biblioteconomía de Barcelona. Entre sus obras destacan *Del Manuscrit 129 de Rippl* (1911) o *Documentos para la Imprenta y Librería en Barcelona (1474-1553)*, (1955), en la que hace unas anotaciones de gran valor histórico.

²¹⁰.- Enrique Prat de la Riva. Político catalán (1870-1917). Fundador del Institut d'Estudis Catalans y director del semanario *La Veu de Catalunya*. Fue el impulsor de instituciones como La Universidad Industrial, el Instituto de estudios catalanes o la Biblioteca de Cataluña. Entre sus obras podemos citar *La nacionalitat catalana* (1906) o *La cuestión catalana* (1906).

²¹¹.- No se conserva esta carta en el epistolario de Enrique Menéndez Pelayo.

²¹².- Joan Badía, arcipreste de Santa María de Vilafranca del Penedés.

²¹³.- La BMP tiene un cuadro de Fortuny (en depósito en el Museo Municipal de Bellas Artes de Santander).

memoria, en los que no encontraran gran novedad de datos e ideas, porque trato en ellos, *mutatis mutandis*, casi del mismo asunto que desarrolle en la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. El mal estado de mi vista, que cada día me preocupa más, no me ha consentido ensanchar el campo de mis estudios, en el valiosísimo de los escritos de Marcelino, y por ello me he limitado a contemplar desde distintos aspectos el mismo tema, sin conseguir agotar la materia. El discurso de la Universidad, del cual espero poder ofrecer a V. muy en breve un ejemplar, no está todavía impreso. ¡Después de cinco meses"! ¡Qué lentitud más burocrática!"²¹⁴

A mis manos no ha llegado recientemente ninguna carta del joven Roig y Roqué a quien Rubió alude. En cuanto a la solicitud del señor Presidente de la Diputación de Barcelona don Enrique Prat de la Riva, supongo que a quien se la habrá dirigido, como es justo, será a usted. La contestación que ha de darse a esa solicitud es, a mi juicio, y salvo mejor parecer, la misma que yo dí a los sobrinos de Milá que me hicieron idéntica petición. Nosotros, como albaceas, tenemos la obligación sagrada de transmitir íntegro al Ayuntamiento de Santander el legado de don Marcelino, sin separar de él unos papeles que el propio don Marcelino declaró pública y solemnemente en Barcelona que poseía en herencia. Si nos demuestran que no estamos en lo cierto, y que esos papeles se le *prestaron temporalmente*, no hemos de empeñarnos en retener una cosa que no forma parte del legado; pero hasta ahora, en ninguna de las indicaciones que encuentro esparcidas acerca de los manuscritos de Milá, veo nada que justifique tal apreciación. El mismo venerable don Joaquín Rubió y Ors,²¹⁵ en la extensa

²¹⁴.- Antonio Rubió y Lluch. *Discurso en elogio del Dr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo...* leído en la solemne sesión pública que la Universidad de Barcelona dedicó a honrar la memoria de aquel ... el día 18 de Mayo de 1913. Barcelona, Tipografía Hijos de Domingo Casanovas, 1913. 81 p. Ded. del autor a Enrique Menéndez Pelayo: "A D. Enrique Menéndez y Pelayo, que con su afecto suple la amistad fraternal que tanto añoro, A. Rubió y Lluch".

²¹⁵.- Joaquín Rubió y Ors, *Noticia de la vida y escritos de D. Manuel Milá y Fontanals...* Barcelona, Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, 1887. 192 p. En la BMP se conserva un ejemplar bellamente encuadernado en piel con una dedicatoria en el plano de la cubierta a Menéndez Pelayo de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona.

Noticia que consagró a la *vidas y escritos* de su amigo del alma don Manuel Milá, y que leyó en la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, al hablar del *Romancerillo catalán* del gran maestro de las literaturas medievales, y del ingente trabajo que significaba la multitud de notas y observaciones que había consignado, y el sinnúmero de glosas y variantes recogidas por aquel admirable *folk-lorista*, añade "que verán la luz pública el día en que, a fuerza de obstinada e inteligente labor logre su discípulo Menéndez Pelayo ordenar la masa verdaderamente caótica de apuntes que para ello tenía acumulada nuestro amigo, y que, por haberlo éste así dispuesto, ha ido a parar a sus manos".

Basta ya de este asunto, que harta penitencia impongo a V. obligándole a todo cuanto va escrito.

¿Se marchó ya a Barcelona Alfonso Ortiz de la Torre? Si está todavía en Santander, déle usted un cordial abrazo de mi parte.

El futuro Arzobispo de Toledo se marchó ayer por vez primera a la escuela párvulos que sostienen aquí los Hermanos Carmelitas. El estudiante mayor está ya en los Agustinos desde el día 30 por la noche. La niña también comenzó ayer a asistir a sus clases. Todos están buenos y se acuerdan de don Enrique y de su señora, y también de la Biblioteca, en donde, según Joaquinito, hay muchos, muchos libros, mas que en ninguna otra parte.

Consuelo envía un afectuosísimo saludo a María (c.p.b.) y a V. Ya va poniendo la casa en orden, como yo también los libros y papeles que traje de Santander.

Y a propósito de libros: como ví que hay profusión de ejemplares del asombroso *Discurso* que leyó don Marcelino en Sevilla con ocasión del quincuagésimo aniversario de la definición dogmática del misterio de la Inmaculada Concepción de la Virgen,²¹⁶ me atrevo a rogar a V. que vea si puede remitirme cinco o seis de ellos para repartirlos, como piadosa

²¹⁶.- Marcelino Menéndez y Pelayo. *Discurso... en la solemne fiesta literaria celebrada en el Museo Provincial de Bellas Artes el 5 de diciembre de 1904, para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la defensa dogmática del Misterio de la Inmaculada*. Sevilla, Imp. de Izquierdo y comp., 1905. 19 p.

ofrenda, entre otros tantos fervientes admiradores del glorioso maestro cuyo nombre constituye la más alta prez de la España de nuestros días.

Saben ustedes cuán de veras es suya esta casa, y usted, mi querido Enrique, sabe también con qué entusiasmo le recuerda siempre su apasionado

Carmelo

114. De Carmelo de Echegaray

EL CRONISTA
DE LAS
PROVINCIAS VASCONGADAS
PARTICULAR

Guernica, 25 octubre 1913

Mi queridísimo Enrique: Recibí con el mayor gusto la amable carta de V., de 17 del mes corriente, a la que precedieron los diez ejemplares de aquel prodigioso *Discurso* que don Marcelino leyó en Sevilla el año de 1904, con ocasión del quincuagésimo aniversario de la definición dogmática del Misterio de la Concepción sin mancha de la Santísima Virgen. También recibí la comunicación que, V. me reexpidió, por haber sido dirigida a esa Biblioteca. Era un oficio bastante chavacano (sic) por cierto del Alcalde de Villafranca del Panadés,²¹⁷ que solicita los famosos manuscritos de Milá. Se conoce que estos no desisten de su idea de llevarlos a Villafranca del Panadés, a pesar de las gestiones de Roig y Roqué, de acuerdo con Rubió, a fin de que el lugar que los conserve en definitiva sea la Biblioteca del *Institut d'estudis catalans*. Como todos estos documentos deben obrar en poder de V., incluyo a V. adjunto el oficio a que me refiero, y le acompaño también el que he redactado en contestación al mismo, para que si a V. le parece bien, le de curso, poniéndolo en el correo. Me parece que ya no insistirán en la petición a los demás

²¹⁷.- Creemos que se trata de Sergio Sierra.

testamentarios, después de lo que yo expongo en ese oficio, como intérprete del sentir de todos los albaceas de don Marcelino.²¹⁸

Hubiese querido escribir a V. hace ya días, pero llevo una temporada de ajeteo y de ocupaciones inaplazables, que no me dejan vagar, para comunicarme con los amigos más entrañables, y proporcionar a mi espíritu esa satisfacción íntima y pura que se experimenta cuando uno tiene la dicha de hablar de corazón a corazón, de alma a alma, con una persona a quien se quiere tanto como yo quiero a usted .

Tuve prueba de que nuestro querido Alfonso Ortiz había llegado a Barcelona, pues de allí me vino, remitido por él, el *hand-book* -como dicen ahora para mayor claridad y a fin de expresarse en forma mas castiza,- publicado por la Compañía Trasatlántica con vistas de los Palacios españoles más notables.

Joaquinito nos dió un susto mayúsculo el lunes de esta semana. Apenas había acabado de comer cuando comenzó a quejarse de fortísimos dolores en el vientre. Como el cólico se manifestaba muy cerrado, nos hizo pasar unas horas de inquietud; pero, afortunadamente, todo pasó sin mas consecuencias que los dolores que sufrió el niño, en cuanto desalojó lo que había comido. Ahora anda de lo más campechano, recordando la temporada que ha pasado en Santander, y las cosas que ha visto en esa Ciudad. De los barcos se acuerda mucho.

De la actitud del Cuerpo de Archiveros en lo que se relaciona con el nombramiento de Bibliotecario, no he vuelto a saber una palabra. Persona que ha hablado recientemente con Maura, me decía ayer que todavía -como no hayan cambiado las cosas a última hora- no está próximo su advenimiento al Poder. Y de no subir Maura, ¿se decidirá este, o el Ministro que le suceda, a declarar de una vez que puede venir un individuo del Cuerpo de Archiveros, conservando su categoría y sus derechos, y percibiendo su sueldo, a ponerse al frente de esa Biblioteca?

Tuve carta de Serrano y Sanz, pero a la pregunta que yo le hacía de si sería él quien se encargase de dirigir la nueva edición de los Heterodoxos, no contesta una palabra.

Consuelo me encarga muchas memorias muy cariñosas para María (c.p.b.) y para v. ; y los niños por su parte, tampoco

²¹⁸.- No se conserva entre los fondos de esta Biblioteca.

se olvidan de don Enrique y de doña María, a quienes vieron primero en Solares, y después en la Biblioteca. y nada mas le abraza ex *corde* su amicísimo, cada vez más suyo

Carmelo

115. De Carmelo de Echegaray

EL CRONISTA
DE LAS
PROVINCIAS VASCONGADAS
PARTICULAR

Guernica, 29 diciembre 1913

Mi queridísimo Enrique: No quiero confiar a una fría e inexpressiva tarjeta el encargo de manifestar a usted en mi nombre cuán de veras pedimos a Dios que conceda a ustedes todo género de felicidades en el año de 1914, en que estamos próximos a entrar. Ustedes saben lo que se les quiere en esta su casa, y con ello no necesitan más para comprender con cuánto fervor y con cuánto ahínco anhelamos para ustedes, tanto Consuelo como yo, cuanto de dicha y de satisfacción y de goce puro y dulcísimo puede apetecerse en este bajo mundo.

Por este mismo correo, y en paquete certificado, envío a usted dos libros: uno, el *Compendio editorial de la Villa de Tolosa*, para la Biblioteca; y otro, mi *Ensayo histórico acerca de Las Provincias Vascongadas a fines de la Edad Media* para usted.²¹⁹ Este lleva una modesta dedicatoria, en que no acierto a decir, ni con mucho, todo lo que yo quisiera. De esta obra hay un ejemplar en la Biblioteca, dedicado por mí a don Marcelino a raíz de su publicación. Yo quería que usted tuviese otro ejemplar, y por eso lo he recogido en mi reciente viaje a San Sebastián, en donde he pasado tres semanas, ocupado en la redacción de informes y en otros trabajos burocráticos, que no tienen de apacibles más que ser cumplimiento de obligaciones gustosamente contraídas.

²¹⁹.- Ver Apéndice 2, p. 226.

Allí compré el volumen que Luis Antón del Olmet y Arturo García Carraffa han dedicado a trazar la figura colosal de don Marcelino.²²⁰ ¡Qué lástima de libro! Hecho con recortes de periódicos, no siempre bien enlazados entre sí, no es ese, ni con mucho, el tributo que deben los intelectuales españoles a aquel maestro incomparable que, sin énfasis ni aparato ninguno, les enseñó tantas y tan grandes cosas, y les mostró la riqueza inmensa y en gran parte inexplorada que yace en los veneros de la tradición patria. ¿Cuando tendremos un libro que pueda llamarse no indigno de su objeto, destinado a historiar la vida del glorioso hermano de V., y a poner de resalto lo que representa su personalidad en los anales de la literatura española? ¿Será tan menguada o tan ingrata la generación actual que no acierte a dar a luz ese libro? No quiero suponerla tan pobre de corazón y de inteligencia.

Tuve hace algún tiempo carta del erudito napolitano Eugenio Mele²²¹ quien me pregunta si sabría decirle si entre las cartas y manuscritos de don Marcelino han aparecido algunos apuntes del propio Mele -más de 160 páginas sobre la estancia en Italia de don Diego Hurtado de Mendoza. Por lo visto eran apuntes que debían servir para un trabajo que don Marcelino y él preparaban en colaboración acerca de Mendoza en Italia. ¿Que le contesto?²²²

Durante los días que he estado en San Sebastián, he pasado algunos momentos de inquietud y de incertidumbre, motivados por la actividad de la Comisión de Hacienda de la Diputación de Vizcaya que proponía, como economía para los presupuestos provinciales de 1914, la supresión del sueldo que satisface esta Diputación, como parte con que contribuye a la dotación del cargo de Cronista de las Vascongadas. Ni siquiera les detuvo en su camino la consideración de que mi nombramiento no fué obra de la Diputación de Vizcaya solamente, sino fruto de

²²⁰.- Ver carta nº 65.

²²¹.- Ver también cartas nº 57, 116 y 117.

²²².- Ángel González Palencia y Eugenio Méle. *Vida y obras de Don Diego Hurtado de Mendoza*. Madrid, Instituto de Valencia de D. Juan, 1941-1943. 3 vol. : il. Ver carta nº 57.

un acuerdo entre las tres Diputaciones hermanas de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava. La iniciativa partió de un republicano, y sospecho yo que no dejarían de secundarle los nacionalistas, ya que ni unos ni otros han de mirarme con simpatía, los primeros porque es notorio, a Dios gracias, mi catolicismo practico y sin vacilaciones, y si se quiere, mi clericalismo , y los segundos porque ni me avergüenzo de ser español, ni de proclamarlo en voz muy alta y a mucha honra. Se logró parar el golpe, y hacer que la Comisión retirase el dictamen, pero no sin discutirlo en sesión pública, y sin que a mí me haya quitado muchos entusiasmos esta desconsideración de que he sido objeto, preludio quizá de otras que vendrán más tarde, si a tiempo no se las sabe atajar. En esos días de tristeza y de amargura para mí sirvióme de mucho consuelo la actitud de los diputados guipuzcoanos, que se pusieron resueltamente de mi lado, y una nobilísima carta de Adolfo Urquijo²²³ al presidente de la Diputación de Vizcaya. En esa carta recuerda Urquijo, con excesiva benevolencia y con sobrada generosidad, los servicios que presté a esta tierra mientras él fue Presidente de la Diputación vizcaína, y hace una delicada alusión a la confianza con que me honró don Marcelino al incluir mi oscuro nombre entre los de sus albaceas.

Póngame. v. a los p.q.b. de María, reciban ustedes muy cariñosos saludos de Consuelo y de los niños, y V. ya sabe cuán de corazón le admira y le quiere su amigo de verdad

Carmelo

P.S. No deje usted de dar mis recuerdos muy afectuosos a Antonia, la criada vieja descrita por usted.

²²³.- Adolfo Gabriel de Urquijo e Ybarra, Conde de Urquijo (1866-1933). Presidente de la Diputación Provincial de Vizcaya entre 1905 y 1907, período en el que se firmó una ventajosa renovación del cupo concertado y la vigencia del nuevo concierto por 20 años. En la BMP se conserva su obra *Miqueletes, forales y miñones del M.N. y M.L. Señorío de Vizcaya* (1907) y una carta de 2 de mayo de 1909. Ver *EG* XX 242.

116. De Carmelo de Echegaray

Guernica, 20 enero 1914

Mi queridísimo Enrique: Cuando recibí su cariñosísima carta de 2 del mes corriente, estaba yo en cama con un fuerte catarro, y todavía no logro verme totalmente libre de él. Verdad es que el invierno, especialmente duro que tenemos, no es nada a propósito para que uno se libre de catarras y de enfriamientos más o menos peligrosos. Felizmente, en casa nadie más que yo se ha dejado caer enfermo, lo cual no es poca dicha, con lo que abundan las afecciones de carácter catarral.

No necesito decir a V. todo lo que me conmovió y todo lo que le agradecí cuanto V. me dice en su carta a propósito del intento frustrado de suprimirme en la asignación que me abona la Diputación de Vizcaya como parte de la dotación de mi cargo de Cronista de las Vascongadas. A juzgar por una carta del Presidente de la Diputación de Vizcaya al de la de Guipúzcoa, el peligro puede considerarse conjurado, no sólo por el momento, sino para siempre; pero yo, con todo, no me atrevo a ser tan optimista. Me lo impide mi experiencia de los hombres y de la vida, la cual me ha enseñado que no debe tenerse por imposibles ni aún lo más absurdo, cuando entran en juego las combinaciones de los partidos políticos, que arrastran a veces hasta a los hombres más intachables a la comisión de actos que ellos individualmente rechazan y reprueban. Cuando se invoca la *razón de Estado*, se desoyen otras razones y otros llamamientos, así vengan proferidos por la Justicia, y a la *razón de Estado* de los monarcas de otros tiempos han venido a sustuir (sic) las *conveniencias de partido* de los políticos de nuestros días. Por esas *conveniencias de partido* se explica lo que viene ocurriendo, por desgracia, en el partido conservador. Con toda claridad se lo decía días pasados a Roberto Basáñez al felicitarle por su nombramiento de Comisario regio de Fomento de la provincia de Santander. Tengo la evidencia de que V. será del mismo modo de pensar que yo en esta materias y juzgará que un Gabinete conservador que prescinde de Maura no es garantía suficiente

para la salvaguardia de los gravísimos intereses que debiera defender.

¿Acertará siquiera este Gobierno a resolver de una vez y sin prejuicios burocráticos, el expediente relativo a la provisión del cargo de Director de la Biblioteca? Eso usted lo sabrá mejor que yo, que hace tiempo no tengo noticia ninguna relacionada con este asunto. Por lo que pudiera servir para el caso, expuse detalladamente a mí respetable amigo don Fermín de Lasala,²²⁴ hoy Presidente del Consejo de Estado, todo lo que sucedía en este particular, y lo que, en mí entender, debiera hacerse, si no se tuviera más anhelo que la difusión y arraigo de la cultura sana, legítima y fecunda.

Los catalanes se convencieron de que no les pertenecen los papeles de Míla, según me dice Rubio en una postal cariñosísima que me escribió a fin de año.

Con lo que V. me decía en su carta, sin necesidad de lo que agregue Bonilla, me basta para contestar a la pregunta que me hacía el docto hispanista italiano Eugenio Méle.

Consuelo envía sus más afectuosos saludos a Maria (c.p.b.) y a V. á quienes deseamos mucha salud y fortaleza para recibir sin quebrantos estos fríos tan duros y tan tenaces. Los niños no les olvidan, y en cuanto a mí, ya sabe V. cuán de corazón soy suyo, y sabe también que en serlo y en proclamarlo tiene cada vez mayor satisfacción este amigo de verdad que con todo el alma le quiere y no le olvida

Carmelo

²²⁴.- Fermín de Lasala. Duque de Mandas. Abogado y político. Fue diputado a Cortes, en 1854 con el Partido Progresista pasando después a la Unión Liberal. Con Cánovas ocupó la cartera del Fomento y al producirse la disidencia entre Maura y Dato, presidió el Consejo de Estado. También fue dos veces embajador en París (1890 y 1895), senador vitalicio, gentil-hombre de cámara y académico de Ciencias Morales y Políticas. Entre sus obras podemos citar *La separación de Guipúzcoa y la Paz de Basilea* (1895) o *Los Fueros Vascongados en 1878* (1924). Se conservan varias cartas a MP. Ver *EG* y carta nº 15 de *Epistolario de Menéndez Pelayo* (No incluido en el *Epistolario General*). Santander, BMP, 2006. (*De re bibliographica*. Menéndez Pelayo y su Biblioteca, 2).

117. De Carmelo de Echegaray

EL CRONISTA
DE LAS
PROVINCIAS VASCONGADAS
PARTICULAR

Guernica, 4 marzo 1914

Mi queridísimo Enrique: Lo mismo Consuelo que yo hemos agradecido muchísimo a María y a V. el sentido y cariñoso pésame que nos envían con motivo de la muerte de nuestra cuñada Elvira del Collado.²²⁵ Esta murió de una embolia a los nueve días de dar a luz, dejando dos tiernos huérfanos: itan tiernos, que la mayor, ahijada mía, no ha cumplido aún los dos años! Con tan triste motivo, fui yo á Villafranca, y allí estuve una porción de días. Ahora quedan en aquel pueblo por una larga temporada la madre y la hermana de Consuelo²²⁶ para atender a la casa y a los niños, y evitar por el momento la disolución de aquel hogar, hace tres años constituido. Después, dando tiempo al tiempo, veremos si se encuentra manera de dar solución al problema, sin que sea preciso separar al padre de los hijos.

Por ese viaje a Villafranca, tan inesperadamente llevado a cabo, y por los asuntos dolorosos que han embargado mi atención, no he podido hasta ahora dar a V. las gracias de lo íntimo de mi corazón como se las doy, por haberme enviado ese maravilloso tomo primero de la *Historia de la Poesía castellana en la Edad Media*, que bastaría por sí sólo para inmortalizar el nombre de don Marcelino. Al leer ese libro, y ver la luz y la doctrina que derramó a manos llenas en las notas con que lo enriqueció al corregir las pruebas de esta edición, se nota palpablemente que, si hay en lo humano pérdidas que merezcan ser calificadas de irreparables, ninguna seguramente más que la de aquel varón sapientísimo, que acertaba a unir una tan inmensa copia de erudición con una tal hermosura y serenidad

²²⁵.- Mujer de Moisés Echegaray y Abascal de Prado, hermano de Consuelo (vivía en Villafranca, Guipúzcoa).

²²⁶.- Carmen Echegaray y Abascal de Prado, que vivía con ellos.

de estilo, y con una tan insuperable probidad científica. Ni ávido ni despreciador del popular aplauso, la verdad le contó siempre entre sus seguidores más fieles. Por eso tuvo en tan alto grado el don de la sencillez, privilegio de las almas buenas y de los corazones no envejecidos por los desengaños y amargores de la experiencia. No necesito encarecer a V. el amor y la veneración con que yo abro estos libros, y el afán con que procuro desentrañarlos, bañando mi mente en la luz que de ellos brota a raudales.

No le preocupe a V. el paradero de los papeles que pedía Mele, pues el erudito napolitano me ha escrito una carta muy expresiva, mostrándose satisfecho de que estén en manos de su amigo Bonilla. Lo que él temía, por la visto, era el extravío de papeles tan interesantes y que vienen a ilustrar la vida de uno de los grandes y famosos personajes españoles del siglo XVI.

Nada sabía de lo que V. me cuenta a propósito de las buenas disposiciones que manifiesta el nuevo Ministro de Instrucción pública²²⁷ para resolver de una vez el asunto de la Biblioteca. Es una vergüenza que tarden tanto tiempo para dar solución a una cosa tan sencilla y tan justa.

Joaquinito, que va muy contento al Colegio, muestra un gran deseo de aprender a leer, y una gran afición a los libros. Veremos si dura luego esa afición, cuando sea preciso que los libros no se le muestren hoscos ni ceñudos. Estos días anda algo acatarrado. La niña y Fernando bien; y todos se acuerdan mucho de ustedes y de la Biblioteca, pues dice el futuro Arzobispo de Toledo que nunca ha visto tantos libros juntos.

Ahora tendré que ir en poco tiempo varias veces a Bilbao con motivo del homenaje que preparamos en honor de Trueba²²⁸ con ocasión del 25º aniversario de su muerte. ¡Cuánto me

²²⁷.- Francisco Bergamín García, que resuelve el tema.

²²⁸.- Antonio María de Trueba y de la Quintana. (Encartaciones, Vizcaya 1819--Bilbao, 1889). También conocido como "Antón el de los Cantares". Autodidacta, se dio a conocer con el *El libro de los cantares* (1851). Además de sus novelas históricas (*El Cid Campeador* y *La paloma y los halcones*) lo más destacado de su obra son sus colecciones de cuentos: *Cuentos populares* (1853), *Cuentos de color de rosa* (1859) *Las hijas del Cid* (1859) y *Cuentos campesinos* (1860). En la BMP se conservan varias de sus obras. Ver EG.

alegraría de coincidir con usted en Bilbao si tuviera V. que venir por cualquier motivo a la Invicta Villa.

Con los más expresivos recuerdos de Consuelo y míos para María y V., y besos de los niños, envía a V. un efusivo abrazo su entrañable amigo que nunca le olvida

Carmelo

118. De Carmelo de Echegaray

EL CRONISTA
DE LAS
PROVINCIAS VASCONGADAS
PARTICULAR

Guernica, 19 abril 1914

Mi queridísimo Enrique: Tales son mis ocupaciones hace algún tiempo, que ni siquiera he podido hasta hoy dar a usted las más efusivas gracias por el envío de un ejemplar de su *Rayo de luna*,²²⁹ que he leído con especial deleite. Pocas son, pero muy sabrosas y exquisitas sus paginas, y en ellas campea aquella sobriedad señorial característica de usted. Cuando se acaba su lectura parece como que una ráfaga de fresca y naturalísima poesía ha oreado nuestra alma, yo le doy las gracias, no sólo por haberme enviado ese paso de comedia, sino por los buenos ratos. ¡Lástima que sean tan breves, como lo son todas las cosas buenas en la vida!- que con su lectura me ha proporcionado.

Uno de estos últimos días, revolviendo papeles, encontré modestamente escondido en un rinconuco de mí librería, *El Belén* del señor Marqués de Molins y compañeros²³⁰ que hasta la fecha

²²⁹.- Ver Apéndice 2, p. 232.

²³⁰.- *El Belén*. Periódico publicado la Noche-Buena de 1857 por la tertulia literaria del Marqués de Molins (Mariano Roca de Togores). Madrid, Imprenta de Pérez Dubrull, 1886. 350 p. Un ejemplar de esta obra se conserva en la BMP con dedicatoria del autor: "Al Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo testimonio de cordial fraternidad y de inmensa admiración. El Marqués de Molins".

se había resistido a mis pesquisas. Se lo envié a V. certificado, y supongo que obrará ya en su poder. Bastantes meses he tardado en cumplir mi promesa, pero ya ve V. que no la olvidaba.

El mes pasado celebramos en Bilbao un modesto homenaje a la memoria de Antonio de Trueba en el XXV aniversario de su muerte. En la velada del Teatro de los Campos Elíseos leí un discurso que se está imprimiendo y que enviaré a usted, en cuanto esté hecha la tirada, y me manden los ejemplares.²³¹ El éxito del homenaje satisfizo cumplidamente los anhelos de los organizadores, pues propósito era llamar la atención de gentes preocupadas única y exclusivamente por los intereses materiales, hácia un poeta honrado y modesto que sean cuales fueren sus méritos individuales, tiene para nosotros el de haber dado a los usos y costumbres del país vasco carta de ciudadanía en la república literaria del Universo, y haber fundido en su corazón el amor a este país con el amor a España, nuestra Madre gloriosa.

Los poetas a quienes se convocó a certamen, no estuvieron muy afortunados para hacer el elogio poético de *Antón el de los Cantares*,²³² -pero, en cambio, en prosa tuvimos la satisfacción de premiar algunos trabajos de valor positivos entre ellos una excelente *Bibliografía*, y un estudio muy bien entendido y escrito con amenidad y juvenil frescura acerca de la *Significación de Trueba en la moderna literatura vasca*.²³³ Yo quería que, con motivo de esta conmemoración, se hiciese una descripción literaria y exacta de las antiguas *ferrerías*, tan

²³¹.- Creemos que es la obra de Echegaray junto con Tomás Gillín y Tomás Camacho *Trueba, el hogar y los niños: páginas de lectura escolar y de religiosa. Instrucción al hogar cristiano*. Bilbao, Sabino Ruiz, 1915. 76 p.

²³².- Seudónimo de Antonio Trueba.

²³³.- Gregorio de Múgica. *Trueba : su significación en la moderna literatura vasca*. San Sebastián, Imp. Martín, Mena y C.^a, 1914. 74 p. Ensayo premiado en el Certamen literario celebrado en Bilbao en marzo de 1914.

simpáticas al poeta encartado, y representación de la industria de elaboración del hierro en Vizcaya y Guipúzcoa hasta nuestros días; pero el único que aspiró al premio que se había ofrecido para quien desarrollase mejor ese tema, no estuvo nada afortunado; quizá por exceso de presunción que le impidió preguntar lo que él no sabía.

Consuelo anda hace tiempo algo mediana de salud, a consecuencia de un catarro gripal cuyas reliquias no acaban de desaparecer. Los niños muy buenos. El futuro Arzobispo, haciendo grandes progresos en la lectura, y mostrándose vivamente aficionado a ella. En cuanto ve el lomo de un libro, todo su afán es leer el título.

¿No acaba Bergamín de decidirse a dictar el ansiado Decreto para que pueda hacerse el nombramiento de Director de esa Biblioteca? ¡Con qué calma lo toma!

Con expresivos recuerdos de Consuelo para V. y María (c.p.b.) y muy cariñosos saludos de los niños, envía a V. un efusivo abrazo su amigo del alma que con toda ella le quiere

Carmelo

119. De Carmelo de Echegaray

Villafranca (Guipúzcoa), 18 mayo 1914

Mi queridísimo Enrique: En el segundo aniversario de la muerte del inolvidable don Marcelino, cuya pérdida se me muestra más grande y más irreparable cada día que pasa, envaro a usted cuatro líneas que le pongan de manifiesto cuan de veras, cuán de corazón le acompaño en el culto a la memoria de aquel hombre extraordinario que supo maravillar a los entendimientos con la luz serena y refulgente que derramó donde quiera que puso la palabra o la pluma, y atrayendo y ganando los corazones con su sencillez. El tiempo, destructor, poderoso de tantas cosas que presumen de fuertes, no tiene capacidad para borrar la huella profunda y la dulce y luminosa memoria de aquel varón insigne que hoy, como cuando podíamos tener la dicha de consultarle nuestras dudas, sigue alumbrando nuestros caminos y mostrarnos la ruta que hemos de seguir para llegar a las cumbres radiantes

en que esplende la Verdad, amorosamente abrazada a la Bondad y a la Belleza.

Yo estoy en Guipuzcoa desde hace ocho días. Vino conmigo la niña, que se quedó en este pueblo con su abuela y con sus tías, mientras yo estoy en San Sebastián dedicado a poco atractivos trabajos burocráticos, entreverándolos, para hacerlos más apacibles y llevaderos, con algún que otro escarceo literario, y con labores de investigación histórica y traducción de artículos franceses, como uno delicioso y muy bien escrito del Padre Lhande,²³⁴ jesuita, acerca del país vasco y su influencia en el *Chanteclair*. El sábado vine aquí desde San Sebastián para pasar el domingo y el lunes con mi gente, y volver mañana, a primera hora, a la capital guipuzcoana.

Supimos por Concha Espina²³⁵ que estuvo usted últimamente en Madrid. ¿Logró V. que se activara el expediente relacionado con la provisión de la plaza de Director de la biblioteca? Cuando quiera es hora de que el Ministro demuestre con hechos que su actitud es la que corresponde a quien, lejos de ser un estorbo, debe ser un propulsor de toda obra de cultura y patriotismo, tan plausible y tan digna de apoyo como la que don Marcelino instituyó, en su testamento en beneficio de la ciudad de Santander.

Uno de estos días tendré el gusto de remitir a usted el *Discurso* que leí en la velada que en Bilbao se celebró el 22 de Marzo para conmemorar el 25 aniversario de la muerte de Trueba. El sábado dejé ya corregidas las pruebas en San Sebastián, y espero que mañana me encontraré con el opúsculo

²³⁴.- Pierre Lhande (1877-1957). Filósofo francés. Ordenado sacerdote jesuita en 1910, fue un escritor prolífico en vasco y en francés. Su obra más apreciada es, sin duda alguna, el *Dictionnaire Basque-Français*. Este diccionario (1926) es además una magnífica relación del léxico utilizado en el País Vasco-Francés. En 1919 fue nombrado miembro de la Real Academia de la Lengua Vasca. También fue profesor de euskera y literatura vasca en la universidad de Toulouse.

²³⁵.- Concha Espina. Escritora (1869, Santander-1955, Madrid). Publicó en *El Atlántico de Santander* sus primeras poesías. Después de vivir algún tiempo en Sudamérica, volvió a España donde se dio a conocer como novelista. Sus obras se caracterizan por el afecto y la humanidad. Podemos citar *La niña de Luzmela* (1909), *La esfinge maragata* (1914) y *El metal de los muertos* (1920). Se conservan en la BMP varias obras suyas y 1 carta. Ver EG XVIII 1046.

impreso. No son mas que catorce páginas, pero tales como son, se las envió a V., en la seguridad de que mirara (sic) su pobreza, sino tan solo la buena voluntad y el afecto entrañable con que se las ofrezco.

Consuelo me escribe que tanto ella como Joaquinito siguen bien. El colegial, preparándose ya para los exámenes, que este año se efectuarán en el Colegio mismo, pues el Padre Director ha conseguido del Ministerio el nombramiento de una Comisión que vaya a Guernica a examinar a los alumnos internos y externos que reciben su educación bajo la dirección de los Padres Agustinos. Como usted puede figurarse, yo me alegro mucho de ello pues de esta suerte los escolares pueden probar su suficiencia en condiciones menos desventajosas que en Bilbao.

Póngame usted a los pies de María. Reciban ella y usted muy cariñosos recuerdos de Consuelo -que así me lo encarga- y de los niños, y ya sabe cuán de veras es suyo apasionado y entrañable amigo y le acompaña en todos sus pesares y alegrías su invariable

Carmelo

120. De Carmelo de Echeagaray

EL CRONISTA
DE LAS
PROVINCIAS VASCONGADAS
PARTICULAR

San Sebastián, 9 junio 1914

Mí queridísimo Enrique: Todavía me tiene V. por estas tierras sin regresar a Guernica, ocupado en trabajos burocráticos que tienen tan poco de literario como de agradables. Aquí he recibido su cariñosa y amabilísima carta de 28 de Mayo próximo pasado, y estaba pensando contestarla, cuando Adolfo de Urquijo me da la fausta noticia de que ha obtenido V. el merecidísimo

honor de ser nombrado Correspondiente de la Real Academia Española,²³⁶ y me apresuro a enviarle la mas efusiva enhorabuena. Mucho tiempo hace que tenía V. ganada esa preciada distinción con su arte señorial y exquisito, encarnación del buen gusto así cuando escribe V. en versos como cuando escribe en prosa. La lengua de V. es siempre de legitimo solar y cepa castellana. De los autores extraños podrá V. haber tomado, como todo espíritu culto, lo que en ellos encuentra su ingenio de más asimilable, pero haciéndolo suyo propio y envolviéndolo en ropaje tan elegante como castizo. Mucho, muchísimo me he alegrado de este acto de justicia llevado a cabo por la Academia. No siempre dan estas Corporaciones, por muy doctas que sean, motivo tan justificado para el aplauso.

Agradezco a V. de todas veras el generoso elogio que dedica a mí pobre discurso acerca de Trueba. Lo escribí para una ocasión y un momento determinados, y yo soy el primero en reconocer y lamentar las deficiencias de que adolece: pero no estaba en mí mano el evitarlas.

Ya se me ha hecho simpático este señor Bergamín, por haber resuelto favorablemente este expediente de la Biblioteca, que tanto tiempo ha estado dormido, por pequeñeces y miserias burocráticas en que hubo de intervenir seguramente el afán de que no prevaleciera el nobilísimo pensamiento de don Marcelino. La resolución del Ministro nos permitirá hacer la entrega de la Biblioteca al Ayuntamiento, dentro del plazo que se nos fijó al nombrarnos testamentarios. ¿Y qué fue de la compra del jardín por el Ayuntamiento?

Por su carta veo que escribe V. muy bien sin mirar el papel. Si así son las planas de ensayo, no quiero encarecer a V. cómo serán las que escriba cuando lleve algún tiempo de práctica.

Joaquinito continúa impertérrito en sus propósitos de ser Arzobispo de Toledo; tanto es así, que no tuvo reparo en decírselo el otro día en Guernica al señor Obispo de Vitoria, cuando fue a besarle el anillo, y por indicación del Prior de los Agustinos, el Prelado le preguntó qué era lo que pensaba ser.

²³⁶.- Enrique Menéndez Pelayo es nombrado Correspondiente de la Real Academia Española. Ver *Boletín de la Real Academia Española*, tomo I (1914), p. 367.

También la Infanta Paz²³⁷ estuvo en Guernica a visitar el árbol famoso y la Casa de Juntas. ¿Cuándo tendremos el gusto de que ustedes los visiten? Ya saben ustedes que será para nosotros ese día un día de grande y legítima satisfacción.

Fernando está de exámenes estos días. Consuelito, en Villafranca con su abuela. Ayer y antes de ayer he estado yo allí.

Cariñosos recuerdos a María, y V. reciba un apretado abrazo de su entusiasta y apasionado amigo

Carmelo

121. Carmelo de Echegaray

EL CRONISTA
DE LAS
PROVINCIAS VASCONGADAS
PARTICULAR

Guernica, 14 julio 1914

Mí queridísimo Enrique: Primeramente, vaya una felicitación salida del alma, y la expresión de mi fervientísimo anhelo de que no sólo en el día de mañana, en que celebra V. su fiesta onomástica, sino en todos los demás de su vida lluevan sobre usted dichas y bendiciones sin cuento. Yo no necesito encarecer a V. hasta qué punto deseo la felicidad de V. y cuán grande es la parte que tomo en sus alegrías y dolores para hacer que sean más intensas las primeras y más suaves y llevaderos los segundos.

²³⁷.- Infanta Paz de Borbón, hermana del rey Alfonso XII. Nace en 1862. Princesa de Baviera desde 1883 por matrimonio con Luis Fernando de Baviera. Se distinguió por cultivar la pintura y la literatura. Publicó sus primeros versos en la *Ilustración española y americana* y en *La Época*. En Santillana del Mar (Cantabria), en la Plaza Ramón Pelayo, hay una casa adosada a la torre de Don Borja conocida con el nombre de "Casa de la Infanta Paz" pues el conde de Güell, nieto del primer marqués de Comillas, se la regaló. En la BMP se conservan varias de su obras y una carta de 20 de febrero de 1906. Ver *EG* XVIII 692.

Recibí la amable carta de V. de 2 del mes corriente, y veo que *sus planas* están cada vez mejor escritas. De manera que si yo fuese su maestro de caligrafía y hubiera de examinarle, no sólo le aprobaba, sino que le daba nota.

El nombramiento de Correspondiente que hizo la Real Academia Española en favor de V., no puede ser más merecido, aunque la modestia de V., compañera siempre del verdadero mérito, se resista a reconocerlo.

Mucho me alegro de que el Consejo de Estado haya encontrado una fórmula para resolver, lo de la Biblioteca. Ahora sólo falta que no salgan con nuevos escrúpulos y que el Ministro ultime el asunto, y convoque a oposiciones, para que nosotros podamos hacer la entrega de los libros dentro del plazo que nos señalo el inolvidable don Marcelino en su testamento. Hablo antes de escrúpulos, porque me lo parece el del Consejo de Estado en lo que respecta a la imposibilidad de cohonestar el sueldo del Estado con la gratificación del Municipio. Conozco varios casos en que se han reunido en una misma persona el sueldo del Estado y la gratificación del Municipio. En San Sebastián ha habido algún Oficial o Jefe del Ejército, retirado, que desempeñaba el cargo de Jefe de la policía municipal. Del Estado cobraba el sueldo correspondiente a su categoría en el Ejército, y el Ayuntamiento, para que no concurriesen dos sueldos en una misma persona, le abonaba una gratificación, que importaba lo que en otro caso se le hubiera satisfecho como sueldo.

Nosotros no pensamos ir a Santander este verano. La casa en que vive mi madre política está cerrada, y ella y su hija soltera en Villafranca, desde que mi cuñado quedó viudo. Allí está también desde Mayo mi hija Consuelito, que no manifiesta tener prisa por volver a Guernica. El futuro Arzobispo tan simpático y tan famoso como siempre. Fernando, que ha sacado una matrícula de honor, estuvo el domingo conmigo en Eibar, viendo el hermoso alarde que ha hecho la industria guipuzcoana enviando sus productos a la Exposición provincial que allí se celebra. Los radicales eibarreses, a pesar de mi significación acentuada y profundamente reaccionaria (de ella me glorio) se me mostraron deferentes y obsequiosos en extremo.

Tengo noticia de que Bonilla ha publicado una estupenda *Necrología* de don Marcelino. Todavía no ha llegado a mis manos, aunque me han anunciado su envío.

Nuestros cariñosos recuerdos a María (c.p.b.), y ya sabe cuánto y cuán de veras le quiere su entrañable amigo que le abraza efusivamente

Carmelo

122. De Carmelo de Echegaray

Hotel Alzola de Maria Celaya
Alzola (Guipúzcoa), 19 septiembre 1914

Mi queridísimo Enrique: Mucho hace que pensaba escribir: a V. para felicitarle y felicitarme por la resolución del expediente relativo a la biblioteca, que nos permitirá cumplir, dentro del plazo que nos fue señalado, el honroso encargo con que nos favoreció el inolvidable don Marcelino (q.e.g.e). Pero tal ha sido mi vida estos últimos tiempos en Guernica, que, entre la resolución, de una amigable composición que en mal hora acepté, en unión de otros dos señores, para no recibir al fin de mi labor más que ingratitudes y disgustos, y la preparación de varios trabajos urgentes, entre ellos una conferencia que a fines de Agosto dí en Bilbao sobre calígrafos vascos se me fueron pasando los días sin poder poner por obra mi propósito. Ya que no lo logré en Guernica, lo llevo a cabo en Alzola, a donde vine con Consuelo la semana pasada, con objeto de tomar estas aguas cuyas propiedades clínicas son muy encarecidas por los médicos, y yo creo que deben de serlo con justicia, porque el hecho es que acude gente a los baños y no será seguramente por los atractivos que este rincón ofrezca, ni por los esfuerzos que hayan hecho los dueños del balneario para ponerlo a la altura de otros cuyos nombres va pregonando, vocinglera, la fama. Ya saben ustedes que lo mismo aquí que en todas partes les recordamos con vivo y cordial afecto.

Todavía no he leído la *Necrológica* de don Marcelino, escrita por Bonilla, y de la cual me han hecho grandes elogios. El

autor dijo a Pérez Villamil²³⁸ que me la iba a mandar, pero el hecho es que todavía no me la ha mandado. ¡Verdad es que cualquiera se acuerda de letras y de artes pacíficas en estos momentos en que la guerra se pasea asoladora por los Estados mas poderosos de Europa, y muestra lo efímero y deleznable de las construcciones levantadas por los hombres sobre el cimiento movedizo de la utilidad! A mí me asusta pensar en las consecuencias que pudiera traer para nosotros el triunfo definitivo de Francia cuyo engrandecimiento en tal caso llegaría hasta lo inconcebible. Francia, humillada y vencida, se acuerda de los intereses de la raza latina para pedir su apoyo a Italia y a España, pero Francia, vencedora y poderosa, ¿se acordó alguna vez de nosotros más que para oprimirnos, ni de la raza latina más que para utilizarla en provecho propio? Mis simpatías en la contienda actual, están del lado de la redentora Alemania, de que nos hablaba don Marcelino, aunque no sea mas que por el cariño con que nos estudiaron muchos de sus hombres más preclaros, como Fernando Wolf, Clarús, Lemcke, y Adolfo Federico Schack.²³⁹ Como escribía yo días pasados a un carlista muy significado, fui germanófilo antes de que lo fuera Mella,²⁴⁰ y cuando este pregonaba las excelencias y hasta la necesidad de una alianza con Francia. Al propio Mella se lo dije en una ocasión en que se conversaba sobre este tema, de las alianzas internacionales.

²³⁸.- Manuel Pérez Villamil. (1849-1917). Arqueólogo y escritor. Estudió Derecho y Filosofía y Letras. En 1886 ingresó en el Cuerpo de Archiveros, prestando desde entonces sus servicios en la Sección de las Edades Media y Moderna del Museo Arqueológico Nacional. Dirigió *La Ilustración Católica* (1879-1887) desde la que divulgó la arqueología cristiana en España. Colaboró en numerosas revistas y periódicos como *El Siglo Futuro*, *Boletín de la Real Academia de la Historia* o la *Revista de Archivos Bibliotecas y Museos* donde, en 1912, publicó "Los primeros y los últimos años de Menéndez y Pelayo en Madrid". Algunas de sus obras y cartas se conservan en esta Biblioteca. Ver *EG*.

²³⁹.- Se trata de los hispanistas Ferdinand Joseph Wolf, Ludwig Clarus, Ludwig Lemcke, y Adolph Friedrich von Schack.

²⁴⁰.- Juan Vázquez de Mella. (1861-1928). Escritor y filósofo tradicionalista. Diputado a las Cortes desde 1893 hasta 1916. Al estallar la Primera Guerra Mundial se separa del carlismo (al declararse germanófilo) y funda en 1919 el Partido Católico Tradicionalista y el periódico *El Pensamiento español* (2ª época).

El que es germanófilo entusiasta -con el entusiasmo de los 16 años- es Fernando, que se quedó en Guernica con su abuela y con su tía. También Joaquinito está por los alemanes y por los austriacos, como él dice.

Póngame V. a los p.q.b. de María, reciban ella y usted muy cariñosos recuerdos de Consuelo, y ya sabe V. cuanto y cuán de veras le quiere su amigo de corazón que efusivamente le abraza

Carmelo

123. De Carmelo de Echegaray

EL CRONISTA
DE LAS
PROVINCIAS VASCONGADAS
PARTICULAR

Guernica, 16 y 30 noviembre 1914

Mí queridísimo Enrique: Hace un siglo que nada sé de usted, cuyo nombre y cuyo recuerdo me acompañan siempre y a todas partes.

Se me figura -aunque no puedo asegurarlo- que escribí a V. desde los baños de Alzola, felicitándole y felicitándome de que al fin se hubiera logrado que el Ministro del ramo se decidiese a sacar a oposición la plaza de Director de la Biblioteca legada a la Ciudad de Santander por el inolvidable y glorioso don Marcelino. Desde entonces no he sabido qué ha sido de ese famoso expediente, ni he visto en periódico alguno la menor referencia al anuncio de la oposición. Ni tan siquiera los periódicos santanderinos que llegan a mis manos hablan para nada de asunto tan importante a la cultura española en general, y muy particularmente a la montañesa. En Zaragoza -en donde estuve tres días y medio con Consuelo, poco después de las fiestas del Pilar- hablé de estas cosas con Serrano y Sanz, quien tampoco sabía que se hubiera sacado a oposición la mencionada plaza. No solo el, sino otros admiradores de don Marcelino con quienes tuve ocasión de conversar en aquella y otras capitales se lamentaban

de la poca actividad que imprime Suárez a la edición completa de las obras del maestro indiscutible de las letras y de la cultura española en nuestros tiempos. ¿A qué obedece esa lentitud? ¿A las *salpicaduras* de esa tremenda conflagración europea que a todos alcanzan, aún a los países neutrales y a las empresas menos belicosas?

Desde Alzola fuí con Consuelo, una vez terminada la temporada de aguas hasta Barcelona, porque yo quería verme allí con el editor de la *Geografía general del país vasco-navarro*²⁴¹ en que colaboro, y deseaba que Consuelo aprovechara esta oportunidad para consultar allí con un notable especialista, el Doctor Menacho,²⁴² a quien íbamos recomendados, a propósito de su vista que cada vez va menguando más, con haber sido siempre tan escasa. El resultado de la consulta fué relativamente satisfactorio, pues el Doctor Menacho opina que mediante una operación que ha de hacerse en dos tiempos, y de cuyo éxito responde, Consuelo llegará a ver como no ha visto nunca, aunque su visión nunca logre ser perfecta. En Barcelona me ví con Rubió, aunque, por estar en el campo con licencia, y como enfermo, no pudo dedicarnos más que una tarde. Nos llevó a su casa y allá en la tranquilidad y silencio de su despacho, estuve pasando la vista por las cartas de don Marcelino, que conserva, esmeradamente coleccionadas, y leí con emoción indeleble y profunda algunas de ellas, y muy especialmente las que el inmortal hermano de V. escribía a los diez y seis o diez y siete años con aplomo y gravedad de hombre maduro y aleccionado por la experiencia, y con un amor a las buenas letras que se transparentaba en cada línea. De la erudición no se hable; extraordinaria para un hombre que llevase largos años de estudio, es sencillamente portentosa para un muchacho (escrito sobre: mozo) que aún debía carecer hasta de bozo. Allí me ví también -digo en Barcelona, no en casa de Rubió- con otro de los fieles seguidores del maestro cuya pérdida lloramos: con el profesor de la Universidad don Cosme Parpal y Marqués. Ellos me dieron noticia de un magnífico estudio que acerca de don Marcelino, había publicado un italiano Arturo

²⁴¹.- *Geografía General del País Vasco-Navarro*. Dirigida por Francisco Carreras y Candi. Barcelona, Establecimiento editorial de Alberto Martín, 1911-1925. 6 v. : il. (El volumen de la provincia de Vizcaya está realizado por Carmelo de Echegaray).

Farinelli,²⁴³ y que vertida (sic) a nuestra lengua por un joven catalán, estudioso e inteligente, iba a salir en la Revista barcelonesa *Estudio*.²⁴⁴ A quien no pude ver fue a nuestro querido Alfonso Ortiz de la Torre, pues aquellos mismos días había salido para Madrid, de donde no pensaba volver hasta dos meses más tarde.

Al regreso de Barcelona nos detuvimos día y medio en Montserrat y tres días y medio en Zaragoza, pues Consuelo tenía el piadoso deseo de postrarse ante la *Moreneta de la Montaña* que veneran los catalanes, y ante el Santo Pilar a donde convergen los anhelos de todos los españoles que no han perdido el gusto por las tradiciones de sus padres y el amor a María, que constituye una de las notas más y más honrosas de esa tradición. Y aprovechando las facilidades que nos concedía el kilométrico, aún nos corrimos hasta Burgos, a fin de que Consuelo pudiese admirar las maravillas artísticas que encierra la vieja capital castellana, pues yo ya las conocía de antes, hasta el punto de que el Cronista de la Ciudad Dn. Anselmo Salvá²⁴⁵ nos decía que bien pudiera yo pasar por burgalés por lo bien que recordaba todos los rincones de la patria del Cid y de Fernán González.

Con todas estas andanzas no llegamos a casa hasta el 24 de Octubre, y a los pocos días se marcharon a Santander la madre y la hermana de Consuelo que habían estado aquí, al cuidado de los niños, mientras nosotros andábamos por esos

²⁴³.- Arturo Farinelli (1867-1948). Hispanista italiano. Fue un gran erudito y especialista en la literatura alemana y en las románicas. Muchas de sus obras fueron traducidas al castellano. Entre sus obras podemos citar *Guillaume de Humboldt et L'Espagne* (1898), *Dante in Spagna* (1922), *Divagaciones hispánicas: discursos y estudios críticos* (1936) y *Viajes por España y Portugal* (1942-1979). Escribió varios artículos sobre MP. En la BMP se conservan numerosas obras suyas. También mantuvieron amplia correspondencia. Ver *EG*.

²⁴⁴.- Publicó en Alemania, en 1914, el artículo que posteriormente tituló en italiano (1918) *Il maggior critico della Spagna contemporanea: Marcelino Menéndez Pelayo*. En español se publicó por vez primera en la revista barcelonesa *Estudio*, vol. II, nº 23 (noviembre 1914), p. 196-230.

²⁴⁵.- Anselmo Salvá. (1849-1922). Historiador y bibliógrafo. Director del Archivo Municipal de Burgos y cronista de la ciudad. Aparte de numerosas conferencias y artículos en periódicos y revistas, escribió diversas obras relacionadas con Burgos y algunos textos destinados a la enseñanza. En la BMP hay algunas obras suyas.

mundos, y no hicieron más que marcharse, cuando cayó en cama Joaquinito, que ya estaba muy triste y descolorido cuando nosotros llegamos, y así continúa todavía, con una fiebre que no quiere desaparecer.

Aquí tuve que interrumpir mi carta el día 16, y ya no la he podido reanudar hasta hoy, porque el estado de Joaquinito y la pertinaz fiebre que, había hecho presa en él, me inspiraba serias inquietudes y me obligaba a estar constantemente al lado del enfermo, que no quería estar ni un momento sino acompañado de su padre o de su madre. Me parece que fue el mismo día 16 cuando nos dio un susto mayúsculo, pues le sobrevino una congoja, y se nos quedó tan frío que nos costó trabajo hacerle entrar en calor a fuerza de estimulantes. Después, con ligeras alternativas, la fiebre ha persistido hasta estos últimos días en que se inició el descenso, y ya ha podido abandonar el lecho, aunque el pobre se ha desconsolado grandemente al notar que ni siquiera podía sostenerse en pie solo. Es de esperar que ahora mejore rápidamente, y ya no tengamos que temer nuevas presentaciones de la fiebre que se manifestaba tan lente y tan pertinaz, que el médico temió que durase varias semanas todavía.

30 de Noviembre

En este interregno que ha mediado entre el comienzo y la terminación de esta carta, he recibido la cariñosísima de V., de 20 del mes corriente. Por ella veo que el expediente de la Biblioteca todavía no está *concluso para sentencia*, como se dice en jerga de autos. Es de esperar, con todo, que el Ministro se decida a no aguardar más tiempo para redactar el suspirado decreto, ya que tiene en su poder el cuestionario del ejercicio a que han de someterse los opositores. Yo poco puedo con esta gente, pero si V. quiere que escriba a mi respetable amigo don Fermín de Lasala para que apriete al Ministro, lo haré con muchísimo gusto, como todo aquello que sea satisfacción y servicio de usted.

De la guerra ¿qué quiere V. que le diga? Que soy germanófilo, por lo mismo que amo a España sobre toda consideración terrena, y recuerdo que toda la oposición a la grandeza y desenvolvimiento de España desde hace cuatro siglos ha partido siempre de Francia y de Inglaterra. Todavía ayer,

Francia e Inglaterra se opusieron al *pensamiento de la Nación*, admirablemente expresado por Balmes,²⁴⁶ y la Gran Bretaña nos impidió sacar partido de los triunfos sangrientos que alcanzamos sobre los marroquíes el año 1860. Los anglófilos -que yo creo que lo son más bien por atrición, es decir, por temor al castigo- dirán cuanto quieran en justificación de sus preferencias, pero los hechos están ahí vivos y palpitantes, sin que nadie pueda desmentirlos. Yo también, como V. no atino a comprender del todo qué razones, como no sean las de la fuerza, justifican la invasión de Bélgica por los alemanes, como no me explico tampoco, por otra parte, la conducta que los gobernantes belgas afiliados al partido católico están observando desde que estalló esta espantable contienda, pues parece como que temen invocar el santo nombre de Dios en los documentos oficiales, sin duda por no malquistarse con sus aliados los franceses y ponerse a tono con el nuevo refuerzo que dieron al Gabinete, al incluir en él, como Ministro de Estado, una personalidad de significación revolucionaria tan acentuada como el jefe del partido socialista Vandervelde,²⁴⁷ cabeza y director de los elementos que en

²⁴⁶.- Jaime Balmes. Sacerdote y filósofo. (Nace y muere en Vich, 1810-1848). Dirigió varias revistas como *La Civilización*, *La Sociedad* y *El Pensamiento de la Nación*, periódico religioso, político y literario del que salieron 148 números entre 1844-1846. Es autor de numerosas obras sobre el pensamiento tradicional español. Entre otras, podemos citar *El protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilización europea* (1994), su obra más conocida *El Criterio* (1845), calificada por MP como "verdadera higiene del espíritu" o *Cartas a un escéptico en materia de religión* (1846). Numerosas obras suyas están en la BMP.

²⁴⁷.- Émil Vandervelde. (Ixelles, 1866-Bruselas, 1938). Político belga. Abogado y miembro del Partido Obrero (1885), fue diputado desde 1894 y dirigente de la II Internacional desde 1889. En la Cámara denunció los abusos del rey Leopoldo en el Congo y luchó por convertir este país en colonia bajo control parlamentario. Más tarde, fue ministro de Estado (1914-1916) y de Abastecimientos (1916-1917). Al frente de la cartera de Justicia (1919-1921), reformó el régimen penitenciario. Fue ministro de Asuntos Exteriores (1925), sin cartera (1935) y de Sanidad (1936-1937). Autor de *El socialismo contra el Estado*, 1918 y *La alternativa: capitalismo de Estado o socialismo democrático*, 1933.

Bruselas afrentaron gravemente el honor y el nombre de España con la erección de la ignominiosa estatua de Ferrer.²⁴⁸

El arte francés, exquisito y delicioso, me cautiva como a V., salvando lo que tiene de irremediable ligereza, y lo mucho que apunta en él la característica petulancia de nuestros vecinos. Hasta sus sermonarios -algunos de ellos muy hermosos- tienen un cierto sentido excesivamente francés que no sé hasta qué punto ni de qué manera puede concertarse con la catolicidad de la Iglesia. Sienten lo humano como una prolongación de lo francés. En la manera de escribir son deliciosos. Son de seguro los que se dejan leer con más encanto, aunque digan trivialidades. El sagacísimo Faguet²⁴⁹ afirma que sus compatriotas desdeñan lo profundo, porque apetecen sobre todas las cosas la claridad, que es condición esencialmente superficial y ligera. Bien es verdad que ese apego a la claridad lo extiende el crítico Italiano Francesco De Sanctis²⁵⁰ al vulgo de todos los países, y puede que esté más en lo cierto que su colega francés. De Sanctis sería un estupendo crítico si no le cegaran sus furores anticlericales, y no se acordase con demasiada frecuencia de que militó activamente contra el Poder temporal de los Papas.

²⁴⁸.- Francisco Ferrer Guardia. Su ejecución desencadenó una oleada de protestas en toda Europa y provocó la caída de Maura y su gobierno. En Bruselas se erigió un monumento, pues era la sede central de la Federación Internacional del Librepensamiento, obra de Puttemans que representa un genio levantando una antorcha hacia el cielo. Se inauguró el 5 de noviembre de 1911 en la plaza de Santa Caterina. Ver datos biográficos en carta nº 99.

²⁴⁹.- Émil Faguet. (1847-1916) Escritor, crítico literario francés y profesor de literatura francesa en la Sorbona desde 1897 hasta su muerte. Entre sus obras más importantes podemos citar *La tragédie au XVIIe siècle* (1883), *Corneille* (1886), *La Fontaine* (1887), *Flaubert* (1899), *Histoire de la littérature française* (2 vols., 1900) y *Rousseau* (5 vols., 1912). También escribió en torno a los aspectos político y moral del liberalismo, anticlericalismo, socialismo, pacifismo y feminismo, todo ello desde un enfoque tradicionalista.

²⁵⁰.- Francesco De Sanctis. (1817-1883). Político nacionalista, crítico e historiador italiano. Como consecuencia de su acción en los movimientos napolitanos de 1848, fue encarcelado y posteriormente obligado a exiliarse. Fue Ministro de Instrucción Pública en el recién formado Reino de Italia de los gobiernos de Cavour y Ricasoli. Destaca su obra *Historia de la literatura italiana*, obra fundamental de la historiografía del siglo XIX.

Benedetto Croce,²⁵¹ que quizás fuese discípulo suyo, le señala como personificación de la crítica del porvenir. En esto me parece que hay hipérbole. Mi hombre en Italia, como autor a quien se admira y se ama, es Alejandro Manzoni.²⁵² Muchos recuerdos de Consuelo para María (c.p.b.) y para V., mil cariños para los dos de nuestros hijos, y para V. un abrazo muy efusivo de su Invariable y amicísimo

Carmelo

124. De Carmelo de Echegaray

EL CRONISTA
DE LAS
PROVINCIAS VASCONGADAS
PARTICULAR

Guernica, 9 enero 1915

Mi inolvidable y queridísimo Enrique: No quise confiar a una fría e inexpresiva tarjeta el encargo de mostrar a V. y a María nuestro deseo de que, después de unas felices Pascuas y de una buena salida de año, entráran todavía mejor en el nuevo; pero mi deseo y mi propósito de expresar a V. tales anhelos se vieron contrariados por haber tenido que hacer dos viajes en pocos días a San Sebastián, de donde vine justamente para pasar, con Consuelo y los niños la Noche Buena y los tres días de Pascua. El

²⁵¹.- Benedetto Croce. Filósofo, escritor y crítico italiano (1866-1952). Fue dos veces ministro, la última en 1944, en clara oposición a Mussolini. Notable hispanista, entre sus obras más destacadas podemos citar *La Spagna nella vita italiana durante la Rinascenza* (1907) o *Breviario de Estética* (1939). MP en su Biblioteca conserva muchas de sus obras, algunas con dedicatoria. También mantuvo amplia correspondencia con MP. Ver *EG*.

²⁵².- Alejandro Manzoni. Poeta y novelista italiano (Milán, 1785-1873). Se dio a conocer en el mundo literario por distintos poemas y por las tragedias *El conde de Carmagnola* y *Los delchi*, aunque su fama la consiguió con *Los novios*, traducidos a multitud de idiomas. Posteriormente publicó otras obras y redactó el dietario sobre el medio de establecer la unidad de la lengua en el reino de Italia.

lunes, 28 de Diciembre, salí otra vez para la capital de Guipúzcoa, y no regresé hasta la tarde del 31. Después me he encontrado tan agobiado con no pocos trabajos que me aguardaban, entre ellos algunos informes oficiales, muy urgentes, que no me han consentido hasta ahora poner por obra mi deseo de escribir a un tan entrañable amigo como V. y manifestarle cuánto nos alegraremos de que el año de 1915 venga lleno de venturas y bienandanzas para ese hogar tan querido por nosotros, y tan merecedor de todas las bendiciones del Cielo. Otra felicitación he de dirigir a V., y es la que se le debe por el tomo de versos que va a publicar en breve, y para cuyo elogio basta recordar quién es el autor, espíritu delicado, si los hay, y digno de recibir en todo tiempo las visitas a y confidencias de esa Musa recatada y dulce del Septentrión, que antes de ahora supo hallar tan feliz, sobria y señorial expresión en las poesías de Enrique Menéndez y Pelayo. Con la publicación de ese libro, no sólo estará de enhorabuena el claro ingenio que lo ha concebido, sino que lo estaremos cuantos no hemos perdido el gusto por las cosas buenas y bellas, y lo estarán sobre todo, las letras patrias. ¿Dónde va V. a imprimir, o ha impreso V. ese libro cuya aparición estoy ansiando? Yo quería haber publicado ahora un volumen de *Miscelánea histórica y literaria*, pero Jubera, con quien me había puesto en relación para tal objeto, me dijo que en las circunstancias actuales con la conflagración europea por una parte, y con la desdichadísima situación de México por otra, no podía decidirse a imprimir absolutamente nada, sea del género que fuere. De los editores madrileños espero contestación idéntica; así es que no sé si ponerme al habla con Gustavo Gili, de Barcelona, que parece mas decidido y resuelto que ninguno.

Estando yo en San Sebastián, se recibió en esta su casa un ejemplar del tomo segundo de la *Historia de la poesía castellana en la Edad Media*. Excuso encarecer a V. el amor, la emoción y la reverencia con que he leído este maravilloso volumen, cuyo texto ya conocía por haberlo saboreado en los prólogos a *Antología*. Cada vez que poso mis ojos en uno de estos libros, se me vienen a la mente las palabras de Rubió, cuando, hablando de don Marcelino, me decía no hace mucho: "¡en qué orfandad espiritual nos dejo!"

Por una carta de Ruano, que ví en *La Atalaya*, deduzco que ya muy pronto se hará el nombramiento del Bibliotecario que

ha de custodiar el espléndido legado que hizo el maestro glorioso de las letras españolas a su Ciudad nativa. Ya me dirá V. lo que haya de esto.

Confío a la indulgencia de V. una modesta conferencia mía sobre calígrafos vascos, que si no sale por este correo, irá por el próximo; y con recuerdos de Consuelo para María (c.p.b.) y para V. y cariños de los chicos, le envió un abrazo muy apretado que le muestre cuán de corazón le quiere su invariarle

Carmelo

125. De Carmelo de Echegaray

EL CRONISTA
DE LAS
PROVINCIAS VASCONGADAS
PARTICULAR

Guernica, 5 marzo 1915

Mi queridísimo Enrique: Al volver de San Sebastián, en donde estuve varios días por asuntos relacionados con mí cargo de Cronista, me encontré en esta su casa con un numero de *El Diario Montañés* que V. tuvo la amabilidad de remitirme, y en cuyas columnas he visto reproducida la Real Orden del Ministerio de Instrucción pública, por la cual se anuncian las oposiciones para la dirección de la Biblioteca.²⁵³ Ya era hora de que se ultimara este asunto, que es un nuevo ejemplar y no poco saliente de la lentitud desesperadora que caracteriza a nuestra burocracia. Excuso decir a V. cuanto me he alegrado de que las oposiciones se verifiquen con la antelación suficiente para que nosotros podamos hacer la entrega de la Biblioteca en el plazo que se nos señaló por el testamento del inolvidable don Marcelino, cuya perdida me parece cada día más grande y más irreparable. ¡En que orfandad

²⁵³.- Real Orden de 22 de febrero de 1915 por la que el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes convoca las Oposiciones para proveer la plaza de Director de la Biblioteca de Menéndez Pelayo. Firmada por el Subsecretario del Ministerio don Esteban Collantes. Publicada en *La Gaceta de Madrid* el 24 de febrero del mismo año.

espiritual nos dejó, como me decía Rubio en una de sus últimas cartas!

Tengo noticia de que en la Asamblea parroquial de San Francisco leyó usted unos versos preciosos.²⁵⁴ Lo sé por personas que se los oyeron a usted con delectación y entusiasmo. ¿No los piensa V. imprimir, si no los ha impreso ya? A los que nos vimos privados del placer de escucharlos, no nos ha de negar usted el de poder leer a nuestro sabor, paladeándolos como se paladean los manjares más exquisitos.

Yo puse últimamente prólogo a un libro de versos que ha publicado el sacerdote bilbaíno Dn. Tomás Gillín,²⁵⁵ a quien V. conoce, pues ha ido varias veces a predicar a Santander y en alguna de ellas ha tenido el gusto de conversar con usted, En ese prólogo, modesto como mío, he recordado algo que tengo a usted oído y que me parece de perlas, sobre que los versos no deben escribirse más que cuando no hay más remedio que escribirlos, o sea cuando se exhalan como sonidos o como aromas y llevan impreso el calor y la humedad del aliento del alma, para valernos de una frase delicada y bellísima de Joubert, aquel pensador sutil y elevado de quien tan feliz semblanza trazó don Marcelino en el último tomo de sus Ideas estéticas.

Ya he visto que ha salido a luz el tomo de crónicas de viajes del malogrado José María de Aguirre y Escalante.²⁵⁶ Estoy deseando leerlo con reposo y atención por lo mismo que conozco algunos de sus capítulos que se publicaron primeramente en periódicos diarios.

De la guerra no quiero decir a V. otra cosa sino que yo, contra el parecer de la inmensa mayoría de las gentes, creo que la paz viene -iy bienvenida sea!- antes de lo que se piensa.

²⁵⁴.- Se refiere al himno que para la Asociación "Las Marías de los Sagrarios" (Iglesia de San Francisco en Santander) escribió Enrique Menéndez Pelayo, poniendo la música el padre Nemesio Otaño. Ver el Boletín *Las Marías* de junio de 1915.

²⁵⁵.- Parece referirse a la obra de Tomás Gillín. *Horas de luz*. Bilbao, Imp. y Enc. La Editorial Vizcaína, 1915.

²⁵⁶.- José María Aguirre y Escalante. *De castella vetula (hojas de un libro de viajes)*. Con un prólogo de Vicente Lampérez. Edición póstuma. Santander, Talleres Tipográficos J. Martínez, 1915. 317, 4 p.

Ya me avisará V. con tiempo cuándo se va a hacer la entrega de la Biblioteca, pues mi deseo vehemente es asistir a ese acto, si obstáculos inesperados, no me lo impiden. Y ya que hablamos de la Biblioteca ¿qué hizo el Ayuntamiento con sus propósitos de adquirir el Jardín contiguo por la parte del Sur para dar mayor amplitud al local, como es necesario, si se ha de abrir al público, y los libros no han de estar a merced del último zascandil que pretenda hojearlos? Ya sabe V. el interés que tengo en todo lo que con V. se relaciona, y por eso me permito hacerle esta pregunta.

En esta casa seguimos con salud, a Dios gracias. Fernando, acabando ya el bachillerato, pero sin declarar el rumbo que se propone seguir una vez que lo acabe.

Consuelo me encarga muchas memorias cariñosas para María (c.p.b.) y para V. También los niños –incluso el futuro Arzobispo– les saludan y yo le envío un abrazo y con él todo el cariño entrañable de su cordial amigo que no le olvida

Carmelo

126. De Carmelo de Echegaray

EL CRONISTA
DE LAS
PROVINCIAS VASCONGADAS
PARTICULAR

Guernica, 9 abril 1915

Mi queridísimo e inolvidable Enrique: El mismo día que escribí á V. mi última carta, recibí la suya, tan amable y cariñosa, de 4 de Marzo próximo pasado. En el sobre de la mía, en el momento en que la iban a llevar al correo, puse a V. dos letras para hacerle saber que acababa de llegar la suya a mis manos. En ella había para mí una noticia nueva y satisfactoria: la subvención votada por las Cortes a favor de Suárez, el bueno de Suárez de proseguir con ahinco y con celeridad la noble empresa de difundir los tesoros intelectuales encerrados en las obras del llorado maestro, poniéndolos al alcance de todos los aficionados a las

buenas letras. Parece que, después de esa resolución de las Córtes, no le queda pretexto alegable que cohoneste su lentitud y su pereza. Sin embargo, no se ve que muestre mucho empeño por activar la publicación de esos libros, que si no fuera porque la política absorbe la atención y los entusiasmos y de muchas gentes, y porque los modernistas más o menos estrambóticos no gustan de celebrar lo que no se ajusta a sus afanes de originalidad y de exotismo, debieran de ser saludados con extraordinario fervor y con calurosos aplausos por a prensa periódica, guía hartamente insegura y extraviada para quien por ella quiera formarse juicio respecto al desenvolvimiento de la vida literaria.

Vivamente anhelo la aparición de su *Cancionero de la vida quieta*. ¿No se titula así el volumen de versos que va V. a publicar en la Biblioteca *Renacimiento*?

Mi tomo de *Miscelánea histórica y literaria* no ha encontrado aún editor en condiciones aceptables. Quizás ahora que ha vuelto mi hermano a Madrid (ha estado una porción de meses fuera, con licencia, por enfermo de neurastenia), pueda él con más éxito que yo desde aquí por carta, llevar las gestiones necesarias para dar con un editor que a mí me convenga.²⁵⁷

Ya ayer empezaban los ejercicios de oposición para la provisión de la plaza de Jefe de esa Biblioteca. ¡Cuánto me alegraría de que la persona designada para ese cargo fuese de las que han de mirar con veneración y con particular esmero el legado de don Marcelino! Así se esforzaría por ser un bibliotecario que fuese como el alma de la Biblioteca, y no un mero burócrata que pasase ahí unas cuantas horas al día para justificar el derecho al sueldo. Ya me avisará V. con alguna anticipación cuándo se ha de verificar la entrega, porque tengo muy vivos deseos de asistir a este acto, aparte del gusto que a mí me produce siempre disfrutar de la dulce compañía de amigo tan excelente y tan entrañable como V. Le advierto que, además de ese viaje que haré sólo, pienso ir este verano con toda mi gente a Santander. Entonces me tendrá V. a su disposición si quiere V., como me indicó la última vez que estuve ahí, que revisemos la correspondencia

²⁵⁷.- Ver Apéndice 2, p. 224.

recibida por don Marcelino, para separar aquellas cartas que puedan destinarse a la biblioteca por el interés literario o científico que encierran. Para esto, como para todo, puede V. hacer de mí cuanto le plazca.

Consuelo ha estado fuertemente acatarrada unos días, y hubo de guardar cama el Jueves y el Viernes Santo. Ya está bien. Los chicos varones muy sanos y fuertes. La niña es la que no sale de casa desde hace más de un mes con un *eczema* que le salió en ambas piernas, y que se muestra muy rebelde.

Cariñosos recuerdos de Consuelo para V., y de ella y míos para María (c.p.b.), estos niños les recuerdan y les saludan con mucho afecto, y ya sabe V. cuánto y cuán de corazón le quiere y le admira su amigo que le abraza

Carmelo

127. De Carmelo de Echeagaray

Diputación Provincial de Guipúzcoa. San Sebastián, 29 abril 1915

Mi queridísimo Enrique. Esta carta no tiene más objeto que decir a V. que me encuentro en esta Ciudad, no sé por cuantos días, y rogarle que me avise con alguna anticipación cuándo va a hacerse la entrega de la Biblioteca. Quiero que sepa V. dónde estoy para que sepa también a dónde ha de dirigir su carta, y ésta no ande danzando por esos mundos de Dios de una parte a otra. En cuanto regrese a Guernica, se lo haré saber a V., aunque sea por medio de una postal.

Consuelo ha estado algo malucha una porción de días, pero ya la dejé mejor ayer cuando salí de Guernica.

Cariñosos recuerdos a María (c.p.b.) y para V. abrazo muy apretado y efusivo de quien se complace en repetirse suyo, suyísimo de todo corazón

Carmelo

Guernica, 22 mayo 1916

Mi queridísimo Enrique: En cuanto he llegado a este casa, que es tan suya, y en donde ya tan de continuo se le recuerda, lo mismo que a María, quiero cumplir el deber dulcísimo de dar a V. las gracias de todo corazón por la carta de adhesión al banquete con que me agasajaron el sábado en Royalty.²⁵⁸ Cuando la oí leer, no pude apreciar, como después que la he visto en los periódicos, todo lo que entraña de generosidad para mí y la extremada benevolencia que me muestra su autor, cuyo buen juicio se nubla cuando se pone a examinar mis pobres actos, suponiéndolos dotados de méritos y perfecciones que están muy lejos de alcanzar. Gracias de todo corazón, mil gracias querido Enrique, y sepa V. que la lectura de esa hermosa carta, y el recuerdo del cariño con que el inolvidable don Marcelino honró a este humilde admirador suyo, me ha conmovido profundamente. Al contemplar, asombrado y confundido, el incomprensible éxito que ha tenido mi pobre *Discurso*, pienso que es el espíritu del *maestro* quien lo ha logrado. El que me guió tantas veces en la vida, sigue alumbrándome aun a través del sepulcro.

Por este correo envío a V. el primer ejemplar que sale de esta su casa, de un discurso mío de hace veinte y un año²⁵⁹, ahora impreso por primera vez. A los veinte años largos no me desdigo de nada de lo que entonces pensaba y escribía. Por eso me he decidido a imprimirlo, para ponerlo en manos de amigos tan excelentes como que es, no ya de los buenos, sino de los óptimos.

Muchos recuerdos cariñosos de Consuelo y de los chicos para María y para V., y no necesito repetirle lo que V. ya sabe: que de todo corazón soy suyo, admirándole y queriéndole cada vez más entrañablemente y con mayor entusiasmo

Carmelo

²⁵⁸. - Ver crónica del acto en el artículo de Enrique Menéndez Pelayo *En honor de don Carmelo Echegaray. El Diario Montañés*, 21-V-1916.

²⁵⁹. - Ver *Elogio de Menéndez Pelayo*. Apéndice 2, p. 224.

129. De Carmelo de Echegaray

EL CRONISTA
DE LAS
PROVINCIAS VASCONGADAS
PARTICULAR

Guernica, 14 julio 1916

Mi queridísimo e inolvidable Enrique: Si siempre se le recuerda a V. en esta su casa con sincerísimo cariño, imagínese V. con qué especial afecto se le recordará a V. cuando el calendario nos anuncia que mañana se celebra la fiesta de San Enrique. Ya puede V. suponer —y sí que dará V. por cierto— que se le desean todo género de felicidades y toda suerte de bienandanzas en ese día, tan memorable para V. ¡Quiera el Cielo mostrarse propicio a nuestras súplicas, y conceder a V. cuantas dichas quepa apetecer y ambicionar en este mundo y que se las conceda por largos años!

Esta mañana tuve carta de nuestro queridísimo Alfonso Ortiz de la Torre, quien me anuncia su propósito de trasladarse a Santander en el próximo mes de Agosto. Nosotros, por este año, no pensamos ir, a no ser que ocurriese algo imprevisto que modificase nuestros planes.

Yo estoy muy bueno, gracias a Dios, y trabajando, sin descanso, aunque sin gran lucimiento. Me están imprimiendo en Bilbao un tomo de unas 400 páginas, y una *Memoria* que hará muy cerca de 200 páginas, en San Sebastián; pero es labor de erudición, poco brillante y atractiva.

Consuelo ha estado con un fuerte catarro que la obligó a guardar cama. Hace días que está mejor, pero todavía continúa sin salir de casa, y no acaba de verse libre de tos y de expectoración. Los niños, muy buenos, a Dios gracias, y el pollo, también. Todos les recuerdan a ustedes mucho y muy de continuo.

Aún no ha salido el tomo último de *la Historia de la poesía lírica castellana de la Edad Media*, a pesar de las promesas que le hizo a usted Victoriano Suárez, de sacarla a luz antes de fin de Junio. Realmente, no se esfuerza mucho el editor en imprimir actividad a la publicación de las obras de don Marcelino. Yo estoy

deseando que salgan sus maravillosos estudios sobre Lope de Vega en edición más accesible que la que hizo la Real Academia Española. Porque son muchos los que hablan por referencia de esos soberanos estudios y no los han leído. A mí me va siendo cada vez más necesario recrear de continuo mi espíritu con la lectura de unas páginas del maestro incomparable, cuya grandeza se me presenta cada vez más de bulto, más importante.

Cariñosos recuerdos de Consuelo para María y para V., los chicos les envían muchas memorias afectuosas, y yo no necesito repetirles cuántas felicidades les deseamos y con qué efusión le quiero.

Suyo siempre, suyísimo que le abraza de todo corazón

Carmelo

130. De Carmelo de Echegaray

Diputación Provincial de Guipúzcoa
San Sebastián, 4 diciembre 1918

Mi queridísimo e inolvidable Enrique: Mucho y muy de veras agradecí a V. la amable y cariñosa tarjeta postal que me puso V. hace unos días, y en la cual muestra V. tan extremada benevolencia y tan gran generosidad para el pobre artículo que escribí con destino al *Diario Montañés* acerca de los *Ensayos de crítica filosófica* del inolvidable don Marcelino.²⁶⁰ En este momento recibo carta de Bonilla, que me habla también con gran cariño de esa quisicosa mía. Yo no la he visto impresa; por eso he pedido hoy a nuestro amigo Huidobro²⁶¹ que me envíe media docena de ejemplares del número en que apareció, pues hay aquí algunos amigos que la desean conocer.

Yo estoy enfrascado en la preparación de un opúsculo de cien o ciento cincuenta páginas que me ha encargado, con

²⁶⁰.- Publicado el 29-XI-1918.

²⁶¹.- Eduardo Huidobro y Ortiz de la Torre (1867-1938). Abogado. Vocal permanente de la Comisión de Biblioteca y Museo Municipales de Santander. Colaborador del *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* y Vicepresidente de la Sociedad Menéndez Pelayo.

mucha urgencia, la Diputación. Se quiere que ese opúsculo sirva para explicar cómo funcionaban a principios del siglo XIX las instituciones de gobierno local de los guipuzcoanos; pues hay acerca de ese y de otras materias de que se habla mucho, una desorientación muy grande, nacida de la ignorancia principalmente, sin que deje también de tener parte en ella la pasión, que siempre fue muy mala consejera.

Ya habrá V. sabido por Artigas que el Conde de Cerrajería²⁶² nos mandó quinientas pesetas más, pues quiere que el premio sea, no de mil, sino de mil doscientas cincuenta, y que haya además un accésit de doscientas cincuenta pesetas.

Tuve hace pocos días carta de Rubi6, de la cual copio este párrafo que interesa a V. principalmente.

"Me va V. a hacer el favor de dar a Enrique la contestación acerca de un encargo que me hizo, y así no tendrá que tomarse la molestia de contestarme. Dígame V. que los trabajos que M. Menéndez Pelayo publicó en la *Miscelánea científica y literaria* -que se publicaba en esta Ciudad en 1873-75, fueron los siguientes. Elegía I de Tibulo (n. 31 de 1874), *Cervantes considerado como poeta* (abril y mayo 1874), *Obras inéditas de Cervantes* por D. Adolfo de Castro (junio a setiembre 1874). Tres sonetos amorosos dedicados a I M, (10-XII-75) (15 Enero y 15 Febrero 1875). Un soneto traducido del portugués, de Barbosa de Bocage (31 marzo 1875). No he sabido hallar nada sobre Eguílaz".²⁶³

Y no quiero cansar a V. más. Mis recuerdos a María (c.p,b.) ya los contertulios del conventículo, y para v. un abrazo muy apretado de su invariable y fraternal amigo

Carmelo

²⁶².- Premio instituido en 1919 para el estudio de la obra de MP. Ver *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* I (1919), p. 38-39.

²⁶³.- Luis Martínez Eguílaz y Eguílaz (1830-1874). Fue director del Archivo Histórico Nacional. Su muerte, el 24 de julio, afectó mucho a Menéndez Pelayo, que estaba de vacaciones en Santander, y en su memoria compuso un poema fechado el 5 de agosto de 1874.. Se publicó en varios periódicos de Santander y en el *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* I (1919), p. 294-296.

131. De Carmelo de Echegaray

EL CRONISTA
DE LAS
PROVINCIAS VASCONGADAS
PARTICULAR

Guernica, 22 agosto 1919

Mi queridísimo e inolvidable Enrique: Ayer, en cuanto ví en los periódicos bilbainos una noticia telegráfica -y como tal brevísima- del acto con que antes de ayer se dio a conocer al público de las grandes fiestas y solemnidades de nuestra *Sociedad de Menéndez Pelayo*-, me apresuré a mostrar a V. mí gratitud por haber llevado en aquellos momentos la voz de nuestra Asociación, y mí enhorabuena por la manera felicísima con que desempeño el cometido que noble y generosamente se había impuesto. Pero hoy ni puedo ni debo contentarme con esto, después de haber leído con delectación y con entusiasmo el texto integro de su discurso, que es una primorosa joya, admirable -bajo múltiples aspectos. Cuánto han ganado los concurrentes al acto con que fuese el Presidente honorario, y no el Presidente efectivo de la Sociedad, quien cerrase la velada en nombre de ésta! No cabía cosa mas delicada y oportuna que la que V. ha hecho, inspirada por el más fervoroso y sano sentimiento patriótico, y henchida de alentador y reconfortante entusiasmo! ¡Con qué gusto hubiera dado a V. un abrazo apretadísimo si le hubiera tenido cerca cuando pronunció su discurso, y me hubiera sido dado el placer de escucharle! Desde aquí se lo envío, con alma, vida y corazón.²⁶⁴

Estoy sólo en casa con Fernando, pues Consuelo se marchó el día 13 a tomar las aguas de Alzola, y fueron con ella Consuelito y Joaquín. En carta que he recibido esta mañana me decía Consuelo que se alegraba muchísimo de que se encargara V. de dar las gracias al Rey, pues que lo haría V. a las mil

²⁶⁴.- Discurso para el Homenaje que se realizó en honor de MP en el Paraninfo del Instituto Cántabro (hoy Santa Clara). Este acto, celebrado el 20 de agosto, fue presidido por el Rey Alfonso XIII. Ver crónica del acto y texto del discurso en *La Atalaya*, *El Diario Montañés* y *El Pueblo Cántabro* de 21-8-1919.

maravillas y dejaría bien puesto el pabellón de la Montaña y en alto el nombre de Santander.

Ya puede usted imaginarse cuán sensible habrá sido para mí no acompañar a ustedes en esta ocasión tan memorable. Pero desde primero de Julio traigo una vida imposible. Apenas he parado en casa, y me he encontrado con trabajos apremiantes que había que acometer sin demora, terminar a la brevedad posible, so pena de causar graves perjuicios a tercero. Y he tenido que sacrificar mis gustos e inclinaciones ante el cumplimiento del deber, que también a su modo es un gusto y una satisfacción muy grande, y tan pura como las que más.

Las gestiones para la constitución de la Empresa Editorial de que le hablaba en mi última carta van muy adelantadas, pero no sin que surjan algunas pequeñas dificultades inevitables en tales casos. Se han empeñado en que yo tengo muy buena mano para salvarlas y para buscar el concurso de Consejeros de prestigio, y ahí me tiene V. moléndome de un lado para otro con tal objeto. Todas estas cosas explican el silencio prolongado que guardo con usted, sin darle todavía las gracias por su efusivo telegrama de felicitación del día del Carmen. Se le agradecí a V. en el alma.

Estoy deseando saber cuando se inaugura la Biblioteca y se mostrará de nuevo al público nuestra Sociedad, con motivo de las conferencias que van a dar nuestros ilustres amigos Bonilla y Rubió, pues tengo la firme resolución de asistir a ellas, para lo cual estoy trabajando ahora sin descanso, sin limitarme a la jornada de ocho horas como los obreros del día, ni siquiera a la de diez horas, sino prolongándola hasta donde me sea posible. No dudo que con la necesaria anticipación se me hará saber la fecha aproximada en que se efectuarán esos actos, a fin de que con tiempo vaya arreglando mis cosas.

Revisando y ordenando los papeles que necesitaba consultar para un trabajo que se me había encomendado dí al fin hace pocos días con aquella carta de mi amigo Juan Arzadun,²⁶⁵ de que hablé a V. varias veces durante mi última estancia en Santander. Se la incluyo a V., pues comprendo que ha de serle

²⁶⁵.- Juan de Arzadun (1862-1951), natural de Bermeo, militar que cultivó el cuento, la novela y la poesía. Entre otras obras, podemos citar sus *Poesías* (1897), con prólogo de Miguel de Unamuno y *Fernando VII y su tiempo* (1942).

dulcemente agradable su lectura, por el amor con que evoca la gloriosa memoria de don Marcelino.²⁶⁶

²⁶⁶.- De Juan de Arzadun

Madrid, 23 febrero 1918

Muy querido amigo: Con el gusto que siempre me causan sus escritos, leo hoy el precioso opúsculo que reproduce su conferencia acerca del nunca bastante llorado Don Marcelino. Es el trabajo digno de él y de V., que ambos lo hizo Dios para entenderse y estimarse. Yo tuve ocasión de visitarle en su famoso despacho de la Academia de la Historia y no olvidaré mientras viva las cosas sorprendentes que presencié en aquel retiro (sobre *despacho*) conventual, a donde acudían los domingos por la tarde (escrito sobre *diariamente*), a recibir los consejos y lecciones de aquel maestro de maestros, todos los especialistas en las más heterogéneas especialidades, quienes, al terminar una obra, no la daban por buena y acabada hasta que Menéndez y Pelayo no le ponía el "Imprimase" (escrito sobre *Visto Bueno*). Con la confianza y fe con que se exhiben las llagas delante del médico o se relatan miserias espirituales delante del confesor, iba cada uno de aquellos hombres eminentes detallando las dudas para las cuales no halló respuesta en los volúmenes de los mejores tratadistas, y los problemas sin solución a pesar de todas las consultas y desvelos y era de ver como, sin preparación alguna, hallaba él respuesta para todas las preguntas y explicación lisa y llana para lo que parecía inexplicable. Allí consultó un hermano del marqués de Cerralbo,²⁶⁶ que ha gastado largas horas de su no corta vida en la interpretación de las obras de Hornero, tratando de averiguar cual sería un misterioso metal citado en la Iliada con señas tales que pusieran confusión en el más clarividente. Y hete aquí que, sin pararse a tomar aliento, el maestro dio con la respuesta indubitable (escrito sobre *indiscutible*), con tal facilidad como si de cosa tratada por él la noche precedente se tratara. Siguió luego Rodríguez Marín, que ha dedicado su vida a descubrir lo más recóndito en los misterios que aun esconde y esconderá siempre la epopeya cervantina, que eso tienen esos genios grandes como el mar, que son como el insondable; expuso el doble, y en ambas formas ambiguo, sentido de una de aquellas frases que hacen pensar porque fronteras de la locura genial vagaba la mente aquilina de quien tal imaginó, y al punto el gran hombre dio una tercera explicación, tan lisa y llana, que todos nos hicimos cruces de no haberla dicho entes, tan lógica y sencilla nos pareció. Allí se sucedieron, (interlineado) muchos otros, entre ellos, un alemán que ponía por remate a su larga peregrinación por todas las bibliotecas del mundo aquella consulta al sabio mundial y de (escrito sobre por) su admiración y entusiasmo colegí su despecho al ver que había perdido tiempo y dinero al no dar principio a su jornada en aquel compendio y resumen de todo el saber humano. Llevabame a mi también el deseo de consultarle acerca de unos tomos de memorias manuscritas del primer Duque de Ahumada²⁶⁶ que me habían confiado sus herederos. Me había yo echado al colete toda la voluminosa correspondencia de aquel excelente patriota y buen soldado, con su padre, digno de tal hijo, y me creía yo empapado de la esencia y potencia de aquel buen señor, como nadie en

Fernando envía a V. por mi conducto la felicitación mas cordial y efusiva. Muchos y cariñosos recuerdos a María, y ya sabe V. que ni le olvida ni le olvidará nunca su apasionado amigo que entrañablemente le quiere

132. De Carmelo de Echegaray

Guernica, 20 octubre 1919

Mi queridísimo Enrique: De tal manera ando yo desde hace algún tiempo, que no me queda apenas un rato disponible

el mundo. Pues no me valió, que Don Marcelino halló medio de hacerme conocer cien interesantísimas particularidades de la vida y milagros del Duque, como si estuviera escrito que nadie pudiera acudir a aquella fuente abundosa y pura, sin saciar su sed con (intercalado): nuevos raudales de saber. Quería yo saber si la historia contada por aquel leal caballero merecía ser transmitida (escrita sobre *contada*) a las nuevas generaciones para solaz de los menos, ejemplo de los más y provecho de todos. Se quedó con los dos tomos y me escribió al devolvérmelos una carta autógrafa que guardo como oro en paño y en la cual, después de rendir al buen duque el tributo de sus siempre leales alabanzas, aun tuvo la bondad de dedicarme una lisonja (escrito sobre *alabanza*) para darme alientos. En fin, murió joven, como todos los que los dioses aman; que es ley dolorosa que tan altos (escrito sobre: *porque tales*) bienes solo se nos conceden con precaria posesión; su reino no es de este mundo y poco valdría el cielo si en él no residieran por privilegio tales seres por los siglos de los siglos y limpios de toda humana laca y mezquina debilidad.

Digo, a riesgo de ser pesado lo que antecede, para probar lo muy propenso que estaba mi espíritu a saborear su precioso trabajo; tambien esta vez ha quedado satisfecha mi sed; Dios se lo pague.

Quedo esperando el abundante frito que me promete y tal es en cierce, que deseo con mil ansias verlo sazonado y al alcance de mi vista.

Yo ando en leerle a un actor *menos malo*, una quisicosa que hace tiempo *perpetré* acerca de un cuadro de Ribera, el cual retrató a su hija en una Concepción; tuvo la hija un desliz amoroso con Don Juan de Austria, el de la Calderona, y al enterarse las monjas que habían hecho el encargo exigieron que se borrara el rostro pecador... En ello hay un drama; ¿habré acerta (sic) al darle forma? ¿Querrán representarlo? He ahí dos enigmas a los que el tiempo dará solución, que probablemente será desfavorable.

Muchos recuerdos a los amigos de esa y V. reciba un cordial abrazo de su admirador y amigo

Juan Arzadun

para emplearlo en cosa tan grata siempre a mi corazón como la de comunicarme con V., para quien guardo un recuerdo constantemente vivo y un afecto entrañable, que con los días no sólo se arraiga y fortalece sino que se enciende cada vez mas.

A las muchas ocupaciones a que desde el principio de verano me veo precisado a atender, se ha agregado desde mediados de Septiembre la que me ha originado primero la enfermedad de Consuelo, y después la de Joaquinito. Aquella, en cuanto volvió de Alzola, estuvo con unas anginas de mala especie; y el pequeño, que anhela comenzar los estudios de segunda enseñanza, pues ya le aprobaron en el examen de ingreso, lleva un mes sin salir de casa con una bronquitis que le hizo guardar cama por espacio de dos semanas. Ya felizmente Consuelo empieza a hacer su vida ordinaria, y Joaquín, también, se levanta, aunque todavía no sale de casa, no obstante el tiempo hermosísimo que hace. Veremos si puede salir dentro de pocos días, y en seguida se lanza a saltar y a correr por esos caminos, que nunca están mejor los chiquillos que cuando se les ve romper mucho calzado. El se acuerda mucho de usted, y no menos sus hermanos, especialmente Fernando. Advierto a usted que todos y cada uno de ellos leyeron el precioso discurso de V., y Consuelito, que es muy montañesa y muy monárquica, se enorgullecía de que aquellas palabras tan hermosas y tan admirablemente concertadas las hubiera escuchado el Rey de labios de un santanderino y en Santander.

En los días en que estaba más ocupado y preocupado con la enfermedad de Joaquinito, el primer tomo de los *Estudios sobre el Teatro de Lope de Vega*. Haciendo equilibrios, y robando una media hora una vez, y otra media hora mas tarde, logré devorar el volumen, y aseguro a V. que su lectura fue para mí un delicioso regalo, una fiesta del espíritu de esas que se gozan rara vez en la vida. Como estos estudios sobre el Teatro de Lope de Vega, son, entre los trabajos de don Marcelino, los que menos conocía yo, pues solamente los había leído de prisa y a ratos, el placer que ahora me proporcionó V. con ese libro admirable tuvo hasta el atractivo de la novedad. ¡Dios le pague a usted el mucho bien que me hizo con el envío de ese volumen! De él quisiera decir al público unas cuantas cosas, y se las diré por medio del *Diario Montañés*, en cuanto me sea dado disponer de los

momentos indispensables para enjaretar un artículo que no sea completamente indigno de la ocasión que lo produce.

Los trabajos para la constitución de la Editorial a que se refiere V. en su cartas no han ido tan de prisa como yo hubiese querido, por el retraso consiguiente a las imperiosas vacaciones estivales de que hablo Silvela con frase que se hizo célebre. La gente se dispersa durante el verano, y se hace punto menos que imposible reunir las con lo cual se dificultan las gestiones que exigen una labor colectiva. Después del verano, ha habido que resolver algunos incidentes sobre cooperación de determinados elementos, que no se sabía si eran o no conveniente. Ahora es cuando nos aprestamos a dar al asunto un empujón, que conceptuamos será definitivo, pues nos interesa empezar a trabajar cuanto antes. Yo tengo el mayor entusiasmo para acometer esta nueva obra con brío y decisión.

Dentro de pocos días tendré ocasión de hablar con V. de todo esto, y de muchas cosas más, pues pienso ir a Santander para tratar de asuntos de la Sociedad de Menéndez Pelayo, a la cual auguro días de risueño porvenir.

Me dicen que ha vuelto V. a padecer del estómago. Bien puede V. figurarse cuanto lo sentimos todos. Si yo estuviese ahí, procuraría acompañarle, animarle y leerle cosas tan interesantes y tan bellas como aquellas de Miguel Santos Oliver²⁶⁷ con que nos regocijamos la primavera pasada.

Que le encuentre a V. repuesto y alegre cuando vaya a darle un estrechísimo abrazo, y entre tanto, reciban María y V. los afectuosos recuerdos de Consuelo y de estos chicos, y muy especialmente los de este su apasionado amicísimo

Carmelo

²⁶⁷.- Miguel de los Santos Oliver. Escritor y periodista (1864-1920). Escribió en castellano y en catalán. Ejerció el periodismo en Mallorca, donde fundó *La Roqueta* (1887). Se estableció en Barcelona (1904) y dirigió *El Diario de Barcelona* (1905-1906) y *La Vanguardia* (1916-1920). Comentarista y divulgador de temas políticos y culturales, es autor, entre otras obras, de *La cuestión regional* (1899), *La literatura en Mallorca* (1903) y *Cataluña en tiempos de la Revolución francesa* (1911-1912). Escribió asimismo poesía (*Poesías*, 1910) y algunas narraciones. Varias de sus obras están en la BMP, así como varias cartas dirigidas a MP. Ver *EG*.

133. De Carmelo de Echegaray

EL CRONISTA
DE LAS
PROVINCIAS VASCONGADAS
PARTICULAR

Guernica, 18 mayo 1920

Mi queridísimo Enrique: Siempre vivo en mí el glorioso recuerdo de su hermano don Marcelino, figúrese V. cómo no he de tener presente que mañana hace ocho años que nos abandonó aquel hombre prodigioso, para recibir en un mundo mejor el premio merecido por quién dedicó su vida entera a la difusión de la verdad y a la defensa de todo lo que hay de más santo y venerable en el Universo. Quien confesó a Cristo siempre y en todas partes como aquel varón excelso no pudo menos de ser reconocido por Cristo en el Tribunal en el que se asienta la Justicia infinita. Esa es la mejor consolación –la única eficaz- para cuantos lloramos con usted la muerte de don Marcelino y notamos cada día con más intensidad lo que significa y supone su pérdida para la cultura española.

No he querido que en el octavo aniversario de la desaparición del maestro tan sabio como bueno que tuvo para mí tales atenciones y deferencias, deje usted de recibir dos líneas más, y en ellas la expresión de la parte que tomo en el sentimiento que hubo de causar a sus allegados la muerte del incomparable paladín de las causas nobles y justas, muy especialmente de las que tienen por objeto el enaltecimiento de España, nuestra amada Patria.

Consuelo está por ahí hace unos días con Consuelito. Aquí sólo me acompaña Joaquín, el futuro Arzobispo.

Espero que no he de tardar mucho en dar a V- un abrazo.

Entre tanto, salude V. muy afectuosamente a María de mi parte, y V. sabe cuanto y cuán de veras y con qué efusión cordial le quiere su amicísimo que no le olvida

Carmelo

134. De Carmelo de Echegaray

EL CRONISTA
DE LAS
PROVINCIAS VASCONGADAS
PARTICULAR

Guernica, 4 abril 1921

Mi queridísimo e inolvidable Enrique: Sé que la otra noche en el Ateneo supo V. arrancar reiterados y estrepitosos aplausos al público que tuvo la suerte de escuchar la leyenda de Zorrilla *A buen Juez mejor testigo*, maravillosamente recitada por V. Pasé primero la vista por la reseña de los periódicos; pero como en estos, el elogio y la censura han perdido todo valor, porque el uno o la otra se aplican sistemáticamente, según sean las relaciones de simpatía o de antipatía que se tienen con la persona que es objeto del aplauso o de la detracción, no dí a las alabanzas que tributan a V. más que una importancia relativa. Después de todo, aquellas reseñas no me decían nada que yo no supiese de sobra, pues de antiguo sé que oír a V. recitar esa leyenda -una de las más sobrias de su autor, a juicio de don Marcelino- es deleite para el oído, y encanto para el alma. Mas posteriormente a las reseñas de los periódicos, he sabido por Consuelo que esta tuvo la satisfacción de asistir a la velada, en la cual alcanzó V. un triunfo verdaderamente extraordinario, electrizando a cuantos le oían, y revelando una vez más que es V. un mago en el arte difícilísimo de dar relieve a los versos que sus labios pronuncian, sean propios o ajenos. Vaya por todo ello mí más cordial y efusiva enhorabuena, y tenga por indudable que si mucho le aplaudieron en el Ateneo santanderino, no menos ni con menor entusiasmo le aplaudo yo desde aquí. Sé también que Artigas estuvo felicísimo en la exposición de los antecedentes literarios de esa leyenda. Por este mismo correo le escribo también para felicitarle por ello.

Todavía no logro verme libre de la esclavitud de la *Geografía*, pues aún me aguardan pruebas y adiciones en que he de invertir días y horas; pero ya para muy pronto veo o creo ver la terminación de este trabajo, que tanto me ha ocupado y preocupado, y tantas veces me ha privado de emplear mis horas en cosas que me hubieran sido más agradables. En fin, como no

hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague, se me ensancha el pecho al advertir que toca a su término la conclusión de ese trabajo, ya que entonces podré dedicar a mis amigos de Santander, y en primer lugar a V. más tiempo y más atención de las que, bien a pesar, les vengo dedicando desde hace un año.

No me mandan aún los opúsculos de *monumentos religiosos* y *monumentos civiles* de Guipúzcoa,²⁶⁸ cuyos prologos escribí por encargo de aquella Diputación. En cuanto me los manden, me apresuraré a remitir a V. un ejemplar de cada uno de ellos.

¿Sabe V. si es de don Marcelino la *Advertencia* que, sin firma, aparece al frente del volumen de *Poetas líricos griegos traducidos en verso castellano*, publicado por la *Biblioteca Clásica*?²⁶⁹ A mí se *me* figura que se ve su mano en aquellas breves páginas, marcadas por la garra del león.

Mi saludo cariñoso a María y para V. muchos recuerdos de estos chicos, y un abrazo muy apretado y efusivo de su invariable y apasionado amigo que nunca le olvida

Carmelo

135. De Carmelo de Echegaray

EL CRONISTA
DE LAS
PROVINCIAS VASCONGADAS
PARTICULAR

Guernica, 2 mayo 1921

Mi queridísimo e inolvidable Enrique: Me favoreció oportunamente la amable tarjeta postal en que me acusaba V.

²⁶⁸.- Ver Apéndice 2, p. 225.

²⁶⁹.- *Poetas líricos griegos*. Traducidos en verso castellano del griego por Baráibar... (et al.). Madrid, Luis Navarro, ed., 1884. VIII, 466 p. (Biblioteca Clásica, 69). Es muy posible que esta advertencia sea de MP.

recibo de mí última carta, y me anunciaba que con Consuelo me enviaría V. el segundo tomo de los *Estudios sobre Lope de Vega*, de don Marcelino, que acababa de salir a luz. Ya me dice Consuelo que tiene en su poder ese libro, cuya aparición debiera de haber sido celebrada jubilosamente por la prensa, sí esta fuese, como acostumbra declarar muy a menudo y con sobrado énfasis, vocera y propagadora de la cultura. Es realmente sensible esta indiferencia que los periódicos muestran por los libros mas hondos, mas jugosos, mas encaminadores, y ¿por qué no decirlo? hasta más amenos; porque don Marcelino, entre los muchos y valiosos dones que recibió del cielo, tuvo en alto grado este de la perpetua animación y vivacidad del estilo, iluminado siempre por la luz de la Belleza. Excuso decir a V. que en cuanto Consuelo regrese a Guernica, me daré prisa a saborear ese libro, cuya lectura me ha de proporcionar ratos de dulcísimo deleite. Es lamentable la lentitud con que esta saliendo a luz la edición completa de las obras de su glorioso hermano. Sean los que fueren los obstáculos que se opongan a una mayor actividad en la publicación de esos libros inmortales, bien pudiera y debiera hacerse un esfuerzo para vencerlos.

Sé que don Eduardo Martín de la Cámara ha escrito a V., como a mí, una carta en que le habla de un soneto compuesto por don Marcelino a la edad de trece años, cuando todavía era alumno del Instituto de Santander. Yo no solo no sé que se haya publicado esa composición, sino que ni siquiera tenía noticia de ella. ¿Habría que creer en su autenticidad? No deja de ser algo extraño que ese señor don Tomás Cáraves, a quien supongo del finado cabuérnigo (sic) don Habencio²⁷⁰, no se haya acordado hasta ahora de dar a conocer a nadie esas primicias poéticas de su glorioso condiscípulo. Parecía natural que alguien -el mismo Cáraves u otro- las hubiera exhumado, cuando, a raíz de la muerte de don Marcelino, se puso tan grande y natural empeño en evocar todos los recuerdos de su vida literaria, y muy particularmente los que se relacionaban con su prodigiosa mocedad.

²⁷⁰.- Habencio Cáraves. Abogado criminalista natural de Cabuérniga. Participó en 1903 en el proceso de los "Crímenes de Miera".

Estos son los reparos que, así, de pronto, se me ocurren al recibir la carta del señor Martín de la Cámara.²⁷¹ ¿Participa V. de

²⁷¹.- De Eduardo Martín de la Cámara.

Alcalá de Henares, 28 abril 1921

Muy distinguido señor, de mí singular consideración: un D. Tomás Cáraves, montañés, -de Cabuérniga- que fue condiscípulo de su insigne hermano Dn. Marcelino en el Insto. de Santander, y vive aquí ahora, "vegetando"; hablando del excelso polígrafo, me refirió poseer un soneto inédito de éste compuesto alrededor de los 13 años y que retenía en la memoria, lo cual no extraña, pues la de Cáraves ha sido siempre prodigiosa. Instigado por mí me le recitó mas de una vez. Acabé por copiarle.

No dudo de la palabra de Cáraves: le conocí en Filipinas donde alcanzó notoriedad como abogado, catedrático de aquella universidad, capitán de voluntarios, concejal y escritor; pero acaso fuera posible que el soneto se hubiera publicado, sino en las obras de Dn. Marcelino, en algún periódico, de aquellos santanderinos, donde él comenzó a escribir muy niño. El soneto es bello, viril y rotundo, y con un (escrito sobre *algún*) verso, este:

"con gran valor al turco y con gran arte" un poco retorcido. Los otros trece impecables, a mí juicio, aunque obra de un muchacho de 13 años.

Comienza así el soneto, que está dedicado "A D. Juan de Austria" en Lepanto.

"Miradle, él es. Como el gallardo Marte,
sobre el castillo de la nave erguido"

y concluye:

"y con acento de humildad, profundo:
¡Tuya, Señor, -exclama-, es la victoria!"

Si realmente se trata de una obra inédita de Dn. Marcelino, creo que sería conveniente exhumarla. Y a ello me resolveré, después de que Vd. me favorezca con su respuesta; insertándola en un artículo que escribiré para alguna revista de circulación -*La Esfera, Blanco y Negro* o *Nº Mundo*-, en el cual artículo, aunque sin citar nombre y apellido del Sr. Cáraves, pues lo prohíbe, indicaré el momento y las circunstancias con que la obra vino a sus manos, los mismos que la rodean de garantías de autenticidad. Para los amadores, que son tantos entre los españoles, de la (sic) puras glorias del malogrado Humanista, la publicación del soneto será un halago de que no hay derecho a privarles.

Suplícole, para concluir, que disimulando mi atrevimiento en gracia a su fin último, me ilumine y aconseje cuando a los extremos de esta carta. Mucho se lo agradecerá quien se ofrece de Vd. muy atento y s.s. q.l.b..sm.

E. M. de la Cámara

mi opinión? Usted de seguro conocerá al señor Cáraves, y sabrá mejor que yo si sus asertos merecen entero crédito, aunque no traigan en su abono ningún otro testimonio sino el de su honrada palabra.

Ahora, de ser cierta su aserción, y de don Marcelino ese soneto, se me figura que en donde debiera de publicarse mejor que en ninguna otra Revista, es en el *Boletín*: en el nuestro, se entiende.

Si V. no pudiera escribirme, el amigo Artigas podía encargarse de trasmitirme el parecer de V.

Cariñosos recuerdos a María, recíbanlos Vs. de estos chicos, y ya sabe V. cuánto y cuán de veras le quiere su amigo que le abraza *ex corde*

Carmelo

136. De Carmelo de Echegaray

EL CRONISTA
DE LAS
PROVINCIAS VASCONGADAS
PARTICULAR

Guernica, 11 mayo 1921

Mi queridísimo amigo Enrique: Me apresuro a contestar a su amable carta de 9 del corriente mes, que recibí ayer tarde. Paréceme de perlas la contestación que ha dado usted al señor Martín de la Cámara, pues opino exactamente lo mismo que usted. En idéntico sentido pensaba y voy a escribirle también yo. Si no lo he hecho antes ha sido porque primeramente quería ponerme de acuerdo con usted, no sea que por adelantarme yo a decir por mi

Escribo a Dn. Carmelo Echegaray, en Guernica, por consejo del amigo de ambos P. Juan José Lecanda, Prepósito de estos Filipenses.

No lo hago al Sr. Bonilla San Martín, porque le tengo por hombre muy ocupado y poco asequible.

cuenta lo que me viniese en talante, resultára después una contradicción entre las manifestaciones de usted y las mías. Pudiendo evitar el riesgo de que tal ocurriese, ¿porqué no se había de esperar unos días?

A mí, la verdad, me saca de quicio y me encocora este silencio de los periódicos para la edición de las *Obras completas* de don Marcelino, sobre todo cuando se trata de la aparición de volúmenes como estos de los estudios sobre el *Teatro de Lope de Vega*, que constituyen una novedad para la mayoría del público leyente, ya que los tomos de la edición académica de las obras del *Fénix de los ingenios* en que esos estudios se insertaron primeramente, resultan casi inasequibles, y además, por su tamaño, muy incómodos y de difícilísimo manejo para el lector. Aquí las gentes se interesan más por lo visto, con los partidos de *foot-ball* y con otros deportes por el estilo, de los cuales depende, si hemos de dar crédito a algunos de sus desafortunados panegiristas, nada menos que la salvación y el porvenir próspero de la raza. Nunca he podido participar de la simpatía y mucho menos del entusiasmo con que no pocos de nuestros compatriotas siguen a la hora presente el desarrollo de la afición a ese juego exótico. Creo, por el contrario, con el famoso estético inglés Juan Ruskin²⁷², que ese y otros deportes semejantes son ocupaciones sin trabajo y ocios sin quietud. Me quedó grabada en el recuerdo la frase desde que la leí por vez primera, por lo mismo que fue un inglés quien la escribió.

Consuelo continúa todavía en Santander, pero ya no ha de tardar en regresar a Guernica, pues estará aquí en la tercera decena del presente mes.

Consuelito y Joaquín asisten a sus respectivos Colegios. El último espera con afán que llegue la época de los exámenes. Fernando, en Madrid, dando también a los libros, para terminar en Junio la carrera de abogado.

¡Vaya unos zurriagazos que le propinan a Cejador en la *Revista de Filología Española*, a cuenta de un estudio que él ha

²⁷².- John Ruskin. Escritor, crítico de arte y sociólogo británico. (1819-1900). Fue profesor de historia del arte en las universidades de Oxford y Londres. Su primera obra (*Pintores modernos*, 1843-1860) la escribió para reivindicar la obra paisajística de Turner. Entre sus numerosas obras, podemos citar *Sésamo y lirios* (1865), *La moral del polvo* (1866) o *La Biblia de Amiens* (1880-1885).

publicado en la *Revue Hispanique*, relacionado con el *Poema del Cid!* El tono con que se halla escrito el artículo de la expresada Revista, es verdaderamente despectivo.²⁷³

Cariñosos recuerdos a María, recíbanlos ustedes de estos chicos, y para usted un abrazo muy fuerte y muy efusivo de su amicísimo

Carmelo

137. De Carmelo de Echegaray

Bilbao, 18 mayo 1921²⁷⁴

Mí queridísimo e inolvidable Enrique: Ya puede V. comprender, usted que sabe la veneración creciente que profeso a la memoria de don Marcelino, cuán de veras, cuán de corazón recuerdo con usted el día de mañana, en que se cumple el noveno aniversario de la muerte de aquel hombre portentoso, el vacío inmenso que nos dejó la desaparición de aquel varón incomparable, en quien encontrábamos luz y guía para tantas cosas buenas. Aun a través del sepulcro, sigue aleccionándonos, y su nombre y su ejemplo sirven de bandera a cuantos defienden con elevación de miras y noble y generosos desinterés la tradición española.

Yo he venido hace tres días de Guernica, para asistir a unas conferencias que mí hermano ha dado aquí por encargo de la Sociedad de Estudios Vascos. Mañana vuelvo a Guernica, y a fines de semana esperamos que regrese Consuelo de Santander.

Antes de salir de casa, recibí una amabilísima postal de V. No necesito decirle cuánto le agradezco su cariñosa felicitación. Usted, llevado del afecto con que me distingue, ve en mí

²⁷³.- Crítica muy negativa del artículo de Julio Cejador (*El Cantar de Mío Cid y la Epopeya castellana*) publicado en la *Revue Hispanique*, XIX (1920), p. 1-310. Se publica en la *Revista de Filología Española* VIII (1921), p. 65-76 y, curiosa y excepcionalmente, sin firma.

²⁷⁴.- Membrete con nombres y direcciones de hoteles: Arana.- Bilbao. Bidebarrieta, 2. Tel. 389.- San Sebastián. Vergara 7. Tel. 439.- Zaragoza. Jaime 1,50. Tel. 1108

cualidades que, por desdicha mía, estoy muy lejos de poseer. ¡Dios le pague su bondad! El proyecto iniciado por la Diputación de Guipúzcoa me ha conmovido, como V. puede imaginarse. La Sociedad de Estudios Vascos se encargará de dar forma a la idea. En Junio será cuando se sepa que es la que se propone hacer para ello.

Adiós. Cariñosos recuerdos a María, y para V. un abrazo muy apretado y efusivo de su agradecidísimo

Carmelo

138. De Carmelo de Echegaray

De CARMELO DE ECHEGARAY
EL CRONISTA
DE LAS
PROVINCIAS VASCONGADAS
PARTICULAR

Guernica, 22 junio 1921

Mi queridísimo e inolvidable Enrique: He estado dos días fuera de esta Villa, y por ese motivo va con algún retraso esta contestación a su amabilísima carta de 16 del mes corriente. Mi deseo hubiera sido que no hubiese V. tardado en recibirla más que el tiempo absolutamente preciso para que el correo venga de Santander a Guernica, y vuelva de Guernica a Santander.

Desgraciadamente es poca la luz que yo puedo proporcionar a V. para esclarecer el curioso epistolario a que V. alude. De él no sé otra cosa más que lo que recuerdo haber leído en los periódicos por el tiempo en que se consideró oficialmente que don Marcelino no había escrito obras útiles para la enseñanza. Puede que tuvieran razón quienes lo afirmaban, si por útiles entienden esos manuales indignos que son el oprobio de nuestra enseñanza universitaria, y que nos hacen aparecer a los ojos de los extraños medio siglo más atrasados de lo que realmente estamos. Lo que sí puedo asegurar a V. es que fué el Consejo de Instrucción pública el que dió un informe tan atentatorio a la justicia y a la verdad, no sólo porque ese es el organismo al cual corresponde emitirlo en ocasiones semejantes, y cuando se trata

de fijar los méritos contraídos por cuantos se dedican a la enseñanza, sino porque en lo que se refiere a decir y hacer disparates ha tenido y sigue teniendo el privilegio de que pocas entidades puedan competir con él. Por eso, no pudo el inolvidable don Marcelino formar parte de ese Consejo si no por breve tiempo, y se vió en la precisión de dimitir su cargo de Consejero con carácter irrevocable. Los borradores de las cartas y comunicaciones que con tal motivo escribió, y que se conservan entre sus papeles, son sobrado elocuentes para quien gustase de inquirir la manera de ser de tales organismos.

Excuso decir a V. que ví con gran complacencia que nuestro amigo Bonilla hizo una semblanza de su glorioso maestro cuando se descubrió la lápida que para conmemorar que allí vivió algunos años don Marcelino, se ha colocado en el edificio de la Real Academia de la Historia²⁷⁵.

Del homenaje propuesto por la Diputación de Guipúzcoa no sé más que lo que V. conoce por los periódicos. Dentro de pocos días se reunirá la Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos, y entonces se verá por qué cauces se lleva ese proyecto, pues ese es uno de los asuntos de que se va a tratar en la referida reunión.

Consuelo agradece mucho el saludo de V. y el de María, lo mismo que estos chicos que nunca se olvidan de ustedes. A María mis recuerdos afectuosos, y para V. un abrazo muy efusivo de su amicísimo que no le olvida

Carmelo

²⁷⁵.- Lápida del Ayuntamiento de Madrid colocada en la Academia de la Historia. Ver *Un homenaje a Menéndez Pelayo*. En *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* III (1921), p. 114-117.

JOSÉ RAMÓN LOMBA Y PEDRAJA

139. De José Ramón Lomba y Pedraja

Gajano, 12 septiembre 1908

Mi distinguido y querido amigo: Recibí su novelita *El Idilio de Robleda* y la leí de una sentada en el mismo momento en que la tuve en las manos. Ocupaciones prosaicas me han impedido escribir á V. antes de ahora para dar á V. las gracias por el obsequio del librito, tan amablemente dedicado, y para comunicar con V. unas pocas de las gratas impresiones que he recibido de su lectura. V. nos tiene acostumbrados á estas obritas delicadas, de poeta lírico, que tienen perfume y suavidad peculiares y un cierto *ángel* que derrama en ellas su gracia y su piedad espirituales. Bien sabe V. que por mi parte soy sensible en extremo al misterioso batir de sus alas. Yo creo poco en la aristocracia de la sangre, y ménos aún en la campesina; en esas almas de rústicos dignos y puntillosos, como el tío Lipe, no creo nada; en aldeanas puras y enamoradas no tengo inconveniente en creer, con tal de que no hayan de ser desinteresadas, que eso, a la verdad, es inverosímil, y francamente, no es deseable tampoco; por fin, le confieso á V. con ingenuidad que á V. solamente puedo tolerarle enamorados como Pepe, que, en fuerza de ser sencillos y sensibles, carecen un poco de *correa*, que es cosa muy buena y ayuda mucho á triunfar á los más empedernidos idealismos de las almas más escogidas.

Pero todo se lo perdono á V. de buen ánimo —y mucho más le perdonaría— en consideración á la poesía que corre por el *idilio*; en atención á los muchos trozos excelentes de observación moral, como p. ej^o. el estudio de Fortunato, en atención á tardes como aquella en que Isabel, volviendo del palacio, se halló con Nuca y Pacorro, en que “había paz y misterio en el ambiente”; en atención á las *frasis*²⁷⁶ tan limpio, tan natural, tan exquisito; en atención á la elevación y pureza moral y cristiana de su arte. La novelita es muy bonita; es muy bonita. Y aquel morganático final, en un libro aristocratista á la antigua usanza, tiene yo no sé qué de

²⁷⁶.- Frasis = frase, lenguaje (término en desuso).

desconcertante. Aristocracia y amor son enemigos. El amor es demócrata decidido. Bien es verdad que un poeta, que es artista y no sociólogo, puede casarlos sin escrúpulo –ál amor y a la aristocracia- y celebrarlos a los dos por igual, porque uno y otro tienen su buen lado. Pero muchos se asombrarán de que así case V. con aldeanillas á los vástagos de las familias más distinguidas de la Montaña, como una cosa fácil y natural. Mi enhorabuena. Soy de V. amigo y admirador affmo.

J. R. Lomba

140. De José Ramón Lomba y Pedraja

Madrid, 8 febrero 1919

Mi querido amigo: Recibí su grata y siento mucho la resolución que V. ha tomado relativamente a mis proposiciones, inducido quizá por una excesiva modestia. Ramon,²⁷⁷ a quien he mostrado su carta, lo ha sentido también. Atendiendo a sus indicaciones, que me parecen muy acertadas, escribo a nuestro amigo Eduardo rogándole... con la colaboración...²⁷⁸ la obra magna que ahora se está comenzando que habrá de terminarse en tres años. Esto no excluye las aportaciones de los demás, y desde luego quedan aceptadas las que tiene V. la bondad de ofrecerme, bien secundando la labor de otros en esa, bien remitiendo aquí cuantos materiales V. se proporcione. Por ahora, me limito a esperar respuesta de Eduardo.

Agradezco a V. mucho el nuevo tomo de Marcelino que me anuncia. No se moleste V. en mandármelo. Uno de mis hermanos tiene que ir a esa pronto y se pasará a recojerla a casa de V. y me la traerá. Vendrá más seguro y en mejores condiciones. Soy siempre su buen amigo

José R. Lomba

²⁷⁷ - Debe ser Ramón Menéndez Pidal condiscípulo y muy amigo de Lomba.

²⁷⁸.- Carta deteriorada. Falta texto.

141. De José Ramón Lomba y Pedraja

Madrid, 4 mayo 1919

Mi querido amigo: He recibido, por conducto de mi hermano Luis Felipe,²⁷⁹ el tomo de los *Ensayos de crítica filosófica* de Marcelino, por el que doy a V. las gracias mas expresivas. Nuestro amigo Bonilla ha completado muy bien la materia y ha hecho un gran servicio a los admiradores del Maestro.

Me comunicó mi hermano sus deseos de V. de recibir pronto la biografía y reseña crítica de los escritos de Gonzalo²⁸⁰ que traigo entre manos, a cuyo afectuoso requerimiento siento no poder contestar en los términos que desearía. No estará esto para tan luego como V. lo desea. Porque, en primer lugar, me faltan por ver todavía escritos importantes con que aún no hemos dado y con que esperamos dar, y en lo que ya conozco, aún tengo que rumiar bastante si he de decir algo que valga la pena de que se lea.

Lo que quizá sería oportuno y podría hacerse sería publicar la 1ª parte de aquella conferencia sobre "Una conspiración republicana en España a fines del siglo pasado" que dio en el Ateneo en 1896 y que no ha sido publicada nunca. La primera parte digo porque es la única que está escrita y trata de la invasión de las ideas filosóficas francesas en España en el siglo XVIII, formando un todo que puede pasar por completo, aunque el punto final no sea o no parezca todo lo final que sería posible. Es un trabajo muy bien hecho: ocupa 72 cuartillas de letra del autor, con las notas al reverso de las mismas, y formaba, como quien dice, una introducción a la conspiración fracasada de Picornell mucho más interesante que la misma conspiración. A ver qué dicen a esto los señores del Boletín.- Y a propósito, yo quisiera saber qué tamaño convendría que tuviere mi *biografía* (de

²⁷⁹.- Luis Felipe Lomba y Pedraja.

²⁸⁰.- Gonzalo Cedrún de la Pedraja, que ha muerto en 1917.

Gonzalo) en la opinión de los directores del Boletín, porque no deja de haber materia y es a voluntad estirarse o encojerse.²⁸¹

Agradecería a V. Mucho, puesto que trata V. cuotidianamente con el director *de La Atalaya*, que hiciera buscar en la colección de su periódico algunos artículos míos que allí duermen y que se publicaron sin duda entre 1907 y 1913. Quiero ver si merece alguno la pena de ser publicado en una colección de estudios que tengo en proyecto para cuando baje un poco el costo del papel, que se espera que será pronto. No conservo ninguno en mi poder, ni el pequeño discurso necrológico o lo que fuese, sobre su hermano de V. que se publicó luego en *La Atalaya*, creo que bastante más tarde.²⁸²

Ruego a V. haga presente mi afectuoso saludo a su señora; recuerdos a esos amigos y disponga como guste del que lo es de V. amigo de veras

José R. Lomba

142. De José Ramón Lomba y Pedraja

Murcia, 20 enero 1921

Mi querido amigo: Aparte y certificados remito a V. unos cuantos ejemplares de mi discurso de apertura de curso académico en esta Universidad; uno de ellos, que lleva dedicatoria auténtica, para V.²⁸³ y los demás para que V. me haga el favor de distribuirlos, a su entero arbitrio y comodidad, a los amigos de esa que crea V. que puedan tener gusto en leerle. V. verá que para ser una Universidad rica, como esta lo es, no ha estado muy espléndida en la edición, la cual lo peor que tiene es el sinnúmero de erratas, muchas muy feas, que no ha sabido evitar a pesar del

²⁸¹.- Parece que no se hizo nada de esto. Quedó en proyecto.

²⁸².- Lo leyó en el Ateneo de Madrid en la velada necrológica, presidida por don Jacinto Benavente, el 9 de noviembre de 1912. Lo publicó por primera vez *La Atalaya* (Santander, 18 y 19 de mayo de 1913).

²⁸³.- José Ramón Lomba y Pedraja. *La figura y la leyenda de D. Juan Tenorio en la literatura española*. Discurso leído en la solemne inauguración del curso académico de 1920 a 1921... Murcia, Universidad, 1920. 53 p.

esmero con que yo me tomé la pena de corregir las pruebas. Y esto ien tres meses que ha durado la impresión! ¡Y para cincuenta páginas!

Aprovecho la ocasión para saludar a V. afectuosamente y desearle un buen año nuevo (que todavía lo es el 21) en compañía de su señora, a quien ruego a V. presente mis afectuosos respetos.

De V. siempre buen amigo

José R. Lomba

143. De José Ramón Lomba y Pedraja

Hotel Reina Victoria, Murcia, 4 marzo 1921

Mi muy querido amigo: La grave falta en que me considero con V. me atormenta después de su carta tan amable y tan delicada y escrita además desgraciadamente —como se ve por la letra— con tanto trabajo; pero tengo tan ocupado mi tiempo y soy yo tan para poco, que no acierto a ponerme de una vez a satisfacer esta gran deuda de gratitud que tengo con Usted. Mil gracias por su amable condescendencia en hacer llegar a esos amigos los ejemplares de mi discurso que le remití, y mil y mil más por las frases de aprobación que tiene V. la bondad de escribirme, que, aunque son sin duda excesivas para mis méritos y no puedo menos de conocerlo, me halagan en lo más íntimo, como salidas de un corazón de artista y de poeta que entiende de escoger las voces que saben resonar en el alma.

Como pienso ir por esa pronto, en las próximas vacaciones de Semana Santa, y no dejaré de tomarme un rato largo para pasarle en su compañía, como acostumbro, no me detendré ahora en poner por escrito lo que mejor se puede tratar en conversación; pero sí diré a V. acerca de cierta observación que tiene V. la bondad de hacerme acerca de mi estudio sobre Larra²⁸⁴

²⁸⁴.- *Mariano José de Larra (Fígaro) como escritor político*. Madrid, Tip. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1918. 78 p. Es una pequeña parte de la obra en que se ocupó varios años y que perdió en un traslado. Anteriormente de publicarlo en este folleto, lo fue sacando, animado por sus amigos en *La Lectura*.

que en lo que va publicado hasta ahora no está la verdadera oportunidad de ingerir lo que V. desea, sino en el capítulo que tratará de *El Hombre* y que no es más que una historia –quizá un poco fuerte: me lo temo– de su extravío moral, que le condujo por sus pasos contados, y en sus obras perfectamente visibles, a su fin lamentable. Me parece que este capítulo será muy poco del gusto de sus panegiristas a lo *Colombine*, si bien creo que no me podrán ser tachados los testimonios en que me fundo.

Repito, para concluir, las gracias afectuosas por sus exquisitas atenciones y le ruego que dispense mi tardanza. De V. siempre atento y buen amigo

José R. Lomba

144. De José Ramón Lomba y Pedraja

Murcia, 24 mayo 1921

Querido amigo Enrique: Con toda la ilusión y el contento con que doy siempre la bienvenida a un nuevo tomo de las *Obras completas* del grande e inolvidable maestro, acabo de dársela al segundo de los *Estudios sobre el teatro de Lope*, doblemente deseable y deseado, por no hallarse hasta hoy su contenido sino en volúmenes inmanejables y costosos y ser ésta tan rica y tan importante, de que ocurre echar mano a cada paso. Usted siempre tan atento y *memorioso*. Infinitamente se lo agradece su atento y buen amigo

José R. Lomba

Ver la reseña de su amigo Alfonso Ortiz de la Torre en el *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* I (1919) p. 42-44.

APÉNDICE 1. Cartas de Francisco de Laiglesia a Enrique Menéndez Pelayo y nota bio-bibliográfica²⁸⁵

145. De Francisco de Laiglesia

Martín de los Heros 49, Madrid, 9 marzo 1912

Mi distinguido amigo: Doy á Vd. gracias por las líneas que me dedica en la carta de Don Marcelino, que ha sido para mí un motivo de verdadera satisfacción.

Veo que ya está mejor y que pronto estará restablecido por completo.

Sé que en Santander hay todo lo que se pueda necesitar, pero, como un enfermo puede tener deseo o capricho de alguna cosa que no existe en esa, agradecería á Vd que me lo dijese para enviarle de aquí cuanto pudiera agradarle en su convalecencia; Amelia y yo prepararíamos con esmero lo que pudiera desear.

No puede Vd figurarse la explosión de cariñoso interés que ha despertado la enfermedad de Don Marcelino; ahora es cuando se ha podido apreciar la alta estima y el respeto que todo el mundo tiene por el hombre de mas valer que ha habido en nuestros tiempos.

Temo ser enojoso con Vds obligándoles á escribirme una vez por semana, pero, lo agradecería mucho porque calmaría esto mí interes.

Con este motivo queda suyo afmo amigo s.s.q.e.s.m.

F. de Laiglesia

²⁸⁵.- Ya hemos indicado en la Introducción que aunque no es albacea actuó en muchos casos como tal en los temas referentes a la publicación de las Obras Completas de don Marcelino, provisión de la plaza de bibliotecario, reconstrucción de la Biblioteca, etc. Para facilitar la utilización de índices, se le ha dado un número correlativo a las anteriores.

146. De Francisco de Laiglesia

Martín de los Heros 49, Madrid, 9 abril 1912

Mi distinguido amigo: Veo con gusto que nuestro querido enfermo sigue mejor y que trabaja algunas horas en su biblioteca aunque se sienta algo flojo, cosa que me inquieta porque prueba que se ha entregado a sus tareas ordinarias antes de estar completamente restablecido; tenga Vd energía con él, impóngale su voluntad y hágale Vd que pasee y tome el aire mucho para fortalecerse pronto y poder hacer, sin peligro, su vida ordinaria.

Sigo ocupandome mucho de la candidatura de Menendez Pidal pues creo que será esto agradable a Don Marcelino, persigo la unanimidad y hago cuanto puedo por conseguirla.

Con este motivo queda suyo afmo amigo s.s.q.e.s.m.

F. de Laiglesia

147. De Francisco de Laiglesia

Martín de los Heros 49, Madrid, 30 abril 1912

Mi querido amigo: La carta que recibí el otro día de nuestro querido enfermo me probó que su restablecimiento era completo pues nada decía ya de sus molestias anteriores; ayer estuve también en casa de Suarez y vi en las pruebas remitidas testimonio del alivio obtenido y de la normalidad ya de sus ocupaciones; ahora todo será ya obra del tiempo y de la higiene y Vd. es el que mejor podrá imponerle el régimen que convenga más a su salud.

Moguel²⁸⁶ desearía naturalmente que D. Marcelino viniera el 12 para tomar parte en su elección, dice que Hinojosa le ha afirmado que D. Marcelino viene, pero yo no lo creo, ni lo deseo, si ello ha de influir en el estado de su salud. La impresión que

²⁸⁶.- Antonio Sánchez Moguel (1868-1913). Catedrático de Literatura Española en Zaragoza y Madrid. Entre otras obras suyas, podemos citar *Historia de Nuestra señora de la Antigua, patrona de Sevilla* (1868) y *Don Pedro Calderón de la Barca* (1881). Se conservan en la BMP 13 cartas suyas a MP. Ver *EG*.

tenemos de la eleccion de Senador es satisfactoria, creo que elegiremos a Moguel por 16 votos y este resultado,²⁸⁷ y la eleccion unanime de Rivera²⁸⁸ nos preparará bien para la de Menendez Pidal²⁸⁹ sobre la que es pronto aun para hacer conjeturas. Yo hago naturalmente cuanto puedo para complacer á D. Marcelino.

Cariñosos recuerdos a nuestro querido Maestro y Vd. sabe el sincero afecto de su amigo y S.S. q.b.s.m.

F. de Laiglesia

148. De Francisco de Laiglesia

Martín de los Heros 49, Madrid, 31 julio 1912

Mi querido amigo: Recibo su amable carta del 29 poco antes de salir para el extranjero y no quiero dejar de contestarle para que sepa que me parece muy bien su propósito de visitar al Dr. Castresana, de ésta ciudad, pues acaba de asistir y curar, casi por completo, al redactor del periódico A.B.C. Sor Castel, que empezó á sentir, como Vd., el descenso de la retina y que ha logrado que se suspendan los efectos de éste padecimiento en uno de los ojos; quizás sería posible aún que consiguiese Vd el mismo beneficio.

La suspensión de las sesiones de la Academia de la Historia ha aplazado el acuerdo oficial de mantener tal como las habitó las habitaciones en que vivió su malogrado hermano (q.p.d.) como están conformes todos no creo que habrá dificultad en realizar este propósito. Una lápida de mármol, que se fijará en la

²⁸⁷.- El Oficio de la Real Academia de la Historia remitiendo el Acta Electoral es de 12 de mayo de 1912.

²⁸⁸.- Julián Ribera y Tarragó. (1858-1934). Catedrático de lengua árabe en las universidades de Zaragoza y Madrid. Dirigió la *Biblioteca Árabe-Hispana*, la *Colección de Estudios Árabes* y la *Revista de Aragón*. Entre sus obras podemos citar *La enseñanza entre los musulmanes españoles* (1893), *Bibliófilos y bibliotecas en la España musulmana* (1896) y *Orígenes del Justicia de Aragón* (1897). Fue elegido el 10 de mayo de 1912. Tomó posesión el 10 de junio. Se conservan numerosas cartas dirigidas a MP. Ver *EG*.

²⁸⁹.- Elegido el 21 de mayo de 1912. Tomó posesión el 28 de mayo.

habitación, recordará el hecho que se desea perpetuar y me he preocupado ya de la inscripción que debe ponerse, y como sobran palabras y elogios retóricos tratándose de un hombre como él, he pensado que se consignen sólo las siguientes expresiones; "Aquí vivió 18 años Marcelino Menendez Pelayo. Sus obras aseguran la perpetuidad de su fama." Claro es que haremos esculpir las palabras que nos parezcan mejor y que para ello consultaré con Bonilla, Menendez Pidal y otros amigos, pero antes que todos quiero decirle á Vd mi propósito para que me diga su opinión respecto a el.

Ruego a Vd que salude afectuosamente en mi nombre a su Señora y reiterándole y bien sinceramente su cariñoso afecto queda suyo afmo s.s. q.e.s.m.

F. de Laiglesia

149. De Francisco de Laiglesia

Martín de los Heros 49, Madrid, 10 octubre 1912

Mi querido amigo: Doy a Vd. gracias por la amable carta que acabo de recibir y por las noticias que me da, del estado de su salud, que considero satisfactoria, pues en enfermedades de la vista el no retroceder es adelantar mucho; Vd tiene por fortuna confianza en el médico que le asiste, pero, si le faltase por cualquier motivo, me tiene a su disposición por completo para hacer aquí o en el extranjero las gestiones que sean necesarias para extender la consulta de su enfermedad a peritos que puedan darnos seguridad del acierto.

También me satisface el que haya parecido a Vd. bien la Inscripción que le consulté para inscribirla en la lápida que ha de colocarse en las habitaciones que ocupó su malogrado hermano. La realización de este propósito está detenida hasta la elección del bibliotecario que en propiedad lo sea de la Academia, pero, creo que si se elige, como esperamos, al Sor. Conde de Cedillo, podremos realizar el pensamiento que tengo y que he de sostener con entusiasmo hasta su realización. He dado ya a Julio 1.250 pts. por los muebles que heredó con objeto de que no haya nadie

perjudicado, y ya he dicho á la Academia que me ocuparé por completo de todo lo que sea preciso hacer sobre el particular.

Afectuosos recuerdos a su Señora (c.p.b) y con este motivo queda suyo afmo amigo q.s.q.e.s.m.

Francisco de Laiglesia

150. De Francisco de Laiglesia

Martín de los Heros 49, Madrid, 24 diciembre 1912

Mi distinguido amigo: Efectivamente, creo como Vd. que el nombramiento de bibliotecario del Sor. Conde de Cedillo hará firme muy en breve el acuerdo que propuse a la Academia de que se conservasen perpetuamente tal como las habitó 18 años las modestas habitaciones que ocupó Marcelino (q.p.d.); el mobiliario que adquirí de Julio se arreglará en la misma forma que él lo tenía y ocupados con libros, que Vds. facilitarán, los estantes de su despacho procuraremos hacer un santuario del grupo de habitaciones que vivió aquél genio inmortal. Una lápida colocada sobre la silla de su despacho consagrará para siempre el recuerdo que la Academia le dedica y de esta manera y para los que no estén bien enterados de los hechos ocurridos creará (sic) en la adhesión y el respeto de los que tuvieron la suerte de ser sus compañeros.

Ya diré á Vd. el día en que se inaugure esta instalación. La noticia de que no está Vd. peor me satisface por completo y me hace confiar en su completo restablecimiento; siga Vd con exactitud el régimen que le prescriban los médicos a ver si logramos verle restablecido por completo, que es mí mayor deseo.

Salude Vd en mi nombre a su Señora (c.p.b.) y queda suyo afmo amigo s.s.q.e.s.m.

F. de Laiglesia

151. De Francisco de Laiglesia

Martín de los Heros 49, Madrid, 10 mayo 1913

Mi querido amigo: Terminada la restauracion de las habitaciones, que vivió en la Academia de la Historia su malogrado e inolvidable hermano nos proponemos inaugurarla el día 25 con motivo de la recepcion del Embajador en París Sr. Villaurrutia; asistirá probablemente el Rey y nuestro Director le entregara la Biografía hecha por Bonilla en nombre de la Academia, donde se resumen todos los trabajos literarios de su hermano; es muy probable que el Rey quiera visitar las habitaciones referidas, y leer las lapidas que se han colocado, y en este acto la presencia de Vd. seria el mas grato homenaje que pudieramos hacer á la memoria de Marcelino (q.e.p.d.) Sé que el estado de su salud no es bueno y por esto no me atrevo a insistir mucho en el ruego que le hago, pero deseo que sepa el vivo interés con que le esperamos los que hacemos un culto de la memoria, de aquel hombre extraordinario que fue su hermano.

Espero con interés su respuesta y queda suyo affmo. amigo
q.s.m.b.

F. de Laiglesia

152. De Francisco de Laiglesia

Martín de los Heros 49, Madrid, 19 mayo 1913

Mi querido amigo: Comprendo que por el estado de su salud no se decida á venir el 25 á la festividad realizada por la Academia en conmemoracion de Marcelino, pero, crea Vd que Vd. y yo juntos hubiéramos tenido íntima satisfaccion al ver quemando incienso y haciendo votos laudatorios por el hombre ilustre a los mismos que tantas molestias le causaron en vida. Su recuerdo no se separara de mí en aquel día.

Doy a Vd. gracias por el recuerdo que me envía de Marcelino y que para mi sera una verdadera reliquia.

He estado malo muchos días y escribo á Vd. en el primer instante en que abandono la cama.

Suyo affmo. y verdadero amigo S.S. Q.B.S.M.

F. de Laiglesia

153. De Francisco de Laiglesia

Martín de los Heros 49, Madrid, 27 mayo 1913

Mi distinguido amigo: Celebro mucho ver en su telegrama de ayer que le había producido buena impresion lo ocurrido el domingo en la Academia; la visita detenida del Rey á las habitaciones que ocupo Marcelino (q.e.p.d.) fue una consagracion de nuestro inolvidable amigo.

He agradecido mucho la plegadera que él uso, y que Vd. ha tenido la bondad de enviarme. He hecho grabar en la hoja el parrafo de su carta del 12 relativo a este asunto y conservaré este preciosa objeto como una reliquia para mi de gran valia.

Suyo affmo. amigo y s.s.

F. de Laiglesia

154. De Francisco de Laiglesia

Martín de los Heros 49, Madrid, 31 mayo 1913

Mi distinguido amigo: En pliego separado y certificado remito a Vd. tres ejemplares de "La Ilustracion Española" en que se publica el articulo de Perez de Guzman²⁹⁰ dando cuenta de la conservacion hecha por la Academia de las habitaciones en que vivio nuestro inolvidable Marcelino (q.e.p.d.). Si necesita Vd. mas ejemplares de esta publicacion puede Vd. avisarmelo y se los remitiré á Vd. porque he mandado separar 25 numeros con el objeto de enviar al extragero (sic) los que puedan contribuir al conocimiento y difusion de lo hecho. Como Vd. conocia los grandes centros de ilustracion y enseñanza con los que estaba en

²⁹⁰. - Ver cartas nº. 46 y 57.

relacion Marcelino, puede Vd. citármelos y le enviare numeros de "la Ilustracion Española".

Deseo que siga Vd. bien y queda suyo att^o amigo y s.s. q.b.s.m.

F. de Laiglesia

155. De Francisco de Laiglesia

Martín de los Heros 49, Madrid, 28 mayo 1914

Mi querido amigo: Comprendo bien que desee Vd. tener una fotografía del retrato hecho por Moreno Carbonero²⁹¹ de su malogrado hermano, porque la vista de él reproduce fielmente la imagen del que tanto admiramos y quisimos; el artista me anuncio que enviaría a Vd. la fotografía que deseaban, pero, como no lo ha hecho le escribo de nuevo recordandole su oferta y estoy seguro de que nos complacera desde luego.

Doy á Vd. gracias en nombre de mi familia por sus cariñosas palabras, que son un testimonio para mi, de la sinceridad de su afecto y del de su Sra. que estimo y estimare mucho siempre, por que él sera el lazo permanente que una a ambas familias y que perpetue entre nosotros el recuerdo de profunda admiracion que conservo del mas grande hombre que he conocido en mí larga vida. No puedo resignarme con tan dolorosa perdida.

A los ps. q. b. de María y queda suyo affmo. amigo y s.s, q.b.s.m.

F. de Laiglesia

²⁹¹.- José Moreno Carbonero. Pintor malagueño y catedrático de Bellas Artes. Entre sus cuadros más famosos están: *El Príncipe de Viana*, *La conversión del Duque de Gandía* y *La entrada de Roger de Flor en Constantinopla*.

156. De Francisco de Laiglesia

Martín de los Heros 49, Madrid, 1 junio de 1914

Mi querido amigo: El Sr. Moreno Carbonero, accediendo á mí ruego me avisa que quiere enviar a Vd directamente la fotografía del retrato extraordinario que ha hecho de su hermano y me pide para ello sus señas en esa localidad anunciandome que quiere consignar en el ejemplar que le envía la dedicatoria, y como supongo que realizara su oferta y que esta ha de ser agradable para Vd. le ruego solo que me avise para recordarsela sí no se realizase su promesa.

Cariñosos recuerdos de Amelia y de mis hijos para María (cs. ps. b.) y queda suyo affmo. amigo y ss. q.b.s.m.

F. de Laiglesia

157. De Francisco de Laiglesia

EL DIPUTADO A CORTES
POR JÁTIVA

Madrid, 12 diciembre 1914

Mi querido amigo: Como me preocupaba mucho asegurar la publicación íntegra de las obras de Marcelino y sabía que Suarez temía algo a las circunstancias presentes he presentado la adición adjunta al presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública y me apresuro a remitir a Vd el primer ejemplar que recibo rogándole solo que dispense las erratas que contiene; en esta forma y verificado el contrato que deseo haga Suarez con Bonilla confío en que en seis u ocho años quedara terminada la tarea.

A los pies que beso de su Sra. y queda suyo attº. amigo y s.s. q.b.s.m.

F. Laiglesia

158. De Francisco de Laiglesia

EL DIPUTADO A CORTES
POR JÁTIVA

Madrid, 25 marzo 1915

Mi querido amigo: Pedí a Vd que dirigiera al Ministro de Instrucción Pública la Instancia que pide el Subsecretario, porque propusiera en forma autorizada la distribución que deba hacerse de los 200 ejemplares de modo que contribuyeran eficazmente a la cultura nacional, pero en vista de sus indicaciones me dirijo a Suarez para que sea él quien haga la solicitud y plantee oficialmente el asunto.

Bonilla no ha contestado a Vd. porque esta malo hace ya bastantes días; no es nada grave pero no puede ocuparse de nada,

A los pies que beso de la Sra. y queda suyo atto. amigo y s.s.q.b.s.m.

P. de Laiglesia

159. De Francisco de Laiglesia

EL DIPUTADO A CORTES
POR JÁTIVA

Madrid, 7 abril 1915

Mi estimado amigo: Al recibir su cariñosa carta de ayer me apresuro a manifestarle que esta hecho todo lo necesario para cobrar desde luego el importe de la subvención cobrada y entregar al Estado los doscientos ejemplares de los tres primeros tomos de las obras de Marcelino para que se distribuyan en forma que fomenten la cultura del país; he hablado ayer con el subsecretario de Instrucción Pública y solo falta firmar las ordenes para que todo quede arreglado como corresponde. El ocuparme de estas cosas es para mí un placer porque doy público testimonio así del respeto y admiración que tengo por el mas grande hombre que ha producido nuestra época.

Como supongo que no se hara nada respecto al monumento que ha de construirse en esa sin consultarle, le agradecería a Vd que trabajase porque se destinara una parte de los fondos a consolidar la biblioteca para que sea un edificio permanente, y el resto para construir en el jardín enfrente de ella una estatua en bronce o piedra de Marcelino mirando su obra, pero sin figuras alegoricas adornos ni nada que altere la grandeza del personage que se debe reproducir con la mayor exactitud. Un artista notable podría hacer esto por 12.000 a 15.000 pts.

Afectuosos recuerdos a la Sra cs. ps. b. y quedo suyo aff amigo y s.s. q.b.s.m.

F. de Laiglesia

160. De Francisco de Laiglesia

EL DIPUTADO A CORTES
POR JÁTIVA

Madrid, 29 mayo 1915

Mi querido amigo: Antes de recibir su carta de ayer supe por Benlliure que le habían Vs. encargado la estatua de nuestro malogrado y querido Marcelino, que creo será un acierto, porque el notable escultor se inspirará según me ha dicho, en la estatua de Trueba, que existe en Bilbao y que tiene un caracter y una, naturalidad que la hacen verdaderamente extraordinaria. Vs. pueden hacer ahí el presupuesto de la obra de la Biblioteca, que puede hacerse bien y económicamente, y determinar desde luego la parte que pueden destinar a la realización de la estatua, para situarla en el jardín, entre el hotel y la biblioteca y de este modo el Maestro vivirá eternamente, no solo en el recuerdo de sus admiradores, sino al lado de los libros que tanto quería. Creo que la forma que se da a la obra que se va á construir es la mas apropiada al objeto y la que mas hubiera agradado al mismo interesado.

Estoy completamente conforme con lo que me dice respecto a Suarez, pero comprendo bien que las circunstancias son extraordinarias para obras de esta importancia y que es

natural que él procure aplazar los gastos hasta que se normalicen algo las comunicaciones y el mercado de los libros. Todos los días que le veo le hablo en este mismo sentido y como el Lunes proximo se pondrán las ordenes para que cobre la subvencion del Estado le reiteraré con este motivo las mismas indicaciones.

La letra de su carta me hace creer que sigue mejor de la vista lo que celebro muy de veras.

Cariñosos recuerdos á Maria y queda suyo affmo. amigo y s.s. q.s.m.b

F. de Laiglesia

161. De Francisco de Laiglesia

Paseo de Recoletos 12, Madrid, 16 mayo 1916

Mi querido amigo: Siento mucha que su repentina salida para esa me haya impedido verle, pues hubiera tenido mucho gusto en visitarle nuevamente, a haber sabido que se proponia salir de Madrid; todo ello me prueba que habra seguido con las molestias en que le deje en mi ultima visita.

Segun me ha dicho el amigo Bonilla sigue haciendose sin dificultad la rectificacion de las pruebas; veremos si el tomo se publica antes del Otoño proximo.

Cariñosos recuerdos de toda esta familia para su Sra. y queda suyo muy affmo amigo y S.S. q.b.s.m.

F. de Laiglesia

162. De Francisco de Laiglesia

Paseo de Recoletos 12, Madrid, Madrid, 20 junio 1916

Mi querido amigo: He encontrado en esta casualmente el segundo tomo de la Cronica de Carlos V escrita por el Sr Santa Cruz y el propietario de ella dice que nuestro querido Marcelino le aseguro que tenía en su biblioteca de Santander el primer tomo de ella; si esto fuera cierto tendríamos completa una obra

desconocida hasta ahora,²⁹² y si lo mereciera podría publicarse en interes de este periodo interesante de la historia española;²⁹³ ruego a Vd pues que vea en la biblioteca si existe efectivamente el tomo de que se trata y si fuera asi le agradecería que ajustase una copia a maquina del expresado tomo pues yo sin leerlo no puedo apreciar si vale la pena de hacer el considerable gasto de la impresion de obra tan voluminosa. Claro es que la copia convendra que la haga persona competente aunque modesta.

Ruego a Vd que me diga si Cedrun esta en esa pues Benlliure desea escribir y remitirle el presupuesto de la estatua para el monumento de Marcelino.

Supongo y deseo que se encontrara Vd ya mejor de salud y rogandole que no me economice sus noticias queda suyo affmo. amigo y s.s. q.b.s.m.

F. de Laiglesia

163. De Francisco de Laiglesia

Quinta de Chamartín, Madrid (sin fecha)

Mi querido amigo: Acabo de leer el interesante libro que ha publicado y en el ambiente sereno del campo he percibido muy bien las hermosas ideas en q. se ha inspirado. Adelante, pues, y á trabajar con la laboriosidad de su inolvidable y prodigioso hermano.

Suyo siempre

Laiglesia

¿Y el monumento?

²⁹².- Se trata del segundo tomo manuscrito de la obra de Alonso de Santa Cruz, *Crónica del emperador Carlos V*. Como efectivamente MP tenía el primer tomo de este manuscrito lo regala a la BMP en la figuran con la signatura A 330; M-553 y M-553 bis.

²⁹³.- *Crónica del emperador Carlos V*. Publicada por acuerdo de la Real Academia de la Historia por don Ricardo Beltrán y Rozpide y D. Antonio Blázquez y Delgado-Aguilera. Prólogo de Francisco de Laiglesia y Auset. Madrid, Patronato de Huérfanos de Intendencia e Intervención Militares, 1920-1925. 5 v. Hay un ejemplar en la Biblioteca Municipal de Santander con signatura 51.157.

Nota bio-bibliográfica

Biografía

Francisco de Laiglesia y Auset (Madrid, 1850-1922). Historiador y economista. Militó en el partido conservador y fue Diputado a Cortes por primera vez en 1876 por Puerto Rico y posteriormente, hasta 1914, por Valencia (Játiva y Gandía). Con Francisco Silvela fue varias veces Vicepresidente del Congreso de los Diputados. En 1900 fue elegido, por su prestigio como economista, Presidente de la Comisión de Presupuestos, encargada de la liquidación de gastos de la guerra con Estados Unidos. Desde 1903 y hasta su muerte fue Gobernador del Banco Hipotecario.

Tuvo íntima amistad con Bécquer, Ayala y Menéndez Pelayo. También destacó por sus estudios artísticos e históricos. Ingresó como académico en la Academia de la Historia en 1909 con el discurso sobre "Las Cortes españolas durante el reinado del emperador Carlos V y examen, según ellas, de la política imperial". Su gran colección de medallas, monedas, libros, manuscritos y escritos propios la donó a la Academia de la Historia.

Obras

Catálogo de la Colección de Porcelanas del Buen Retiro del Excmo. Señor D. Francisco de la Iglesia. Con una carta prólogo de Manuel Pérez Villamil. Madrid, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1908. 93 p., XXVII h. de lám. BMP 26.120

Catálogo de las obras que posee Francisco de Laiglesia y ha cedido a la Academia de la historia. Madrid, Imp. del Asilo de Huérfanos del S.C. de Jesús, 1911. 51 p. BMP 5.978

Los caudales de Indias en la primera mitad del siglo XVI. Madrid, Imprenta de L. Aguado, 1904. 29 p. (Publicado en la Revista *Nuestro Tiempo*, marzo de 1904). BMP. 26.161

Como se defendían los Españoles en el siglo XVI. Madrid, Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús, 1906. 87 p., (1) h. de map. BMP 26.122

Las deudas del Imperio en la primera mitad del siglo XVI. Madrid, Imp. de Tomás Rey, 1904. 78 p. (Tirada aparte de *Nuestro Tiempo*, noviembre 1904, p. 153-228). BMP 24.931

Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del Excmo. Señor D. Francisco de Laiglesia el día 31 de octubre de 1909. Madrid, Jaime Ratés Martín, 1909. 72, 194 p. Contestación del Ilustrísimo Señor Don Antonio Rodríguez Villa, p. 51-72. BMP 26.375 y 26.427 (2 ej.)

Estancias y viajes del Emperador Carlos V desde el día de su nacimiento hasta el de su muerte. Comprobados y corroborados con documentos originales, relaciones auténticas, manuscritos de su época y otras obras existentes en los archivos y bibliotecas públicos y particulares de España y del extranjero, por D. Manuel de Foronda y Aguilera, año 1914. Informe publicado en *el Boletín de la Real Academia de la Historia*, Febrero del año 1915. Madrid, Establecimiento Tipográfico de Fortanet, 1915. 10 p. BMP 25.878

Estudios históricos (1515-1555). Madrid, Imp. del Asilo de Huérfanos del S.C. de Jesús, 1908. XIII, 743 p., (1) h. BMP 24.976

Los gastos de la corona en el imperio. Madrid, Imprenta del Asilo de Huérfanos, 1907. 74 p. BMP 26.279

Organización de la Hacienda en la primera mitad del siglo XVI. Madrid, Ambrosio Pérez y Cía., 1906. 70 p. BMP 27.174

Las rentas del Imperio en Castilla. Madrid, Imprenta del Asilo de Huérfanos del S.C. de Jesús. Madrid, 1907. 107 p. BMP 34.728

Edición:

Haebler, Konrad. *Prosperidad y decadencia económica de España durante el siglo XVI...* Versión del texto alemán con un prólogo de D. Francisco de Laiglesia. Madrid, Est. Tip. de la Vda. e Hijos de Tello, 1899. XXV, 288 p. BMP 27.402

APÉNDICE 2.- Notas bio-bibliográficas de los albaceas ²⁹⁴

- Adolfo Bonilla y San Martín

Biografía

Escritor y catedrático de Derecho y Filosofía. Discípulo y amigo de MP. Nace y muere en Madrid (1875-1926). Estudió Derecho y Filosofía y Letras en la Universidad Central, graduándose como doctor en las dos especialidades con tan sólo 21 años. Las tesis serán, respectivamente, *Teoría y concepto del Derecho* y *Luis Vives y sus tres libros "De anima et vita"*. En 1900, por su actividad en la escuela de Estudios Superiores del Ateneo, comienza su amistad con MP, quien al año siguiente prologaría su traducción de la obra de Fitzmaurice-Kelly *Literatura española desde sus orígenes hasta el año 1900*.

Continuará estudiando a Luis Vives y en 1903 publica *Luis Vives y la filosofía del Renacimiento*, al ganar un certamen convocado por la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

En 1903 obtiene la Cátedra de Derecho Mercantil de la Universidad de Valencia y en 1905 la Cátedra de Historia de la Filosofía de la Universidad Central.

En la revista *Ateneo* publicará en 1906 una primera *Bibliografía de Menéndez Pelayo*, completada más tarde en la misma revista. En 1908 aparece el primer volumen de su *Historia de la Filosofía Española* y en 1911 el segundo (hasta el siglo XII).

En 1910 entra en la Academia de la Historia a propuesta, entre otros, de MP, que acaba de ser nombrado Director de la misma. Don Marcelino contesta a su discurso de entrada en marzo de 1911 que trata sobre *Fernando de Córdoba y los orígenes del Renacimiento en España*.

En el verano de 1911 comienza la preparación de la edición de las Obras Completas de MP, cuyo prospecto aparecerá en la *Bibliografía de D. Marcelino* que publica ese año la librería de Victoriano Suárez. Llegará a dirigir los volúmenes V al XIV así como el IV y último de *Orígenes de la Novela*.

²⁹⁴.- En este apartado se consigna una breve reseña biográfica y relación bibliográfica de las obras que de estos autores existen en la BMP, ordenadas alfabéticamente.

Intervino en el primer acto público de la Biblioteca de Menéndez Pelayo. Se realizó en el Paraninfo del Instituto de Santander, presidido por Alfonso XIII, junto a Enrique Menéndez Pelayo y Rodolfo Schevill, hispanista norteamericano con el que estaba publicando desde 1914 las *Obras Completas* de Cervantes.

En 1924 realizó un largo viaje por diversos países del mundo y en 1925 se casó con María Luisa Terson de Paleville.

Murió el 27 de enero de 1926.

Bibliografía

Obras y artículos

Anales de Literatura española... Publicados por... Madrid, Viuda e Hijos de Tello, 1904. 299 p., 2 h. BMP 5.692

El arte simbólico. Esbozo de una teoría de las formas artísticas Madrid, s.n., 1902. 54 p. BMP 18.049.

Ded. aut.: "Al Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo, en memoria de unas lamentables oposiciones, su amigo y discípulo. El Autor"

Los "Bancos de Flandes"... Madrid, Biblioteca "Ateneo", s.a. (1910). 1 h., 15 p. BMP 2.071

Clarorum Hispaniensium Epistolae ineditae ad humaniorum litterarum historiam pertinentes... Paris, 1901. 136 p. BMP 30.190

El Código de Hammurabí y otros estudios de historia y filosofía jurídicas... Madrid, Tip. de J. Rueda, 1909. 4 h, 352 p., 2 h. BMP 19.487 y 21.277 (2 ej.)

Ded. aut. en el primero: "A D. Marcelino Menéndez y Pelayo, su amigo, discípulo y admirador ferviente. A. Bonilla. Madrid, 13-XII-08"

Don Quijote y el pensamiento español. Madrid, Imp. de Bernardo Rodríguez, 1905. 26 p. BMP 2.320 y 15.317 (2 ej.)

Conferencia pronunciada el sábado 6 de mayo de 1905, en el Ateneo de Madrid

Ded. aut. en el segundo: " A su ilustre Maestro y amigo D. Marcelino Menéndez y Pelayo. El Bachiller San Martín"

Erasmus en España (Episodio de la Historia del Renacimiento). París, 1907. 3 h. , 170 p. (Tirada aparte de *Revue Hispanique* tomo XVII). BMP 21.742, 30.389 y 34.814 (3 ej.)

Esta es un decir antiguo que compuso Aphante Ucalego, y se intitula "Juan Valera"... Barcelona, Imprenta Elzeviriana, 1905. 4 h. 1905. BMP 2.952

Fernando de Córdoba (¿1425-1486?) y los orígenes del renacimiento filosófico en España (episodio de la historia de la lógica). Por... y Marcelino Menéndez y Pelayo. Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1911. 1 v. (paginación variada). BMP 22.206

Los gobiernos de partido. Madrid, G. Yuste, 1898. 61 p. BMP 22.161 y 21.826 (2 ej.)

Ded. aut. en el primero: "Al Ilmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo, maestro incomparable, en testimonio de consideración y respetuosa gratitud ofrece este ejemplar su admirador q. s. m. b. El autor"

Historia de la filosofía española... Madrid, Victoriano Suárez, 1908. 2 v. BMP 19.286-19.287

La Hostería de Cantillana : novela del tiempo de Felipe IV. Por el Bachiller Alonso de San Martín (seud.). Dibujos de R. Marín. Madrid, 1902. BMP 6.033.- 2ª ed. Madrid, V. Prieto y Compª, 1911. 344 p., (4) h. de lám. (Biblioteca Renacimiento). BMP 6.032

Lista de profesores y asignaturas. Programas. Memoria de secretaría referente al curso de 1899 a 1900. Madrid, Viuda e Hijos de Tello, 1902. 91 p. (Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid. Escuela de Estudios Superiores curso de 1900 a 1901). BMP 21.925

Lista de profesores y asignaturas. Programas. Memoria de secretaría referente al curso de 1901 a 1902. Madrid, Viuda e Hijos de Tello, 1902. 91 p. (Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid. Escuela de Estudios Superiores curso de 1900 a 1901). BMP 25.889

Luis Vives y la Filosofía del Renacimiento. Memoria premiada por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en... 1901. Madrid, Imp. del Asilo de Huérfanos del S.C. de Jesús, 1903. 818 p. BMP 20.919

Mas "Diabluras..." Comentarios y notas... (Sobre *El diablo Cojuelo*). Madrid, 1904. Separata de *Anales de la literatura española*, p. 193-200. BMP 2.543

El mito de Psiquis. Barcelona, 1908. 339 p. (Biblioteca de escritores contemporáneos). BMP 6.429 y 19.311 (2 ej.)

Ded. aut. en primero: "A D. Marcelino Menéndez y Pelayo, su invariable y devotísimo amigo A. Bonilla"

Prometeo y Arlequín, Ester y otros poemas. Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1908. 194 p. BMP 1.520.

Ded. aut.: "Al Maestro queridísimo, D. Marcelino Menéndez y Pelayo, dedica estos mal llamados *versos* A. Bonilla. Madrid-27-X-08"

Silba de varia lección. Alonso de San Martín en honor del insigne Lope de Rueda. Madrid, Imp. Bernardo Rodríguez, 1909. XV, 100 p., 2 h. BMP 3.692 y 35.39 (2 ej.)

Spaniem. Stand der dramat... Brunn, Winiker Schickardt, 1902. 12 p. Tirada aparte de *Deutsche Thalia I Band*. BMP 35.416

Teatro de Martín de Samos. El barbero de Sevilla. Ópera cómica en tres actos. Letra de César Sterbini. Música de J. Rossini. Traducción del italiano en verso. Madrid, Bernardo Rodríguez, 1908. 92 p. BMP 34.040

Ediciones

Archivo de Historia de la Filosofía. Publicado por Adolfo Bonilla y San Martín. Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos 1905-1907. 2 v. BMP 19.756-19.757

Ded. de Bonilla a MP: Tomo I.: "A D. Marcelino Menéndez y Pelayo. El Editor. Madrid, 6-IX-05." Tomo II. "Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo, su amigo y discípulo devotísimo A. Bonilla"

Cervantes Saavedra, Miguel de. *La tía fingida*. Edición publicada por Adolfo Bonilla y San Martín. Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1911. 157 p. BMP 7.043

Códigos de comercio españoles y extranjeros y leyes modificativas y complementarias de los mismos, comentados, concordados y anotados ó estudios fundamentales de derecho mercantil universal: obra filosófica, histórica y exegética teórica y práctica. Por Faustino Álvarez del Manzano y Álvarez Rivera, Adolfo Bonilla y San Martín y Emilio Miñana y Villagrasa. Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1909-1914. 3 v. BMP 21.986-21.988

Ded. de Bonilla en tomo I.: "Al Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo, sus admiradores devotísimos A. Bonilla E. Miñana"

Fuero de Usagre : (siglo XIII). Anotado con las variantes del de Cáceres. Publícanlo Rafael de Ureña y Smenjaud y Adolfo Bonilla y San Martín. Madrid, Hijos de Reus editores, 1907. XVI, 324 p., (2) h., lám. (Biblioteca jurídica española anterior al siglo XIX). BMP 29.078

Ded. autores: "A D. Marcelino Menéndez y Pelayo sus amigos y admiradores A. de Ureña A. Bonilla"

Libros de caballerías. Edición de Adolfo Bonilla y San Martín. Madrid, Bailly Bailliére, 1907-1908. 2 v. (Nueva biblioteca de autores españoles, 6 y 11). BMP 24.111-24.112 y 23.143-23.144 (2 ej.)

Libro de los engaños e los asayamientos de las mugeres. Publícalo Adolfo Bonilla y San Martín. Barcelona-Madrid, L'Avenç-Librería de M. Murillo, 1904. 74 p. (Bibliotheca hispanica, 14). BMP 4.533

Ded. aut.: "A Marcelino Menéndez Pelayo, su discípulo y amigo. A. Bonilla y San Martín. Madrid, 6-XI-05"

La vida del pícaro compuesta por Gallardo en estilo tercia rima. Edición crítica por Adolfo Bonilla y San Martín. París, 1902. 40 p. Extracto de la *Revue Hispanique*, tomo IX (1902), p. 295-330. BMP 4.007

Ded. aut.: "A. D. Marcelino Menéndez y Pelayo, su afectísimo A. Bonilla. 2-II-3"

Bibliografía sobre él

Puyol, Julio. *Adolfo Bonilla y San Martín (1785-1926). Su vida y sus obras*. Madrid, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (Tip. de la Revista de Archivos), 1927. 274 p., 2 h. BMP V-133

- Gonzalo Cedrún de la Pedraja

Biografía

Abogado. Nació en 1857 en Santander y murió en Madrid en marzo de 1918. Hijo de José Antonio Cedrún y Pedraja ilustre abogado, diputado a Cortes en el reinado de Isabel II y presidente del Partido Conservador de la provincia de Santander y Josefa Matilde Pedraja y de la Cuesta.

Conoce a MP en los baños de Liérganes, como él mismo dice en su obra dedicada a la niñez de don Marcelino. Más tarde será compañero y amigo suyo en el Instituto de Santander. En este Centro se gradúa en 1872 con la calificación de sobresaliente.

Estudió Derecho en la Universidad Central de Madrid (1872-1888). Siempre tuvo una íntima amistad con MP tanto en Madrid como en Santander. En Madrid vivió varias temporadas en

relación con él, primero en el Hostal de las Cuatro Naciones y más tarde en las habitaciones de la Academia de la Historia. De dicha amistad da cumplida muestra el *EG*. Así el 16 de mayo de 1906, con motivo de la boda del Rey, le pide alojamiento, desde La Cavada, en la antigua "celda de su casa" y al día siguiente dos entradas para los toros para la corrida a celebrar con tal motivo.

En varios viajes que realiza por Europa, le pide a MP presentación para sus amigos eruditos, por ejemplo Morel-Fatio en París (1887) o Valera en Lisboa (1889).

Fue Diputado por el distrito de Alcántara (Cáceres) en los años 1899-1901 y senador. En este aspecto destacó por su claro apoyo a la estación de Biología Marina, fundada por Augusto González de Linares.

Gobernador civil de Baleares y Burgos. Presidió con el Ministro de Instrucción Pública y Enrique Menéndez Pelayo el cortejo fúnebre de don Marcelino. Sería el encargado de llevar al rey la pluma y la última cuartilla escrita por MP la víspera de su muerte. Estos objetos se conservan, enmarcados en plata, en la Real Biblioteca.

En noviembre de 1908, invitado por el Alcalde de Oviedo, pronuncia una conferencia en el Paraninfo de la Universidad, bajo el título de "Estado de las ideas políticas en España en la época de la invasión francesa", que será ampliamente extractada en *La Opinión Asturiana* y *La Atalaya* de Santander.

El 9 de noviembre de 1912 se celebró una esta velada necrológica en honor de MP. En ella, además de Cedrún, intervinieron Jacinto Benavente, Ramón Menéndez Pidal, Adolfo Bonilla y San Martín, Antonio Rubió y Lluch, José Ramón Lomba y Manuel de Sandoval. *La niñez de Menéndez Pelayo*, una de las primeras biografías, fue el discurso que leyó. En la BMP se conserva un ejemplar dedicado a Enrique Menéndez Pelayo.

En otoño de 1914 pronuncia la primera conferencia pública del Ateneo de Santander sobre el tema «El servicio militar como servicio público». La sesión inaugural de esta Institución, presidida por el Rey Alfonso XIII, había sido el 29 de julio en el Teatro Principal.

Bibliografía

La niñez de Menéndez y Pelayo. Madrid, Victoriano Suárez, 1912. 26 p. BMP V-259

Ded. aut.: "Pobre recuerdo del que perdimos, se lo dedica, tal como es, en testimonio del cariño, su amigo del alma Gonzalo. Cáceres, 25, Diciembre, 1912".

Los soldados de cuota y el ejército de operaciones en Marruecos. Artículos publicados en *La Correspondencia de España*. Madrid, Victoriano Suárez, 1914. 42 p. BMP (EMP)

Artículos sobre Felipe II en *El Atlántico* de Santander

Bibliografía sobre él

Menéndez Pelayo, Enrique. *En memoria de dos amigos*. En *El Diario Montañés*. Santander, 14 marzo, 1918

Madariaga, Benito y Celia Valbuena de Madariaga. *El Instituto de Santander* : (Estudio y documentos). Presentación del... Dr. D. José Luis Villar Palasí. Santander, Institución Cultural de Cantabria, 1971. 344 p., 2 h. : lám. Ver p. 99

- Carmelo de Echegaray

Biografía

Historiador. (Azpeitia, 1865-Guernica, 1925). Destacó en su juventud en diversos certámenes literarios. Comenzó a trabajar para la Diputación en el campo de los archivos y bibliotecas, realizando también diversas investigaciones históricas sobre el País Vasco en los archivos de Madrid. Como consecuencia de las mismas publicó obras tales como *Investigaciones históricas referentes a Guipúzcoa* (1893) y *Las provincias Vascongadas a fines de la Edad Media. Ensayo Histórico* (1895), a raíz de las cuales fue nombrado por acuerdo de las diputaciones de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya "Cronista oficial de las provincias

Vascongadas" (1896). Colaboró con la Geografía General del País Vasco-Navarro (1911-1925) dirigida por Carreras Candi, ocupándose del volumen correspondiente a Vizcaya. En 1925 publicó su *Compendio de las Instituciones forales de Guipúzcoa*, siendo de destacar igualmente sus obras de temática archivística y multitud de colaboraciones en revistas tales como *Euskal-Erria*, *Euskaltzale*, *Euskal-Esnalea*, etc. Mantuvo amplia correspondencia con MP. Ver *EG*.

Bibliografía

Archivos municipales de Guipúzcoa. Orden en que han de ser arreglados y sistema definitivamente adoptado para la organización de los mismos. Memoria presentada á la Excma. Diputación Provincial de Guipúzcoa... San Sebastián, Imprenta de la Provincia, 1898. 85 p., 1 h. pleg. BMP 5.856

Ded. aut.: "Al señor don Marcelino Menéndez y Pelayo, gloria inmarcesible de la cultura española. Su ferviente admirador Carmelo de Echegaray"

Los archivos municipales como fuente de la Historia de Guipúzcoa. Memoria presentada á la Excma. Diputación Provincial de Guipúzcoa... San Sebastián, Imprenta de la Provincia, 1905. 65 p., 1 h. BMP 30.144 y BMP (EMP)

Ded. aut.: "Al maestro de maestros don Marcelino Menéndez y Pelayo. Su entusiasta admirador y amigo Carmelo de Echegaray.- Otro ejemplar para Enrique con ded. del aut.: "A don Enrique Menéndez Pelayo, que tiene la gloria de pertenecer á la familia de los exquisitos y delicados. Su amigo que le admira y le quiere *Carmelo de Echegaray*. Guernica, Agosto de 1905"

De mi país : miscelánea Histórica y literaria. Con un prólogo de Eustoquio de Uriarte. San Sebastián, Imprenta y Encuadernación de F. Jornet, 1901. VII, 342 p. BMP (EMP)

Ejemplar de Enrique Menéndez Pelayo con ded. aut.: "Al doctísimo escritor don Enrique Menéndez y Pelayo, poeta siempre, así en verso

como en prosa. Su admirador y devotísimo amigo *Carmelo de Echegaray*. Guernica, 23 de Abril de 1901"

De mi tierra vasca : miscelánea, histórica y literaria. Primera serie. Bilbao, Imprenta de José Gros, 1917. 296 p. BMP (EMP)

Ded. aut.: "A don Enrique Menéndez Pelayo, en quien admiro por igual al escritor delicado y exquisito y al caballero sin tacha, ejemplar de amigos invariables. *Carmelo de Echegaray*. Guernica, Febrero de 1918"

Discurso... leído en el Primer Congreso Nacional de Terciarios Franciscanos. Tema: el ideal de la democracia cristiana... Santiago, Imp. de Juan Balado, 1910. 20 p. BMP 21.438

Ded. aut.: "Al señor don Marcelino Menéndez y Pelayo, prez de la más alta de nuestra España, paladín y gloria de las tradiciones patrias. Su ferviente admirador y apasionado amigo Carmelo de Echegaray. Guernica, Noviembre de 1910"

Elogio de Menéndez Pelayo. Discurso leído en el Ateneo de Santander el día 19 de mayo de 1916. Santander, Tip. J. Martínez, 1916. 22 p. BMP V-190

Ensayos de crítica filosófica de Menéndez Pelayo. En *Cantabria*. Órgano Oficial del Centro Montañés. Buenos Aires, año I, nº 9 (mayo 1924), p. 30-32. BMP V-321

Fuero de repoblación de San Sebastián concedido por D. Sancho el Sabio (Rey de Navarra)... San Sebastián, Talleres de la Sociedad Española de Papelería, 1910. 67 p. BMP 34.310

Inauguración de la estatua de Jovellanos. Gijón, Torre y Comp., 1891. 2 h. BMP 38.057

Informe acerca de los documentos referentes a la historia vasca que se contienen en archivos públicos. Leído... a la Junta permanente de la Sociedad en sesión de 6 de septiembre de 1919. San Sebastián, "Editorial Vascongada", 1919. 19 p. BMP (EMP)

Ded. aut.: "A mi entrañable amigo don Enrique Menéndez Pelayo. Con ferviente admiración y afecto. *Carmelo de Echegaray*. Noviembre de 1919"

Investigaciones históricas referentes a Guipúzcoa. Memoria presentada a la Excma. Diputación provincial de Guipúzcoa... San Sebastián, Imprenta de la Provincia, 1893. XV, 128 p. BMP 24.346

Ded. aut.: "Al señor don Marcelino Menéndez y Pelayo, personificación gloriosa y paladín invicto de la ciencia española, en prueba de cordial afecto y ferviente admiración. *Carmelo de Echegaray*"

El maíz. Conferencia de... leída por su autor el día 14 de septiembre de 1904 en el Salón de Actos del Instituto de Guipúzcoa. San Sebastián, Imprenta de la Provincia, 1905. 20 p. (La tradición del Pueblo Vasco). BMP 34.779

Memoria presentada á la Diputación provincial de Guipúzcoa sobre la organización de archivos... San Sebastián, Imprenta de la Provincia, 1891. 23 p. BMP 19.816

Ded. aut.: "Al Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo, gloriosísimo paladín de la ciencia española, como humilde homenaje de admiración entusiasta y de sincero afecto. El autor. San Sebastián, Diciembre de 1891"

Menéndez y Pelayo maestro de la investigación histórica. En Discursos pronunciados en la velada necrológica celebrada en el Teatro de la Princesa el día 9 de junio de 1912, en honor de D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Organizada por "El Debate". Madrid, Imp. de los Hijos de G. Fuentenebro, 1912, p. 21-26. (Reproducido en *Unión Ibero-Americana*, Madrid, año XXVI, nº 5, mayo-junio 1912, p. 17-18). BMP Y-2

Monumentos religiosos de Guipúzcoa. Publicación hecha por acuerdo y a expensas de la Excelentísima Diputación de Guipúzcoa. Con un prólogo de Carmelo de Echegaray. Barcelona, Imprenta y Fotograbado Viuda de Luis Tasso, 1921. 15 p., 48 p. de lám. BMP (EMP)

Ded. aut.: "Al exquisito poeta y literato don Enrique Menéndez Pelayo.
Su amigo cordialísimo *Carmelo de Echegaray*. Guernica, Julio de 1921"

Apéndice a la obra *Noticia de las cosas memorables de Guipúzcoa de D. Pablo de Gorosábel* por el Cronista de las Provincias Vascongadas... Tomo VI. Tolosa, E. López, 1901. 501 p. BMP 26.550

Las provincias vascongadas a fines de la Edad Media. Ensayo histórico... San Sebastián, F. Jornet, 1895. 496 p., 4 h. BMP 27.596 y BMP (EMP)

Ded. aut.: "Al Sr. Dn. Marcelino Menéndez y Pelayo, gloria y prez de la ciecia española. Su ferviente admirador y apasionado amigo Carmelo de Echegaray".- Otro ejemplar a Enrique con ded. aut.: "A mi entrañable amigo, don Enrique Menéndez y Pelayo, como tributo de admiración a sus dotes exquisitas y de simpatía por las nobles cualidades de su alma. *Carmelo de Echegaray*. Guernica, Diciembre de 1913"

¿Qué se leía en Bilbao á fines del siglo XVI. En *Euskalerraren alde*. San Sebastián. Año 7, n. 149-153 (1917), p. 117-125, 154-162, 191-196, 217-223, 250-258. San Sebastián, Martín Mena, 1917. BMP (EMP)

Ejemplar para Enrique con ded. aut.: "A mi entrañable amigo Enrique Menéndez Pelayo, en quien los méritos del escritor delicado y exquisito no obscurecen los del hombre, ejemplo de caballeros españoles. *Carmelo de Echegaray*. Guernica, Junio de 1917"

Trabajos de un cronista. Bilbao, Imp. y Enc. de Andrés P. Cardenal, 1898. 204 p. (Biblioteca Bascongada de Fermín Herrán, 26). BMP 26.647

Trueba. Discurso leído en la velada que se celebró para honrar la memoria del poeta vizcaíno. San Sebastián, Imp. Mena y Compañía, 1914. 16 p. BMP (EMP)

Es tirada aparte de *Euskalerraren alde*. Año 4, n. 79-80 (1914), p. 204-217

Ejemplar para Enrique con ded. aut.: "A mi amigo del alma don Enrique Menéndez y Pelayo. Con la más sincera admiración y el más cordial afecto. *Carmelo de Echegaray*. Mayo de 1914"

Comisión de Monumentos de Guipúzcoa. *Velada en honor de Colón*. San Sebastián, Hijos de I. R, Baroja, 1892. 10 p. BMP 15.422

Ded. aut.: "Al Sr. Dn. Marcelino Menéndez y Pelayo, gloria altísima de la España moderna. Su admirador entusiasta Carmelo de Echegaray"

Villafranca de Guipúzcoa. Monografía histórica. Por... y Serapio Múgica. Irún, Tipografía de la viuda de B. Valverde, 1908. XIII, 503 p., (6) h. de grab. : il. BMP 26.761

Ded. aut.: "Al maestro universal de la erudición y de la crítica española don Marcelino Menéndez y Pelayo. Sus entusiastas y respetuosos admiradores Carmelo de Echegaray Serapio Múgica"

Bibliografía sobre él

Artigas Ferrando, Miguel. *D. Carmelo de Echegaray*. Conferencia leída... el día 20 de diciembre de 1928. Bilbao, Diputación de Vizcaya, 1929. 29 p.

Artigas Ferrando, Miguel. *D. Carmelo de Echegaray y la Biblioteca de Menéndez Pelayo*. En Euskalerri Alde. Revista de Cultura Vasca XV nº 263 (noviembre 1925/2), p. 293-297. BMP V-458

Calle Iturrino, E. *Carmelo de Echegaray. Una vida ejemplar y una obra perdurable*. Bilbao, Elexpuru Hermanos, 1966. 48 p.

Huidobro, Eduardo de. *D. Carmelo de Echegaray. Su correspondencia epistolar con Menéndez y Pelayo*. Santander, Tip. J. Martínez, 1925. 76 p. Separata del *Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo*, Octubre-Diciembre de 1925, p. 305-378. Ver *Introducción*, p. 305-308. BMP (BBMP)

- José Ramón Lomba y Pedraja

Biografía

Catedrático e investigador. Nace en Santander en febrero de 1868 y es hijo de Ramón Lomba y Cuetos y Amanda de la Pedraja y Cuesta. En 1920 ganó por oposición la Cátedra de Lengua Literatura española en la Universidad de Murcia, pasando después a la de Oviedo (1924), de la que fue nombrado Decano de Letras en 1939.

Discípulo, amigo y albacea de MP. Formó parte del tribunal de oposición, en representación del Ayuntamiento de Santander, para la plaza del primer director de la Biblioteca de Menéndez Pelayo.

Ayudó a su amigo y condiscípulo, Ramón Menéndez Pidal, con trabajos de campo, en la elaboración del Romancero en lo relativo a Cantabria.

Sus investigaciones literarias se centraron, sobre todo, en los autores románticos y costumbristas (finales del XVIII y primera etapa del XIX), que carecían de una bibliografía solvente: Larra, Gil y Carrasco, García Gutiérrez, el Padre Arolas, etc.

Colaboró en distintas publicaciones periódicas como *La Revista de Filología española* o *La Lectura*.

Participó en los cursos de verano de la Biblioteca de Menéndez Pelayo proyectados y organizados por Artigas. En sus cartas al director de la Biblioteca, le informa de las materias que impartirá. Así el título que propone para su participación de 1926 es "La Literatura castellana de los orígenes hasta la mitad del siglo XV...".

Bibliografía

La Biblioteca de Menéndez y Pelayo en Santander. En Homenaje al... Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Madrid, 1906, p. 387-480, (1) h., (1) h. de lám. BMP V-46.- Reproducido en *Unión Ibero-Americana*. Madrid XXVI, nº 5 (mayo-junio), p. 34-36- BMP V-47

Enrique Gil y Carrasco. Su vida y su obra literaria. En *Revista de Filología Española* II (1915), p. 137-179

Un libro de D. José Somoza o, si se quiere, un articulito. Santander, 1932. 15 p. Es separata del *Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo* 1931-1932, extra 2, p. 229-241

El P. Arolas : su vida y sus versos. Estudio crítico. Madrid, Est. tip. "Sucesores de Rivadeneyra", 1898. 243 p. BMP 5.711

Ded. impresa en hoja de guarda: "Al Excmo. Señor D. Marcelino Menéndez y Pelayo su admirado y querido maestro. José R. Lomba"

La poesía lírica castellana romántica. En *Anales de la Universidad de Oviedo* 7 (1939), p. 217-260.

El rey don Pedro en el teatro. En *Homenaje á Menéndez y Pelayo en el año vigésimo de su profesorado.* Estudios de erudición española. Con un prólogo de D. Juan Valera. Madrid, Librería general de Victoriano Suárez, 1899, vol. II, p. 257-339.- Separata 83 p. BMP 4.055.

Semblanza de D. Marcelino Menéndez y Pelayo. En *Anales de la Universidad de Oviedo* VII (1939), p. 1-27.- Tirada aparte: *Cursillo en el año 1938 bajo la advocación de Marcelino Menéndez Pelayo.* Oviedo, Tip. La Cruz, 1941. 27 p. BMP V-369

Discurso pronunciado en la Diputación Provincial

Vida y Arte. Esbozo de Psicología literaria. (Madrid, s.n.), 1902. (Est. tip. "Sucesores de Rivadeneyra"). VII, 119 p. BMP 6.102.

Ded. autor: "A mi querido maestro D. Marcelino Menéndez y Pelayo"

Ediciones y prólogos:

Somoza, José. *Obras en prosa y verso.* Con notas, apéndices y un estudio preliminar por D. José R. Lomba y Pedraja. Madrid, Imp. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1904. LVII, 454 p., 1 h. BMP 24.916 y 35.550 (2 ej.)

Ded. aut. en esta última signatura: "Al Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo. Su discípulo y admirador y buen amigo José R. Lomba"

- Enrique Menéndez Pelayo

Biografía

Médico y literato. (Santander 1861-1921). Nace en el nº 5 de la calle Tableros y es bautizado en la Catedral. Alumno en la escuela de don Víctor Setién y luego en el Instituto de Santander. Posteriormente estudia medicina, el primer curso en Valladolid (1877-1878) y el resto en Madrid licenciándose en 1883. Regresa a Santander, tras un destino burocrático en la capital, y en 1885 empieza a ejercer la medicina, hasta 1894, en el Hospital de San Rafael. Finalmente, sufriendo por la muerte de su primera esposa Eladia Echarte, el inicio de una grave neurastenia, renuncia a su puesto de trabajo y se dedica a la literatura al mismo tiempo que organiza, clasifica y cuida la Biblioteca de su hermano y atiende, en su ausencia, a los investigadores que acuden a ella. En 1903 se casa con María Echarte, hermana de su anterior esposa. En los últimos años se fue quedando paulatinamente ciego aunque seguía escribiendo con gran esfuerzo y tesón.

Perteneciente como Pereda y Amós de Escalante a la escuela Montañesa, de su poesía destacan *Desde mi huerto* (libro de poemas en prosa), *El romancero de una aldeana* (colección de elegías inspiradas por la muerte de su esposa) y *Cancionero de la vida quieta* (su última obra publicada en vida). En teatro *Las noblezas de Don Juan*, *Alma de mujer* y *Del mismo tronco*. En novela *La Golondrina* fue premiada en el concurso de novelas de la Biblioteca Patria y la obra que le dio a conocer al gran público. Al morir deja casi terminadas e inéditas una serie de evocaciones y recuerdos con el título de *Memorias de uno a quien no sucedió nada*. Fue editada póstumamente y aportó numerosos datos y anécdotas entrañables para la biografía de su hermano.

Publicó numerosos artículos y poesías en *El Atlántico* y en *El Diario Montañés*, y participó ya como autor o como actor en numerosas veladas literarias entre amigos y familiares. Su último proyecto fue hacer una edición completa de sus Obras, en nueve tomos, pero quedó en proyecto. Fue académico correspondiente de las Academias de la Lengua, de la Historia y de la de Buenas Letras de Sevilla.

Bibliografía

Alma de mujer. Comedia en tres actos y en prosa. Santander, Imprenta y Encuadernación de Blanchard y Arce, 1904. 53 p. BMP 4.515 y 6.512

Estrenada en el Teatro Principal de Santander el 27 de Enero de 1904

Cuentos y trazos originales. 3ª. ed. Madrid, Imprenta de la Biblioteca "Patria", 1920. 130 p. (Biblioteca "Patria" de obras premiadas, 11). BMP 6.476 y BMP (EMP)

Desde mi huerto. Santander, Imprenta y Litografía de "El Atlántico", 1890. 138, (4) p. BMP 6.473

La golondrina. Madrid, Imprenta de la Biblioteca "Patria", 1904. 136 p., 4 p., 1 h. Grabado intercalado y retrato del autor. (Biblioteca "Patria" de obras premiadas, 1). BMP 6.477 y BMP (EMP)

En el ejemplar sin signatura ded. aut. a Joaquina de Viluma: "A su distinguida y buena amiga Joaquina muy afectuosamente. Enrique Menéndez"

El idilio de Robleda... Madrid, Imp. de la Biblioteca Patria, 1908. 169 p. (Biblioteca Patria, 47).

Interiores. (Cuadros literarios). Madrid, Imprenta de la Biblioteca "Patria", 1910. 144, (2), 14 p. (Biblioteca "Patria" de obras premiadas, 72. Fuera de concurso). BMP 6.477 y BMP (EMP)

Memorias de uno a quien no sucedió nada. Obra póstuma. Barcelona, Librería Nacional y Extranjera, 1922. 145 p. BMP V-8 y BMP (EMP)

Las noblezas de don Juan. Comedia en tres actos y en prosa. Madrid, Est. tip. de la viuda e hijos de M. Tello, 1900. 56 p. BMP 4.516, 13.758, 32.587 y BMP (EMP) encuadernado en piel sin signatura

Estrenada en el Teatro de la Comedia de Madrid la noche del 18 de marzo de 1900

Poesías. Santander, Imprenta y Litografía de "El Atlántico", 1886. 151 p., 2 h. BMP 6.474

Obra dedicada a don Tomás C. de Agüero y Góngora abogado ilustre que fue alcalde de Santander

Rayo de luna. Paso de comedia en un acto. Santander, Imp. La Propaganda Católica, 1914. 16 p. BMP (EMP) 2 ej.

Estrenada en el Teatro Principal de Santander el día 9 de febrero de 1905

Romancero de una aldeana. Santander, L. Blanchard, 1892. 87 p., 1 h. BMP 6.475 y BMP (EMP)

Ejemplares 1 y 25 de una tirada de 25

A la sombra de un roble. Prólogo de José María de Pereda. Ilustraciones de P. Carcedo. Madrid, B. Rodríguez Serra, 1900. 95 p., il. (Biblioteca Mignon,10). BMP 1.668

Via-crucis. Santander, Librería Religiosa, 1905. 10 h. BMP 1.404

APÉNDICE 3.- EDICIÓN DE LAS OBRAS COMPLETAS DE MP POR BONILLA Y SAN MARTÍN

Obras Completas. Edición definitiva, revistada por el autor. Madrid, Victoriano Suárez, 1911-1933. 21 v.²⁹⁵

Nº	Título de la obra	Año
1.	<i>Historia de los heterodoxos españoles 1</i>	1911
2.	<i>Historia de la poesía hispano-americana 1</i>	1911
3.	<i>Historia de la poesía hispano-americana 2</i>	1913
4.	<i>Historia de la poesía castellana en la Edad Media 1</i>	1911
5.	<i>Historia de la poesía castellana en la Edad Media 2</i>	1914
6.	<i>Historia de la poesía castellana en la Edad Media 3</i>	1916
7.	<i>Historia de los heterodoxos españoles 2</i>	1917
8.	<i>Historia de los heterodoxos españoles 3</i>	1917
9.	<i>Ensayos de Crítica Filosófica</i>	1918
10.	<i>Estudios sobre el teatro de Lope de Vega 1</i>	1919
11.	<i>Estudios sobre el teatro de Lope de Vega 2</i>	1921
12.	<i>Estudios sobre el teatro de Lope de Vega 3</i>	1922
13.	<i>Estudios sobre el teatro de Lope de Vega 4</i>	1923
14.	<i>Estudios sobre el teatro de Lope de Vega 5</i>	1923
15.	<i>Estudios sobre el teatro de Lope de Vega 6</i>	1927
16.	<i>Historia de los heterodoxos españoles 4</i>	1928
17.	<i>Historia de los heterodoxos españoles 5</i>	1928
18.	<i>Historia de los heterodoxos españoles 6</i>	1930
19.	<i>Historia de los heterodoxos españoles 7</i>	1932
20.	<i>La ciencia española 1</i>	1933
21.	<i>La ciencia española 2</i>	1933

²⁹⁵.- La edición de los tomos 1-4 corrió a cargo de MP y la de los tomos 16-21 fue preparada por Miguel Artigas (el 15 está ya en prensa cuando muere Bonilla).

Historia de los heterodoxos españoles. Edición ordenada y anotada por Adolfo Bonilla y San Martín. Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1911-1932. 7 v. (OC de MP, vol. 1, 7, 8, 16, 17, 18 y 19)

Historia de la poesía hispano-americana. Edición ordenada y anotada por Adolfo Bonilla y San Martín. Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1911-1913. 2 v. (OC de MP, vol. 2 y 3)

Historia de la poesía castellana en la Edad Media. Edición ordenada y anotada por Adolfo Bonilla y San Martín. Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1911-1916. 3 v. (OC de MP, vol. 4, 5 y 6)

Ensayos de crítica filosófica. Edición ordenada y anotada por Adolfo Bonilla y San Martín. Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1918. 1 v. 399 p. (OC de MP, vol. 9)

Estudios sobre el teatro de Lope de Vega. Edición ordenada, dirigida y anotada por Adolfo Bonilla y San Martín y Miguel Artigas. Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1919-1927. 6 v. (OC de MP, vol. 10, 11, 12, 13, 14, 15)

La ciencia española. Edición ordenada y dirigida por Don Miguel Artigas. Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1933. 2 v. (OC de MP, vol. 20 y 21)

ÍNDICE GENERAL DE AUTORES Y MATERIAS

- Abascal, Josefa (suegra de Echegaray): 109
Acebal, Alfredo: 98
Aguirre Bengoa, Adolfo de: 94, 95
Aguirre y Escalante, José María: *De Castella vetula*: 125
Alba, Santiago: 12, 16
Alemany y Bolufer, José de: 36
Alfonso XIII: 12, 22, 57, 90, 92, 151, 153
Altamira, Rafael: 113
Alvear, Emilio de: 47
Alzola, balneario: 98, 110, 122, 123, 131, 132
Andrade y Navarrete, Rafael: 92
Antón (opositor a la dirección de la Biblioteca): 79, 81, 82
Antón del Olmet, Luis: *Menéndez Pelayo*: 64
Arigita y Lasa, Mariano: *Don Francisco de Navarra...*: 105
Arrí Postigo, Emilio: 56
Artaza y Malvárez, Ramón: *Recuerdos de la... villa de Muros*: 99
Artigas Ferrando, Miguel: 10, 11, 25, 30, 32, 34, 36, 37, 79, 81

82, 83, 84, 90, 91, 130, 134
Arzadun, Juan de (carta a Echegaray): 131
Ascunce, oftalmólogo: 111, 112
Ateneo de Santander: 134
Ayuntamiento de Madrid: Placa en la Real Academia: 41, 138
Ayuntamiento de Santander:
 Adquisición de obras de MP: 6, 7
 Aplicación del testamento: 5, 74, 113, 120, 127
 Entrega de la BMP: 69, 79, 127
 Plaza de Director de la BMP: 52, 72, 73, 74, 91
 Solar: 54, 55, 125

Badía, Joan: 113
Bailly-Baillièrre, editor Obras MP: 6, 7
Balmes, Jaime: 123
Basáñez Arce, Roberto: 103 (carta de Echegaray), 116
Belaustegui, Ignacio: 105

- Benavente, Jacinto: 111, 131
- Benlliure, Mariano: 51, 55, 63, 85, 86, 87, 90, 91, 112, 160, 162, 163
- Bergamín García, Francisco: 66, 71, 75, 83, 117, 118, 119, 120, 121, 123
- Bermeo, galerna: 109
- Biblioteca de Menéndez Pelayo: 98, 160
- Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*: 21, 22, 37, 41, 131, 141
- Director, Plaza: 5, 7, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 66, 72, 73, 74, 77, 78, 79, 81, 82, 91, 113, 121, 122, 123, 125.-
- Oposiciones (Real Orden): 125, 126.- Opositores: 79, 81, 82.- Nombramiento: 83, 84, 114, 116, 117, 118, 119, 120, 124.- Indemnización por casa: 72, 121
- Entrega al Ayuntamiento de Santander: 69, 79, 127
- Expurgo cartas: 10
- Inauguración: 22, 23, 90, 131
- Inventario: 5, 7, 111
- Jovellanos, fototipia en el despacho de MP: 99
- Legado: 66, 67.- Real Decreto: 74, 75, 76, 77
- Obras MP, adquisición: 6, 7
- Restauración y estatua: 87, 90, 159, 160
- Solar: 54, 55, 125
- Vivienda bibliotecario y conserje: 91
- Biblioteca-Museo Balaguer: 83
- Bonilla y San Martín, Adolfo. Cartas: 1-41.- Nota bio-bibliográfica: Apéndice 2, p. 215-220.- Editor de las obras de MP: Apéndice 3, p. 233-234.- 7, 8, 48, 50, 52, 53, 57, 59, 60, 62, 63, 64, 66, 70, 78, 79, 81, 82, 83, 84, 85, 105, 106, 111, 116, 117, 122, 130, 131, 135, 136, 138, 141, 148, 151, 157, 158, 161
- Las Bacantes o El origen del Teatro*: 38
- Bibliografía de D. Marcelino Menéndez y Pelayo*: 5, 105, 121
- Elogio de Menéndez Pelayo*: 8
- La filosofía de Menéndez Pelayo*: 5
- Un homenaje a Menéndez Pelayo*: 41
- Marcelino Menéndez y Pelayo (1856-1912)*: 76
- Nuevos datos acerca de Mosén Diego Valera*: 37
- Sobre el modismo "a humo muerto"*: 37

- Burell, Julio: 1, 16
Bustamante, Juan (Marqués de Herrera): 63
- Campión y Jayme-Bou, Arturo: 102, 107 (extracto de carta)
Campuzano Avilés, Joaquín: 72
Cáraves, Habencio: 135
Cáraves, Tomás: 135, 136
Cardenal, Julio (Conserje de la Academia de la Historia): 5, 149, 150.- Embuste: 62
Casares Gil, José: 22
Castillo Bordenave, Ernesto: 64
Castresana Goicoechea, Baldomero: 18, 148
Castro, Adolfo de: 130
Catalina Cobo, Mariano: 48, 50, 57, 58, 59, 61
Cedrún de la Pedraja, Ángel: 92
Cedrún de la Pedraja, Gonzalo: Cartas: 42-92.- Nota bibliográfica: Apéndice 2, p. 220-222.- 4, 5, 8, 111, 141, 162.- Legado Biblioteca Rivadeneyra: 12, 57
La niñez de Menéndez Pelayo: 49
Cedrún de la Reguera, Eduardo: 50, 57, 60, 62, 63
Cejador, Julio: 136
Clarus, Ludwig: 122
Collado, Elvira del (cuñada de Echegaray): 117
Conde de Cedillo (Jerónimo López de Ayala, Bibliotecario de la Academia de la Historia): 149, 150
Conde de Cerrajería (José de la Cerrajería y Cavanilles). Premio: 130
Conde de Romanones (Álvaro de Figueroa y Torres): 16, 20
Croce, Benedetto: 123
Cotarelo y Mori, Emilio: 6
Coullat-Valera, Lorenzo: 1, 92
Cuesta, Victoriano de la: 29
- Daurella Rull, José: 12
De Sanctis, Francesco: 123
Duque de Alba: 22, 30
- Echegaray, Evilasio (suegro de Echegaray): 109
Echegaray y Abascal de Prado, Carmen (cuñada de Carmelo): 121

- Echegaray y Abascal de Prado, Consuelo (mujer de Carmelo): 109, 122, 123, 126, 127, 129, 131, 132, 133, 134, 135, 138
- Echegaray Corta, Bonifacio: 96, 109, 126, 137
- Echegaray Corta, Carmelo de. Cartas: 93-138.- Nota bibliográfica: Apéndice 2, p. 222-227.- 10, 11, 14
De mi país: 94
De mi tierra vasca: 124, 126
Geografía General del País Vasco-Navarro: 123
Monumentos religiosos de Guipúzcoa... (prol.): 134
Las provincias vascongadas: 115
Trueba, el hogar y los niños: 118
Otras obras: 129, 130
- Echegaray Echegaray, Consuelo: 109, 113, 119, 121, 125, 133, 138
- Echegaray Echegaray, Fernando: 11, 109, 113, 120, 121, 122, 125, 131, 132, 138
- Echegaray Echegaray, Joaquín: 109, 113, 114, 117, 119, 120, 121, 122, 123, 125, 131, 132, 133, 138
- Eguía, Bernabé Antonio de: 105
- Escalante, Amós de: 95
- Escalante de la Colina, Luis: 72, 85, 87, 92
- Espina, Concha: 119
- Faguet, Émil: 123
- Farinelli, Arturo: 123
- Fernández Victorio (Ministerio de instrucción Pública): 64, 77, 83
- Ferrer Guardia, Francisco: 99, 123
- Fita y Colomé, Fidel: 57
- Fitzmaurice-Kelly, James: 30
- Fortuny, Mariano: 113
- Gaibrois de Ballesteros, Mercedes: *Tarifa y la política de Sancho IV de Castilla*: 31
- Gándara Baldor, Eliseo: 50, 53, 57, 86, 87
- García, José: 45
- García Carrafa, Arturo: 115.- *Menéndez Pelayo*: 64, 65
- García Lomas y Tagle, Juan: 72
- García Romero, Miguel: *Apuntes para la biografía de Marcelino Menéndez Pelayo*: 65
- Gili, Gustavo: 124

- Gillin, Tomás: *Horas de Luz*: 125
- González Palencia, Ángel: *Vida y obra de Don Diego Hurtado de Mendoza*: 115
- González Riancho, Javier: 87
- Graíño Martínez, Antonio: 6, 10, 12, 13, 15, 17, 18, 21, 26, 39, 40, 48, 62, 64, 69, 80, 81
- Gutiérrez Cedrún, Eduardo: 78
- Hauser y Menet (fototipia): 99
- Hinojosa, Eduardo de: 147
- Huidobro y Ortiz de la Torre, Eduardo de: 130, 140
- Infanta Paz de Borbón: 120
- Jovellanos: 99 (fototipia en la BMP), 105
- Joubert, Joseph: 125
- Jubera, editorial: 124
- Jusué, Eduardo: 36
- Labayru Goicoechea, Estanislao Jaime: *Historia general de Señorío de Vizcaya*: 98
- Laiglesia, Eduardo de: 13
- Laiglesia, Francisco de. Cartas: 145-163.- Nota bio-bibliográfica: Apéndice 1, p. 212-213.- 5, 6, 7, 12, 22, 57, 78, 79, 80
- Lasala, Fermín (Duque de Mandas): 116, 123
- Lecanda, José María de: 135 (nota)
- Lemcke, Ludwig: 122
- León, Ricardo: 36
- Lesage, Alain-René: *Gil Blas de Santillana*: 20
- Lhande, Pierre: 119
- Lomba y Pedraja, Luis Felipe: 141
- Lomba y Pedraja, José Ramón. Cartas: 139-144.- Nota Bio-bibliográfica, Apéndice 2, p. 228-229.- 8, 55, 69, 72, 81, 83, 111
- La figura y la leyenda de D. Juan Tenorio...:* 142
- Mariano José de Larra*: 143
- Maistre, Javier: *Viaje alrededor de mi cuarto*: 100
- Manzoni, Alejandro: 12, 123
- Martín de la Cámara, Eduardo: 135 (carta a Echegaray), 136

- Marqués de Comillas: 22
- Martínez de Eguílaz y Eguílaz, Luis: 130
- Martínez de Isasti, Lope: *Compendio historial de la... provincia de Guipúzcoa*: 104, 105
- Maura, Antonio: 22, 42, 48, 53, 116
- Maura Gamazo, Gabriel: 36, 38, 53
- Mazarrasa Pardo, Gregorio: 72, 83, 84, 87, 89, 90, 112
- Méle, Eugene: 57, 115, 116, 117
Vida y obra de Don Diego Hurtado de Mendoza: 115
- Menéndez Pelayo, Enrique: Nota bio-bibliográfica, Apéndice 2, p. 230-232.- 113, 125, 131
 Ateneo: 134
 Correspondiente de la Real Academia Española: 120, 121
 Homenaje: Carta de Echegaray a Basáñez: 103
 Poesías: 21.- Recitador de Zorrilla: 134.- En honor de don Carmelo de Echegaray: 128
Alma de mujer: 95, 96
Cancionero de la vida quieta: 6, 124, 126
Del mismo tronco: 2, 103
El idilio de Robleda: 97, 98, 139
La golondrina: 96, 97
Interiores: 1, 100, 101, 103
Noblezas de don Juan: 93
Rayo de luna: 118
Remotos orígenes de la Biblioteca de Menéndez Pelayo: 18
- Menéndez Pelayo, Marcelino: 98, 99
 Academia de la Historia: Bastón: 57.- Habitaciones: 5, 57, 148, 149, 151, 152, 153, 154.- Inventario: 5.- Lápida: 149, 150.- Legado Cedrún (Biblioteca Rivadeneyra): 12, 57.- Placa del Ayuntamiento de Madrid: 138.- Visita del Rey Alfonso XIII: 57
 Biografía y bibliografía: 10, 11, 57, 105, 106, 121, 122,
 Cartas: 11, 100, 126, 138.- Expurgo: 10
 Contrariedades en Madrid: 1
 Derechos pasivos: 53, 55, 62, 66
 Discursos: Inmaculada: 113, 114.- Monumento a Pereda: 102.- Para la recepción en la Academia Española de la Lengua de Rodríguez Marín: 43

Elogios: 4, 5, 7, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 108, 109, 111, 112, 113, 117, 119, 124, 125, 128, 131, (carta de Juan de Arzadun), 133, 134, 137, 138, 145, 152, 160
Enfermedad: 101, 104, 145, 146, 147, 149
Expediente académico Valladolid: 111
Lapicero: 113
Libros para su Biblioteca: 98, 102, 103, 105, 115, 118, 162
Monumento en la Biblioteca Nacional, Coullaut-Valera : 92
Monumento en Santander, Benlliure: 51, 55, 63, 85, 86, 87, 90, 91, 112, 160, 162, 163
Muerte: 4.- 1º aniversario: 112.- 2º aniversario: 119.- 4º aniversario: 89.- 8º aniversario: 133.- 9º aniversario: 137
Nobel: 105, 106, 107.- Y Galdós: 105
Obras (contratos): 48, 50, 57, 58
Obras Completas: ver Bonilla, Catalina, Laiglesia y Suárez
Papeles Milá, reclamación de Cataluña: 113, 114, 116
Plegadera: 153
Retrato de Moreno Carbonero: 155, 156
Salud: 46, 101, 103, 105, 106, 107, 108
Suscripción del Estado para la edición de sus obras: 6, 7, 8, 13, 79, 80, 89, 126, 157, 158, 159
Testamento: 47 (firma), 56, 66, 67, 68, 91
Trabajos en *Miscelánea científica y literaria*: 130
Ver también Biblioteca de Menéndez Pelayo

Menéndez Pidal, Juan: 36

Menéndez Pidal, Ramón: 36, 111, 140, 146, 147, 148

Milá y Fontanals, Manuel: 113, 114

Milá y Fontanals, Pablo: 113

Ministerio de Instrucción Pública: 52, 53, 54, 56, 64, 66, 71, 72, 73, 75, 76, 79, 80, 82, 83, 84, 92, 117, 157, 158, 159

Moreno Carbonero, José: 155, 156

Música, Gregorio: 102.- *Tueba, su significación en la moderna literatura vasca*: 118

Olascoaga Gorostiaga, Fernando: 98

Olavide y Carrera, Ignacio: 79

Olózaga. Catedrático de la Universidad Central de Madrid (Complutense): 62, 66

Ortiz de la Torre, Alfonso: 28, 51, 94, 113, 129, 143

Ortiz de la Torre, José: 8, 19, 20

Parpal y Marqués, Cosme: 111
 Partidos vascos: 115, 116, 121
 Pereda, José M^a de: 94.- Monumento de Coullaut-Valera: 1, 102
 Pérez Eizaguirre, Ramiro: 72
 Pérez de Guzmán y Gallo, Juan: 46, 57, 154
 Pérez Villamil, Manuel: 122
 Pico Martínez, Melquíades Enrique: 72, 87, 90
 Pidal y Mon, Alejandro: 1
 Pino, Joaquina: 2
 Plasencia, Antonio: 112
 Prat de la Riva, Enrique: 113
 Primera Guerra Mundial: 122, 123
 Publicaciones periódicas: *ABC*: 105, 148.- *La Atalaya*: 92, 94, 103, 124, 131, 141.- *Ateneo de Madrid*: 111.- *El Atlántico*: 28.- *Blanco y Negro*: 136.- *Boletín de la Asociación de Amigos de la Universidad*: 23.- *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*: 18, 21, 22, 37, 41, 130, 135, 138, 141, 143.- *Boletín de Comercio*: 45, 94.- *Boletín de la Real Academia española*: 120.- *Boletín de la Real Academia de la Historia*: 5, 12, 31, 57, 105.- *El Cantábrico*: 94, 105.- *El Debate*: 12, 22.- *El Diario Montañés*: 12, 95, 111, 125, 128, 131, 132.- *El Eco Montañés*: 94.- *La Época*: 57, 65, 92, 120.- *La Esfera*: 136.- *Estudio* (Barcelona): 123.- *Euskal-Esnalea*: 102.- *Euskal-Erría*: 98, 100.- *La Gaceta de Madrid*: 84, 125.- *La Gaceta del Norte*: 103, 105, 107.- *Heraldo de Madrid*: 42, 62, 77, 79, 80, 111.- *La Ilustración Española y Americana*: 120, 154.- *El Imparcial*: 111.- *La Lectura*: 143.- *La Libertad* (Vitoria): 112.- *Miscelánea científica y literaria*: 130.- *La Nación*: 92.- *Nuevo Mundo*: 136.- *El Pueblo Cántabro*: 89, 131.- *El Pueblo Vasco*: 103.- *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*: 5, 38, 92, 111, 113.- *Revista de Filología Española*: 136.- *Revue Hispanique*: 136
 Puyol, Julio: 7, 10, 23

 Quintana, Vicente: 47

 Ramírez de Villaurrutia, Wenceslao (Marqués de Villaurrutia): 57, 151
 Real Academia Española: 129

Redonet y López-Dóriga, Luis: 53
 Restori, Antonio: 30
 Ribera y Tarragó, Juan: 147
 Rivadeneyra, Biblioteca: 12, 57
 Roca de Togores, Mariano (Marqués de Molins): 118
 Rodríguez López, Amancio: *El Real Monasterio de las Huelgas*: 99
 Rodríguez Marín, Francisco: 36, 50, 64, 69, 78, 92
 Discurso Real Academia Española: 43
 Roig y Roqué, Joseph: 113, 114
 Royalty, restaurante: 128
 Ruano de la Sota, Juan José: 72, 73, 83, 84, 124
 Rubió y Balaguer, Jorge: 113
 Rubió y Lluch, Antonio: 51, (extracto de carta), 111, 114, 116, 123
 (extracto de carta), 125, 130, 131
 Rubió y Ors, Joaquín: *Noticia de la vida y escritos de D. Manuel Milá y Fontanals*: 113
 Rucabado, Leonardo: 22, 87, 89, 90, 91
 Ruiz-Giménez, Joaquín: 113
 Ruiz Pellón, Ricardo: 87
 Ruskhin, John: 136

Sáinz Rodríguez, Pedro: 36
 Salvá, Anselmo: 123
 Salvador, Amós: 1
 Sánchez Moguel, Antonio: 147
 Sandoval, Manuel: 111
 Santa Cruz, Alonso de. *Crónica del Emperador Carlos V*: 162
 Santiago Gadea, C. de Augusto: *El Intendente.... C. de Rozas*: 99
 Santos Oliver, Miguel de los: 132
 Schack, Adolf Friedich. 122
 Schevill, Rudolph: 6, 7, 22, 23
 Serrano y Sanz, Manuel: 38.
 Sierra, Sergio. Alcalde de Villafranca del Penedés: 114
 Silvela, Jorge: 75, 83, 132
 Sociedad Menéndez Pelayo: 18, 131, 132
 Somoza de Montsoriú, Julio: 99
 Stiefel, Arthur Ludwig: 30
 Suárez, Victoriano, editor de Obras de Menéndez Pelayo: Apéndice
 3, p. 233-234.- 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 15, 17, 18, 19, 20,
 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39,

40, 48, 50, 52, 58, 60, 69, 71, 78, 79, 81, 83, 84, 85, 86,
126, 129, 147, 157, 158, 160, 161

Suárez Coronas, notario: 27, 28

Tagle, Joaquín: 63

Tarín y Juaneda, Francisco: *La Real Cartuja de Miraflores*: 99

Trueba, Antonio de: 117, 118, 120

Uhagón. Francisco R. de (Marqués de Laurencín): 18

Ureña y Smenjaud, Rafael de: 34

Urquijo e Ibarra, Adolfo (Conde de Urquijo): 115, 120

Valle, Restituto del: 98

Vandervelde, Émil: 123

Vázquez de Mella, Juan: 122

Vial, Federico: 87

Villalón, Cristóbal de: *El Scholastico*: 105

Wolf, Ferdinand: 122

Zorrilla, José de. *A buen juez, mejor testigo*: 134